



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

Balance Anual de
Gestión Pública

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



Asunción, 26 de enero de 2023.-

MSPyBS/S.G. N° 0101 - /2023

SEÑOR MINISTRO:

Me es grato dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco del Decreto N° 6581/2022 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6873/2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" que en su artículo 288.- Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, inc. 1.b) Informe de Cierre, establece la elaboración y presentación del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), en forma anual.

En ese contexto, tengo a bien remitir adjunto, en formato impreso y digital el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, conforme al artículo mencionado más arriba.

Hallo propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las expresiones de mi mayor consideración,



[Signature]
DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO

SU EXCELENCIA
ECON. ÓSCAR LLAMOSAS DÍAZ, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
ASUNCIÓN

[Signature]

SIMESE N° 15.642/23.



TÉSÁI HA TEKÓ
PORÁVE
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MINISTERIO SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

AÑO 2022



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brito G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS	3
PRESENTACIÓN	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	7
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	10
➤ Atención a la Salud	10
➤ Servicios Hospitalarios.....	12
➤ Mortalidad Infantil	12
➤ Mortalidad Materna.....	13
➤ Unidad de Salud de la Familia (USF).....	14
➤ Instituciones del MSPyBS según Tipo	15
➤ Compras con el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE.....	16
III DESAFÍOS FUTUROS	17
ANEXO I.....	19
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática	19
ANEXO II.....	20
➤ Avance de la Población Efectiva	20
ANEXO III	21
➤ Recursos Humanos.....	21
➤ Cantidad de Personal de Blanco	21
➤ ID 752 “Tasa de Recursos Humanos en Salud por Vínculos del MSPYBS por cada 1.000 Habitantes” 21	
ANEXO IV	22
➤ PAI sobre beneficiarios de vacunas.....	22



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
 Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
 M.S.P. y B.S.



Liliana M. Brito G., Directora
 Dirección de Presupuesto
 M.S.P. y B.S.



María Estela Villalba Noguera
 Directora General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TESÁI HA-TEKO
PORÁVE
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

SIGLAS

PANI = Programa Alimentario Nutricional Integral
INAN = Instituto Nacional de Alimentación y nutrición
CEBINFA = Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia
PS = Puesto de Salud
RS = Región Sanitaria
HR = Hospital Regional
MSPyBS = Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
USF = Unidad de Salud Familiar
PAP = Papanicolau
ITS = Infección de Transmisión Sexual
PND = Plan Nacional de Gobierno.
MEF = Mujer en edad fértil
RISS = Red Integrada de Servicios de Salud
BIRMM = Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas
LCSP = Laboratorio Central de Salud Publica
PDIV = Producto de Diagnostico de Uso In Vitro
TB = Tuberculosis
OMS = Organización Mundial de la Salud
PEEC = Programa de Evaluación Externa de la Calidad
NV = Nacidos Vivos
UEP = Unidad Ejecutora de Proyecto
FOCEM = Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur
SENASA = Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
BID = Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF = Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento
SIG= Sistema Informático Georeferencial.
SAA= Subsistema de Área Ambulatoria.
SICIAP= Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizado del Paraguay



Sra. Mariana B. Díaz Rívarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Dra. Rita Esela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tiene como misión garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud a fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Al renovar su compromiso con avanzar hacia el acceso y la cobertura universal de la salud en el Paraguay en forma gradual, centrada en la persona y con el principio de equidad, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha coordinado sus acciones para ejecutar el Plan Estratégico Institucional (PEI) colaborativo, con una visión de trabajo multisectorial y en alineación con las políticas y compromisos nacionales e internacionales.

El PEI, requiere de un profundo análisis de la situación y avances de salud en el Paraguay, se está ejecutando de modo a enfrentar los desafíos del Sistema Nacional de Salud y además las nuevas exigencias en materias de salud pública. Los múltiples retos identificados y la magnitud de la tarea han llevado a definir tres objetivos institucionales que siguen vigentes: Fortalecer la rectoría y la gobernanza; Avanzar hacia la cobertura y el acceso universal de los servicios de salud con enfoque en la atención primaria de salud y; Fortalecer el proceso de gestión institucional.

Los mencionados objetivos institucionales, orientarán las acciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social durante los siguientes cinco años, pero se espera trasciendan dicho periodo para convertirse en parte de las políticas de Estado.

Garantizar el derecho a la salud, como lo establece la Constitución Nacional del Paraguay y brindar la atención con calidad y calidez son, por consiguiente, compromisos esenciales del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2023, que será abordado a través de una complementariedad de esfuerzos entre el sector público y privado, con un verdadero enfoque multisectorial y transversal a toda la agenda social.

El Plan Estratégico Institucional (PEI), es el instrumento de planificación de más alto nivel del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) que establece las directrices y orientaciones estratégicas de la institución. Su formulación contempla la visión, la misión y las funciones básicas del MSPBS, así como los valores y principios de la Política Nacional de Salud (PNS) 2015-2030.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Gerardo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tiene como misión institucional garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud, con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

En ese sentido se menciona las prioridades institucionales como la de fortalecer las Redes Integradas e Integral de Salud, a través del mejoramiento de la infraestructura en 300 USFs, Salas de urgencias de los Hospitales Regionales, Generales, y Distritales, Hospital Nacional de Itauguá, Instituto Nacional del Cáncer, Adecuación Ambiental de Hospitales, Planta de tratamiento de basura patológica para los Hospitales Regionales y Señalética estandarizada y accesibilidad de los servicios hospitalarios mejorada.

Además, concretar la construcción de nuevas infraestructuras de 402 USFs para asegurar un mínimo del 65% de cobertura en cada departamento del país, así como también 4 nuevos hospitales en Asunción, Cnel. Oviedo, Encarnación, y Carmelo Peralta.

En equipamientos 100% de USFs con equipamientos básicos, Terapia Intensiva: Incrementar en un 30% el número de camas con nuevos servicios en Misiones, Amambay, Paraguari y ampliando los servicios con 8camas y nuevo servicio de terapia intermedia en el Hospital del Trauma.

En cuanto a mejora en la atención y fortalecimiento del servicio de atención al usuario con instalación de centros de información en los hospitales y un call center central y el fortalecimiento del trabajo de promoción de la salud.

Contar con 4 centros reguladores instalados para mejorar la referencia y contra referencia de pacientes en Central, San Pedro, Alto Paraná, Misiones; en cuanto a Recursos Humanos contratación prioritaria de médicos de familia, enfermeros/as y agentes comunitarios para completar el 50% de los equipos de USFs, contratación de terapistas, fortalecimiento de los procesos de capacitación continua con tecnología e-learning, implementación de un modelo de cuidado crónico en 50% de las USFs e implementación de nuevo modelo de residencia médica con mayor carga horaria en terreno para formar médicos especialistas en medicina familiar.

Reorganización de la estructura organizacional de la Dirección de Redes y Servicios para incorporar al área de Atención Primaria de Salud y transversalizar líneas programáticas en los servicios de salud.

Conectividad que implicaría conexión vía fibra óptica de 32 hospitales, hospitales regionales con salas de capacitación vía teleconferencia, 400 USFs con Tablets para promoción de la salud y carga de datos en conexión con el Sistema de Información de Salud y actualización de la central telefónica analógica por una vía IP o Call center actualizado para el Sistema SEME.

Sobre Telemedicina ampliar la capacidad de diagnóstico y acompañamiento de tratamiento vía telemedicina en los 17 Hospitales Regionales conectados a fibra óptica.

Recursos Humanos especializados en TICs contar con responsables de TICs en cada Hospital Regional a fin de generar mayor agilidad en la prestación de servicios de asistencia técnica.

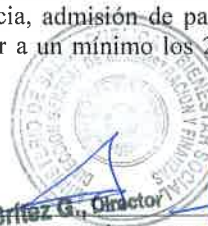
En integración de los sistemas de gestión de datos implementación del Sistema de Información de Salud unificado que integrará a los 26 diferentes sistemas utilizados dentro del Ministerio. El Sistema de Información de Salud brindará servicios digitales para las siguientes áreas: historial clínico digital, receta electrónica, dispensación de medicamentos y stock de farmacia, admisión de pacientes ambulatorios y simplificación de procesos de registro de datos para disminuir a un mínimo los 240 formularios que se utilizan en los servicios.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lt. Col. Valdo M. Brito G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Sra. Rita Elena Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Gestión Pública | BAGP 5

Dentro de Gestiones administrativas vía web y acceso a la información tener registro de profesionales sanitarios con presentación y pago vía web, cobro de ciertos aranceles vía web y relanzamiento de la aplicación Akuerapp con vínculo al Sistema Integrado de Gestión de Datos. En relación al ordenamiento administrativo las prioridades son mejoras en la compra y distribución de medicamentos, mejoras en el Sistema de control de stock en los parques sanitarios y dispensación en las farmacias, mejoras en el proceso de planificación de compra de medicamentos e insumos. Implementación de mejoras y obligatoriedad de uso del Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizado del Paraguay (SICIAP), mejores mecanismos de seguimiento de pacientes, mitigación de la deuda adquirida y desarrollo e implementación de protocolos clínicos en coordinación con las sociedades científicas.

Así como también en lo que respecta a transparencia y anti-corrupción es el fortalecimiento de la Unidad Anticorrupción del Ministerio y el desarrollo del mapa de corrupción. Entre normas y reglamentaciones se busca la reorganización normativa para simplificar procesos internos, la implementación de mesa de trabajo con algunos grupos de interés en temas prioritarios como: etiquetado de alimentos, seguridad vial, medicamentos de alto costo, entre otros y la actualización de la normativa para mejorar los procesos de cobro de aranceles y recaudación de fondos propios.

El fortalecimiento de la capacidad de control y monitoreo en el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) y Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS).

Fuente: Prioridades institucionales MSPyBS 2018_2023



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Dr. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rika Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

A lo largo del año 2022, el MSPBS se ha encontrado aún atendiendo los diferentes escenarios cambiantes de la pandemia del COVID 19, que ha impactado de manera significativa en la salud física y mental de miles de paraguayos, además de otros factores importantes como el económico o la calidad de vida, sumando mayores retos y desafíos en materia de salud pública a los ya desatendidos históricamente.

La gestión ha sido ardua en varios escenarios a fin de brindar la mejor atención a toda la población desde diversas estrategias y acciones que se detallan a continuación.

Fortalecimiento de las Redes Integradas e integrales de salud

Atención primaria de salud

Durante el año 2022, se encuentran culminadas y equipadas, con Recursos Humanos 32 nuevas Unidades de Salud de la Familia (USF). Al mismo tiempo se realizaron obras de refaccionamiento y dotación de equipamientos para estandarización de 22 USFs existentes.

Además contamos con importantes avances de obras en la construcción de 43 nuevas USFs y 31 refacciones de USFs; así como 80 nuevas USFs y 2 USFs a ser refaccionadas en proceso de licitación, completamente equipadas.

En el ámbito de Recursos Humanos (RRHH) para la prestación de servicios en las USFs de la micro red de Limpio se ha contratado vía concurso a un total de 40 personales, siendo 4 médicos, 4 licenciados en obstetricia, 8 bioquímicos, 8 técnicos de laboratorio, 8 odontólogos y 8 personales de apoyo.

Este año se ha realizado un concurso de méritos para la contratación de profesionales que prestarán servicios en las USFs y que fueron adjudicados por Resolución Ministerial, pasando a contar con más RRHH de la siguiente manera: 7 médicos, 6 licenciados en enfermería u obstetricia, 8 técnicos en enfermería u obstetricia, 16 agentes comunitarios en salud y 4 personales de limpieza.

Cuidados intensivos

Ante los desafíos enfrentados en este año y los anteriores hemos incorporado 79 camas de terapias intensivas con equipamiento biomédico y los RRHH necesarios para los mismos. El detalle arroja nuevas 31 camas para adultos, 42 camas pediátricas y 6 camas neonatales. Cabe destacar la importancia del hecho histórico de la habilitación por primera vez en la zona del Chaco, ciudad de Villa Hayes de la habilitación de terapia intensiva para adultos (8 camas) y neonatal (6 camas).

Futuros Hospitales Generales

Dos grandes hospitales especializados se encuentran en construcción en la actualidad, se tratan del Hospital General del Sur (Encarnación) con un 13.75% de avance de obras y del Hospital General de Coronel Oviedo con un 36.19% de avance de obras. Ambos servicios serán de vital importancia en la descentralización de consultas e internaciones por especialidades médicas de alta complejidad en las respectivas zonas de construcción.

Mejoras de infraestructura en establecimientos de salud

Los locales del MSPBS constantemente necesitan de reparaciones menores o mayores, mantenimiento, ampliaciones, re funcionalización de áreas existentes, construcción de nuevas áreas, refuerzos estructurales, entre otras intervenciones, para el normal funcionamiento de los servicios así como adaptación a las nuevas exigencias de las mismas. El alcance total del año fue de 46 establecimientos del MSPBS, con un total de 57 intervenciones, 35 concluidas y 22 en proceso.

Ambulancias

La incorporación de vehículos tipo ambulancias durante el periodo 2022 ha sido de vital importancia, en cantidad, así como la renovación de las mismas, siendo un total de 111 vehículos para distribución nacional.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Sr. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Balance Anual de Gestión Pública BAGP 7



C. P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Registro de atención en los servicios del MSPBS

La gestión de mejora de los servicios debe concluir con una mejor atención en los servicios de salud, siendo además importante conocer el número de personas que acudieron a los servicios del MSPBS durante el año 2022, 2.738.893 personas y a su vez 10.771.040 consultas. Estos datos son recopilados de forma oportuna, mediante la mejora continua en la recolección de datos del área.

Recursos Humanos

Se han requerido en el periodo 2022, 1924 contratos nuevos a nivel nacional, resaltando 466 médicos, 737 licenciados de blanco, 86 bioquímicos y 44 odontólogos. Además se han realizado contratos por reemplazos para 514 vínculos.

En esta área se destacan además los dos concursos de méritos para acceder a cargos de médicos residentes de especialidades primarias y troncales (577 vacancias, 1140 postulantes y 570 seleccionados), así como la de subespecialidades (140 vacancias, 165 postulantes y 80 seleccionados) en las plazas acreditadas por la Comisión Nacional de Residencias Médicas-CONAREM; 2 concursos de oposición interno institucional para la desprecariación laboral del personal contratado del MSPBS: funciones de blanco y funciones administrativas; 1 concurso de oposición interno institucional de promoción salarial o ascenso dirigido a funcionarios permanentes del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA. Cabe destacar entre estos y otros más el concurso para el ingreso a la carrera profesional de enfermería para el periodo fiscal 2022 con 2177 adjudicados entre profesionales, técnicos y auxiliares.

A nivel nacional se capacitaron más de 3000 profesionales de salud en diferentes áreas a lo largo del año 2022.

Medicamentos, equipamientos e insumos en los servicios de salud

Otro de los pilares importantes para la atención integral de la salud es la capacidad de los servicios de brindar medicamentos e insumos oportunos para el tratamiento de las diversas afecciones, así como el equipamiento correcto para el diagnóstico de los pacientes en sus tratamientos.

Se han instalado 26 plantas de oxígeno en los servicios de salud logrando abastecer a una gran parte de la población de manera a no depender de proveedores privados y a la vez logrando un importante ahorro al Estado.

En cuanto a los equipos biomédicos se ha distribuido a nivel nacional por un valor de Guaraníes 66.466.007.352, destacándose algunos como equipos de rayos x fijos y móviles, torres para video endoscopia, máquinas de anestesia, mesas quirúrgicas, ventiladores pulmonares, respiradores portátiles, equipos de hemodiálisis, nefroscopio, ecógrafos portátiles, histeroscopia, fibroscopio, camas eléctricas, camillas hospitalarias y ginecológicas, entre otros.

Los medicamentos distribuidos a nivel nacional durante el año 2022 tuvieron un valor total de Guaraníes 1.492.047.839.541 y los insumos por Guaraníes 199.984.867.625. Dentro de la categoría de medicamentos cabe destacar que el valor de medicamentos oncológicos tuvo un valor de Guaraníes 178.617.545.877 y los insumos del mismo fueron de Guaraníes 1.263.207.723. Para el caso de medicamentos e insumos para la diabetes fue de Guaraníes 95.840.932.503.

Entorno saludable

34 nuevas instituciones iniciaron el proceso de implementación de la estrategia de escuela saludable, son 285 instituciones actualmente. 12 instituciones educativas fueron acreditadas, todas ellas del municipio de Limpio, Departamento Central.

Para la estrategia de municipio saludable, 96 distritos iniciaron la implementación y 1 municipio fue acreditado, el caso corresponde a la ciudad de Limpio.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Gerardo M. Brito G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita Estela Villalba Neguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Campañas comunicacionales

Se han realizado un total de 12, que se detallan a continuación:

1. ¡Únete por la Salud! Noviembre Azul y Naranja, con apoyo de UNFPA, 2. 1 día, más VIDA. Octubre Rosa, 3. Semana mundial de la lactancia materna 2022, con apoyo de UNICEF. Dar de mamar salva vidas, 4. Me Comprometo - Ganémosle al Dengue. Campaña de concienciación contra el dengue y otras arbovirosis, 5. Paraguay libre de Malaria, 6. Campaña Nacional de Concienciación sobre el Cáncer de Cérvix – 2022, 7. Campaña de vacunación COVID-19, 8. Campaña de vacunación “Invierno 2022”, 9. Campaña de vacunación esquema regular. Sarampión, Polio y Rubéola, 10. Campaña de prevención de la diabetes, 11. Semana del prematuro. “La leche de Mamá, amor que nutre y protege”, 12. Desparasitación a escolares. XI Campaña Nacional de Desparasitación Masiva en Escolares 2022, trabajo en conjunto con el MEC.

Vigilancia de la salud

La cantidad de dosis de vacunas contra el COVID 19 durante el año 2022 fue de 4.142.413 a nivel nacional, incluyendo las pediátricas. El número de dosis de vacunas del esquema regular fue de 5.029.674, con 29 tipos de vacunas, con un valor de Guaraníes 219.739.226.766 de pagos a proveedores. Para dichas gestiones se han distribuido 51 refrigeradores especiales para vacunas, 500 cajas térmicas transportadoras de vacunas y 2 camionetas para el fortalecimiento de la vacunación en diversas áreas del país.

Un tema nuevo para el monitoreo del equipo de vigilancia de la salud ha sido el virus de la viruela símica, para la cual se han realizado 15 capacitaciones en el marco de la vigilancia de la misma, además de la elaboración del instrumento informático para la carga de fichas de notificación y resultados.

Entre algunos números de otras enfermedades transmisibles se pueden destacar que 24.841 personas fueron registradas y atendidas en el Programa Nacional de Control de la Lepra para atención dermatológica durante el 2022. Actualmente 1522 personas reciben tratamiento integral para la tuberculosis. El Programa Nacional de Control del SIDA/ITS reportó a 227.554 personas que se realizaron la prueba rápida de VIH, así como 174.002 de Hepatitis B. Además el número de mujeres que recibieron servicios atención prenatal por resultados positivos en las pruebas sobre sífilis fueron de 1604, recibiendo al menos una dosis de penicilina para el tratamiento.

Algunos reportes de enfermedades no transmisibles son la de diabetes mellitus tipo 1 donde la cantidad de personas nuevas registradas durante el 2022 es de 110, lo que significa que la incidencia de casos de Diabetes Mellitus tipo 1 en Paraguay es de 2.99 casos por 100.000 habitantes en población $\leq$ a 14 años. 2.83 casos por 100.000 habitantes en población $\leq$ a 19 años y de 1.51 casos por 100.000 habitantes en población de 20 a 36 años. Cabe destacar que la incidencia analizada es tres veces mayor a la de años anteriores, comportamiento epidemiológico que está siendo estudiado. Por otra parte el número de pacientes en tratamiento oportuno para Enfermedades Respiratorias Crónicas (ERC) y cesación tabáquica ha sido de 23.971 tratamientos farmacológicos, para trabajar de mejor manera en la prevención se han promulgado a través de alianzas 6 ordenanzas municipales de protección a los no fumadores y a través del convenio marco de cooperación interinstitucional entre SENATUR y el MSPBS se ha certificado a 47 empresas extra hoteleras y gastronómicas como ambientes 100% libres de humo. Sumado a estas acciones se ha promulgado el Decreto 6950/22 que aprueba el Protocolo para la eliminación de comercio ilícito de productos de tabaco. Para el tratamiento de pacientes se han habilitado 5 nuevos consultorios especializados en ERC y cesación tabáquica. Para el manejo integral de la obesidad se han habilitado 3 nuevos consultorios en servicios de salud previa capacitación al equipo de salud y la provisión de equipamientos.

Ordenamiento administrativo

A la fecha del presente reporte se ha informado un 84% de ejecución presupuestaria, de un total de Guaraníes 8.223.884.708.839 para el MSPBS.

A fin de fortalecer el sistema nacional de salud a través de la descentralización, con el apoyo de las instituciones como municipios, gobernaciones, sociedad civil organizada, sectores privados y otros, se han transferido a los consejos locales y regionales de salud un total de Guaraníes 24.220.326.882.

En el ámbito de la transparencia se han gestionado 1.292 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales 7 cuentan con resolución denegatoria. A través del portal de denuncias de la SENAC se han recibido 317 denuncias, de las cuales 122 se encuentran en estado de investigación y 195 con informes preliminares con recomendaciones/remisión a otras dependencias/desestimaciones y cerradas con dictamen.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Balance Anual de Gestión Pública (BAGP)

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TESA HA TEKÓ
PORÁVE
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

Atención a la Salud

			Atención a la Salud												
			Hospital/Regiones Sanitarias	Cantidad				Total de Partos		Total de Kits de Partos entregados					
					Vacunaciones	Consultas	Internaciones	Urgencia Ginecológica	Parto Normal	Parto por Cesárea	Parto Normal	Parto por Cesárea	Para Urgencia Ginecológica		
1	001	14	Vigilancia de Salud y Riesgos Asociados a sus determinantes		50.193										
02	001	01	Servicios de Atención Primaria de la Salud	126.998	1.625.806				129						
02	002	01	Servicios de Atenc. Integral a la Poblacion de Concepcion	80.600	227.049	8.386	746	1.746	1.007	1.746	1.007	746			
02	002	02	Serv. de Aten. Integral a la Población de San Pedro	170.773	437.235	12.674	372	2.978	1.560	2.721	1.425	352			
02	002	03	Serv. de Aten. Integ. a la Población de Cordillera	-	746.045	8.655	-	1.887	1.002	1.887	1.002	-			
02	002	04	Serv. de Aten. Int. a Población de Guairá	106.679	306.791	8.489	841	981	543	841	981	543			
02	002	05	Serv. de Aten. Int. a Población de Caaguazú	390.357	745.856	15.485	1.744	3.202	1.273	3.401	1.377	1.755			
02	002	06	Serv. de Aten. Int. a Población de Caazapa	180.747	147.258	6.914	131	1.138	778	1.364	754	185			
02	002	07	Serv. de Aten. Int. a Población de Itapúa	-	762.051	18.626	1.168	2.918	2.352	2.918	2.352	1.168			
02	002	08	Serv. de Aten. Int. a Población de Misiones	62.622	127.247	9.912	123	669	837	669	837	123			
02	002	09	Serv. de Aten. Int. a Población de Paraguari	182.771	417.258	8.367	582	939	716	939	716	582			
02	002	10	Serv. de Aten. Int. a Población de Alto Paraná	716.912	827.801	20.530	8.352	3.768	1.956	3.768	1.956	8.352			
02	002	11	Serv. de Aten. Int. a Población de Central	169.825	203.642	196	-	132	26	132	26	-			
02	002	12	Serv. de Aten. Int. a Población de Neembucú	62.416	282.704	3.008	156	207	337	-	-	-			
02	002	13	Serv. de Aten. Int. a Población de Amambay	179.136	272.127	7.240	211	1.257	584	1.257	584	211			
02	002	14	Serv. de Aten. Int. a Población de Canindeyú	143.432	168.240	6.461	504	1.508	595	874	500	254			
02	002	15	Serv. de Aten. Int. a Población de Pde. Hayes	80.067	213.334	5.182	205	749	427	749	427	205			
02	002	16	Serv. de Aten. Int. a Población de Boquerón	45.571	57.982	2.249	144	796	262	796	262	144			
02	002	17	Serv. de Aten. Int. a Población de Alto Paraguay	24.864	55.261	989	31	163	22	163	22	31			
02	002	18	Serv. de Aten. Int. a Población de la Capital	743.744	435.333	-	-	-	-	-	-	-			
02	002	19	Serv. de Aten. Int. a Población de Villeta	29.379	38.440	287	-	78	7	78	7	-			
02	002	20	Serv. de Aten. Int. a Población en H. Barrio Obrero	21.981	253.708	7.872	191	481	598	548	618	144			
02	002	21	Serv. de Aten. Int. a Población en H. de Itá	82.568	237.887	819	54	148	130	-	-	-			
02	002	22	Serv. de Aten. Int. a Población en el H.D. Itauguá	25.116	45.764	106	73	57	16	57	16	73			
02	002	23	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Luque	179.880	333.418	18.595	544	1.242	861	1.235	716	-			
02	002	24	Serv. de Aten. Int. a Población en H. de Ñemby	80.378	168.435	3.789	229	739	243	739	243	229			
02	002	25	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. San Lorenzo	138.092	136.525	4.199	1.742	915	591	498	291	-			
02	002	26	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Villa Elisa	61.037	230.216	3.730	331	604	390	604	390	331			
02	002	27	Serv. de atención Integral a la Pobl. en el H. Pediátrico	17.709	227.172	11.467	-	-	-	-	-	-			
02	002	28	Serv. de Aten. Int. a Poblac. en el Hosp. Nacional	27.535	318.763	22.730	-	1.900	1.330	2.876	1.815	-			
02	002	29	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Sta. Rosa del Aguay	32.963	91.859	5.494	2.591	1.208	662	1.208	662	2.591			
02	002	30	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Lambaré	130.075	195.754	3.663	410	147	125	410	147	-			
02	002	31	Serv. de Aten. Int. a Población en el H.Fdo de la Mora	141.171	73.320	1.090	206	503	278	503	278	206			
02	002	32	Serv. de atenc. Int. a Población en el H. Limpio	53.417	252.436	2.362	170	695	329	695	329	170			
02	002	33	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Loma Pyta	41.276	239.639	1.939	134	585	685	579	693	137			
02	002	34	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Capitán	28.570	41.942	4.358	398	1.063	675	398	1.063	675			
02	002	35	Serv. de Aten. Int. a Población en el H.M.R.A.	94.213	182.978	2.337	103	438	358	439	359	103			
02	002	37	Aten. Int. A Población H. Indígena San Roque G. Sc.	103	13.868	312	-	-	-	-	-	-			
02	002	38	Aten. de Afecciones Cardiovas. H. San Jorge	-	43.674	5.066	-	-	-	-	-	-			
02	002	39	Atención a Poblac. Prog. Nac. Prev. Cardiovascular	-	15.003	-	-	-	-	-	-	-			
02	002	40	Atencion Int. en Salud Respiratoria - INERAM	-	80.358	3.122	-	-	-	-	-	-			
02	002	41	Atencion de Poblac. con Enferm. Infecciosas - IMT	6.817	124.007	1.919	-	-	-	-	-	-			
02	002	42	Atencion a la Población Con enfermedades Oncologicas - INCAN	-	80.888	23.086	-	-	-	-	-	-			
02	002	43	Atene. de Poblac. C. Enferm. Oncolog. de Cuello Uterino	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
02	002	44	Atenc. Int. del Quemado - CENQUER	-	22.356	476	-	-	-	-	-	-			
02	002	45	Aten. Int. en el Cent. Nac. de Control de Adicciones	-	18.760	278	-	-	-	-	-	-			
02	002	47	Atención a las Urgencias Médico. Quirúrgicas - H. Trauma	563	135.841	8.147	-	-	-	-	-	-			
02	002	49	Atención a la Población con Enfermedad Mental - H. Psiquiátrico	-	26.989	1.667	-	-	-	-	-	-			
02	002	50	Atención Integral a la Población Mat. Inf. San Pablo	86.556	168.592	6.876	22.789	2.013	2.276	2.013	2.276	22.789			
02	002	51	Atención Integral a Población Mat. Inf. Cruz Roja Pya.	7.723	47.425	7.786	345	447	2.137	-	-	-			
02	002	52	Atención Integral A Población Mat. Inf. Sima. Trinidad	93.174	81.968	815	85	354	238	315	226	64			
TOTALES:				4.847.810	12.037.198	297.750	45.705	38.984	26.206	37.420	24.557	42.163			

Fuente: Servicios de Salud - Consolidación D.C.E.P.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
BAOP Balance Anual de Gestión Pública



M. Cavaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TESA HA TERO
BORAVE
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

➤ Número de camas

			Número de camas por Dependencia y Complejidad				
			Región Sanitaria u Hospital	Internación Normal	CAMAS		
					Unidad de Terapia Intensiva	TOTAL	
				Niños	Adultos		
02	002	01	Servicios de Atenc. Integral a la Poblacion de Concepcion	259	0	6	265
02	002	02	Serv. de Aten. Integral a la Población de San Pedro	334	0	4	338
02	002	03	Serv. de Aten. Integ. a la Poblacion de Cordillera	199	8	8	215
02	002	04	Serv. de Aten.Int. a Población de Guairá	154	0	6	160
02	002	05	Serv. de Aten. Int. a Población de Caaguazú	247	6	16	269
02	002	06	Serv. de Aten. Int. a Población de Caazapá	170	0	7	177
02	002	07	Serv. de Aten. Int. a Población de Itapúa	664	6	16	686
02	002	08	Serv. de Aten. Int. a Población de Misiones	206	4	14	224
02	002	09	Serv. de Aten. Int. a Población de Paraguari	356	0	8	364
02	002	10	Serv. de Aten. Int. a Población de alto Paraná	439	16	22	477
02	002	11	Serv. de Aten. Int. a Población de Central	61	0	0	61
02	002	12	Serv. de Aten. Int. a Población de Ñeembucu	3008	0	0	3008
02	002	13	Serv. de Aten. Int. a Población de Amambay	130	0	8	138
02	002	14	Serv. de Aten. Int. a Población de Canindeyú	175	0	0	175
02	002	15	Serv. de Aten. Int. a Población de Pdc. Hayes	172	6	8	186
02	002	16	Serv. de Aten. Int. a Población de Boquerón	69	0	0	69
02	002	17	Serv. de Aten. Int. a Población de alto Paraguay	62	0	0	62
02	002	19	Serv. de Aten. Int. a Población de Villeta	34	0	0	34
02	002	20	Serv. de Aten. Int. a Población en H. Barrio Obrero	108	6	0	114
02	002	21	Serv. de Aten. Int. a Población en H. de Itá	39	0	0	39
02	002	22	Serv. de Aten. Int. a Población en el H.D. Itaugua	22	0	0	22
02	002	23	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Luque	152	6	20	178
02	002	24	Serv. de Aten. Int. a Población en H. de Ñemby	45	0	0	45
02	002	25	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. San Lorenzo	113	6	7	126
02	002	26	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Villa Elisa	78	8	6	92
02	002	27	Serv. de atención Integral a laPob. en el H. Pediátrico	145	36	0	181
02	002	28	Serv. de Aten.Int. a Poblac. en el Hosp. Nacional	562	37	104	703
02	002	29	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Sta. Rosa del aguaray	79	0	4	83
02	002	30	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Lambaré	96	0	8	104
02	002	31	Serv. de Aten. Int. a Población en el H.Fdo de la Mora	29	0	0	29
02	002	32	Serv. de atenc. Int. a Población en el H. Limpio	84	0	0	84
02	002	33	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Loma Pyta	40	0	0	40
02	002	34	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Capiatá	72	0	0	72
02	002	35	Serv. de Aten. Int. a Población en el H.M.R.A.	49	0	0	49
02	002	37	Aten. Int. A Población H. Indígena San Roque G. Sc.	24	0	0	24
02	002	38	Aten. de Afecciones Cardiovas. H. San Jorge	74	0	12	86
02	002	40	Atencion Int. en Salud Respiratoria - INERAM	194	14	43	251
02	002	41	Atencion de Poblac. Con enferm. Infecciosas - IMT	65	7	6	78
02	002	42	Atencion a laPoblación Con enfermedades Oncologicas - INCAN	56	0	3	59
02	002	44	Atenc. Int. del Quemado - CENQUER	42	4	5	51
02	002	45	Aten. Int. en el Cent. Nac. de Control de Adicciones	52	0	0	52
02	002	47	Atención a las Urgencias Médico, Quirúrgicas - H. Trauma	155	8	28	191
02	002	49	Atención a la Población con Enfermedad Mental - H. Psiquiátrico	278	0	0	278
02	002	50	Atención Integral a laPoblación Mat. Inf. San Pablo	0	14	12	26
02	002	51	Atención Integral A Población Mat. Inf. Cruz Roja Pya.	16	4	0	20
02	002	52	Atención Integral A Población Mat. Inf. Stma. Trinidad	12	12	0	24

Fuente: Servicios de Salud - Consolidación D.C.E.P



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Dr. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 11
C.E. Rita Esteira Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TESAJ HA TEKÓ
PORAVE
Mekosaché
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Servicios Hospitalarios

SERVICIOS HOSPITALARIOS POR TIPO. AÑO 2021															
SERVICIOS	Camas	Egresos	Internación		Días - Camas			Mortalidad		Cesareas	Interv. Quirúrgicas			Nacimientos	
			Días	Prom.	Disponibles	Ocupadas	% Ocup.	Num.	%		Mayor	Menor	Total	vivos	muertos
CIRUGIA	541	27 153	88 473	3,3	153 978	85 093	55,3	731	2,7	-	25 272	7 762	33 034	-	-
MATERNIDAD	1 265	75 274	162 633	2,2	364 284	159 497	43,8	25	0,0	21 769	-	-	-	59 232	627
NEONATOLOGÍA	317	9 013	65 179	7,2	111 728	65 291	58,4	200	2,2	-	-	-	-	-	-
PEDIATRÍA	720	20 016	81 020	4,1	258 054	88 626	34,3	106	0,5	-	-	-	-	-	-
CLÍNICA GENERAL	1 294	44 096	234 068	5,3	440 755	229 170	52,0	3594	8,2	-	-	-	-	-	-
TRAUMATOLOGÍA	156	4 477	10 906	2,4	21 562	11 045	51,2	44	1,0	-	-	-	-	-	-
OTROS SERVICIOS	2 635	34 730	173 143	5,0	309 389	155 929	50,4	5189	14,9	-	-	-	-	-	-

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES. Sistema de Movimiento Hospitalario (SMH).

LOS DATOS CORRESPONDEN SOLO A INSTITUCIONES DEPENDIENTES DEL MSPYBS

Mortalidad Infantil

Mortalidad Infantil ^(*)									
Paraguay (Tasa Registrada x 1.000 nacidos vivos).									
Años	Nacidos vivos registrados	Neonatal		Post Neonatal		Infantil		< 5 años	
		Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
Año Base	111 642	1052	9,4	425	3,8	1477	13,2	1728	15,5
2022 ^(*)	95307	654	6,9	326	3,4	980	10,3	1210	12,7

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES. Subsisistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV).

^(*) Datos provisionales, sufrirán modificaciones durante el proceso de análisis de consistencia. Fecha de elaboración: 12/01/2023.

Tasa por 1.000 nacidos vivos.

Indicar:

Neonatal: 0 a 27 días.

Post Neonatal: 28 días a 11 meses

Infantil: Menos de 1 año (de 0 días a 11 meses)



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brito G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TESÁI HA TERO
PORAVE
Nemésháhi
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Mortalidad Materna

Mortalidad Materna ^(*)						
Paraguay (Razón Registrada x 100.000 Nacidos Vivos). Año Base						
Departamento	Año Base			2022 *		
	Nacidos Vivos	Nº	Razón	Nacidos Vivos	Nº	Razón
Concepción	4399	6	136,395	3692	3	81,3
San Pedro	6884	2	29,0529	6506	8	123,0
Cordillera	4201	0	0	3552	5	140,8
Guairá	2879	0	0	2572	5	194,4
Caaguazú	8218	5	60,8421	7571	5	66,0
Caazapá	2311	1	43,2713	2344	0	0,0
Itapúa	7525	8	106,312	6249	6	96,0
Misiones	1871	2	106,895	1694	1	59,0
Paraguarí	2893	3	103,699	2482	3	120,9
Alto Paraná	15390	12	77,9727	12598	17	134,9
Central	34725	19	54,7156	29083	14	48,1
Ñeembucú	883	0	0	713	0	0,0
Amambay	3106	5	160,979	2633	5	189,9
Canindeyú	3566	7	196,298	3380	1	29,6
Pdte. Hayes	2199	4	181,901	2129	4	187,9
Boquerón	1632	2	122,549	1550	1	64,5
Alto Paraguay	320	0	0	319	1	313,5
Capital	8386	3	35,7739	6136	4	65,2
Extranjero	254	0	0	104	0	0,0
Total a Nivel País	111642	79	70,7619	95307	83	87,1

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES. Subistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV).

** Datos provisorios, sufrirán modificaciones durante el proceso de análisis de consistencia.

Fecha de elaboración: 12/01/2023.

Razón por 100.000 nacidos vivos.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa.
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Gervasio M. Brito G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TETĀ HA TEKŌ
PORĀVE
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

➤ **Unidad de Salud de la Familia (USF)**

Cantidad de USF instaladas Número de Personas y consultas atendidas					
Departamento	USF Instaladas (desde su implementación hasta el 2022)	Personas Atendidas	Consultas realizadas	Hombres 15 y + años	Mujeres > 15 años
Concepción	51	81.860	284.666	19.375	62.485
San Pedro	71	155.561	421.165	39.261	116.300
Cordillera	44	86.095	212.760	23.015	63.080
Guairá	56	75.579	235.539	18.947	56.632
Caaguazú	58	112.548	282.044	31.533	81.015
Caazapá	49	72.496	223.871	21.470	51.026
Itapúa	71	211.997	412.224	66.059	145.938
Misiones	36	59.802	173.343	14.144	45.658
Paraguarí	47	74.205	245.296	22.152	52.053
Alto Paraná	102	341.592	556.588	91.773	249.819
Central	146	324.802	641.261	90.581	234.221
Ñeembucú	25	27.907	111.752	7.633	20.274
Amambay	22	67.029	120.588	14.828	52.201
Canindeyú	49	145.605	248.462	34.461	111.144
Pdte. Hayes	19	37.540	91.212	7.399	30.141
Boquerón	15	17.840	68.160	3.711	14.129
Alto Paraguay	8	8.815	22.069	2.047	6.768
Capital	33	63.670	190.329	16.711	46.959
Total a Nivel País	902	1.964.943	4.541.329	525.100	1.439.843

Fuente: Dirección General de APS.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C. P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TESÁI HA TEKÓ
PORAVE
Mbovovekhi
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

➤ *Instituciones del MSPyBS según Tipo*

Instituciones del MSPyBS según Tipo, Año 2022									
Departamento	H.R	H.D	C.S	P.S	DISP.	H.E	C.E	H.M.I	Total Abiertos
Concepción	1	1	4	14	9	0	0	1	30
San Pedro	1	2	3	57	0	1	0	0	64
Cordillera	1	3	10	12	0	1	0	0	27
Guairá	1	1	8	20	0	0	2	0	32
Caaguazú	1	4	5	27	1	0	0	0	38
Caazapá	1	2	7	10	0	0	0	0	20
Itapúa	1	5	7	38	0	2	0	1	54
Misiones	1	2	1	1	0	0	0	0	5
Paraguari	1	4	9	27	0	0	1	0	42
Alto Paraná	1	4	7	26	1	0	1	0	40
Central	1	8	7	18	0	4	6	1	45
Neembucú	1	1	0	47	0	0	0	0	49
Amambay	1	2	0	1	0	0	0	0	4
Canindeyú	1	1	2	32	2	0	0	0	38
Pdte. Hayes	1	1	3	18	0	0	0	0	23
Boquerón	1	0	1	10	3	0	0	1	16
Alto Paraguay	1	0	3	9	4	0	0	0	17
Capital	0	0	10	10	0	11	7	3	41
Total a Nivel País	17	41	87	377	20	19	17	7	585

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES. Sistema de Movimiento Hospitalario (SMH).

* Datos provisorios. Fecha de elaboración: 12/01/2023.

OBS: No incluye Hospital General, Hospital General/Materno Infantil y Unidad de Salud Familiar

H.R: Hospital Regional

H.E: Hospital Especializado

H.D: Hospital Distrital

C.E: Centro Especializado

C.S: Centro de Salud

H.M.I: Hospital Materno Infantil

P.S: Puesto de Salud

Disp.: Dispensario



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefe
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



➤ Compras con el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE

FONACIDE			
Descripción	Asignación Financiera (Guaraníes)	Ejecución Financiera (Guaraníes)	Descripción del destino del recurso financiero
Servicios no Personales	97.589.699,074	96.572.345,495	*Para pago por servicios de Internaciones en Sala y Terapias Intensivas, de pacientes con COVID-19.
Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales	313.960.425,530	273.635.006,270	Adquisición de medicamentos oncologicos citostaticos, antineoplasicos e inmunomoduladores ID 385.710
			Adquisición de Pertuzumab 420 Mg, Enzalutamida 40 Mg y Fulvestrant 250 Mg ID 382.103
			Adquisición de Pertuzumab 420 mg ID 373.049
			Adquisición de Anastrozol, Letrozol, Fulvestrant, Carboplatino, Trastuzumab, Bevacizumab y Pertuzumab ID 397.502
			Adquisición de Nivolumab 100 Mg, Ipilimumab 50 Mg ID 397.599
			Adquisición de Palbociclib 125 Mg, Fulvestrant 250 Mg, Alectinib 150 Mg., Pazopanib 400 Mg., Nivolumab 100 Mg ID 400.355
			Adquisición de Palbociclib 125 Mg, Fulvestrant 250 Mg, Ipilimumab 50 Mg, Nivolumab 100 Mg, Atezolizumab 840 Mg, Paclitaxel 100 Mg y Abemaciclib 150 Mg ID 404.809
			Adquisición de Ciclofosfamida y Cisplatino ID 369.451
			Adquisición de Tigeciclina 50 Mg ID 400.627
			Adquisición de Abemaciclib 150 Mg ID 412.931
			Adquisición de Lenvatinib de 10 Mg ID 402.892
			Adquisición de Trastuzumab 440 Mg ID 413.350
			Adquisición de Pazopanib 400 Mg, Temozolamida 100 Mg, Temozolamida 100 Mg, Temozolamida 20 Mg, Nivolumab 100 Mg ID 408.236
			Adquisición de Cabazitaxel ID 404.589
			Adquisición de medicamento oncológico Filgrastim, L-Asparaginasa, Acetato de Leuprolide, Acido Zoledronico, Anastrozol, Bicalutamida, Capecitabina, Carboplatino, Ciclofosfamida, Cisplatino y Citarabina ID 356649
			Adquisición de Pembrolizumab 100 Mg ID 413.607
			Adquisición de Abiraterona Acetato 250 Mg ID 404.405
			Adquisición de Abiraterona 500 Mg ID 417.628
			Adquisición de medicamento oncológico Enzalutamida, Pembrolizumab, Fulvestrant, Dacarbazina, Trastuzumab, Afatinib y Letrozol ID 384.262
			Adquisición de Pembrolizumab 100 Mg., Trastuzumab Emtansina de 100 y 160 Mg ID 385.829
			Adquisición de cetuximab 100 Mg ID 412.991
			Adquisición de rituximab 100 mg y 500 mg e infliximab de 100 mg ID 383.326
			Adquisición de enzalutamida 40 Mg ID 413.349
			Gases medicinales y Reactivos
			Medicamentos
			Insumos Medicos
			Insumos radiologicos

Observación: Solo se detallan los recursos que cuentan con Ejecución Financiera.

Fuentes: DGAF/ Reporte CRLEJE03 Sistema SICO - Consolidación D.C.E.P.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lt. David M. Brito G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



III DESAFIOS FUTUROS

Los desafíos son extensos en el año 2023, cuyo éxito estará dependiente de la continuidad de los procesos existentes.

Atención primaria de salud

Se proyectan las construcciones y equipamientos de 193 USFs nuevas y la refacción de otras 63 USFs existentes con diversas fuentes de financiamiento.

El mayor desafío a pesar de los esfuerzos que ya se empezaron en materia de infraestructura y futuro equipamiento, será la incorporación de RRHH para las 193 nuevas USFs, así como cubrir la brecha histórica de las USFs y las USFs desiertas en el concurso de diciembre 2022 a nivel nacional de 97 médicos, 86 licenciados en enfermería, 39 licenciados en obstetricia, 100 técnicos en enfermería u obstetricia, 218 agentes comunitarios de salud, 7 promotores indígenas, 84 personales de limpieza y 20 odontólogos.

Cuidados intensivos

Para el año 2023 los desafíos son complementarios a las gestiones realizadas en años anteriores por el crecimiento histórico de número de camas de UTI, entre los que se citan el recambio de equipos biomédicos con antigüedad mayor a 10 años, la conectividad de internet de equipos biomédicos, complejizar las unidades de terapia intensiva con equipamiento biomédico especializado en monitoreo hemodinámico invasivo, hemodiálisis en UTI y descentralización de preparados de nutrición parenteral.

Futuros Hospitales Generales

Si bien no está prevista la culminación de obras y equipamientos de los dos futuros hospitales generales para el año 2023, se espera un gran avance en las obras de las mismas acorde al cronograma.

Mejoras de infraestructura en establecimientos de salud

Concluir y habilitar obras en ejecución actualmente: Nueva Sala para Acelerador Lineal del INCAN, Hospital Básico Yataity del Norte, entre otros. Intervenir en EESS readecuando su infraestructura acorde a normativas y mejorando condiciones de habitabilidad mediante mantenimientos y reparaciones. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sanitarias acorde a disponibilidad presupuestaria según cartera de proyectos.

Ambulancias

Uno de los mayores desafíos seguirá siendo la renovación de vehículos de tipo ambulancia, así como el mantenimiento de los nuevos adquiridos en el 2022 y años anteriores en buen estado.

Medicamentos e insumos

Puesta en marcha y funcionamiento del 5to. Parque Sanitario del MSPBS con el fin de dinamizar la logística de distribución de medicamentos, insumos, reactivos, gases medicinales, instrumentales y dispositivos biomédicos a cuatro departamentos del sur del país.

Entorno saludable

Implementar las estrategias de promoción de la salud en mayor cantidad de regiones sanitarias a las existentes hoy en día.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dirección de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.B.



Lic. Salvador M. Brito G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.B.



C.R. Rita Isela Vinalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Campañas comunicacionales

Están previstas para el 2023, sujeto a varios factores las siguientes campañas comunicacionales: arbovirosis, vacunación (COVID-19, programa regular e invierno), viruela símica, malaria, lactancia materna, semana del prematuro, desparasitación, octubre rosa, noviembre azul, diabetes, salud sexual y reproductiva, violencia, alimentación saludable y actividad física.

Vigilancia de la salud

La desconfianza de la población y la contra información falsa circulante en redes sociales contra las vacunas del COVID 19, sarampión, rubéola y polio principalmente es un gran desafío a revertir durante el año 2023. Otro de los desafíos importantes es mejorar la carga oportuna en los sistemas a fin de no generar sub registros de vacunación.

Uno de los desafíos para el programa nacional de control de la lepra es la implementación del HIS, además de aumentar el 30% el control de contactos intradomiciliarios de lepra a nivel nacional.

Para el Programa Nacional de Control del tabaquismo y enfermedades respiratorias crónicas (PRONATERC) los desafíos son: inauguración de 3 Centros de Rehabilitación Respiratoria, aumentar el número de ambientes 100% libre de humo mediante Ordenanzas Municipales de Protección al no Fumador, certificaciones, convenios, actualización del Decreto de Advertencias Sanitarias y Pictogramas de los Productos de Tabaco (última actualización 2017) y conformar equipo de trabajo para la implementación del protocolo de eliminación del comercio ilícito de productos de tabaco. Para el manejo integral de la obesidad se prevé la apertura de 2 nuevos consultorios en el 2023.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. / C.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Dra. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2021

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 01 - Programas Centrales
Programa : 01 – Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto: Gestión Administrativa para el funcionamiento Institucional
Logros y Resultados Obtenidos

Los principales logros o hitos alcanzados en el Ejercicio Fiscal 2022:

- ✓ Los Programas presupuestarios fueron implementados, monitoreados y adecuados en el marco de la implementación del **Presupuesto por Resultado**, se diseñó y desarrolló planes de trabajo para la programación, ejecución, y evaluación. Las metas de actividades de los programas y proyectos, así como también de las metas de indicadores de desempeño fueron diseñadas y alineadas al presupuesto aprobado, así como su correspondiente registro
- ✓ En lo que respecta a la *ejecución global presupuestaria* al cierre del mes de diciembre 2022, asciende a un porcentaje del 83%.
- ✓ **Optimización y agilización del sistema y el tiempo de pago**, en especial a los referido a proveedores, mediante mejoras aplicadas de forma conjunta entre las Direcciones Administrativa y Financiera, que abarca:
 - En el sistema: actualización del **SISTEWORK** para la identificación de los expedientes mediante ubicación en tiempo real- identificación del responsable de elaboración y proceso - visualización de observaciones y la condición o estado y de los movimientos.
 - Se ha proporcionado acceso a los proveedores mediante usuarios a fin de tener acceso a las informaciones y estado de sus facturas.
 - En la generación y presentación de las documentaciones para sus registros: mediante la implementación de Check List y en proceso e implementación el mecanismo de Solicitud de pago en formato digital y así tener un mejor control de los pagos a Proveedores.
 - Se utiliza el panel de control sobre los pagos en forma mensual de los CDP (activaciones, anulaciones, adecuación levantamiento de saldos) y el monitoreo, a fin de facilitar la información como un instrumento de control
 - Se refuerza la Ventanilla Única de Proveedores, aumentando la cantidad de funcionarios para una mejor organización y atención al usuario externo.
- ✓ Aplicación eficaz de los pagos por servicios vía web, mediante la coordinación con las demás dependencias intervinientes en el proceso.
- ✓ Mejoras en toda la infraestructura de todas las oficinas de los distintos departamentos, generando más espacio físico y una mejor distribución de los funcionarios y muebles en general.
- ✓ Adquisición de nuevos mobiliarios: escritorios, sillas, estantes, equipos informáticos y fotocopiadores que a la vez también se utilizada como impresora. Aumento de funcionarios potenciando los recursos humanos y la capacitación constante.
- ✓ Registro de estado de Deudas, ejecución de los servicios básicos y amparos judiciales en coordinación con el Departamento de Servicios Generales y Asesoría Jurídica.





TESAI HA TEKO
PORAVE
Mbovendaicha
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

✓ **En cuanto a inversión en Infraestructura** se destaca un total de 195 conforme a la planificación y priorizaciones, que corresponden a reparaciones menores y mayores, readecuaciones, mantenimientos, ampliaciones, refuncionalización de nuevas áreas, construcciones de nuevas áreas y refuerzos estructurales.

- Relevamientos y Proyectos elaborados: 145 proyectos
- Seguimiento y aprobación de proyectos por Consultoría Externa : 104 proyectos
- Proyectos remitidos para habilitación de establecimientos : 41 proyectos para habilitación del establecimiento ante la DESATS


Lic. Rodrigo Sánchez Araujo, Director
Departamento de Dirección Administrativa Social
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social




C.P. Rita Estela Villalba Muguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Programa Central
Programa : 1 – Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto : 2 – Recursos Financieros Transferidos a Consejos de Salud



Logros y Resultados Obtenidos

- **DESARROLLO DEL NUEVO MANUAL ADMINISTRATIVO PARA CONSEJOS DE SALUD POR EL EQUIPO TÉCNICO:** Vista la necesidad a adecuar la reglamentación de descentralización en aspectos institucionales y de rendición de cuentas de los Consejos de Salud, a la normativa vigente, se ha culminado y puesto a consideración de las instancias correspondientes del MSPyBS el *“Manual de Estructura Institucional y Procedimientos Administrativos para Consejos de Salud del Paraguay”*.
- **IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE “FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD – PRÉSTAMO N° 8963-PY”:** transferencia de recursos financieros autorizada a través de la Resolución D.G.D.S./ Proyecto 8963 - BIRF N° 01/2022 *“POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS A CONSEJOS LOCALES DE SALUD, EN EL MARCO DEL PRESTAMO N° 8963-PY – PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD (P167996), COMPONENTE 2 “MEJORAS EN EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD MEDIANTE UN CONJUNTO DE CUIDADOS INTEGRADOS (CCI)”, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 1° DE DICIEMBRE 2021 AL 31 DE MARZO 2022”*, por un monto de **Gs. 613.145.960**, a **96 Consejos de Salud** de los Departamentos de Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Amambay y Pdte. Hayes. La referida implementación marcar el inicio de las transferencias de recursos por medio de transferencias interbancarias, desde el MSPyBS a los Consejos Locales de Salud.
- **Incorporación al proceso de la descentralización** de 4 (cuatro) nuevos distritos: **Paso Horqueta, San José del Rosario, Itacua y Laurel**, quienes actualmente se encuentran con Acuerdo para la Descentralización suscrito con el MSPyBS y ya han recibido transferencias de recursos financieros del Fondo de Equidad.
- **Capacitaciones:** sobre rendición de cuentas, Manual de Procedimientos Administrativos, Proceso Asamblearios, Elección de Autoridades, Sistema Informático de rendición de fondo de equidad (SIRFE) a **más de 290 Consejos de Salud** de los Departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Amambay, Pdte. Hayes, Boquerón, Alto Paraguay y Capital.
- **Participación Ciudadana y Representatividad:** Asesoramiento técnico y acompañamiento a Consejos de Salud para la realización de **120 Asambleas** Generales Ordinarias, con énfasis en la visualización de los roles de los miembros de la Mesa Directiva y del Comité Ejecutivo, desarrolladas en los departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Canindeyú, Pdte. Hayes y Boquerón.
- El porcentaje de **avance de metas de actividades es del 108%** y el **avance de cumplimiento del indicador de desempeño (MID) es del 103%**.
- El porcentaje de **ejecución presupuestaria anual es del 100%**.
- **Transferencias de recursos financieros** a Consejos de Salud por **Gs. 24.220.326.882**, de los cuales Gs. 20.593.834.677, corresponden a transferencias ordinarias del fondo de equidad, mediante resoluciones emanadas de la Dirección General de Descentralización en Salud, destinados a sufragar gastos de funcionamiento de los Hospitales Regionales, Distritales, Centros y Puestos de Salud a nivel país. Transferencias extraordinarias, por Gs. 3.626.492.205, entre los cuales se destacan: Adquisición de ecógrafos (CLS Carapeguá, Yuty e Iturbe), Sillón Odontológicos (CLS Bertoni, Natalicio Talavera, Borja y Ñacunday) y otros.
- **Dificultades:** Necesidad de reinducción/retroalimentación constante por parte de representantes de los Consejos de Salud (por cambio de autoridades, de recursos humanos, etc.) o inexperiencia en los procedimientos administrativos contemplados las reglamentaciones vigentes, por lo que incurren en errores u omisiones que retrasan el normal desarrollo del proceso de rendición de cuentas del Fondo de Equidad. Retraso en las contestaciones de notificaciones de reparo por parte de los Consejos Regionales y Locales de Salud a la DGDS, lo que trae aparejada la falta de Acta Final de Rendición de Cuentas, que repercute en la oportuna de transferencias de recursos a favor de los Consejos de Salud.

Abg. Malvina Pintos de Ríos
Directora Técnica de Descentralización en Salud
Dirección Gral. de Descentralización en Salud
M.S.P. y B.S.
Abg. Malvina Pintos
Responsable Técnico

Mag. Dr. Pablo R. Méndez Frutos
Director General
Dirección Gral. de Descentralización en Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. César Cárdenas Aguilera
Administrador
Dirección Gral. de Descentralización en Salud
M.S.P. y B.S.



TESÁI HA TEKO
PORAVE
Mokotondcha
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 01 - Programas Centrales
Programa : 01 – Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto : 06 – Mejoramiento Fort. Y Apoyo de los Servicios de Salud Públicos

Logros y Resultados Obtenidos

En cuanto a los recursos aplicados en el presupuesto del año 2022, corresponden a Gs. 19.985.289.434 (Guaraníes diez y nueve mil millones novecientos ochenta y cinco millones doscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos treinta y cuatro), que equivale al 36 % de ejecución.

Lic. Rodrigo Sánchez Araujo, Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



C.A. Estela Villalba Nojales
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TESAI HA TEKŌ
PORÁVE
Mo'otondŷa
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 01 - Programas Centrales
Programa : 01 – Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto : 07 – Acciones de Apoyo a los Servicios de Salud

Logros y Resultados Obtenidos

En cuanto a los recursos aplicados en el presupuesto del año 2022, corresponden a Gs. 8.411.934.231 (Guaraníes ocho mil millones cuatrocientos once millones novecientos treinta y cuatro mil doscientos treinta y uno), que equivale al 80 % de ejecución.

Lic. Rodrigo Sánchez Araujo, Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



C.P. Ana Estela Villalva Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2022**

Entidad : 12-8- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 1- Programas Centrales

Programa : 1- Programas Centrales del Sistema de Salud

Actividad/Proyectos : 8- SP Programa de Desarrollo Infantil Temprano

Logros y Resultados Obtenidos

Entre los principales logros del Programa en el ejercicio fiscal 2022 se destacan:

Refacción de dos centros de CEBINFA de la capital y equipamiento de los 29 centros para la atención de la primera infancia, ubicados en los distintos puntos del país. Asimismo, la adecuación de (09) nueve hospitales de la capital y del departamento central para los servicios de intervención temprana.

También se ha completado la capacitación a los profesionales de la salud que prestaran sus servicios en los centros de los Servicios de Intervención Temprana (SIT) mencionados anteriormente. Asimismo, mediante una alianza interinstitucional se realizaron capacitaciones en el Modelo de Atención Integral en Desarrollo Infantil Temprano (MAIDIT) para profesionales de la salud, quienes estarían en servicios de dichos centros. Todos los profesionales capacitados recibieron los materiales e insumos para desarrollar sus actividades de atención en los dos niveles de desarrollo infantil temprano (1er y 2do nivel). Para el tercer nivel de atención ya se ha desarrollado durante el ejercicio fiscal 2020 en el Hospital Acosta Ñu de San Lorenzo, con lo cual se completa los tres niveles de atención en DIT, como se establecía en los objetivos del Programa.

Mediante un convenio interinstitucional con el Ministerio de la Niñez (MINNA) y los 20 municipios seleccionados se han llevado a cabo la capacitación de los funcionarios de los Centros de CODENIs para mejora de sus servicios en la promoción y defensa de los derechos del niño y de la niña. Asimismo, el equipamiento en equipos informáticos y muebles a los centros seleccionados en cumplimiento de la meta de fortalecimiento institucional de las entidades que prestan servicios a la primera infancia. Los servicios de capacitación fueron desarrollados por una firma consultora Global de Infancia, contratada por el Programa de Desarrollo Infantil Temprano (PDIT), que ha completado el adiestramiento de mas de 75 funcionarios y personal de servicios de los veinte centros de Codeni.

Se completo la construcción las Unidades de Salud Familiar, ubicadas en los departamentos de Itapúa y Caaguazú. Asimismo, incluye el equipamiento en equipos médicos, informático y mobiliarios de las unidades apoyadas. Totalmente listos para la prestación de los servicios de la atención primaria de la salud con énfasis a la atención de los niños/as menores de cinco años para su desarrollo integral. De las 40 metas de actividades previstas del año 38 se cumplieron en el primer semestre del año. Es decir, cumplimiento del 95%. De las 50.000 niños/as a ser evaluados en su desarrollo en el primer semestre se llegó a unos 15.851, es decir a 32%, y de los 10.000 niños/as planificados para el diagnóstico y tratamiento en algún rezago en su desarrollo, se llegó a 2.506 niños, es decir 25%. No fue posible cumplir con el 100% de las metas y actividades establecidos, dado que el programa se cerró en junio pasado por finalización de la vigencia del Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Finalmente se llevó a cabo la evaluación final del Programa, mediante la contratación de un experto en evaluación de proyectos sociales. El trabajo se focalizó en la revisión de la implementación del MAIDIT en los tres niveles y sus impactos sobre la población objetivo del programa (niños menores de cinco años). Se ha medido las variables cuantitativas y cualitativas, con resultados altamente favorables a pesar de las restricciones impuesta por la pandemia por COVID 19, fundamentalmente entre los años 2020 y 2021. La metodología aplicada de diferencia de diferencia con la incorporación de entrevistas a profundidad aplicadas a los diferentes actores del programa, permitieron a llegar a conclusiones muy alentadores.

Econ. VICTOR BERNAL

Gerente General del Programa



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Presupuesto del Programa Central
Programa : 1 – Programa Central
Actividad / Proyecto: 9- Control de las Zoonosis

Logros y Resultados Obtenidos

Logros:

De enero a diciembre de 2022, se notificaron 55 focos de rabia animal que tuvieron el 100% de seguimiento por parte del PNCZCAN y el con el bloqueo correspondiente para la prevención de rabia animal en 34/55 (62 %). La intervención de los focos se realizó por el equipo de respuesta rápida en forma conjunta con las regiones Sanitarias. Se vacunaron un total de 13.642 perros y gatos contra la rabia en la institución, en campañas de mantenimiento, en foco de rabia y en campañas interinstitucionales. Se realizó la extracción de sangre a 800 perros en la institución y se analizaron un total de 2408 sueros de perros para el diagnóstico de leishmaniasis visceral canina a partir del mes de septiembre, luego de la recepción de tiras reactivas. Se realizaron un total de 62583 acciones correspondientes a Difusión en redes sociales de los servicios y trabajos realizados, promoción y capacitación. Se realizaron 11.532 (6.176 varones y 5.356 mujeres), atenciones a pacientes que acudieron al PNCZyCAN, que correspondió a un 256,3% en relación al avance de meta planificado del 2022, que fue de 4.500. Se recibieron las notificaciones de 7837 casos de personas agredidas por animales en todas las regiones sanitarias del país. Hemos cumplido en procesar en tiempo y forma las 294 muestras recibidas para el diagnóstico de rabia. Fueron notificados 403 casos de agresiones por animales venenosos (serpientes, escorpiones, arañas), al PNCZyCAN.

Se realizó una encuesta de datos epidemiológicos en 52 familias para determinar los factores de riesgo asociados de hidatidosis/echinococosis en el país, y se recibieron los informes de 5 casos confirmados de brucelosis humana. Se realizaron las gestiones administrativas para la adquisición de vacunas antirrábicas caninas, tiras de rk39 para el diagnóstico de la leishmaniasis canina, medicamentos e insumos varios, reactivos e Insumos para laboratorio y equipos Médicos.

Se instaló un módulo de laboratorio que servirá para el diagnóstico de rabia animal, habilitación de la farmacia social para más de 5000 pacientes por año, implementación de sistema de información y control de inventarios automatizados del Paraguay (SICIAP) y la instalación del sistema informático en salud (HIS).

Logros importantes fueron el bloqueo a tiempo e intervención para la prevención de la rabia humana de la totalidad de los focos de rabia animal positiva en todos los departamentos del país y profilaxis a pacientes que tuvieron contacto con el animal, para seguir manteniendo caso 0 (cero) de rabia humana transmitida por perro, desde el año 2004, último caso registrado del país en el departamento de Guairá. La incorporación de sistema de consulta plataforma digital a pacientes agredidos por animales, la cobertura de los servicios de atención humanos y animales, sin rescindir los servicios cumpliendo el protocolo establecido por el MSPYBS, preservando la integridad física de los pacientes y funcionarios.

No logros:

Varias actividades propias de la institución no se pudieron realizar por la carencia de flota de vehículos, equipos informáticos, de insumos, para realizar los trabajos en tiempo y forma. La necesidad de contar con móvil con aire acondicionado para transportar a la brigada, minibús para 20 personas, además de otros vehículos (camionetas Pick Up) para realizar la intervención de respuestas rápidas a posibles focos de rabia. Recién en la última semana de septiembre de 2022, se recibieron las tiras de rk39, para el diagnóstico de la leishmaniosis canina, reactivo que no se contaban desde octubre de 2021.



Dr. ABC. LUIS ALBERTO BARRETO AYALA
Jefe Dpto. Administrativo
PNCZ y CAN - MSP y BS



Dra. Lorena Beatriz Jara Oroa
Directora
P.N.C.Z. y C.A.N. - M.S.P. y B.S.



SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO- SENEPA BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1- Programa Central
Programa : 1- Programa Central
Actividad/Proyecto : 10- Enfermedades Transmitidas por vectores reducidas y controladas- SENEPA

Logros y Resultados Obtenidos

Las estrategias implementadas por el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA), con el objeto de reducir y controlar las enfermedades transmitidas por vectores, han marcado hitos en la salud pública, sosteniéndose los logros alcanzados con ausencia de casos autóctonos de Malaria y el fortalecimiento de las capacidades para la vigilancia y su diagnóstico. Se ha mantenido el corte de Transmisión vectorial de Chagas y generando capacidades en la vigilancia de Chagas transplacentario en la red de servicios de salud. Por otro lado, la vigilancia malacológica y coprológica en áreas de influencia de las represas hidroeléctricas evidencia la no introducción de la Esquistosomiasis en nuestro País. Se ha fortalecido las intervenciones entomológicas ante casos confirmados de las Leishmaniasis. Siendo las arbovirosis un desafío, con intervenciones según área de riesgo, con un control oportuno de brotes. A los logros misionales, se suman los estratégicos como el fortalecimiento del talento humano institucional, personal de blanco, comunidad en general y logros en el área de apoyo con el fortalecimiento de la Gestión Administrativa Institucional.

Para el abordaje operativo de las acciones de prevención, promoción y tratamiento, se han definido indicadores de desempeño con una meta anual de 6.929.961 actividades para el presente año, ejecutándose 4.221.847 actividades correspondiendo al 61 % del avance anual. La cobertura operativa ha abarcado 257 distritos de los 251 programados, alcanzando una ejecución del 102 % en respuesta a la situación epidemiológica presentada. Se han intervenido 1.272.003 inmuebles con acciones de control (químico y físico) y acciones de vigilancia vectorial (búsqueda del vector en el inmueble), de 1.264.984 inmuebles planificados, correspondiendo a 101 % de la meta anual. Se brindó asistencia integral en área de riesgo a 2.949.443 personas de 5.664.231, siendo el avance anual del 52 %. En cuanto al indicador de cobertura de medicamentos de casos de Chagas, Malaria, Leishmaniasis se ha ejecutado un 29% considerando los 146 tratamientos realizados respecto a la meta de 495 que deberían ser manejados desde los servicios de salud.

Se ha elaborado y socializado la Guía estratégica-operativa para la vigilancia entomológica y control vectorial de la enfermedad de Chagas. Además, se ha realizado capacitaciones sobre las enfermedades transmitidas por vectores a 260.188 funcionarios, personal de blanco de los servicios de salud y comunidad educativa; entregando 100.897 materiales educativos y protocolos de manejo clínico.

En el proceso de fortalecimiento de las 19 zonas operativas del país, se adquirieron máquinas fumigadoras: 49 Pulverizador remolcado (máquinas pesadas), 258 moto mochilas pulverizador, 170. unidades de bombas aspersoras. Luego de 12 años se adquirieron 42 camionetas doble cabina 4x4, así mismo 92 seguros para vehículos del SENEPA, 452 cubiertas para vehículos y motocicletas, 258 baterías y 900 filtros de vehículos. Se realizó el concurso de Oposición Interno Institucional de Promoción Salarial, dirigido a funcionarios permanentes de SENEPA, siendo 407 funcionarios beneficiados a nivel país.

En términos financieros, aplicados de enero a diciembre 2022, los recursos destinados para los logros obtenidos ascienden a 116.898.993.532 guaraníes, con una ejecución del 91 %, respecto al presupuesto asignado para el referido ejercicio fiscal.

Responsable Técnico

Lic. Biol. Lilliana S. Ayala
Directora Técnica
SENEPA - MSPB



Administrador

Lic. Arturo Núñez Arce
Encargado Interino
Dirección Administrativa
SENEPA - M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 1 - Programas Centrales

Programa : 1 - Programas Centrales en el Sistema de Salud

Actividad / Proyecto: 11- Cursos y Capacitaciones en el Área de la Salud

Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto Nacional de Salud, según la Ley N° 6611 del Poder Legislativo, la cual lo faculta a implementar Cursos de pregrado y programas de Postgrado en el área de las Ciencias de la Salud, que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social crea pertinentes desarrollar en atención a la necesidades del Sistema Nacional de Salud. El Instituto Nacional de Salud, expedirá Títulos a los cursos de Pregrado y Programas de Postgrado, conforme a lo establecido en la Ley N° 4495/2013 de Educación Superior.

En el marco del Convenio firmado entre la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOIKA) Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS) y el Instituto Nacional de Salud (INS) se desarrollaron los Cursos de Maestría en Salud Pública 1ra. Cohorte y 2da. Cohorte, el Curso de Especialización en Salud Pública y el Curso Técnico en Salud Comunitaria dirigidos a funcionarios del Ministerio según criterios de selección, respectivamente, cuya culminación se realizó el pasado diciembre Año 2022 con la entrega de sus respectivos Títulos.

El Instituto Nacional de Salud, adquirió el Sistema de Gestión Académica, el cual se encuentra en pleno funcionamiento, como si también la implementación de actividades de Extensión Académica.

Se Licenciaron 8 (ocho) Unidades Formadoras, 577 Residentes de Especialidades Troncales se insertaron en el sistema de salud para su formación en las diferentes Especialidades Médicas, 140 Residentes Médicos de Sub Especialidades y 320 Pasantes Rurales distribuidos en los diferentes hospitales públicos a nivel Nacional. Se aprobaron y aplicaron las reglamentaciones Académicas, según recomendaciones en el Plan de Mejoras de la Agencia Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior (ANEAES).

Cabe mencionar la inserción de 7 (siete) Docentes a tiempo completo y la Capacitación continua a los jefes de Docencia de las Unidades Formadoras a nivel Nacional. Teniendo en cuenta la meta inicial planificada para Licencias a 19 Unidades Formadoras, se llegó a Licenciar a 8 Unidades formadoras, debido a factores externos de la gestión, (reprogramación en el rubro de combustibles del MSP y BS) motivo por el cual no se pudieron realizar todas las visitas programadas.

Avance acumulado de Actividad = 1.524

Indicador 760 Recursos Humanos formados como Médicos Residentes en el Año T, un logro es el aumento de las plazas para los postulantes Residentes de Especialidades Troncales, Residentes de Sub Especialidad en las diferentes especialidades ofertadas y Residencias en Medicina Familiar Atención primaria en Salud.

El Avance acumulado del Indicador = 6.542 137.3%

Indicador 762 Porcentaje de Recursos Humanos en Salud Capacitados en el área de la Salud a nivel Nacional en el Año T, con la culminación de los Cursos de Maestrías en Salud pública 1ra y 2da. Cohorte y el Curso de Especialización en Salud Pública, convenio KOIKA y MSP Y BS y las capacitaciones virtuales en el área de la salud.

El Avance del indicador = 2.458 → 25%



Lic. Nelson Cabrera Portillo
Director Administrativo
Instituto Nacional de Salud





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Presupuesto de Programa Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad / Proyecto: 12 - Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada a la Salud

Logros y Resultados Obtenidos

Logros en actividades e indicadores de PREVENCIÓN:

85% de las metas concluidas en informes de avance de investigaciones, cuyos indicadores reflejan un 100% de actividades concluidas en un proyecto, y 90% de actividades concluidas en 4 proyectos, y 70% de actividades concluidas en 2 proyectos.

En el marco del Doctorado en Ciencias de la Salud-Cooperación Internacional FIO Cruz/FOCEM-MERCOSUR, cursado del 100% de las disciplinas obligatorias programadas, 98 % de créditos alcanzados.

Logros obtenidos en el componente PROMOCIÓN: DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO GENERADO Y PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES EN REVISTAS CIENTÍFICAS, CONGRESOS Y SIMPOSIOS:

Publicaciones en revistas arbitradas. De la meta de 6 publicaciones, se logró publicar 5 artículos.

- León ME, Kawabata A, Nagai M, Rojas L, Chamorro G, Zárate N, et al. Serogrupos y resistencia antimicrobiana de *Neisseria meningitidis* causantes de enfermedad invasiva en Paraguay. Mem. Inst. Investig. Cienc. Salud. 2022; 20(1): 30-38. <https://doi.org/10.18004/mem.iics/1812-9528/2022.020.01.30>

- María Eugenia León, A. Kawabata, M. Nagai, L. Rojas, N. Melgarejo, G. Chamorro. Epidemiological characteristics of whooping cough in Paraguay (2005-2019). Infectio 2022; 26(4): 384-388. <https://doi.org/10.22354/24223794.1081>

- Duré FM, Silveira MC, Rocha-de-Souza CM, Leão RS, de Oliveira Santos IC, Albano RM, Marques EA, Carvalho-Assef APD and Silva FAB (2022) CABGen: A Web Application for the Bioinformatic Analysis of Bacterial Genomes. Front. Microbiol. 13:893474.

doi: 10.3389/fmicb.2022.893474. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9196194/>

- Giovanetti, M., Slavov, S.N., Fonseca, V. et al. Genomic epidemiology of the SARS-CoV-2 epidemic in Brazil. Nat Microbiol 7, 1490–1500 (2022). <https://doi.org/10.1038/s41564-022-01191-z>. Entre los coautores que son numerosos están la doctoranda María Liz Gamarra y la BQI Andrea Gómez.

- Franco R, de Oliveira Santos IC, Mora MFM, López PVA, Alvarez VET, Arce FHO, Lird G, Silvagni M, Kawabata A, Fariña MCR, Fernández MFA, Oliveira TRTE, Rocha-de-Souza CM, Assef APAC. Genotypic characterization and clonal relatedness of metallo- β -lactamase-producing non-fermentative gram negative bacteria in the first 5 years of their circulation in Paraguay (2011-2015). Braz J Microbiol. 2022 Dec 24. doi: 10.1007/s42770-022-00888-x. Epub ahead of print. PMID: 36564646.

- Presentación de 3 pósteres y 7 ponencias en eventos científicos.

No se alcanzó la meta de publicar 6 artículos en el año por factores externos a la gestión, ya que el tiempo requerido para el proceso de publicación es variable e independiente de la gestión y a veces muy largo.

La producción científica se centró en la difusión de conocimientos científicos en las áreas de la epidemiología, microbiología y caracterización molecular de agentes infecciosos.

Lic. Guadalupe Candia M.
Coordinadora Administrativa
UCP - LCSP



Prof. Dra. Inocencia P. Peralta L.
Coordinadora General
UCP - LCSP



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Programas Central
Programa : 1 – Programa Central
Actividad / Proyecto: 13 - ACCIONES PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL VIH/SIDA

Logros y Resultados Obtenidos

Porcentaje alcanzado de nuestro indicador 768 "Proporción de personas diagnosticadas con VIH que recibieron tratamiento antirretrovirico continuado." Meta Anual: 14.780 personas, Avance de Meta alcanzado: 11.320 personas, Avance en Porcentaje: 76,58%

Obtención y aprobación de financiamiento (Gs. 35.000.000) desde la DNHERS para el mantenimiento y readecuación de las áreas de: Consejería, Logística y Distribución, Suministro, y Laboratorio de VIH/Sida – ITS del PRONASIDA.

Recepción en usufructo de una camioneta 0 km, marca CHEVROLET doble cabina Modelo S10 Año 2021 para el desarrollo de las tareas propias del PRONASIDA y del Proyecto en curso con el apoyo del Fondo Mundial, con un valor de adquisición de U\$S 34.570.

Recepción de medicamentos antirretrovirales para el periodo 2022-2023 por un estimado de U\$S 1.305.909,35 a través del Fondo Estratégico de la OPS.

Inicio trabajos de instalación del laboratorio de biología molecular, para el procesamiento de los estudios de carga viral del VIH, la hepatitis B y la Hepatitis C de los pacientes, en el área del Salón auditorio del PRONASIDA. Financiamiento Fondo Mundial a través de la Fundación CIRD por valor de 1.665.000.000 de guaraníes.

Consecución de la aprobación de la Estrategia de prevención del VIH/PrEP (profilaxis pre exposición) que cuenta con Resolución Ministerial N° 558/2022, ya implementada en los servicios del PRONASIDA- Hospital de Barrio Obrero, Hospital San Pablo y Hospital Distrital de Capiatá.

Gestión para la Contratación de Recursos Humanos: **8 personas en los rubros 142 y 144**, para dar seguimiento a las acciones enmarcadas en la respuesta al VIH y otras ITS.

Capacitación de Sensibilización a 400 estudiantes universitarios del área de Salud, (enfermería y medicina), Universidad UMAX.

Adquisición de reactivos e insumos de diagnóstico y seguimiento para el VIH y otras ITS periodo 2022, con una inversión aproximada de: GS. 27.210.079.400

14 (Catorce) Talleres de actualización en análisis de la información, y monitoreo de la calidad del dato, con el fin de dejar capacidades instaladas en los servicios de salud para la gestión de la información y la toma de decisiones a nivel estratégico y programático en el marco de la implementación del NUEVO SISTEMA EXPERTO

Apertura de SAI's (Servicio de Atención Integral) a personas que viven con VIH (PVV). A la fecha se cuentan con 19 SAI a nivel país.


DRA. TANIA SAMUDIO
DIRECTORA – PRONASIDA




CARLOS MATTO
RESPONSABLE TECNICO - PRONASIDA

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programa Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad / Proyecto: 14 – Vigilancia de Salud y Riesgos Asociados a sus determinantes

Logros y Resultados Obtenidos

En lo que respecta a los logros de las actividades programadas se puede mencionar que:

En el marco de la **Vigilancia de Enfermedades de Notificación Obligatoria** (Enfermedad Tipo Influenza, Enfermedades Diarreicas Agudas, Sífilis, Conjuntivitis, Malaria, Chagas Dengue, Covid 19, entre otras), se han recepcionado y digitalizado, 988 planillas de notificación obligatoria en la Sección de Vigilancia de Eventos de Notificación Obligatoria y Calidad del Dato, utilizada con el fin de diseñar estrategias para impedir la propagación de enfermedades, planificar recursos y desarrollar acciones en cada unidad que conlleven a elevar el estado de salud de la población. Esta información es de acceso público vía internet en el sitio oficial de www.vigisalud.gov.py.

Así mismo se considera importante mencionar que han sido digitalizados y subidos a la plataforma del MSP y BS **1.017.315** resultados laboratoriales de Covid 19; provenientes de la Red Nacional de Laboratorios y Laboratorio privados del Sistema de Vigilancia de la Salud, en el marco de la Vigilancia Epidemiológica. Igualmente, se ha llevado a cabo la supervisión y control de calidad de **1.015.765** fichas y resultados de COVID 19, digitados por las Unidades Epidemiológicas Regionales y Laboratorios Públicos y Privados, para su visualización en el sitio oficial www.mspbs.gov.py.

En lo que respecta a **Alerta y Respuesta**, el Equipo de Respuesta Rápida Nacional de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, ha investigado **10** brotes (Hepatitis – Caacupé), (Germen Multirresistente-PJC), (Muerte Neonatal – Caaguazú), (Hantvirus – Pte. Hayes), (Varicela – Ciudad del Este), (COVID19 -Benjamín Aceval), (COVID 19 – Hospital Psiquiátrico), (Malaria – Mariano Roque Alonso), (Viruela Símica- Asunción), (Enfermedad Transmitida por Alimento – Nanawa) mediante la cual se logra evitar la propagación del brote, aplicando las medidas para el control de manera oportuna. No se ha logrado la meta de esta actividad atendiendo a que tareas incluidas en la misma (búsqueda comunitaria y búsqueda institucional) no fueron llevadas a cabo, atendiendo a que el Equipo de Respuesta Rápida le han sido asignado otras tareas en el marco de la Pandemia del COVID 19.

En el marco de las **Supervisiones, Monitoreo y Evaluación**, la Dirección de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles, ha llevado a cabo **48** actividades de supervisión y Evaluación, con sus Programas dependientes, a fin de delimitar estrategias para la prevención y control de las enfermedades transmisibles; es importante señalar la conformación de los Comités de Vigilancia y Control de Infecciones Hospitalarias en **15** Regiones (Concepción, Ñeembucú, San Pedro, Guaira, Paraguarí, Canindeyú, Alto Paraná, Caaguazú, Cordillera, Misiones, Amambay, Itapúa, Mcal. Estigarribia, Fuerte Olimpo y Pte. Hayes).

Así mismo, se han realizado **726** supervisiones a nivel País, para la revisión del sistema de carga de notificaciones, revisión del uso racional de medicamentos de la línea respiratoria, de acuerdo al Protocolo, utilizados por los pacientes en tratamiento farmacológico.

En el campo de la **Prevención** **23.377** personas han sido beneficiadas con atenciones médicas dermatológicas. Así mismo, se entregó apoyo alimentario (2 unidades de leche) a **1.522** pacientes con tratamiento de Tuberculosis del 2022 de las Regiones Sanitarias que cumplieron con los requisitos de rendición de cuentas (recibo firmado e informes presentados en tiempo y forma por los Gerentes Regionales). Es importante mencionar que **4.476** personas ha sido atendidas en la implementación de las estrategias innovadoras para la detección de casos de Tuberculosis con el uso de RX digital con inteligencia artificial. Igualmente, **23.971** personas han recibido atención médica y tratamiento farmacológico, en enfermedades respiratorias crónicas. Se han habilitado **5** nuevos consultorios especializados en enfermedades respiratorias crónicas y atención al paciente fumador en el Hospital Regional de San Pedro del Ycuamandiyu, Hospital Distrital de Caaguazú, Hospital Distrital de Minga Guazú, Limpio y Centro Ambulatorio de Especialidades (CAES) Capellanes del Chaco.

Lic. Olga M. Mendieta O.
Directora Administrativa
Dirección General de Vigilancia de la Salud



Guillermo Requena
Director General
Dirección General de Vigilancia de la Salud



Es importante mencionar, la Ampliación y mejoramiento del espacio físico y dotación de equipos informáticos al Paso Fronterizo de San Roque González de Santa Cruz, lo que posibilita mejorar las condiciones de atención a los viajeros y condiciones de trabajo del personal de Salud. Igualmente, poner de manifiesto, el fortalecimiento del Programa Nacional de Enfermedades Vectoriales, con la dotación de equipos informáticos para el análisis de datos y generación de información oportuna en cuanto a la Vigilancia de Enfermedades Vectoriales, como así también, al Departamento de Sistema de Información de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, apoyada éstos últimos, por el Fortalecimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Reintroducción de la Malaria en Paraguay (Fondo Mundial).

En el ámbito de la **Promoción** es importante mencionar que **38** médicos especialistas en Medicina Familiar, **50** estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Católica y **2** de la carrera de Bioquímica de la Universidad de San Lorenzo, fueron capacitados en dermatología general y manejo de casos de Lepra. Igualmente, mediante reuniones virtuales de trabajo 19 Regiones Sanitarias recibieron metas e indicadores para el diagnóstico y tratamiento de la Tuberculosis. A través de la supervisión a **254** distritos de las Regiones Sanitarias, se evaluó la calidad de los datos del sistema de información y se realizó el control correctivo.

Destacar que, **54** personal de blanco, han egresado de cuatro cohortes del Nivel Frontline del Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo, de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, de los departamentos de Capital, Itapúa y Guairá. Mencionar, además, la organización de la **XIII Muestra Nacional de Epidemiología**, bajo el lema "Síndemias y sus implicancias en la Salud Global", que contó con la presencia de **521** personales de salud, llevado a cabo en Ciudad del Este del 13 al 15 de diciembre de 2022, contando además con la participación de profesionales extranjeros de los países de Argentina y Brasil. Así mismo, se ha capacitado **984** personal de salud en la Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Agua y Alimentos.

Resaltar, la capacitación a **119** funcionarios de pasos Fronterizos y de instituciones asociadas, sobre el Reglamento Sanitario Internacional (Modulo 1 y 2 – Emergencia en Salud Pública de Importancia Nacional e Internacional), en Encarnación, Pedro Juan Caballero, Salto del Guairá, Ciudad del Este y Aeropuerto Silvio Pettirossi

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través del Programa Nacional de Control del Tabaquismo y Enfermedades Respiratorias Crónicas, en trabajo conjunto con la Secretaría Nacional de Turismo, efectuaron la Certificación de Ambientes Libres de Humo de Tabaco (Distinción Sanitaria), dentro del sello de Calidad Turística, a **47** locales extrahoteleros y gastronómicos del Departamento de Misiones, que permite la revalorización de los atractivos de dichos locales.

En lo referente a **tratamiento y provisión de medicamentos** se puede mencionar que **23.971** pacientes con Enfermedades Pulmonares Obstructivas Crónicas, se encuentran con provisión de medicamentos esenciales, y ayuda psicológica a través de la línea 140 a los pacientes con adicción al tabaco.

Igualmente, es importante mencionar, Logros **Programáticos**, con **3.392** casos de Tuberculosis de todas las formas diagnosticadas y **26.764** sintomáticos respiratorios detectados (52% de la Meta País). No se ha logrado las metas programáticas de casos y sintomáticos respiratorios, atendiendo que a nivel administrativo, las adjudicaciones para provisión de medicamentos antibacilares y canasta de alimentos para pacientes con Tuberculosis, reparación y mantenimiento de vehículos no se obtiene en forma oportuna.

En lo que respecta a los Indicadores de Desempeño, los que se detallan: **a) Porcentaje de informes de respuesta ante evento de importancia de salud pública investigado a nivel nacional en el año T**, se puede informar que se ha tenido un avance de **20** equivalente al **22,00%** en el año, de **90** informes establecidos como meta **b) Cobertura de actividades de supervisión de la red nacional de vigilancia de la Salud en el año T**, ha tenido un avance de **1.127** equivalente al **116%** en el año, de **973** supervisiones, establecido como meta.

La ejecución presupuestaria del ejercicio 2022 es del **90%**, del presupuesto asignado de **Gs. 10.315.845.697**.

Lic. Olga M. Mendieta O.
Directora Administrativa
Dirección General de Vigilancia de la Salud



Gustavo Degross
Director General
Dirección General de Vigilancia de la Salud



Informe de Gestión por Estructura Programática Enero a diciembre de 2022

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa: 1 - Programa Central

Programa: 1 - Programas Centrales

Actividad / Proyecto: 15- Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles

Logros y Resultados Obtenidos

En el marco de la coordinación y ejecución de la Segunda Encuesta Nacional de Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles, se realizó la capacitación a 44 encuestadores en la utilización del aplicativo STEPS para la prueba piloto y el trabajo de campo. Se realizó un relevamiento de datos para el trabajo de campo con un total de 5.036 visitas efectivas a viviendas seleccionadas.

Se realizó el lanzamiento de la Guía de Práctica Clínica para Enfermedad Renal Crónica con metodología GRADE, la cual fue aprobada por Resolución Ministerial S.G N° 581/2022, previo proceso de elaboración, validación e impresión de 1.000 unidades de las mismas.

Fue elaborada la segunda edición del Atlas de Mortalidad por Cáncer, Paraguay, 2015-2019, y fueron impresas 300 unidades de dicho documento.

En el marco del fortalecimiento del Modelo de Cuidados Crónicos a nivel país, la Dirección de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles ha gestionado y adquirido equipamientos e insumos (equipos informáticos, cuadernos de salud para pacientes crónicos y tiras de hemoglobina glicada), los cuales han sido entregados a las 18 Regiones Sanitarias del país. Así también, ha adquirido báscula, tallímetro, cinta métrica, tensiómetro, sillas, escritorio, útiles de oficina, para la apertura de 3 nuevos consultorios de manejo integral de la obesidad en el Hospital General de San Lorenzo, Hospital Distrital de Ñemby y Hospital General de Lambaré, y reactivación del Hospital Regional de Caacupé, previa capacitación a profesionales de la salud y entrega de equipamientos en dichos servicios.

Se realizó el lanzamiento del Manual de implementación del Modelo de Cuidados Crónicos.

A través del Proyecto HEFA Salud para todos, con apoyo de la KOICA, que busca fortalecer la implementación del Modelo de Cuidados Crónicos (MCC) en 20 Unidades de Salud Familiar de Limpio, se realizó la adquisición y distribución de 60 bicicletas para fortalecer las visitas domiciliarias de los agentes comunitarios y los médicos a los pacientes con ENT. Con el objetivo de fomentar hábitos saludables en las comunidades fueron promulgadas, previa abogacía con autoridades locales de Limpio, las Ordenanzas Municipales: N° 037/2022, la cual fomenta la implementación de ferias de frutas y verduras para aumentar su consumo y la ordenanza municipal N° 038/2022, por la cual se implementan estrategias de promoción de actividad física.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades del equipo de salud en prevención y tratamiento de las Enfermedades No Transmisibles, se realizaron 12 jornadas de capacitación dirigidas al equipo de salud de USF de Limpio y Capital, llegando a más de 300 profesionales capacitados. Por otra parte, se han llevado a cabo capacitaciones en modalidad virtual, llegando a 275 profesionales de la salud capacitados en prevención y manejo de las Enfermedades No Transmisibles a través de la plataforma virtual de la DNERHS, y 457 profesionales de la salud en prevención y manejo de la obesidad infanto -juvenil a través de la plataforma virtual Moodle.

El Proyecto "Buenas Prácticas de Nutrición en niños en edad escolar" tiene por objetivo contribuir a la prevención de la obesidad infantil. En este contexto, en articulación con UNICEF y MEC se han capacitado





TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
Motenandéha
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

a docentes de 20 escuelas focalizadas de Fernando de la Mora y Caazapá en temas de alimentación saludable y práctica de actividad física. A su vez, se han elaborado materiales educativos (dípticos, infografías, rotafolio) sobre alimentación saludable como factor de prevención de la obesidad.

Entre los avances del Registro de Cáncer de Base Poblacional, se incorporó la visita a nuevos centros (CRUZ ROJA PARAGUAYA (Hospital Materno Infantil Reina Sofía), Hospital Distrital de Limpio, Sanatorio Migone, Hospital Nacional de Itaugua, Hospital San Pablo, Ciudad Mujer y PatLab) además de los ya identificados. Fueron revisadas 6.000 fichas de pacientes provenientes de los centros, de las cuales fueron cargadas 1317 al sistema CanReg5, previa recolección en los servicios. Se realizó la clasificación y filtro de base de datos de Informes de Anatomía Patológica provenientes del INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER-2019.

En el área de Vigilancia e Investigación, fueron elaborados 2 artículos científicos "The epidemiological burden of reducing salt intake in Paraguay: a modeling study", sometido a publicación en la Revista Brasileira de Nutrición, y "Consumo de riesgo para alcohol durante el tiempo de cuarentena por la pandemia del covid-19 en Paraguay, 2020: encuesta virtual", el cual ha sido publicado en la revista Medicina Clínica y Social. Se realizó el trabajo de campo: cotinina en orina simple en estudiantes de ciencias de la salud de la UNA en el marco del estudio "Exposición a productos de tabaco en estudiantes de ciencias de la salud de la UNA".

38 noticias/gacetillas sobre Enfermedades No Transmisibles y sus factores de riesgo, fueron elaboradas, publicadas en el sitio oficial de la Dirección General de Vigilancia de la Salud (Vigisalud) y del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y difundidas a otros medios masivos de comunicación, a fin de sensibilizar a la población general sobre las Enfermedades No Transmisibles y sus factores de riesgo.

En síntesis, de las 300 acciones establecidas como meta para el año, hemos avanzado con 296 acciones que representan el 98.6 % y en lo que respecta al área financiera, hemos ejecutado Gs. 359.536.932 representando un 97% del total del presupuesto asignado a esta dependencia.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 1 - Programas Central

Programa : 1 – Programa Central

Actividad / Proyecto: 16 – Programa Nacional de Diabetes

Logros y Resultados Obtenidos

Las actividades anuales previstas fueron de 1.210 actividades, llegando a cumplir 1.210 de ellas, lo que representa un 100% de las metas alcanzadas.

Se creó por Resolución S.G. N°: 317 del 18 de julio de 2022, el “PROTOCOLO DE INCLUSIÓN DE PACIENTES OCN DIABETES TIPO 1, A LA TERAPIA CON SISTEMA DE INFUSIÓN CONTÍNUA DE INSULINA (BOMBA DE INSULINA) Y SE DISPONE SU IMPLEMENTACIÓN EN TODO EL SISTEMA DE SALUD”

Se han entregado hasta la fecha 6 bombas de insulina con costo 0 para el MSPBS, a menores de edad que cumplieron con el Protocolo.

Registro en el Sistema HIS (a través de la modalidad web del HIS) del 100 % de los pacientes con diagnóstico DM1 (Diabetes tipo 1) nominalizados; 1.923 pacientes de los establecimientos del MSPBS, IPS, Hospital de Clínicas, Hospital Policial, Hospital Militar y sanatorios privados. Debutaron en el 2022, 113 paciente con DM1, siendo el indicador establecido de 28 pacientes para todo el 2022, lo que significó un incremento de 403%.

Se implementó el sitio web de diabetes, con la dirección diabetes.mspbs.gov.py e la cual se encuentra toda la información referente a Diabetes, capsulas educativas y de auto evaluación, entre otros.

100 % de las sesiones de consulta conjunta programadas realizadas. *

Los llamados a licitación y vía excepción realizados en el 2021 de ejecutaron a lo largo de 2022.

Se atendieron 127.000 pacientes en el año 2022, lo que significó un total de 381.000 consultas, las cuales incluyen el formato presencial y en mucho menos cantidad, las Teleconsultas, lo que significa 38.100 hombres y 88.900 mujeres aproximadamente.

Se realizaron 3 (tres) llamados en el 2022, la CVE 22/22 para la adquisición de Insulina Humana Rápida (ejecutada 100%), la CVE 35/22 para la adquisición de tiras reactivas para determinación de glucosa capilar, ejecutada en un 70% aproximadamente y la LPN 36/22 también para tiras reactivas.

Estandarización de “mi cuaderno de salud” e impresión de 90.000 (noventa mil) cuadernos, producto de la gestión con la OPS.

Gestión con la Fundación CEAMSO para la impresión de la GUÍA RÁPIDA DE ATENCIÓN AMBULATORIA A PACIENTES CON DIABETES y las Cintas Métricas con los indicadores de factores de riesgo para hombres y mujeres.

No se logró separar en su totalidad la función rectora del PND de la función asistencialista. El proceso se encuentra con un 90% de avance.

Otro inconveniente detectado es la falta de provisión continua de medicamentos por parte de los proveedores por problemas externos al PND, sea demora en la producción, importación e incluso la guerra Rusia-Ucrania.

* **Sesiones de Consulta Conjunta:** herramienta gerencial de frecuencia semanal, en modalidad virtual; son asignadas las regiones sanitarias para la presentación del caso clínico problema. Forma parte del componente Apoyo para la toma de decisiones del Modelo de Cuidados Crónicos, en proceso de implementación.



Lic. Fulvio Celauro Falcón
Administrador
Programa Nacional de Diabetes



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Presupuesto de Programa Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad / Proyecto : 17- Generación de información de calidad sobre la situación de Salud de sus territorios

Logros y Resultados Obtenidos

Información Pública: Publicación de los Indicadores de Mortalidad-INDIMOR 2020 <http://portal.mspbs.gov.py/digies/06-serie-historicas-indicadores-mortalidad-indimor> Indicadores de Nacidos Vivos - INDINAC del 2019 <http://portal.mspbs.gov.py/digies/indicadores-de-nacimiento/>. Ejecución del 50% de las publicaciones programadas en el año. **Solicitud de información:** Se respondieron 326 *pedidos de información* a diferentes instituciones públicas, privadas y usuarios en general, la mayoría de los pedidos fueron respondidos mediante la Dirección de Unidad de Acceso a la Información pública del MSPBS. **Pedidos de Datos/Atención al usuario:** se entregaron 411 *traslados de cadáveres nacionales e internacionales* y 245 *copias de certificados de nacido vivo y defunciones*. **Proyecto 8963 con apoyo del Banco Mundial:** Se trabajó con las 7 regiones priorizadas del proyecto en la elaboración de los indicadores de hipertensión, diabetes, PAP y atención prenatal. Los datos fueron procesados a nivel operativo con la aprobación de la DIGIES. Las 7 regiones priorizadas fueron: Cordillera, Pde. Hayes, Guairá, Misiones, Paraguari, Itapúa y Amambay. Se diseñaron los formularios de reporte de datos sobre la implementación de las redes integradas de salud y de las capacitaciones según las líneas de cuidado. **Proyecto Sistema Informático Experto de Cáncer de Cuello Uterino y Mamas – SECCUMA:** Reuniones técnicas con los involucrados sobre generalidades, reportes del Sistema con VEGMA para revisión del módulo de citología. **Proyecto Sistema Informático Perinatal – SIP Plus:** Realización de reportes sobre edad gestacional de la primera consulta de todas las Regiones Sanitarias 2018-2022, reuniones virtuales sobre configuración del sistema. **Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay-MECIP:** Seguimiento sobre los procesos de solicitud y entrega de documentos de la Dirección de Estadísticas en Salud, actualización de los procesos /macroprocesos MECIP- DIGIES, reuniones técnicas con el Equipo de Gestión de Procesos- MECIP. **Estandarización de formularios de recolección de datos:** Revisión de formularios digitales utilizados por PRONASIDA, INAN para ajustar los estándares de recolección de datos del MSPBS, revisión del formulario de Autopsia Verbal nueva versión 2022. Revisión/actualización del evento procedimientos C09- aprobado en base a la atención de cada institución. Ajustes/modificaciones del Formulario de Historia Clínica Geriátrica, del Complejo para personas mayores - Santo Domingo. Ajuste de estándares del formulario de APS. Ajustes del Formulario de Historia Hospitalaria/SEME, formulario e instructivo de Historia Clínica de pre-hospitalaria SEME. Actualización y ajuste del Manual de Normas y procedimientos SSIEV versión N° 3. **Bienes:** Se entregaron 3.351.717 formularios de recolección de datos del Expediente Clínico a los diferentes establecimientos de salud a nivel país. **Asignación de ISBN:** Se han gestionado 16 solicitudes para asignar ISBN provenientes de: Instituto Nacional del Cáncer-INCAN/Guía para cáncer de mamas, DINAVISA/Laboratorio Central - Manual de Diagnósticos de las micosis sistémicas 2da. Edición - Guía Nacional de Vigilancia. Desarrollo de formulario WEB para la encuesta de Cuidados Obstétricos Neonatales Esenciales-CONE de la Dirección Nacional de Programas de Salud para los establecimientos Maternos Infantiles. INCAN (Guía práctica para el manejo de Cáncer de Cuello Uterino invasor). DIRSINA (Manual de prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la Retinopatía del prematuro). Guía práctica para manejo de transmisión congénita de chagas y chagas crónico reciente infantil. Guía de vigilancia epidemiológica de la morbilidad materna fetal y neonatal - 2da. Versión. Guía de práctica



Médecos

Dr. Marta Cáceres Colarte
Administradora
DIGIES - SINAIS




Lic. Carolina Medina
Jefa
Dpto. de Información Sociodemográfica
DIGIES MSP y BS



Clínica, enfermedad renal crónica estadios 1 al 3A para la atención de la población mayor de 18 años en el establecimientos de salud del 1er. nivel de atención/APS. Manual de organización del Primer Nivel de Atención. DVENT- Atlas de mortalidad por cáncer en Paraguay 2015-2019. Informe epidemiológico Pandemia COVID-19 Paraguay 2020-2021. Situación de la fuerza laboral de Enfermería del Paraguay. Plan Nacional para la implementación y el monitoreo de la Política de RRHH del Paraguay 2020-2030. Dirección de Calidad 1- Protocolo lista verificación de cirugías seguras y 2- Lista de parto seguro. Guía estratégica operativa para la Vigilancia entomológica y control vectorial de la enfermedad de chagas. **Capacitación y ejecución:** 48 capacitaciones virtuales y presenciales, un total de 1.338 *Talentos Humanos* (profesionales de la salud y personal administrativo) capacitados en el uso de las herramientas informáticas del Sistema de Información en Salud-SIS, logrando un 240% de las capacitaciones programadas en el año. **Avance de metas:** los recursos financieros utilizados ascienden a 3.242.447.220 que representan el 95 % de ejecución presupuestaria. El nivel de avance de metas comprometidas al año es de 116% de la meta anual programada.



Marta Cáceres Colarte
Administradora
DIGIES - SINAIS



Lic. Carolina Medina
Jefa
Dpto. de Información Sociodemográfica
DIGIES MSP y BS



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Programa Central
Programa : 1 – Programa Central
Actividad / Proyecto: 18 - Nuevas Inspecciones y Habilitaciones a Establecimiento
Logros y Resultados Obtenidos

La meta anual del indicador **Nuevas Inspecciones y Habilitaciones a Establecimiento** es de 1.043 del cual se logró 1092 habilitaciones nuevas. Se realizaron 2664 inspecciones nuevas a establecimientos superando así la meta programada para el año 2022 de 2427.

Se implementa la Resolución DNVS N° 197/21, por el cual se aprueba la Guía de Inspección para la Obtención del Certificado de Fabricación y Control y de BPA y D para la industria farmacéutica y sus anexos.

Se realizó la capacitación a todos los funcionarios de la Dirección de Inspección en Diplomatura en Aseguramiento de la Calidad en la Industria Farmacéutica, Diplomatura superior en Farmacia Industrial, Diplomatura en Asuntos Regulatorios de Productos Médicos, organizado por SAFYBI Agencia de manera virtual.

Se destaca la capacitación de funcionarios de la Dirección General de Inspección en el PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SOBRE ASPECTOS REGULATORIOS Y DE CALIDAD, organizado por Cifarma en Coordinación con Bioxentys.



Lic. Rubén D. Barrios V.
Dirección Gral. Adm. y Finanzas
Dirección Nac. de Vigilancia Sanitaria



Lic. María Teresa Fariña
Directora General Interina
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Programa Central
Programa : 1 – Programa Central
Actividad / Proyecto: 19 – Registros Nuevos y Renovación de Productos Sanitarios
Logros y Resultados Obtenidos

La meta anual del indicador **Registros Nuevos y Renovación de Productos Sanitarios** es de 5.291 del cual se logró 6.323 registros nuevos. Se expidieron 9132 registros nuevos superando así la meta programada para el año 2022 de 8236.

Se aprobó la Estructura Orgánica de la DINAVISA por la SFP y DEGASPE.

Se logró la desprecuarización de 19 funcionarios de la DINAVISA.

Entra en vigencia la Resolución que “reglamenta el Sistema Nacional de Farmacovigilancia del Paraguay”.

Se aprueba la reglamentación para la constancia de inscripción de cigarrillos electrónicos y sustancias relacionadas con los mismos.

Se implementa el Sistema Integrado (Autogestión DINAVISA-DNVSpy) agilizando la evaluación de solicitudes de registros nuevos, renovaciones y modificaciones post registro.

Implementación de la Resolución DINAVISA N° 266/2022 “Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación y aprobación de registros sanitarios de productos para diagnósticos de Uso IN VITRO.

Se realizaron trabajos coordinados con la Secretaria Nacional Anti Drogas y la Dirección Nacional de Aduana.

Se logró la reorganización interna e implementación gradual de funciones dentro de la dirección, que agiliza las evaluaciones y requerimientos, tanto en medio físico como en la plataforma.

Lic. Rubén D. Barrios V.
Dirección Grel. Adm. y Finanzas
Dirección Nac. de Vigilancia Sanitaria



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Programa Central
Programa : 1 – Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto : 20-Categorización y Acreditación de Entidades Prestadoras de Servicios de Salud a Nivel Nacional

Logros y Resultados Obtenidos

La Superintendencia de Salud como Órgano Contralor del Sistema Nacional de Salud, ha programado para el Ejercicio Fiscal 2022 como meta física 1.111 actividades, de los cuales se han realizado 1.248 actividades; de igual modo, en cuanto al indicador de desempeño: Porcentaje de Entidades Prestadoras de Servicios de Salud Controladas a Nivel Nacional en el año t, el cual contiene la descripción de la población total (7.453.695), la población potencial (1.111) y la población objetivo (978); se ha superado en 127% en relación a la meta fijada (resultado del cálculo de la fórmula: $\text{total de avance dividido total población objetivo, porcentual} = 1.248/978 \times 100$); ambos han superado las metas programadas debido a los trabajos de control del estado documental y su notificación al respecto a las Entidades Prestadoras de Servicios de Salud (EPSS), lo cual impulsó la consecución de la inscripción de 182 (ciento ochenta y dos) nuevas Entidades Prestadoras de Servicios de Salud y 595 (quinientos noventa y cinco) renovaciones; asimismo la Institución culminó 50 (cincuenta) auditorías médicas, 79 (setenta y nueve) auditorías contables, 232 (doscientos treinta y dos) fiscalizaciones y 110 (ciento diez) categorizaciones a las Entidades Prestadoras de Servicios de Salud de todo el país.

Dentro del marco de fortalecimiento de la Institución, se desarrollaron capacitaciones dirigidas al personal de la Institución, conforme Resolución SUPSALUD N° 39/2022 “*Por la cual dispone la aprobación e implementación de los programas de capacitaciones dirigidas al personal de la Superintendencia de Salud, presentados por el Dpto. de Planificación y Evaluación*”; asimismo, se construyó de manera participativa el Plan de Acción Operativo-Periodo 2022, alineado al Plan Estratégico Institucional de la Superintendencia de Salud 2021-2025 con proyección al año 2030, el referido Plan de Acción fue validado por Acta C.C.I. SUPSALUD N° 02/2022.

De igual modo, la Institución adquirió: sillas, sillones, mesas, escritorios, armarios y acondicionadores de aire.

Los recursos financieros utilizados para el logro de las metas misionales, en el Ejercicio Fiscal 2022 fueron Gs. 4.411.353.604 (guaraníes, cuatro mil cuatrocientos once millones trescientos cincuenta y tres mil seiscientos cuatro) que representa un porcentaje de ejecución del 78 %.


Lic. María Inés Acosta
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud


Lic. Ignacio Martínez
Superintendencia de Salud



BALANCE ANUAL DE GESTION PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2.023

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa: 01 - Programas Centrales

Programa: 01-Programas Centrales del Sistema de Salud

Actividad / Proyecto: 21-Regular y fiscalizar la utilización de sangre humana y derivados

➤ **Principales Logros y Resultados Obtenidos**

El Programa Nacional de Sangre basa su funcionamiento en 2 grandes columnas: la promoción de la donación voluntaria de sangre como pilar esencial en el mejoramiento del stock de sangre en los servicios de salud y la gestión en red para el acceso oportuno de sangre y sus componentes.

La promoción se desarrolla a través de jornadas de información, educación y comunicación a diferentes grupos de personas en instituciones públicas y privadas, empresas, clubes sociales, colegios y universidades, por la pandemia esta estrategia fue modificada a modo virtual de manera a ir cumpliendo con la sensibilización, fueron agendados para la colecta de manera a evitar la aglomeración y los servicios de sangre adoptaron todos los protocolos de seguridad para disminuir la posibilidad de contagios durante la colecta.

Se realizaron 67 jornadas de donación voluntaria de sangre extrahospitalarias y 75 charlas de promoción, logrando alcanzar a 5.293 beneficiarios atendidos.

En atención Integral al paciente en condición de Hemofilia fueron distribuidos 11.859 frascos de factores de coagulación (factores VII, VIII y IX) obtenidos mediante gestiones con la Federación Mundial de Hemofilia y la Fundación Direct Relief. Fueron atendidos 297 pacientes con dicha condición.

En Docencia y Capacitación: El equipo profesional del PNS participo en la realización de 41 jornadas de capacitación en servicios con 1.349 participantes entre personal de blanco y administrativos, de los diferentes servicios de salud, en diferentes regiones del país.

Se realizaron 23 habilitaciones de unidades de Medicina Transfusional públicas y privadas, distribuidas en diferentes regiones del país, así mismo se realizaron supervisiones 29 a servicios de sangre, asegurando el óptimo cumplimiento de las normas vigentes garantizando de esta forma la producción de hemocomponentes de calidad y el uso adecuado de los mismos.

Se realizaron monitorios en la implementación del Sistema de Gestión en servicios de Sangre (Software SGSS) con capacitaciones a los usuarios y transferencia tecnológica los responsables del área.

Se continúan los trabajos de acopios de plasmas para la exportación de plasma, en el marco convenio con la Universidad Nacional de Córdoba, lo que permitió la recepción de 9.791 frascos de Albúmina Sérica Humana al 20% y 2068 frascos de inmunoglobulina endovenosa de 5 mg. medicamento derivado los 11.859 Kg de plasma sanguíneo excedente exportado.

Con el objeto de ofrecer la provisión efectiva de insumos y reactivos, se realizaron las gestiones necesarias para la adquisición en tiempo y forma, los mismos fueron distribuidos de acuerdo a su registro de productividad en los Centros Productores de Hemocomponentes y Unidades de Medicina Transfusional a nivel País.

Se realizaron 2.594. acciones de las 2.292 programadas para el año, representando una ejecución del 113%.

Gabriela A. Aguiar
Administradora
Programa Nacional de Sangre
M.S.P. y B.S.



Dr. Oscar Echeverría
Especialista en Medicina Transfusional
Reg. N° 3361



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programas Centrales
Programa : 1 – Programa Central
Proyecto : 22 - Mejoramiento de la calidad de Atención de los Estab. MSP y BS. SNIP 887

Logros y Resultados Obtenidos

El proyecto cuenta con resultados significativos en el presente ejercicio, principalmente en el Componente 1 Obras de infraestructura del HGP Niños de Acosta Ñu, con la conclusión de la ampliación del servicio de oncología del HGP Niños de Acosta Ñu el cual fue inaugurado el 24 de agosto del año 2022.

Así mismo, en cuanto al Componente 2 Equipamiento de los servicios del Tercer Nivel de atención, para la provisión de equipamiento médico, general y TIC en tres hospitales especializados, se reportaron avances específicos en los procesos de las licitaciones, y concluidas satisfactoriamente, quedando pendiente en algunos casos, la entrega de los equipos por parte de las empresas.

Uno de los hospitales beneficiados con el proyecto, el Hospital Nacional de Itauguá, realizó el llamado a “Adquisición de Equipos Biomédicos para el Hospital Nacional en el Marco del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de Atención de Establecimientos de Salud del MSPyBs” con ID N° 414.357, adjudicado a cinco empresas, totalizando el monto de Gs. 3.235.790.900.

Así mismo, el Hospital General Pediátrico “Niños de Acosta Ñu”, llamado a “Adquisición de Equipamiento Médico - Cooperación Gobierno de Taiwán” con ID N° 402.751, adjudicado a tres empresas. Igualmente, el Hospital del Trauma “Prof. Dr. Manuel Giagni” llamado a “Adquisición de Equipos Médicos para el Hospital de Trauma – Donación Taiwán Segundo llamado” ID N° 412.680, adjudicado a tres empresas, por el total de 1.492.800.000.

Por último, el Componente 3 Desarrollo del Sistema Informático de Salud (HIS), prevé el equipamiento HIS en los establecimientos de salud seleccionados, Licitación N° 397.355 "Adquisición de equipos de ofimática y servicios conexos de instalación, soporte y mantenimiento para Establecimientos de Salud del MSPBS. Cooperación China – Taiwán", adjudicada a la empresa R y F SACI, por un valor de Gs. 29.287.035.695.

La Licitación N° 416.037 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESORAS TICKET PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSP y BS. COOPERACION CHINA-TAIWAN" fue adjudicada a dos empresas por un valor total de Gs 3.009.236.000 (LUGAL S.A. y OFICOMPRAS).

La Licitación N° 417.117 " ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS E INSUMOS PARA EL MSPYBS - COOPERACIÓN CHINA-TAIWAN" fue adjudicada a la empresa ITCS SA, por un valor de Gs. 1.930.857.000.

Y finalmente, la Licitación N° 417.097 fue cancelada y modificada por la Licitación N° 421.872 "ADQUISICION DE CABLEADO ESTRUCTURADO CON PROVISIÓN DE MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSP y BS - COOPERACION CHINA – TAIWAN - PLURIANUAL" por un valor de Gs. 15.205.842.521. La apertura de ofertas de este último Llamado está prevista para el 16/01/2023.

Cabe destacar, que este último componente, equipamiento HIS tiene un avance de 90% de ejecución quedando pendiente los últimos llamados para el 2023, año de finalización del proyecto.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Programa Central
Programa : 1 – Programa Central
Actividad / Proyecto : 23 – Construcción, rehabilitación y conversión de USF

Logros y Resultados Obtenidos

El Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud (P167996), Contrato de Préstamo N° 8963-PY por valor de US\$115 millones, con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial - BM) tiene por objetivos: (i) fortalecer las microrredes públicas de atención primaria de salud; (ii) ampliar el acceso a servicios de atención primaria de salud de calidad para la población cubierta por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS); y (iii) fortalecer el sistema nacional de salud para responder a la emergencia de la pandemia COVID-19.

Este último objetivo fue incorporado mediante una reestructuración al Contrato de Préstamo, aprobado en junio de 2021, por un valor de US\$51 millones) destinado a la respuesta de emergencia ante el COVID-19.

De forma general, en materia de resultados obtenidos, se puede hacer alusión a los acuerdos suscriptos en la última misión de supervisión realizada en noviembre del 2022, donde se dejó constancia de que *“Si bien el Proyecto ha logrado avances en la ejecución de las actividades vinculadas con la respuesta a la Emergencia COVID-19 (Componente 4), y en poner en marcha el Componente 2 de Incentivos al Cumplimiento de Metas Sanitarias, el resto de las actividades comprendidas bajo el Componente 1 que apoyan el fortalecimiento estructural del sistema de salud presentan un bajo nivel de ejecución y demoras respecto de las planificado”*. A su vez, en el mismo documento se identificaron las causas, que fueron presentadas por el Equipo de la UEP, en las sesiones y documentos previos, los cuales se resumen a continuación: *“... (i) debilidades en el área de adquisiciones debido a una alta rotación del personal, (ii) problemas de coordinación entre la UEP y las Direcciones de Línea del MSPBS, y (iii) falta de comunicación oportuna de cuellos de botella que requieren de la intervención de decisores políticos para su pronta resolución...”*¹.

De forma puntual, en lo que respecta al Componente 1 “Desarrollo de Inversiones para fortalecer la capacidad de prestación de servicios de las Micro-Redes de Atención de Salud Pública”, se destaca el inicio de las obras de construcción y rehabilitación de 31 USF (primer grupo) en Cordillera, Paraguari y Central; con un avance del 15%, para (4) lotes con (3) firmas adjudicadas. Supervisores de obras contratados cumplieron el rol de fiscalizadores en una etapa inicial de construcción del primer grupo.

A este primer grupo se sumaron otros cuatro que ya se encuentran en proceso de licitación, cerrando el año con (5) grupos de obras en proceso: (2°) 28 USF, LPN ID DNCP 421935, para el Dpto. Central, exclusivamente; y (3°) 27 USF, LPN ID DNCP 421936; (4°) 26 USF, LPN ID DNCP 421937; y (5°) 28 USF; para los Dptos. de Central, Cordillera y Paraguari. Éstos últimos se encuentran en vías de publicación de los respectivos llamados a licitación, a través de la DNCP. Los mismos vienen acompañados de las gestiones para el cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales, evaluación socio ambiental de nuevos terrenos y obtención de las licencias ambientales.

A su vez, se ha contratado una firma fiscalizadora para el primer grupo, modalidad Selección Basada en Calidad Costo – SBCC, ID DNCP 413262. Y se están realizando las gestiones administrativas preparatorias para la contratación de una firma fiscalizadora encargada de las 162 USF (restantes), por la modalidad de Convenio Marco.

A las obras civiles, siguen los equipamientos, tanto médico y mobiliario general como de tecnología de la información y comunicación. Los procesos de adquisición de los mismos se encuentran agrupados en los siguientes paquetes de llamados a licitación: i) Equipamiento TIC para 345 USF existentes, DIGESA, SAU y DINASAPI. ID DNCP 409603; ii) Equipamiento general y médico para 31 USF (primer grupo) y DIGESA. ID DNCP 422588; y iii) Equipamiento TIC para 31 USF (también primer grupo). ID DNCP 421627. El primer llamado está pronto a ser adjudicado en el primer trimestre 2023, y los demás se encuentran con avances.

Como tercera línea de intervención se encuentra la capacitación del personal de salud. En este marco, se están gestionando los procesos adquisitivos de los siguientes paquetes formativos, en avanzada etapa: i) Capacitación y actualización a médicos no intensivistas en manejo de la COVID – 19, ID DNCP 734; ii) Capacitaciones en temas vinculados a la atención y promoción de la salud: Líneas de Cuidado (LdC), ID DNCP 749; y iii) Capacitación en Gestión. ID DNCP 748. Se sigue trabajando en otros paquetes: i) Capacitación en temas transversales con DINASAPI, DIGESA y Dirección de Calidad; y ii) Capacitación del personal en el uso de sistemas de información de salud y herramientas administrativas; los cuales se encuentran en fase de definición y/o aprobación final. Y, en la contratación de un servicio de no consultoría que pueda proveer la logística para los distintos cursos que se desarrollen. Actualmente, se encuentra en revisión por parte del equipo del Banco las especificaciones técnicas para el mismo.

Augusto
Gerente de Proyecto
Fortalecimiento del
Sector Salud
Préstamo 8963-PY



Por último, el Componente comprende otras líneas de apoyo requeridas para el fortalecimiento institucional. Como hito de esta línea se puede mencionar la definición de la identidad del Proyecto, que dio en llamarse: "Ñamyasay: Salud y Familia" y el diseño de la imagen institucional, aprobados por Resolución ministerial. A su vez, se están llevando adelante los siguientes procesos: i) Contratación de Firma Consultora de Apoyo para la implementación del Componente 2 - ID DNCP 741. Con contrato firmado; ii) Reingeniería del Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizado del Paraguay (SICIAP); cuyo llamado está pronto a ser publicado; y iii) Consultoría informática para el desarrollo de intranet y app para el MSPBS - ID DNCP 742; en vías de adjudicación.

En materia de consecución del Componente 2 "Mejoras en el acceso a servicios de salud de calidad a través de Conjuntos Integrados de Atención prioritarios", se realizó seguimiento a la implementación del nuevo modelo de atención en salud a través del pago por gestión de resultados o financiamiento basado en Resultados (FBR), en (7) Regiones Sanitarias priorizadas: Misiones, Pde. Hayes, Guairá, Cordillera, Itapúa, Paraguari e Itapúa. Se ha logrado la adhesión, con la firma de los Acuerdos de Participación y de Gestión, de 97 Consejos Locales de Salud (CLS), adicionalmente se han obtenido 97 Cartas de compromiso y 61 Resoluciones de Adherencia a la Estrategia de Municipio Saludable; por último, se ha procesado y transferido a los CLS el pago de cápitas correspondiente al primer cuatrimestre 2022. Y, en lo que atañe a ampliación de cobertura, se ha definido la inclusión de las siguientes Regiones Sanitarias: Boquerón, Caazapá, Ñeembucú y parte de Central, para el ejercicio 2023 y progresivamente hasta completar las 18 Regiones Sanitarias.

Un hito importante lo constituye la auditoría de gestión realizada a los ejercicios fiscales 2020 y 2021, por parte de una firma externa contratada, y cuyos estados financieros auditados cuentan con no objeción del Banco Mundial. En materia del sistema contable, se ha contratado también los servicios de una firma que desarrolle el sistema. La Unidad Ejecutora de Proyecto cuenta (25) especialistas contratados, los mismos cuentan con mobiliario y equipo informático facilitado por el Proyecto, en el marco del Componente 3 "Administración del Proyecto y apoyo a la implementación".

En el mismo Componente, figuran las acciones de consultas con pueblos indígenas, en cuyo caso se han realizado gestiones para la consulta de documentos estratégicos (relativos a salvaguardas sociales y ambientales), tales como el Plan de Pueblos Indígenas PPI 2022, el Marco de Planificación con Pueblos Indígenas y el Manual de Gestión Ambiental y Social. En este punto es importante destacar que se operaron demoras significativas para la consecución y realización de las consultas.

Atendiendo la urgencia por la coyuntura de la Emergencia Nacional y con la reestructuración ya mencionada, se adicionó un nuevo Componente 4 "Respuesta de Emergencia al COVID-19", priorizándose las acciones para llevar adelante la consecución del mismo. Los procesos en curso, con su estado de avance son:

- i) LPI N° 01/2021 "Adquisición de 30 Ambulancias"- ID DNCP 399246: Concluido con la recepción y entrega de los rodados;
- ii) LPI N° 02/2021 "Adquisición por Urgencia Impostergable de Medicamentos e Insumos para COVID-19" – ID DNCP 400667: Contrato en ejecución, en vías de conclusión;
- iii) LPI N° 03/2021 "Provisión e instalación con puesta en marcha de plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal Tipo PSA para Servicios Hospitalarios del MSPyBS": Llamado publicado ID DNCP 402407. Apertura prevista para el 17/1/2023;
- iv) LPI N° 4/2021 "Adquisición de equipos varios y accesorios para ventiladores pulmonares para el MSPBS" – ID DNCP 402536: Convocatoria cancelada. Se dividió en 2 llamados: una contratación directa para comprar los accesorios; y una Licitación para adquirir los equipos;
- v) CVE N° 01/2021 "Adquisición por Urgencia Impostergable de Medicamentos e Insumos para COVID-19" – ID DNCP 399723: Proceso concluido con la recepción y entrega de todos los medicamentos e insumos adquiridos;
- vi) LPN N° 02/2021 "Adquisición de Equipos de Gases Médicos para Dependencias del MSPBS" – ID DNCP 402485: Contrato concluido.
- vii) LPI "Adquisición de equipos de terapia intensiva para el MSPBS"- ID DNCP 422269: Llamado publicado. Apertura prevista para el 15/2/2023;
- viii) Contratación Directa de Accesorios para ventiladores pulmonares para el MSPBS (proceso excluido): Contrato en ejecución.

El Proyecto se encuentra en su segundo año y medio de implementación, punto medio de su plazo previsto, razón por la cual se dio inicio a un proceso de revisión de la matriz de resultados del Proyecto, conformándose para el efecto un Equipo de Revisión y Reporte de Indicadores (ERRI), que tiene la tarea de llevar adelante este proceso de trabajo.

Es nuestro informe.

ⁱ Ver Ayuda Memoria Final, página 1.

César Augusto González
Gerente de Proyecto
Fortalecimiento del
Sector Salud
Proyecto



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Presupuesto de Programa Central
Programa : 1 – Programa Central
Actividad / Proyecto : 24 – Promoción y Protección de la Atención en Salud de los Pueblos Indígenas

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI, creada por la Ley N° 5469/2015 “De Salud Indígena”, en el ejercicio fiscal 2022 logró una ejecución presupuestaria de **Gs. 987.394.500**, equivalente al **62%** del presupuesto aprobado de Gs. 1.473.919.378, bajo la denominación: 12-Poder Ejecutivo, 8-Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 1-Presupuesto de Programa Central, 1-Programa Central, 24-PROM. Y PROTEC. DE LA SALUD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.

Se incorporó al parque automotor una camioneta doble cabina 4x4 adquirido por el MSPyBS y cedido a la DINASAPI con un costo estimado de Gs. 260.000.000, sin afectar al presupuesto de la DINASAPI, la misma beneficia a la Dirección Nacional para realizar visitas a comunidades y aldeas de Pueblos Indígenas, que en la mayoría de los casos se encuentran en zonas de difícil acceso, sin caminos de todo tiempo y muy alejados de Capital de la República y de las capitales departamentales.

Mediante la reprogramación presupuestaria del rubro 232 Viáticos y Movilidad, se adquirieron un acondicionador de aire tipo split de 18.000 y dos de 24.000 BTU, por valor de Gs. 16.190.624, cuatro sillas giratorias por un monto total de Gs. 4.600.000, tres armarios bajos y dos armarios altos por valor de Gs. 3.410.000, cuatro sillas giratorias por un monto de Gs. 5.680.000, fotocopidora por un valor de Gs. 5.742.200, lo cual beneficia a esta Dirección Nacional para brindar un ambiente confortable a los funcionarios y la renovación de mobiliario y equipos de la institución.

Se desarrollaron veintidós reuniones presenciales con el Consejo Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas (CONASAPI) en el año para tratar de temas de atención integral a la salud de los Pueblos Indígenas en cumplimiento a la Ley N° 5469/2015, “De Salud Indígena” Art. 14. Se analizó el presupuesto 2022, además de temas referentes a la salud, tales como Mortalidad Materna en Comunidades Indígenas y otros temas de interés. Los mismos fueron desarrollados gracias a la cooperación de la OPS/OMS, la Fundación de Religiosos para la Salud (FRS).

El Consejo Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas (CONASAPI) emite recomendaciones ante casos de abuso sexual, al MSPyBS., ante aproximadamente 1.900 casos de abuso sexual en Población Indígena en forma anual. Como un instrumento para las distintas instituciones que se involucran ante estos hechos, y a los funcionarios del MSPyBS, a fin de que utilicen los argumentos técnicos de Salud, para avanzar en la atención de las situaciones de abuso sexual, y dejar de lado la cultura que enmarca la inacción en “cuestiones consuetudinarias”.

Elaboración entre la DINASAPI/CONASAPI y con cooperación de FRS (Fundación de Religiosos para la Salud), de un manual de Consulta del Promotor Indígena de Salud, aprobada por resolución ministerial, el cual ayudará a esclarecer las consultas pertinentes en cuanto a sus funciones específicas que deben desarrollar los Promotores Indígenas de Salud.

Capacitaciones virtuales a funcionarios de la DINASAPI en temas como: Llenado de Solicitud de Cooperación Técnica (SCT) a la OPS/OMS, Seminario Virtual Webinar Criterios de Inclusión en las Adquisiciones Públicas, Gestión de Recursos Humanos. Capacitaciones presenciales en temas como: Modelo Estándar de Control Interno Paraguay (MECIP), Seguimiento de Contratos en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), Guaraní Comunicativo en la Función Pública Nivel II, Gestión y Desarrollo de las Personas en la Función Pública, Capacitación de la Ley N° 1535/99, De Administración Financiera del Estado dictada por la SFP, que reditúa en beneficio al desarrollo de las actividades diarias en la institución.

Se logró la incorporación de una Lic. en Enfermería, Indígena del Pueblo Yshir Ybytoso, en reemplazo de una funcionaria que se encontraba prestando servicios en la DINASAPI como Lic. en Enfermería quien presentó renuncia. Ello nos ha permitido contar con un personal indígena en la Dirección y con ello dar cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 5469/15 de Salud Indígena y la Ley N° 6279, que establece la obligatoriedad de la incorporación de las personas pertenecientes a Comunidades Indígenas en las Instituciones Públicas.

Por medio de gestiones administrativas se logró el traslado de un funcionario de otra dependencia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a la DINASAPI para ocupar el cargo de Jefe de Departamento de Bioestadística y Epidemiología, para el fortalecimiento del plantel de recursos humanos de la DINASAPI, con el objeto de dar continuidad a los trabajos y también dar cumplimiento a la Ley N° 5469/15 de Salud Indígena y a lo consignado en el Manual de Organización y Funciones de la DINASAPI.

Lic. Juan Carlos Samudio
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DINASAPI - MSPBS



Dra. Dalia
DIRECTORA NACIONAL DE SALUD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



Recepción y canalización de reclamos y quejas de indígenas en relación a la atención prestada en los servicios públicos de salud. Monitoreo de la atención brindada a los indígenas en los servicios de salud. Mediación en situación de conflicto y atención de los casos solicitada por funcionarios de salud en los servicios, haciendo un total de 300 casos aproximadamente.

Participación de funcionarios de la DINASAPI en reuniones y actividades que se describen más abajo:

- Visitas a Comunidades Indígenas de la XV Región Sanitaria – Pdte. Hayes, para reuniones con líderes de las Comunidades El Estribo, 4 de Mayo, La Patria, Palo Blanco, Xakmok Kasek, Sawhoyamaya. Se visitó la USF Menon, Meiba, Río Verde y el Estribo, que atiende a comunidades indígenas. Se trataron temas de vacunación, esquema regular y COVID, la que no tiene aceptación en algunas comunidades indígenas. Visita USF Tavai y comunidad Mbokayaty Miri y Ñevanga Renda en el Departamento de Paraguari.
- Encuentro Intercultural Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
- Reunión con líderes indígenas de varias Comunidades Indígenas a pedido del INDI dentro de sus instalaciones.
- Participación en la Implementación del Sistema Nacional de Información Estratégica de los Recursos Humanos en Salud, con datos de funcionarios personal contratado de Indígena del MSPYBS.
- Feria de la Salud, búsqueda activa de TB, VIH-ITS, en las comunidades Cayin o Clim, Uje Lhavos, Cacique Mayeto del Departamento de Boquerón.
- Encuentro y jornada de salud en la Comunidad Indígena Tekoha Yapo de Corpus Christi, visita al Hospital de Curuguaty del Departamento de Canindeyú.
- Reunión con Comunidad Maká participación de la DINASAPI, Ministerio del Interior, SENAD, Comisaria Local, INDI, Comandancia de la Policía, Ministerio de Educación, tema principal apoyo de las instituciones públicas para la recuperación de sus tierras zona Chaco y apoyo al flajelo de las drogas.
- Reunión con líderes y miembros de las Comunidades Indígenas Makxawaya y Monte Alto. Reunión con líderes y miembros de las Comunidades Indígenas de la Promesa, Tapiti, La Esperanza y Karaguaty Poty del Dpto. de Presidente Hayes. Se trataron temas como el procedimiento que se deben realizar para la designación dentro de la comunidad, funciones y la solicitud de contratación de Promotores Indígenas de Salud. Visita a USF Pozo Colorado del Departamento de Presidente Hayes.

Capacitación en relación a la Ley N° 5469/2015 “De Salud Indígena” a médicos y licenciados del E.S.F. con una participación de 60 funcionarios capacitados del Dpto. de Canindeyú. Reunión con la Directora General en el Hospital Distrital de Curuguaty, Reunión con encargado de Salud Indígena Regional de Canindeyú. Capacitación a peritos judiciales de diferentes Comunidades Indígenas, en la ciudad de Asunción, a solicitud de la ONG Tierra Viva, alcanzando un total de 80 personas capacitadas.

Socialización y capacitación virtual sobre la Ley N° 5469/2015 “De Salud Indígena”, (Marco legal derecho a la Salud de los Pueblos Indígenas, Manual de Organización y funciones), a funcionarios de las distintas Regiones Sanitarias y Hospitales especializados alcanzando un total de 650 personas capacitadas.

Se efectuaron dos capacitaciones presenciales con Promotores Indígenas de Salud de la Región Occidental y Oriental, brindada por los miembros del Consejo Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas (CONASAPI), funcionarios de la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas (DINASAPI), la Dra. Haydee Padilla y la Lic. Patricia Ayala por parte de la OPS/OMS Paraguay, Temas desarrollados: - MARCO JURÍDICO, que tutela el Derecho a la Salud de los Pueblos Indígenas. - Ley N° 5469/2015 Salud Indígena DINASAPI/CONASAPI. - ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN PARAGUAY. Estructura Orgánica del MSPYBS, Reconversión y reorganización de los servicios de salud. - COMPETENCIAS DEL PROMOTOR INDÍGENA DE SALUD, Manual de Funciones de la DINASAPI, Promotor Indígena de Salud. - IMPORTANCIA DE LA SALUD DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LAS POBLACIONES INDÍGENAS - OPS. - ATENCIÓN INTEGRAL E INTERCULTURAL A LA MADRE Y EL NIÑO, Enfermedades más frecuentes, con un total de 93 participantes en las capacitaciones.

No se logró contar con un local adecuado para el usufructo de la DINASAPI/CONASAPI, teniendo en cuenta que es insuficiente en infraestructura, actualmente se cuenta con cuatro direcciones que a la vez poseen departamentos que requieren mayor estructura edilicia para el buen funcionamiento de la DINASAPI-CONASAPI, se realizaron las gestiones pertinentes pero no se obtuvo la financiación para lo citado.

Hasta la fecha no se logró concretar el cumplimiento de los Artículos 13 y 14 después de casi 8 años de promulgada la Ley de Salud Indígena, Art. 13 dotar de Coordinadores Regionales de Salud Indígena y Puntos focales a las Regiones Sanitarias. Art. 14: Brindar talentos humanos, recursos físicos, financieros y materiales necesarios para el funcionamiento de la CONASAPI, para concretar este punto se requieren mayor parte de recursos financieros para la contratación de recursos humanos y recursos físicos.


Lic. Juan Carlos Samudio
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DINASAPI - MSPYBS




Dra. Patricia Ayala
Directora Nacional
Dirección Nacional de Salud de los
Pueblos Indígenas - MSPYBS



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 001 Programa Central

Programa : 001 Programa Central

Actividad / Proyecto: 25 Certificaciones de Profesionales Sanitarios y Establecimientos de Salud

Logros y Resultados Obtenidos

De la Dirección General de Control de Profesiones se desprenden las Direcciones de Registro y Control de Profesiones (Indicador 767), y Dirección de Establecimientos de Salud, Tecnología y Afines (Indicador 765)

Los principales logros obtenidos en la Dirección de Registros y Control de Profesiones son el desarrollo de nuevas servicios disponibles en la página web para la ciudadanía en general: Sección de Denuncia Ciudadana, Sección de verificación de inscripción, especialidad y vigencia de profesionales médicos y odontólogos, sección de chat automático para consultas frecuentes. Se ha incorporado la opción de mapa de viajes programados para el mes, donde los interesados pueden consultar la fecha en que los funcionarios estarán por las diferentes ciudades. Se ha simplificado del módulo de certificación de reposos para el trámite presencial. Se realizaron viajes al interior en forma semanal desde los meses de febrero a Diciembre con una ejecución presupuestaria del 99% para el OG 232, facilitando el acceso a la gestión de inscripciones, renovaciones y reexpediciones de los profesionales de la salud del interior del país, simplificando significativamente el tiempo y costo que implica para los mismos acercarse hasta la oficina central. Se encuentra implementado el sistema para Fiscalizaciones FIREPRO que permite realizar controles de los profesionales en forma práctica, eficiente y transparente.

Los principales logros obtenidos en la Dirección de Establecimientos de Salud, tecnología y Afines son un sistema de recepción y procesamiento de expedientes, ordenado, transparente y ágil. Se ha logrado mayor cantidad de Establecimientos de salud públicos habilitados y un mayor control sobre los establecimientos de salud privados a nivel país.

Las metas planificadas para el año 2022 para la Dirección de Registros y Control de Profesiones (indicador 767) fue de 165.244, el resultado obtenido fue de 207.696, superando la meta en un 25% esto debido a la alta demanda de visación de reposos e inscripción de nuevos profesionales de la salud. La meta establecida para la Dirección de Establecimientos (Indicador 767) fue de 1.286, el resultado obtenido fue de 1.397 Establecimientos habilitados, superando el 8% de lo planificado.

Para la obtención de estos logros la Dirección Administrativa ha ejecutado 15 llamados a Licitación, como mantenimiento, reparaciones, arreglos y mejoras en los salones de atención al usuario y oficinas administrativas, renovación completa de cartelería, servicio de seguridad y vigilancia, servicio de limpieza Seguro de vehículos y edificios, adquisición de estantes móviles, muebles, útiles, insumos, equipos informáticos, etc. ejecutando en un 99% el OG 232, 4% el OG 242, 17% el OG 243, 78% el OG 245, 64% el OG 264, 44% el OG 282, 91% el OG 322, 100% el OG 333, 56% el OG 342, 44% el OG 343, 97% el OG 346, 92% el OG 396, 43% el OG 536, 100% el OG 538, 63% el OG 541, 100% el OG 542 y 19% el OG 543. Mantenimiento de Vehículos a través de Contrapartidas realizadas con la DNERHS.


Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología


LIZ MARTÍNEZ
Directora
Dirección de Registros y Control
de Profesiones en Salud


Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos.

Programa : 1 – Acceso a la Atención Primaria de la Salud.

Actividad / Proyecto: 1 – Servicios de Atención Primaria de la Salud.

Logros y Resultados Obtenidos

Se registraron 1.964.852 personas atendidas y un total de 4.541.329 consultas realizadas en las Unidades de Salud de la Familia en el año 2022.

Entre los principales logros podemos mencionar lanzamiento, publicación y socialización del Manual de Organización del Primer Nivel de Atención.

El HIS Censo (Health Information System por sus siglas en ingles), sistema informático orientado a recoger datos relativos a los registros de personas que son asistidas mediante las Unidades de Salud de la Familia a lo largo del territorio nacional, se encuentra implementado en 9 Regiones Sanitarias, como ser Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Amambay, Canindeyú, Presidente Hayes y Boquerón.

Realización de la II Muestra Virtual de Atención Primaria de la Salud consistente en una serie de webinars con temas relacionados al Primer Nivel de Atención, y Exposición de trabajos de investigación y casos clínicos, dirigido a los Equipos de Salud de la Familia de las 18 Regiones Sanitarias.

Realización del Foro Nacional de Atención Primaria de la Salud.

Realización del curso de retroalimentación e implementación de RIIS (Redes Integrales e Integrales de Servicios de Salud) en Atención Primaria de la Salud a los Equipos de Salud de la Familia en la XIV Región Sanitaria.

Desarrollo del proyecto Educación Permanente JICA con la formación de facilitadores regionales y desarrollo de los talleres de gestión comunitaria e implementación de la guía de trabajo en atención primaria a los Equipos de salud de la familia de Itapúa y Ñeembucú.

Fortalecimiento de Unidades de Salud de la Familia con la provisión de Formularios impresos, artículos de limpieza y útiles de oficinas, así como también, prendas de vestir y bienes patrimoniales según necesidad.

Gestiones con DGTIC para la codificación de nuevas Unidades de Salud de la Familia que cuentan con RRHH, infraestructura y equipamiento.

Reacondicionamiento de Unidades de Salud de la Familia existentes con capacidad instalada mediante contrato abierto a nivel nacional.

Ejecución de obras en el marco del Proyecto de fortalecimiento del Sistema Público de Salud financiado por el Banco Mundial.

Convenios de usufructo celebrados entre el MSPBS y gobiernos locales, INDERT, dentro del Proyecto de fortalecimiento del sistema público de salud financiado por el Banco Mundial.

En relación a los Indicadores de Desempeño propuestos, se encuentra el “Porcentaje de personas atendidas en las USF respecto del total de habitantes del país en el año t.” y “Porcentaje de personas atendidas en las USF respecto de la población censada”, ambos con un avance de 1.964.852 de una meta establecida de 3.205.089, alcanzando de esta manera el 61 % de la meta anual.

Ambos Indicadores comparten la variable de Personas Atendidas cuyo logro se alcanzó ofreciendo a la población una atención integral e intercultural, considerando al ser humano desde una perspectiva biopsicosocial abarcando la prevención, curación, rehabilitación y vigilancia de la salud con participación social a lo largo de las diferentes etapas del curso de vida.

Para el último indicador “Porcentaje de Unidades de Salud de la Familia instaladas en relación a la USF programada” han sido instaladas unas 48 USF de 149 USF establecidas como meta, lo que equivale al 32% de logro en el año.

De esta manera se cierra el año 2022 con 908 Unidades de Salud de la Familia existentes.


Lic. Gustavo De la Haza
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.


Dra. Anilda Bannios
Directora
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 1- Servicio de Atención integral a la Población de Concepción

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el presente ejercicio fueron atendidas 154.734 personas, de los cuales 102.824 son Mujeres y 51.910 Hombres, de una meta anual de 147.748 personas para el presente año, que representa un 104% de la meta anual.

Realización de 7.037 sesiones de diálisis, 3.180 pruebas del Test del Piccito, 7.296 Pruebas Citológicas, 2.753 partos atendidos, 32.583 Servicios de Imagenología y Electrodiagnóstico. Se brindó 19.878 asistencias médicas y odontológicas (extramurales), vacunaciones, actividades de promoción a las poblaciones vulnerables y se efectuaron 2.410 traslados de pacientes en ambulancias.

La ejecución financiera obtenida de enero a diciembre del año 2022 equivale al 96.88% de ejecución.

Contratación de 66 nuevos RR. HH para cubrir necesidades en los distintos establecimientos de salud, compuestos por: 20 Médicos, 2 Médicos anestesiólogos, 14 Lic. Enfermería, 7 Lic. Obstetricia, 1 Lic. Fisioterapia, 1 Lic. Fonoaudióloga, 1 Lic. Psicología, 2 Lic. Nutrición, 3 Bioquímicos, 8 Odontólogos, 1 Tec. Enfermería, 2 Tec. Radiología, 4 Personal de Apoyo.

En el marco del convenio de cooperación entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Ministerio de Obras Públicas, fue habilitada en el HR Concepción la segunda planta productora de oxígeno con capacidad de producción de 40 m³/hs.

En el HR Concepción se dio inicio a los trabajos de refacción en el servicio de internación de Clínica Médica, reparación y puesta en funcionamiento del equipo de tomógrafo, y reparación del equipo de otoemisiones acústica. Culminación y habilitación del aula hospitalaria para mejorar el Servicio Educativo de Atención Compensatoria (SAEC), estrategia implementada por el MEC de manera conjunta con el MSPyBS.

Construcción de servicios higiénicos (baños modernos y lavatorios), para 300 viviendas en 4 comunidades con el apoyo del BID Y SENASA. Así mismo, con recursos provenientes del Gobierno Departamental se dio inicio a los trabajos de ampliación edilicia del CS Loreto, con la construcción de 2 salas de atención y una sala de espera.

Recepción de equipamientos médicos en carácter de donación por parte de la Entidad Binacional YACYRETA (EBY), para el H.D Horqueta por valor de 800.000.000 gs.. Igualmente fueron recibidos en carácter de donación por parte del Gobierno Departamental, de 3 máquinas de hemodiálisis para el HR Concepción. Se incorporaron 5 ambulancias por parte MSPyBS.

Fueron recibidos equipamientos médicos provenientes de la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud (DIGGIES), para el HR Concepción y distintos Centros Cabeceras.



Sra. Delminda Ramirez de Arredondo
Jefa de Bioestadística
Ira. Región Sanitaria Concepción



Dr. Hugo David Cabrera Duarte
Director Regional
Ira. Región Sanitaria Concepción



Lic. Jorge Alberto Saucedo Martínez
Administrador Regional
Ira. Región Sanitaria Concepción



Informe de Gestión Por Estructura Programática
EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 2 - Servicios de Atención Integral a la Población de San Pedro
Logros y Resultados Obtenidos

La Segunda Región Sanitaria San Pedro, ha atendido a un total de 374.054 personas, de los cuales 149719 pertenecen al sexo masculino y 224.335 al sexo femenino que representa el 100.9 % con relación a la meta anual establecida que es de 370.644 del año 2022; En cuanto al Avance de Metas de actividades la Segunda Región Sanitaria cerró en el año 2022 con 931.083 atenciones, esto representa el 119,4 % con relación a la meta anual establecida que es de 799.352 del año 2022.

La Segunda Región Sanitaria, con relación a Contrataciones Públicas hasta la fecha ha adjudicado y ejecutado los siguientes llamados: **Adquisición de Productos Alimenticios** para las dependencias de la Segunda Región Sanitaria, MSP Y BS – Modalidad Convenio Marco, adjudicado y ejecutado, monto total del contrato es de **Gs. 584.027.700**; **Adquisición de Productos Alimenticios** para las dependencias de la Segunda Región Sanitaria, MSP Y BS – Modalidad Contratación Directa, adjudicado y ejecutado, monto total del contrato es de **Gs. 152.539.465**; **Adquisición de Productos Alimenticios** para las dependencias de la Segunda Región Sanitaria, MSP Y BS – Modalidad Licitación Pública Nacional, adjudicado y ejecutado, monto total del contrato es de **Gs. 1.301.999.664**; **Adquisición de Artículos de Limpieza** para las dependencias de la Segunda Región Sanitaria -MSP Y BS – Modalidad Convenio Marco, adjudicado y ejecutado, monto total del contrato es de **Gs. 159.788.096**; **Adquisición de productos de Hilados y Telas, y Colchones** para los servicios dependientes de la Segunda Región Sanitaria, MSP Y BS – Modalidad Contratación Directa, adjudicado y ejecutado, monto total del contrato es de **Gs. 49.982.460**; **Mantenimientos y Reparación de Vehículos** de la Segunda Región Sanitaria y Servicios dependientes, MSP Y BS – Modalidad Concurso de Ofertas, adjudicado y ejecutado, monto total del contrato es de **Gs. 387.619.460**; **Adquisición de Reactivos e Insumos de Laboratorio** para las dependencias de la Segunda Región Sanitaria, MSP Y BS – Modalidad Concurso de Ofertas, adjudicado y ejecutado, monto total del contrato es de **Gs. 110.608.242**; **Adquisición de Útiles de Oficina** para los servicios dependientes de la Segunda Región Sanitaria, MSP Y BS – Modalidad Convenio Marco, adjudicado y ejecutado, monto total del contrato es de **Gs. 28.590.650**; **Adquisición de Resma de Papel** para los servicios dependientes de la Segunda Región Sanitaria, MSP Y BS – Modalidad Convenio Marco, adjudicado y ejecutado, monto total del contrato es de **Gs. 38.831.280**; **Adquisición de Cubiertas para los vehículos** de los servicios dependientes de la Segunda Región Sanitaria, MSP Y BS – Modalidad Contratación Directa, adjudicado y ejecutado, monto total del contrato es de **Gs. 53.250.000**.

La Región Sanitaria ha adquirido un equipo de alta gama el ARCO en C, para el Hospital Regional San Pedro, mediante el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para los procedimientos quirúrgicos de las áreas de traumatología, ortopedia, cirugía general entre otros; **Donación recibida por la UNICEF** a través del PAI NACIONAL – MSP Y BS, al PAI Regional de un Generador que ayudará a resguardar las vacunas asegurando el abastecimiento de la energía eléctrica en dicha área.; La Región Sanitaria ha adquirido dos camionetas Marca ISUZU DMAX 2022 nuevas con un costo total de Gs. 260.000.000 (doscientos sesenta millones) cada una; por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, lo cual ayudará enormemente a nuestra Región Sanitaria; **Donación recibida por la Itaipu Binacional** para el Equipamiento del Hospital Básico de Itacurubi monto total Gs. 400.000.000(cuatrocientos millones); En el área de Recursos Humanos se ha logrado la Contratación Recursos Humanos como: **11(once) Médicos Pediatras, 29(veintinueve) Médicos General, 4(cuatro) Médicos Cirujanos General, 2(dos) Médicos Anestesiólogos, 4(cuatro) Médicos de Familia, 3(tres) Médicos Gineco – Obstetra, 2(dos) Médicos Ortopedia y Traumatología, 2(dos) Médicos Cirujano de trauma, 2(dos) Médicos Medicina Interna, 1(un) Médico Integral, 21(veintiuno) Lic. En Enfermería, 4(cuatro) Lic. En Obstetricia, 1(una) Lic. en kinesiología y Fisioterapia, 1 (un) Técnico en Farmacia, 3(tres) Técnicos en Obstetricia, 2 (dos) Técnicos en Enfermería, 14 (catorce) Personal de Apoyo**, distribuidos en los diferentes Servicios de Salud dependientes de la Segunda Región Sanitaria San Pedro.

Lic. Scher...
Administrador
41-Región Sanitaria



Dra. Laura Mabel Vargas Candia
Directora Regional
Segunda Región Sanitaria
San Pedro



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad	: 12-08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa	: 2 - Programas Sustantivos
Programa	: 2 - Servicios Hospitalarios p/la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto	: 3- Serv. de Aten. Integ. a la Población de Cordillera

Logros y Resultados Obtenidos

La Tercera Región Sanitaria – Cordillera en el año 2.022 ha tenido importantes avances en la gestión de Recursos Humanos, Infraestructura, Recursos Biomédicos, Medicamentos e Insumos.

La cantidad de beneficiarios atendidos en el 2022 fue de 178.575 con un porcentaje de 80,90 sobre la meta, que discriminado por sexo indica que 69.819 corresponden a Masculinos y 108.756 a Femeninos; sobre las actividades (atenciones) cuya meta anual es de 1.263.909, se realizó 180.371 actividades, alcanzando el 14,27 de porcentaje sobre la meta.

En provisión de medicamentos e insumos, los mismos fueron recepcionados en el parque regional y distribuido en tiempo y forma a los servicios dependientes de esta Región Sanitaria (Hospitales, Centros de Salud, Puestos y USF), por valor de Gs. 42.555.047.151.-

En Recursos Humanos, fueron contratados en este periodo 45 personales por vías de la excepción en las especialidades de, Médicos Especialistas ex pasantes (26); Médico Pediatra (4); Médico Gineco-Obstetra (2); Médico Patólogo (1); Odontólogo (2); Bioquímico (4); Médico Nefrólogo (3); Médico General (4); Médico Anestesiólogo (3); Licenciados/as (13); Técnico de Blanco (16); Auxiliar en Enfermería (1) Personales de Apoyo (16), que fueron destinados para fortalecimiento de los Servicios del Hospital Regional de Caacupé, Hospitales Distritales y Centros de Salud.

Al Parque Automotor fueron incorporados Ambulancias, de las cuales 1 (una) ambulancia de la Marca Toyota Modelo Land Cruiser fue entregado al Hospital Básico de Arroyos y Esteros, otra ambulancia Marca Renault Master fue entregado al Centro de Salud de Itacurubi de la Cordillera y la última al Hospital Regional de Caacupé, por un valor estimativo de Gs. 633.149.800.-

En obras de construcción e infraestructura se han inaugurado y habilitado el Hospital Regional de Caacupé el Centro Integral de la Mujer, cuyo costo estimativo fue de Gs. 795.000.000.-; así también las Salas de Internación de Clínica Médica para el Hospital Regional de Caacupé, Hospital Distrital de Altos y el Hospital Distrital de Piribebuy, cuya inversión edilicio o construcción, como también la dotación de equipamientos biomédicos y mobiliarios fue de Gs. 1.360.000.000 aproximadamente.

Se adquirieron equipos biomédicos y accesorios tales como: máquinas de anestesia para el Hospital Regional de Caacupé, Hospital Distrital de Altos, Hospital Distrital de Eusebio Ayala y Hospital Básico de Arroyos y Esteros; así mismo un equipo de Rayos X Arco en C para el Hospital Regional de Caacupé y (8) monitores multiparamétricos; también 1 (un) Equipo de Rayos X fijo para al Hospital Básico de Arroyos y Esteros, cuyo valor aproximado de todos los equipos suscitados es de Gs. 3.160.471.352.-

En la Tercera Región Sanitaria y los 78 servicios dependientes fueron beneficiados 127.322 personas, con 187.057 dosis de vacunas aplicadas del programa regular de vacunación y la Influenza, cuyo total en guaraníes es de Gs.5.322.469.850; así también fueron beneficiados 49.203 personas con las diversas vacunas para el COVID por un total de 107.284 vacunas recibidas, cuyo valor total en guaraníes es de Gs. 37.374.181.000.-

Para el 2022, a través de desembolso mensual de O.G. 834, se adquirieron artículos varios y se realizaron mantenimientos y reparaciones, por la suma de Gs. 10.000.000 millones.

Lic. Bernardo Sosa
Administrador Regional
III Región Sanitaria - Cordillera





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 4- Servicios de Atención Integral a Población de Guairá
Logros y Resultados Obtenidos

De la Población objetivo 120.809 han sido beneficiarios 203.372 personas, que representa el 168% de los cuales 124.869 son usuarias mujeres atendidas y 78.503 usuarios hombres.

En cuanto a la meta anual de actividades programado de 921.438 se ha llegado a 1.364.995 atenciones, lo que representa el 148%.

Entre los logros más significativos se pueden mencionar los siguientes:

- En cuanto a Talentos Humanos se ha logrado la incorporación de 115 (ciento quince) RRHH entre médicos (pediatras, medicina general y familiar), bioquímicos, químicos farmacéuticos, licenciados de blancos (enfermería, nutrición, obstetricia, psicología y radiología) y técnicos de blanco (enfermería, farmacia, instrumentación quirúrgica, obstetricia y radiología) para fortalecer los servicios del Hospital Regional de Villarrica, Hospital Distrital de Independencia, Centros de Salud: Paso Yobai, Mauricio José Troche, San Salvador, Itapé, Iturbe, Eugenio A. Garay, Fassardi, USF Coronel Martínez, Félix P. Cardozo, Mbocayaty, Valle pé, San Roque González y los puestos de Salud de Borja y Capitán Brizuela, como así también la sede Regional, con los cuales se han fortalecido los servicios de la Red Regional.

- Adquisición de 5 (cinco) sillones odontológicos con sus respectivos accesorios e insumos varios que beneficia a pobladores de las USFs: Mbocayaty, Yataty, Dr. Botrell y los Centros de Salud de Natalicio Talavera y Paso Yobai, que cubre aproximadamente a 49.536 habitantes, la inversión asciende a la suma de Gs. 455.210.000, con esta adquisición se fortalece el servicio de odontología para una mejor atención que permitirá brindar una cómoda y correcta asistencia profesional a la Población.

- Adquisición de 15 (quince) cajas transportadora isotérmica para vacunas, por un monto total de Gs. 11.183.400; a fin de fortalecer la Red Frio de PAI (Plan Ampliado de Inmunizaciones) de la IV Región Sanitaria.

- Adquisición de 3 (tres) refrigeradores para almacenamiento de vacunas, por un monto total de Gs. 80.589.558, con el fin de fortalecer la Red Frio de PAI (Plan Ampliado de Inmunizaciones) de la IV Región Sanitaria.

- Adquisición de 7 (siete) recipientes térmicos para transporte de sangre por un monto total de Gs. 79.800.000, del Programa Nacional de Sangre del MSPyBS.

- Refacción total y mantenimiento de la infraestructura sanitaria de las áreas: maternidad, neonatología, quirófano y urgencias adultos, con el fin de ofrecer un ambiente más confortable para la atención a los usuarios, inversión de las obras estuvo a cargo de esta cartera de Estado, cuyo monto oscila los G. 3.000.000.000.

- Adquisiciones realizadas por la Sub UOC a través de los distintos tipos de procedimientos de contrataciones, mediante la cual fueron recepcionados bienes y/o servicios tales como: equipos de computación, acondicionadores de aire, elementos de limpieza, resmas de papel, útiles de escritorio, oficina y enseñanza, productos alimenticios, muebles varios para los diferentes establecimientos de salud por un monto total de Gs. 805.374.919.

- Recepción de combustibles para ambulancias y vehículos utilitarios por un valor de Gs. 1.069.115.247.

- Recepción de Gas Licuado de Petróleo de uso en cocinas para elaboración de alimentos a pacientes internados y personal de guardia por un valor de Gs. 26.775.000.-

- Ingresos percibidos por cubro de aranceles de Vigilancia Sanitaria por un monto total de Gs. 73.139.312.

- Recepción de fondos del Objeto de Gasto 834- OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO Y ORGANISMOS REGIONALES por un monto total de Gs. 150.000.000 que fueron utilizados para el servicio de fotocopias, mantenimiento y reparaciones menores de maquinarias, adquisición de útiles de escritorio, oficina y enseñanza, útiles y materiales eléctricos, repuestos y accesorios menores, pinturas etc.

- Recepción de Oxígeno Líquido y Gaseoso por un monto de Gs. 3.071.603.090.-

- Ejecución presupuestaria del 97% del presupuesto asignado en la línea presupuestaria de la IV Región Sanitaria Guairá para el ejercicio fiscal 2022.

- Transferencia financiera a través de Fondo de Equidad para la adquisición de insumos médicos, inversión en infraestructura, mantenimiento y reparación de equipos médicos y hospitalarios; así como para el fortalecimiento de los servicios de salud que asciende a una suma total de Gs. 1.101.000.000.

- Recepción de medicamentos e insumos médicos por un monto total de Gs. 36.805.947.059 que fueron distribuidos en los diferentes establecimientos de salud, que beneficia a la Población del Departamento.



Lic. Ramona C. Fernández Candia
Jefa del Departamento de Bioestadística
IV Región Sanitaria



Lic. Roberto A. Gómez B.
Jefe
Departamento Administrativo
IV Región Sanitaria Guairá



Dr. Carlos A. Navarro Cortesi
Director
IV Región Sanitaria



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad 12-08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa 2- Programas Sustantivos
Programa 2- Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto: 5- Servicio de Atención Integral a la Población de Caaguazú
Logros y Resultados obtenidos.

Entre los principales objetivos logrados por la V Región Sanitaria Caaguazú en el año 2.022, en cuanto a atención a personas 397.092 usuarios entre lo que se discrimina por sexo 136.274 usuarios masculinos y 260.818 son del sexo femenino, de una población efectiva de 576.261 diferenciado en 296.596 masculino y 279.665 del sexo femenino.

Estas atenciones a personas implicaron la realización de 3.235.745 de actividades, involucradas en ella Prevención, Promoción, Recuperación, Urgencias y Emergencias, superando la meta establecida para el año de 3.191.093.

Fortalecimiento de los servicios de salud a través de la incorporación de recursos Humanos: 32 médicos, 14 Lic. en Enfermería, 1 Bioquímico, 15 Personal de Apoyo, 1 Lic. en Radiología, 1 Lic. en Kinesiología, 5 Lic. en Obstetricia, 2 Odontólogos, 1 Téc. En Radiología, 1 Aux. Enfermería, 1 Téc. En Farmacia, 1 Q. Farmacéutica.

Sistema Integrado de Control de Activo Fijo (SICAF): Adquisición de Equipos Biomédicos por un valor total de US\$ 60.000 gracias a las gestiones con el Ministerio de Salud Pública y Rotary Club Internacional donde fueron beneficiados los distritos de Yhú, Juan Manuel Frutos y Coronel Oviedo. Adquisición de Camas articuladas, máquinas de anestesia para los Hospitales de Cnel. Oviedo y Caaguazú, arco en C para el Hospital Distrital de Caaguazú, Mamógrafo en el Hospital Regional de Cnel. Oviedo, ambulancia para el Distrito de Repatriación mediante el Sistema de Cooperación Internacional de Japón. Una camioneta para el programa ampliado de inmunizaciones a través de la OPS, 6 motocicletas

Sistema de Información y Control Automatizado del Paraguay (SICIAP): En funcionamiento en todos los servicios de salud dependientes de la V Región Sanitaria Caaguazú, con una inversión semestral de medicamentos de Gs 26.712.588.257.

Adquisición de reactivos e insumos para los laboratorios de la Red de laboratorios de la V Región Sanitaria por valor de Gs. 4.224.744.284

Entrega de 8 (ocho) nuevas unidades de salud de la familia financiadas por Itaipu Binacional, en los distritos de: 2 Caaguazú, 1 en Yhú, 1 Tres de Febrero, 2 J. E. Estigarribia, 1 Juan Manuel Frutos, 1 en Mcal. López, todas equipadas, cuya inversión asciende a **Gs. 10.797.333.333.**

Construcción de un área para UTI y refacción del área de maternidad del Hospital Distrital de Caaguazú, gracias al apoyo de la Municipalidad de Caaguazú

Habilitación del consultorio de estimulación temprana y Bienestar del Personal en el Hospital Regional de Cnel. Oviedo. Construcción y Habilitación Servicio de Atención Integral con una inversión de **Gs. 270.000.000**

Charlas y acompañamiento en las actividades de **promoción** en los diferentes distritos dependientes de la V Región Sanitaria. Apoyo, Compromiso y Seguimiento de las autoridades en las actividades de promoción. Supervisión y monitoreo capacitante de los indicadores de promoción. Fortalecimiento de las Alianzas Interinstitucionales y Aumento de entornos saludables en los diferentes distritos Institucionales.

Capacitación a funcionarios de los servicios de Cnel. Oviedo, Repatriación, Juan Manuel Frutos, Dr. J. Eulogio Estigarribia, Yhú, Vacuación en código Rojo, Reanimación Neonatal, SIP Plus

Eduardo Estigarribia
Administrador Interino
V Región Sanitaria



[Firma]
Dra. Liz R. [Firma] Coronel
Directora
V Región Sanitaria-Caaguazú
R.P. N° 7.340



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 6 - Servicio de Atención Integral a la Población de Caazapá.-

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2022 se realizaron 636.665 servicios de atención integral a la población, alcanzando 110% de la meta programada, y el indicador de desempeño el cual describe el porcentaje de población atendida fue de 79.848 personas atendidas, de los cuales 31.798 fueron de sexo masculino y 48.050 de sexo femenino. El porcentaje de avance de metas fue de 131%.

Las Red de Servicios de Salud Integradas por los 62 Establecimientos de Salud de Caazapá, siguen trabajando en forma coordinada, para la referencia oportuna de usuarios y la contra referencia, de los 11 distritos, identificados estratégicamente en tres zonas (Norte, Centro y Sur).

En este periodo, se ha logrado potenciar aún más los centros cabeceras con Médicos Residentes Especialistas en el Hospital Regional de Caazapá y en los Hospitales Distritales de San Juan Nepomuceno y Yuty, con lo cual se ha logrado una mayor captación de usuarios y resolución de problemas. En especial lo relacionado en urgencias y hospitalización de cuadros respiratorios y otras patologías.

Se realizó la construcción del Nuevo Bloque de Urgencias para el Hospital Distrital San Juan Nepomuceno, Hospital Distrital de Yuty y Centro de Salud de Tavai, con una Inversión de Gs. 5.850.843.707, gestionada por la Sexta Región Sanitaria, a través del convenio Gobernación de Caazapá y Consejo Regional de Caazapá.

Además se hizo la Remodelación y Ampliación de la Sala de Laboratorio y Quirófano del Hospital Regional de Caazapá, con una inversión de Gs. 1.375.993.919. Como así también de las USF Yaguarete Kora distrito de Yuty y Kuarahy Rese distrito de San Juan Nepomuceno, con un costo de Gs. 980.000.000, gracias a las gestiones de la Sexta Región Sanitaria, por medio del convenio Gobernación de Caazapá y Consejo Regional de Caazapá.

Cabe mencionar que se recibió 7 camas de terapia para el Hospital Regional de Caazapá, a través de la DIGGIES – MSPyBS, con un costo de Gs. 15.000.000 cada uno.

Habilitación de la Unidad de Terapia Intensiva en el Hospital Regional de Caazapá, el área se encuentra equipada con todas las herramientas necesarias para brindar atención de calidad a los lugareños.

Refracción del Bloque antiguo del Hospital Regional, como así también del Programa de PANI, a través de la Gobernación de Caazapá.

Se recibió Ambulancias para el Centro de Salud de Avai, Yegros y Hospital Distrital de Yuty, a través de la Entidad Binacional de Yacyreta, con una Inversión de Gs. 1.387.465.338

En cuanto al programa ampliado de inmunización se destaca la infraestructura lograda para la aplicación oportuna anti covid así como los demás biológicos, totalizando en el año 180.747 personas vacunadas.



CPN Francisco Alfaro Lemus
Jefe de Departamento Administrativo
VI Región Sanitaria Caazapá



Dr. Anne Bellenzier
Reg. D. 1. 17. 0-105
Directora
Sexta Región Sanitaria



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 7 SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE ITAPÚA

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el transcurso del año 2022 se han atendido a 413.926 personas, lo que representa un 86% de la población asignada; de la cifra mencionada, 148.489 han sido hombres y 265.437 mujeres, totalizando estos usuarios 1.108.977 atenciones. El avance de meta en cuanto a actividades ha llegado al 98 % en este ejercicio anual, mientras que el porcentaje de ejecución presupuestaria al cierre del ejercicio del año 2022 ha sido de 98,2%.

En el mismo periodo se han realizado además 351.290 dosis útiles de vacunación, 762.651 consultas, 18.626 internaciones, 1.168 urgencias ginecológicas, 2.918 partos normales y 2.352 cesáreas.

Paralelamente se ha logrado el mantenimiento y sostenimiento de la oferta de cartera de servicios (**prestaciones al usuario**), en todos los Establecimientos de Salud de esta Región Sanitaria (**107 Servicios de Salud activos**).

Así mismo se ha ampliado la red de unidades notificadoras de Vigilancia Epidemiológica de 98 a 106 Servicios de Salud en esta Región Sanitaria. La red ampliada cuya función esencial es la notificación obligatoria de enfermedades infecto contagiosas y prevenibles por vacunas, entró a regir a partir del 1 de enero de 2021. Se han recepcionado durante las 52 semanas epidemiológicas del año 2020 un total de 5.512 planillas de notificación obligatoria.

Se han recibido donaciones en construcción de infraestructuras, refacciones varias y equipamientos de servicios de salud a través de Entidad Binacional Yacyreta, Gobernación de Itapúa, Fundación Religiosa y otras instituciones del sector público y privado por valor de Gs. 11.729.287.960 (once mil setecientos veintinueve millones doscientos ochenta y siete mil novecientos sesenta), en fondos orientados a brindar una mejor calidad de atención a los usuarios de los distintos establecimientos de salud de la región.

En cuanto a Recursos Humanos incorporados durante el año 2022, podemos citar: 49 médicos, 22 Lic. En enfermería, 1 Lic en obstetricia, 1 Lic en instrumentación, 1 Lic en kinesiología, 1 Lic en sicopedagogía, 11 técnico en enfermería, 2 técnico en laboratorio, 2 técnicos en radiología, 27 Bioquímicos y 12 Personal de apoyo.



Christian Cuadras
Jt. Bioestadística Regional
VII Región Sanitaria



Dr. Eleno Arévalo
Jefe de Programa
VII Región Sanitaria



Aurora Colmán
Administradora Regional
Itapúa, VII Región Sanitaria



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 9 - Servicios de atención integral a la población de Paraguarí

Logros y Resultados Obtenidos

En la IX Región Sanitaria Paraguarí, al cierre del año 2022 se atendieron a 105.487 personas de los cuales 39.458 fueron del sexo masculino y 66.029 del sexo femenino. El avance corresponde a 1.415.695 actividades realizadas en los servicios de salud dependientes, según niveles de complejidad superando a la meta asignada para el año.

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) ha aplicado 281.303 vacunas en todas las edades. Para menores de cinco años el Programa Regular realizó 14.659 vacunaciones, logrando cobertura del 57% (2.501) en BCG (Bacilo de Calmette-Guerin), 65% (2.859) en PENTA 3 (Pentavalente – Difteria, Tos Ferina, Hepatitis b, Meningitis, Haemophilus Influenzae tipo B), 68% (3.001) en SPR1 (Sarampión, Paperas, Rubéola) y 71% (3.203) en SPR2. Con relación a la Campaña de Invierno se aplicaron en total 49.000 dosis de la vacuna Anti Influenza Adulto, alcanzando el 61% en 60 años de edad y con la vacuna Anti Influenza Pediátrica se aplicaron 19.000 dosis. En la vacunación COVID 19 se logró con primera dosis 62% (147.035) y con segunda dosis 58% (137.058) de la población objetivo. En cuanto a la Campaña Nacional de Vacunación contra Sarampión y Poliomielitis se llegó a un 82% de cobertura en la población.

El Programa de Salud Sexual Reproductiva sigue fortaleciendo la atención Materna-Neonatal por lo que, 44 profesionales fueron entrenados en Código Rojo, pertenecientes a 28 establecimientos de salud de la Región Sanitaria en todos los niveles de atención lo cual permitió la reducción de indicadores de Muerte Materna en un 40% (2021:5 y 2022:3), Muerte Neonatal en 58% (2021:7 y 2022:3), Muerte Fetal 39% (2021:23 y 2022:14).

Desde el Programa de Nutrición fueron asistidos 18.364 usuarios, con un total de 36.728 Kg de complemento alimentario nutricional. Durante este año ingresaron al Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional (SISVAN) 2.625 niños menores de cinco años, 1.698 embarazadas, 840 escolares de los cuales 220 fueron seleccionados aleatoriamente para toma de muestras de sal de hogares.

El Departamento de Promoción logró activar 6 Instituciones Educativas con la estrategia de Escuelas Saludables (2 escuelas en el distrito Paraguarí y 4 en Carapeguá) se implementó en 20 Entidades públicas y privadas el Proyecto de Prevención y Control de Arbovirosis. En los 18 Distritos se instalaron la estrategia de Municipio Saludable de los cuales fueron seleccionados los municipios de Sapucaí, Mbuyapey, Pirayú, Carapeguá y Paraguarí para la certificación.

El Programa Nacional de Control de la Tuberculosis (TB) y Lepra captó a 1.365 sintomáticos respiratorios y examinó al 100%, a todos los casos de TB se realizaron testeo de VIH y tamizaje para Diabetes, se capturaron y trataron 15 casos de Lepra en el departamento.

El Laboratorio de Biología Molecular en el Hospital Regional de Paraguarí fue habilitado, sirviendo de punto de referencia en el Departamento, donde se procesan muestras de PCR para Covid-19 beneficiando a más de 800 personas.

Se fortaleció el plantel de recursos humanos con 65 profesionales, entre ellos 37 Médicos, 10 Licenciadas en Enfermería y otros.

En cuanto a bienes de uso la Región Sanitaria recibió en concepto de equipos de transporte (3 ambulancias, 1 camioneta) por un valor de 927.810.840 de guaraníes; y en concepto de equipos de salud y laboratorio donaciones y trasposos por un valor de 3.300.097.652 de guaraníes.



Zunilda Samaniego Riveros
Dpto. de Bioestadísticas
Jefa Dpto. de Bioestadísticas
IX R.S. Paraguarí



C.P. Oscar Olimar
Administrador Regional
IX Región Sanitaria - Paraguarí





Informe de Gestión Por Estructura Programática Anual Enero a Diciembre de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo

Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad

Actividad/Proyecto: 10 - Servicio de Atención Integral a la Población Alto Paraná

Logros y Resultados Obtenidos

Hemos atendidos a 545.084 beneficiarios, de los cuales 207.749 son de sexo masculino y 337.335 son de sexo femenino.

Para el 2022 la unidad de medida fue prevista por las atenciones que cada usuario recibieron en los Servicios de Salud que equivale a 3.870.950, esto se refleja en las actividades extramurales programadas y en el aumento de camas previsto por las ampliaciones edilicias de los Hospital Distritales de Hernandarias, Pdte. Franco, Minga Guazú y Santa Rita y el Hospital Regional de CDE.

Una de las causas que se tuvo con relación a las metas no logradas en cuanto a personas atendidas fue el sub registro, a raíz de la implementación gradual del Sistema HIS en los Servicios de Tercer y Segundo Nivel

Se logró Fortalecer los Servicios de la 10° Región Sanitaria – Alto Paraná, con contratos de nuevos profesionales como Médicos: 18, Odontólogos: 6, Bioquímicos: 5, Lic. en Nutrición 3: Lic. En Enfermería: 13, Lic. En Obstetricia: 4, Lic. Psicología: 1, Licenciada en Radiología: 1, Químico Farmacéutico: 1, Tec. Superior en Enfermería: 1.

En el programa regular de vacunación PAI (PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION) se realizó un total de 260.572 Dosis de vacunas aplicadas.

Los números en partos institucionales realizados: partos normales 1.826 y 979 partos cesáreas, totalizando 2.805 Partos Institucionales.

Se dio respuesta a las Urgencias Ginecológicas en coordinación con otras entidades de la salud materno-infantil y se observa en el semestre 4.582 casos atendidos.

Se inauguró 2 Unidades de Salud Familiar 1 en el B° Remansito de Cdad del Este Valor Gs. 1.398.750.000 y 1 en el B° Padre Damián de Pdte. Franco Valor Gs. 1.398.750.000.-

Se han Iniciado las obras de la Ampliación, Mantenimiento y Reparaciones varias de infraestructura en los: Hospitales Distritales de Pdte. Franco (Reparación y Mantenimiento de techo), y Minga Guazú (Construcción del Pabellón de Salud Mental) y el Centro de Salud de Naranjal (Ampliación y Reparaciones varias) todas financiadas con fondo de la Gobernación del Alto Paraná las Obras Valor de la Inversión Gs.2.193.976.916.

Culminación de la Instalación y entrega de las 2(dos) Plantas Generadoras de Oxígeno 1 en el Hospital Regional de CDE Valor Gs. 4.170.000.000 y 1 Hospital Distrital de Hernandarias Valor 4.500.000.000 a través de la Itaipu Binacional

Incorporación de 6 Equipos Odontológicos donados por la Gobernación del Alto Paraná, beneficiando a diferentes Servicios de Salud de la Región

Incorporación de 1 equipo Odontológico completo completo donado por el Consejo Local de Salud de Paranambu.

Se sigue con las actividades de atenciones extramurales y consultas externas, logrando dar cumplimiento de las metas y objetivos propuestas para este semestre, en lo que se refiere a ACTIVIDADES realizadas en los Servicios de Salud de la Región y con relación a personas atendidas se realizara los controles pertinentes a los que se refiere al cargado de datos en el Sistema HIS.



Lic. Ada Méndez
Jefa de Bioestadística
X. R. S. - Reg. Prof. N° 99.165



Lic. Sonia Maldonado
Administradora Regional
Xma. Región Sanitaria



Med. M. Sc. Arturo Portillo
Director Regional
Xa. Región Sanitaria - Alto Paraná



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 11 - Servicio de atención Integral a la Población de Central.

Logros y Resultados Obtenidos

Los resultados alcanzados en el año 2022 con las principales actividades registradas por los servicios dependientes de la XI Región Sanitaria nos deja como resultado la obtención de 252.879 beneficiarios, de los cuales 165.654 corresponden al sexo femenino, y 87.225 corresponden al sexo masculino sobre la meta preestablecida de 276.353 llegando al 92% de la cobertura. Se puede observar que en el primer y cuarto trimestre del año hay una pequeña disminución de las consulta (Nuevas más conocidas) en los servicios dependientes, teniendo en cuenta un año electoral; en el mes de diciembre festividades, y vacaciones, además de la utilización de los subsistemas que a veces no se encuentran actualizados para mayor extracción de datos. Eso vemos en el mes de diciembre.

En cuanto al Avance de Actividades tuvimos una meta de 554.659, y se realizaron 701.252 atenciones, lo que equivale a un 129% de la meta correspondientes al año. Debido a la pandemia COVID-19 fueron contratados varios recursos humanos especialmente para la realización de estudios de diagnóstico y con el aumento de casos de dengue, viruela símica, y casos de Convid-19 siguen en aumento las consultas por diagnóstico, además de mencionar que el Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI realizó campañas de vacunación todo el año 2022, buscando minimizar el impacto de las enfermedades prevenibles sobre la población del Dpto. Central.

Entre los puntos a destacar resaltamos el trabajo coordinado creado con la Cruz Roja filial Nueva Italia, Municipalidades, CODENI (Consejería Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescentes), fundación DEQUENÍ, Instituciones Educativas para el mejoramiento de la Nutrición Infantil; además de la inclusión de 10 Escuelas más en la Estrategia de Escuela Saludable. Trabajo en forma coordinada con otras instituciones, como el Juzgado Penal de la Adolescencia, Ministerio de Defensa Pública, Programa Justicia Juvenil Restaurativa, Red de Voluntarios del Paraguay y otros, desde la habilitación del brazo Centro de Adicciones en el Servicio en el Centro de Salud de Guarambaré.

Además de la realización de actividades en el plano de Salud Mental de promoción y concienciación dentro del marco del Día Internacional de la Prevención del suicidio en los 19 distritos de central. Charlas en 3 escuelas y 5 colegios. Total de beneficiarios: 571 alumnos; femenino 310 y, masculino: 261. Charlas en sala de espera de los servicios. Total de beneficiarios: 311; femenino: 289 y, masculino: 22. (Distritos de Ypacaraí, Areguá, Guarambaré, Nva. Italia, Villeta, Capiatá y Fdo. de la Mora). Charlas psicoeducativas y atenciones de contención al personal de salud de los diferentes servicios. Temas tratados: Importancia del Cuidado al cuidador. Total de beneficiarios en el 1er. y 2do.semestre: 74; femenino 55 y, masculino: 19.

Rondas de Terapia Comunitaria integrativas para profesionales de la Salud Mental, en el marco del Cuidado al Cuidador. Total de beneficiarios: 36; femenino: 20 y, masculino: 16 (H.D. Capiatá, H.D. Ñemby, y Centro Hogar del Adolescente).

Manejo del stress y ansiedad en situación de emergencia. Total de beneficiarios: 63; femeninos: 39 y masculinos: 24. (Servicios: C.S. Nva. Italia, Ypané, Guarambaré, Itá, Areguá).

Además de conseguir 10 becas, para la participación de profesionales psicólogos al 8vo. Congreso Paraguayo de Psiquiatría llevada a cabo en Ciudad del Este, promoviendo la capacitación continua a los profesionales Psicólogos que prestan servicios de Salud en la XI Reg. Sanitaria.

Abog. Eladio Céspedes
Jefe de Dpto. Administrativo
XI Región Sanitaria - Central

Dr. Gabriel Aguilera Ayala
Director Regional
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.



El Departamento de Promoción y prevención con la realización de Capacitaciones sobre el Proyecto “Chau Mosquito”, y “Control de Arbovirus” dirigido a referentes de Promoción de la Salud, Vigilancia Epidemiológica y Docentes, con 188 charlas educativas, 3 talleres: 616 beneficiarios, y 81 mingas benefician a un total de 15.603 personas de la población del C.S. Guarambaré con 618 beneficiarios, C.S.Nva. Italia con 1.495 beneficiarios, C.S. de Ypané con 2.441 beneficiarios, H.D. de Areguá con 3700 beneficiarios, C.S. de Ypacaraí con 3.944 beneficiarios. Además de la consecución de un acuerdo entre la XI Reg. Sanitaria y la Empresa Jhonson y ONG Dequení sobre el “Proyecto Chau Mosquito”.

Se logró además, la participación en radios comunitarias para concienciar a la ciudadanía sobre la no violencia intrafamiliar a niños/as y adolescentes en coordinación con el Programa de AIEPI/Niñez y Adolescencia articulados con el MINA, para la atención integral a niños y niñas en estado de vulnerabilidad.

Se realizaron actividades extramurales en zonas vulnerables: B° 4 Mojones, y B° Santa Lucía de la Ciudad de Lambaré, B° Itaka’aguy de Fdo. de la Mora, Club 20 de Enero de Capiatá, Tinglado Municipal de Nva. Italia, Plaza Madres Paraguayas de la Ciudad de San Antonio y en el Asentamiento Ypoá de Nva. Italia, predio Poder Judicial J.A.Saldivar, Plaza 24 de Diciembre de San Antonio, donde fueron beneficiados 919 personas; pediátricos 376 y 543 adultos; realizando 1.143 atenciones.

En prosecución a la campaña de vacunación se realizaron varios trabajos coordinados con Clínicas Privadas RAPIDOC, para la habilitación de vacunatorios en sus sedes en Luque, Fdo. de la Mora, y Lambaré junto al Ministerio de Desarrollo Social Tekopora para las jornadas de Vacunación con los beneficiarios del Programa. La OPS apoya a 10 distritos con móviles, para mantener el vacunatorio en la sede del Hospital Universitario.

Resaltar el trabajo coordinado del Programa de Nutrición Regional junto al INAN, para el abastecimiento de Leche enriquecida a los servicios de Salud del Dpto. Central beneficiando a niños cant.: 25.121 que corresponden a 50.242 Kg. de leche; embarazadas asistidas en el Programa: 5.349, con un total de 10.698 Kg. de leche entregada.

En las siguientes dependencias Sede Regional, C.S.Nva. Italia, C.S.San Antonio, CAE J.A.Saldivar, C.S.Ypacaraí, C.S.Guarambaré, P.S.Tesairá de la Ciudad de San Lorenzo, se procedió a la recepción de bienes e carácter de compra y/o donaciones: equipos de computación, construcción de la cámara para vacunas de la Sede Regional, actualmente ya instalada, equipos de salud, y laboratorio, estabilizador de voltaje de 15 KVA, Salicru – EM 13T15-4f, generador de 1500 Rpm, 50 HZ, 55 Kva de 380/V, fases, corriente máxima de salida 84/92 X, fase de 380v, color azul, procedencia China – Marca Powermaq – Modelo 7gf-Ldeg; muebles y enseres, generando así un valor total en cuanto a inversión de GS. 603.591.168, ayudando al aumento de la capacidad de atenciones en los servicios.



Dr. Eudó Céspedes
Jefe del Dpto. Administrativo
Región Sanitaria - Central



Dr. Gabriel Aguilera Ayala
Director Regional
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 12 - Servicios de Atención Integral a la Población de Ñeembucú

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2022 fueron beneficiados con 350.152 atenciones, de los cuales 161.196 se realizaron en el Primer Semestre correspondiendo al 46% del total y 188.956 en el segundo semestre correspondiendo al 54% del total. De las atenciones. Además, fueron beneficiadas 64.296 personas de los cuales 37.808 corresponden al sexo femenino, y 26.488 corresponden al sexo masculino, superando así la Meta Anual programada para el año, debido a que fueron normalizadas las atenciones que fueron restringidas por la pandemia del COVID-19, como así también la incorporación de médicos especialistas en el área de ginecología pediatría, traumatología en el Hospital Regional de Pilar y el Hospital Distrital de Alberdi. Se realizaron 544 partos, de los cuales 207 fueron normales y 337 cesáreas. También se realizaron 509 cirugías mayores; 422 cirugías menores (82% de los casos fueron resueltos en la Sala de Urgencias del Hospital Regional de Pilar) se hicieron 5.439 tomas de muestras de PAP.

En el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), fueron aplicadas 23.002 dosis de vacunas para el Programa Regular, además de 5.356 dosis de influenza pediátrica, 20.381 dosis de influenza adulta y 33.676 dosis de Covid-19. Según Población de Estadísticas y Censos, se llegó al 60 % de cobertura equivalente a 844 niños menores de 1 año vacunados con Penta3.

Incorporación de profesionales: 1 Médico Clínico; 1 Médico Gineco Obstetra; 1 Médico Especialista en Traumatología y Ortopedia; 1 Médico Especialista en Medicina Familiar; 2 Médicos Especialistas en Medicina General; 1 Odontólogo; 8 Lic. en Enfermería; 1 Lic. en Psicología; 12 Personal de Apoyo.

Se ha llevado adelante diferentes actividades, a fin de cumplir con las metas programadas: Charlas Educativas 3517; Entrevistas 128.254; Visitas Domiciliarias 16.298; Clubes de madres, adolescentes y crónicos 44; Reuniones 256. Alianzas 315. Entornos Saludables en la institución educativa y laborales 34; para beneficiarios de la Población de Ñeembucú.

Alianzas estratégicas con representantes de diferentes Instituciones Públicas y Privadas: Policía Nacional; Medios Masivos de Comunicación; Municipios del Departamento; Instituciones Educativas; Dirección Departamental de Educación; CODENI; Ministerio Público. Programa Tekoporá.

Tuvimos un total de 657 pacientes trasladados por accidentes de tránsito, estudios especializados en centros de mayor complejidad, pediatría; traumatología y otros.

Los recursos aplicados en el año 2022 corresponden a Gs. 38.295.579.834 Monto ejecutado que equivale al 97% de ejecución.

En carácter de donación se recibió la cantidad total de **820.894.000 Gs.** De la Universidad Serrana: **17.500.000 Gs.**; EBY: **202.410.000 Gs.**; Consejo Regional de Salud de Ñeembucú: **440.696.000 Gs.**; Consejo Local de Salud de Pilar: **3.580.000 Gs.**; Alberdi: **1.400.000 Gs.**; Cerrito: **5.810.000 Gs.**; Desmochados: **5.590.000 Gs.**; Gral. Díaz: **550.000 Gs.**; Guazú Cuá: **540.000 Gs.**; Humaitá: **3.015.000 Gs.**; Isla Umbú: **4.290.000 Gs.**; Laureles: **3.071.000 Gs.**; Paso de Patria: **2.600.000 Gs.**; San Juan Ñeembucú: **9.599.000 Gs.**; Tacuaras: **14.430.000 Gs.**; Villa Franca: **5.250.000 Gs.**; Villa Oliva: **10.460.000 Gs.**; Villalbín: **8.553.000 Gs.**; UNOPS: **2.950.000 Gs.**; Ismael Nuñez: **1.900.000 Gs.**; OEI (Organización de Estados Interamericanos): **76.700.000 Gs.** por los cuales se adquirieron equipos de oficinas, computación, laboratorio, mobiliarios y enseres, que fueron distribuidos a los diferentes distritos de la XII Región Sanitaria Ñeembucú.


Lic. Edgar Iván Lombardi
Estatgrafo Regional
XII Reg. Sanit. Ñeembucú



Dr. Javier Alvarenga
Director Regional
XII R.S. Ñeembucú
Reg. Prof. N° 5971


Lic. Juan R. Truche Q.
Jefe de Dpto. Administrativo
XII Región Sanitaria



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 13 – Servicios de Atención Integral a la Población de Amambay

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el presente año fueron atendidos **174.378** beneficiarios, de los cuales: **110.471** eran Mujeres y **63.907** Hombres, de una meta anual de **126.300** personas para el presente año, que representa un **138%** de la meta anual. Además, se ha establecido una meta anual de **280.640** actividades (Prevención, Promoción, Recuperación, Urgencias y emergencias y Rehabilitación), de los cual se ha alcanzado **494.534** atenciones, que representa un **176%** de la meta anual. Se ha obtenido una gran demanda de Inmunizaciones, tanto en menores como adultos mayores, con **179.136** dosis aplicadas.

En lo que respecta a las actividades de medios auxiliares de diagnóstico, la Red de Laboratorio de la Región Sanitaria, han realizado **305.920** determinaciones, beneficiando a **65.072** personas; además otros medios auxiliares de diagnósticos como: Radiografías: **14.501**; Ecografía: **4.870**; Electrocardiograma: **3.344**; Tomografía: **5.109**; Mamografía: **816**; Electroencefalograma: **348**.

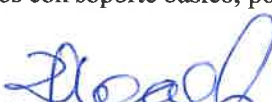
En relación a adquisición de equipamientos e insumos médicos, el Hospital Regional de Pedro Juan Caballero, ha sido beneficiado con la incorporación de 1 equipo de Rayos X móvil digital, 2 gafas de protección, 2 chalecos plomados, 2 protectores de tiroides plomados, por un monto total de **Gs. 409.666.666**, por parte del MSPBS. Además, se han incorporado a la institución 3 Infantómetro plegable 2 tallímetros desarmables, 3 Balanzas electrónicas, por un monto total de **Gs. 7.000.000**, por parte del INAN. Ha sido incorporado 1 Mesa de cirugía, modelo manual, 1 Lámpara cialítica de techo, de una cúpula de 12 focos, por un monto total de **Gs. 59.000.000**, por parte del M.S.P.B.S. Incorporación de 4 Monitores multiparamétricos, por un monto total de **Gs. 15.340.000**, 1 equipo de Rayos X Arco en C, portátil, con PC, 2 monitores, generador, intensificado y tubo con Rayo X, impresora de papel térmico, 2 chalecos plomados con protectores de tiroides y 2 gafas, por un monto total de **Gs. 370.000.000**, por parte del MSPBS. Cabe mencionar que dichas incorporaciones serán de gran beneficio a los usuarios de la Institución, ya que no se contaban con los mismos y otros ya se encuentran en desuso.

Se realizaron construcciones y refacciones varias, como la construcción edilicia y puesta en funcionamiento de la segunda planta generadora de oxígeno medicinal, con una inversión de **Gs. 8.101.000.000**, la incorporación de del sistema de generación de oxígeno, equipo para sistema de vigilancia y monitoreo, sistema de acceso físico, panel de control de alarmas contra incendio y central de monitoreo de alarma, con una producción de 80m3 hora, por un monto total de **Gs. 16.202.000.000**, por parte del MSPBS. Además, se realizaron reparaciones del pabellón del servicio de clínica médica, UTI adultos, reparación de la infraestructura y mobiliario del laboratorio clínico del Hospital Regional de PJC, reparación y refacción de la USF Manta Potrero del distrito de Capitán Bado, la USF de Chiriguelo del distrito de Cerro Corá, por parte del MSPBS, en vista de brindar una mejor atención al usuario.

La red de transporte ha sido beneficiada con la incorporación de 2 ambulancias para el Hospital Regional de PJC, 1 ambulancia el Hospital Distrital de Capitán Bado, 1 ambulancia el Hospital Distrital de Bella Vista y 1 ambulancia la U.S.F. de Karapaí, todos con soporte básico, por parte del MSPBS.


Lic. Angélica Sánchez Espinola
Estadística Regional
XIIIª Región Sanitaria / Amambay




Msc. Zunilda M. González Pérez
Administradora Regional
XIIIª Región Sanitaria - Amambay


Dr. Raimundo Saúl Recalde Ortiz
Director de la XIII Región Sanitaria



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 14 - Servicios de Atención Integral a la Población de Canindeyú.

Logros y Resultados Obtenidos

Se ha atendido persona de sexo femenino 56.753 y persona de sexo masculino 34956 totalizando 91.709 personas.

Se ha programado como meta para el año 555.211 actividades de servicios de atención integral a la población de Canindeyú, logrando alcanzar 683.276 actividades, equivalente a 123% de lo programado. Meta superada debido al aumento de actividades de prevención, promoción, recuperación y urgencias.

Se han realizado reuniones con representantes de la OPS en Paraguay, solicitando Planta de Oxígeno para el Hospital Regional de Salto del Guaira, reuniones con el Ministro de Salud presentando necesidad de dotación de más Ambulancias en el Departamento de Canindeyú y habilitación de Terapia Intensiva en el Hospital Regional de Salto del Guaira, gestión y Coordinación con la MITIC y la DGTIC para la puesta en marcha del sistema HISS en los principales Nosocomios.

Inauguración de planta de Oxígeno por valor de 700.000 Dólares en el Hospital Distrital de Curuguaty construido por OPS.

Entrega de dos Ambulancias nuevas, una al Hospital Distrital de Curuguaty y otra a la USF Maracanã 3er Encuadre.

Implementación de Sistema HISS con 25 computadoras 3 pantallas LED de 60 pulgadas y capacitación de funcionarios para su utilización en el Hospital Distrital de Curuguaty y Hospital Regional de Salto del Guaira.

Habilitación y entrega de pabellón de Contingencia en el Hospital Regional de Salto del Guaira.-

Habilitación de atención las 24 hs en la USF Jasy Cañy.

Inauguración de planta de Oxígeno en el Hospital Regional de salto del Guaira construido por la Municipalidad.

Entrega de 10 camas de internación automática al Hospital Regional de Salto del Guaira.-

Recepción de 15 motocicletas para las unidades de Salud para la Inmunización de la población a través de PAI, además de 25 Equipos Informáticos para mejorar la carga de datos y registros de inmunizaciones del Programa PAI; recepción de una camioneta 0km para el traslado de vacunas a todos los servicios del Departamento de Canindeyú; recepción de equipos para el PAI Regional: 60 termos para vacunas, 6 refrigeradores, un generador de energía para asegurar la cadena de frío de los biológicos.-

Se logró realizar 22 atenciones médicas y odontológicas extramurales en comunidades indígenas y colonias rurales de difícil acceso.

Habilitación de Puesto de Salud de Suizo kue Distrito de Maracanã.-

Recepción por parte de la OPS y el MSPyBS equipos y mobiliarios para las USF del Dpto: 34 escritorios, 60 sillas, 37 heladeras, 31 ventiladores, 22 computadoras, 35 ecoson, 20 otoscopios, 20 camillas ginecológicas, 62 vitrinas.-

En las dificultades podemos mencionar la falta de Recursos Humanos, falta de más equipos y mobiliarios para todos los servicios dependientes de la Región Sanitaria.-

[Firma]
Jefe L. Sanitaria Reg.
XIV Reg. Sanitaria



[Firma]
Dr. Rubén Osorio A.
Administrador Regional
XIV Región Sanitaria

[Firma]
Dr. Cristian Alcía Gada
Director
XIV R/S Canindeyú



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 15 - Servicios de atención integral a la población de Presidente Hayes

Logros y Resultados Obtenidos

En este periodo fiscal 2022, se atendieron 81.313 personas, de los cuales 48.179 fueron femeninos y 33.134 masculinos que representa 118% de la meta anual programada. También la meta de actividades fue superado con 916.197 llegando a un 127% debido a la ampliación de cartera de servicios en el Hospital Regional Villa Hayes y aumento de las consultas por cuadros respiratorios y COVID -19.

Se aplicaron 80.067 dosis de vacunas en todos los servicios de salud a diferentes grupos etarios, tanto esquema regular como así también las vacunas contra el COVID -19

Construcción y habilitación de la nueva Unidad de Terapia Intensiva adulto y Neonatal en el Hospital Regional de Villa Hayes con dotación de recursos humanos una totalidad de 14 camas de las cuales 8 son destinados para adultos y 6 para neonatología, cuyos beneficiarios son la población del departamento de Presidente Hayes y departamentos vecinos.

Construcción y funcionamiento de la Planta generadora de Oxígeno Medicinal en el predio de la XV región Sanitaria la cual fue inversión del Gobierno nacional-MSPyBS en el marco del Fortalecimiento del sector público de salud

Adquisición y distribución estratégicas de los equipos informáticos para el fortalecimiento de los sistemas de información y carga de datos en el sistema nominal para vacunatorio del PAI, Programa de TBC, Vigilancia., Programa de Salud Mental, área de docencia del Hospital Regional etc.

Capacitación en áreas críticas de los diferentes programas con énfasis en salud materna (código rojo, seguridad del paciente, llenado correcto de certificado de defunción, capacitaciones virtuales de Tuberculosis, etc.)

Dotación de equipo de electrocardiograma a las USF Irala Fernández I, Campo Aceval, Conamotololac y Centro de Salud Irala Fernández de parte la ONG Is Global en el marco del Fortalecimiento del Ministerio de Salud Pública de Paraguay en la Lucha Global contra la Enfermedad de Chagas

Adquisición e instalación de generador eléctrico en la USF Campo Aceval con el apoyo de Organización Panamericana de la Salud

Implementación del HIS en el HR Villa Hayes, HD Falcón, y 2 USF. Así también se logró la conexión de internet en algunas USF con apoyo de los Municipios

Habilitación de consultorio de odontología en la USF Bouvier de Villa Hayes

Refacción y ampliación del laboratorio del C.S. Irala Fernández con un avance del 90% en el marco del Fortalecimiento del Ministerio de Salud Pública de Paraguay en la Lucha Global contra la Enfermedad de Chagas impulsado por el Instituto de salud Global-Barcelona, que beneficiará a una población de 23500 personas, donde existe una concentración mayor de poblaciones indígenas.

Habilitación de sala de oncología con realización de quimioterapia en el Hospital Regional de Villa Hayes.

Dr. Nilda Vázquez Delvalle
Jefa Regional APS
Región Sanitaria - Pde. Hayes





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 16 – Servicios de Atención Integral a la Población de Boquerón

Logros y Resultados Obtenidos

Se ha realizado la atención de 46.310 personas, totalizando el 85,91% del total de la meta anual de indicadores de desempeño en las distintas comunidades del territorio social asignado a esta Región, discriminado en Hombres total de 17.227 y 29.083 a Mujeres. Es importante mencionar que no se llegó a la meta por motivos externos, tales como mal estado de los caminos.

En cuanto al avance de actividades del total programado se realizó la atención integral de 108.260 personas, que representan el 102.60% del total del avance anual fijado en distintas comunidades del territorio social del Departamento de Boquerón.

Mediante el trabajo abnegado de las brigadas de vacunación que asisten a las distintas comunidades de la Región se logró la vacunación total de 45.571 dosis.

Incorporación de nuevo equipo de Rayos X, una Máquina de Anestesia y 4 camas articuladas para internación, todos para el Hospital Regional de Boquerón.

Incorporación de 16 nuevos vínculos correspondientes en su totalidad a médicos.

Incorporación de 3 ambulancias a la Flota Regional, dos de ellas 4x4 y una ambulancia de soporte vital avanzado.

A través del Centro Regulador SEME-CHACO, se han realizado el traslado de 2.544 personas, derivados todos por vía terrestre.



FRANCISCO JAVIER ESPINOLA V.,
Administrador Regional

Francisco Javier Espinola V.
Administrador Regional
XVI Región Sanitaria Boquerón

DRA. ESTHER C. BOGADO OVIEDO,
Directora Regional



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 17 Servicio de Atención Integral a la Población de Alto Paraguay

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2022 se atendieron un total de **19.362** personas. Se realizaron Partos Institucionales: **185** Normales: 163, Cesárea: 22. Se realizaron **118.211** actividades 107 % de la meta anual.

Infraestructura y Equipamiento: Tres nuevas Unidades de Salud de la Familia totalmente equipadas en los Distritos de Carmelo Peralta, La Victoria y Fuerte Olimpo (USF Surubí, USF Riacho Mosquito y USF Toro Pampa) obras concluidas por Itaipu Binacional y continúa las obras con un avance del 90% de la USF de Fuerte Olimpo. Se recibió 15 camas articuladas distribuidas a los servicios de salud. Implementación del sistema Informático Hospitalario (HIS) en el Hospital Regional Fuerte Olimpo.

Se recibió 3 refrigeradores a panel solar para USF Riacho Mosquito, USF Surubí y el Puesto de Salud de Sierra León además de aires acondicionados para fortalecer la cadena de frío de los biológicos y 1 generador para el almacén de vacunas. Se recibió 6 notebook, para carga de datos del programa ampliado de vacunación, 1 notebook para el área de comunicación, 1 notebook para carga de datos del carnet perinatal (SIP PLUS).

Se recibió del Programa PANI 24.000 Kg de leche por valor de 1.275.600.000gs

Fortalecimiento del área de Recursos Humanos con la Contratación de profesionales para el Hospital Regional Fuerte Olimpo, 1 médico, 1 Ginecoobstetra, 2 Lic. En Enfermería. Puesto de Salud Carmelo Peralta 1 medico, 1 Tec. En Enfermería, USF Águila 1 medico, Puesto de Salud Puerto Guaraní 1 Personal de Apoyo. Hospital distrital de Puerto Casado 1 Médico, 1 Lic. En Enfermería. Puesto de Salud de San Carlos, 1 Lic. En Enfermería, Puesto de Salud María Auxiliadora.

Transporte: Se recibió una ambulancia de Soporte Básico para el Hospital Regional de Fuerte Olimpo y 1 camioneta Nissan Patrol para la Región Sanitaria.

Capacitación de Recursos Humanos, Taller de capacitación a Profesionales del área de Obstetricia del Hospital Regional de Fuerte Olimpo, en Código Rojo, Planificación Familiar (inserción de DIU post parto inmediato, intervalo, e implante subdérmico), y sobre las Normas de Atención en el Prenatal, Parto y Puerperio. También se realizó el relevamiento de datos del servicio para la Guía CONE. Por parte de la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva (8 beneficiados). Taller de capacitación y actualización en Urgencias Hospitalarias. RCP Básico y Avanzado. Manejo de Inicial en Trauma", dirigido a profesionales de los cuatro Distritos del Departamento; en el marco del proyecto de "Fortalecimiento de las habilidades y capacidades de los profesionales de los servicios de urgencias adultos", a través del Centro Regional de Educación Permanente en Enfermería y Obstetricia (CREPEO), de la Dirección de Enfermería, de la Dirección de Terapias y Urgencias el INEPEO, y el SEME (60 personal de salud beneficiado). Capacitación En Puerto Casado por parte del INEPEO a profesionales Médicos, Enfermeros y Obstetras en Código Rojo (45 personal beneficiado). Pasantía Práctica en Emergencias Hospitalarias y Derivación (20 personal capacitado) en Emergencias Médicas. Asunción. Capacitación En Puerto Casado por parte del INEPEO a profesionales Médicos, Enfermeros y Obstetras en Código Rojo (45 personal beneficiado). Pasantía Práctica en Emergencias Hospitalarias y Derivación (20 personal capacitado) en Emergencias Médicas. Asunción. Taller de capacitación a Profesionales del Centro de Salud de Bahía Negra, en Planificación Familiar (12 personal capacitado)

Vigilancia Epidemiológica: entrega de celulares, equipos informáticos, a los referentes de los servicios de Salud de las cabeceras Distritales, a la Unidad Epidemiológica Regional (UER), y al laboratorio del Hospital Regional de Fuerte Olimpo a fin de mejorar la respuesta y carga de datos de los diferentes sistemas de Vigilancia Epidemiológica.

Otros logros: Continua la construcción del nuevo Hospital Regional de Fuerte Olimpo con inversión del Gobierno Departamental. Convenio con el I.P.S. para fortalecer los servicios de Bahía Negra y Carmelo Peralta. Inauguración del IPS de Bahía Negra con las nuevas remodelaciones en su estructura edilicia.

Salud por el Río 2022: Jornada de Asistencia Médica Especializada en los Distritos de Carmelo Peralta y La Victoria incluyendo comunidades indígenas con un total de 2.130 beneficiarios

Proyecto Retribuyendo al Pueblo Bahía Negra con 1.441 atenciones

Cobertura de Vacunación: Campaña Nacional contra el Sarampión, y Rubeola dirigido a niños/as de 1 a 6 años con un 96% y BOPV 100% de cobertura alcanzado en el departamento.



Santiago Pío Benítez González
Administrador
XVII Región Sanitaria
Alto Paraguay



Dr. Giovanni Pío Benítez Gamarras
Jefe de Área
Alto Paraguay



TESAI HA TEKŌ
PORAVE
Mbaenondicha
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 18- Servicio de Atención Integral a la Población de Capital

Logros y Resultados Obtenidos

La cantidad de Beneficiarios atendidos por la XVIII Región Sanitaria-Capital, durante el Ejercicio Fiscal 2022 es de 248.323 beneficiarios, 142.551 del sexo femenino y 105.772 del sexo masculino alcanzando así al 111% de la meta propuesta que fue de 223.520 y se realizó un total de 635.457 Actividades alcanzando así un 72% de la meta propuesta que fue de 891.627

Se aplicaron 743.744 dosis de vacunas (Covid-19, Fiebre amarilla, antigripal y la campana regular) de un total de población de 520.917 personas, dicha medición se realizó en base a monitoreo rápido de vacunados constatando la cobertura poblacional.

Durante todo el Ejercicio Fiscal 2022 la XVIII Región Sanitaria estuvo abocada en coordinación con la Dirección de PAI tanto en gestión como en la parte operativa para la vacunación masiva contra la Pandemia del COVID-19 (1ra, 2da y 3ra dosis) en todo el área de capital logrando así una inmunización de 143.744 cubierto por personales de la XVIII Región Sanitaria, también hacer mención que no fueron descuidadas las siguientes vacunaciones en especial contra la fiebre amarilla fueron inoculados 274.550 (103.520 pediátrico y 171.030 adultos) La campana regular de vacunación fueron inoculados 250.448 y 49.552 dosis de antigripal..

Promoción y Prevención de la Salud Bucodental: se realizó un total de consultas de 6.450 con 9.830 procedimientos, de las cuales total mujeres atendidas 3.320 total gestantes 1.050, total hombres de 3.130 y también hacer mención que fueron atendidos 200 usuarios en el área de urgencias.

En el Laboratorio Regional fueron atendidos 46.113 usuarios utilizando un total de 170.269 determinaciones, también contando con disponibilidad de toda la cartera de determinaciones y los resultados son enviados vía correo electrónico tanto a los servicios y pacientes ambulatorios, también mencionar que todos los programas dependientes de esta Región Sanitaria siguió funcionando normalmente como el de Tuberculosis en el que fueron beneficiarios 180 reclusos ya sea de la penitenciaría de Tacumbú y del buen pastor, dentro del programa de PANI se entregó 13.372 kg de leche para embarazadas y menores de 5 años en situación de pobreza, bajo peso y desnutrición, también fueron expedidos en el Departamento de ingreso regional 320 certificados, de los cuales 20 corresponden a vista y oído y 300 a certificados médicos para radicación y viajes al extranjero alcanzando un ingreso de Gs. 87514.000, también hacer mención que dentro del Parque sanitario regional fueron distribuidos para los distintos puestos y centros de salud medicamentos por un valor de Gs. 9.069.611.097 que fueron distribuidos a todos los usuarios que fueron a consultar en las diversas especialidades

Cabe resaltar como dificultades transmitidas: la falta de insumos médicos, de limpieza, de ferretería y útiles de oficina, ya que varios servicios se encuentran desabastecidos, también resaltar la falta de rubro para mantenimiento y reparación de la parte edilicia en especial los servicios que se encuentran dentro de los Bañados Norte y Sur y por último la falta de más móviles para cubrir todas las necesidades requeridas en tiempo y forma.

Abg. José Romero Ayala
Jefe de Presupuesto Regional



Dr. Francisco J. Vallejos P.
Esp. Medicina Familiar
Reg. Prof. N° 10.637



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Cabe de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 19- Servicio de Atención Integral a la Población de Villeta

Logros y Resultados Obtenidos

En el Año 2022 se logró la atención total de **50.311** beneficiarios nuevos, de las cuales **32.076** fueron Mujeres y **18.325** que fueron Hombres.

Se realizó gestiones para la obtención de la donación de una Camioneta Isuzu DMAX 0 km con un costo aproximado de Gs. 180.000.000. Adquisición de Acondicionadores de Aire con un costo de Gs. 20.000.000. Mantenimientos y reparaciones de 12 (doce) Acondicionadores Aire con un costo de Gs. 15.000.000. Se concreto el Sistema de Red Informática en el Hospital (Sistema HIS) con un costo aproximado de Gs. 200.000.000. Se Rehabilito la Sala de Rayo X con una Maquina Fija Nueva con un costo aproximado de Gs. 650.000.000. Gestión para Donación de un Monitor Multiparamétrico para Quirófano con un costo aproximado de Gs. 15.000.000. Se inicio Obras de Mantenimiento edilicio (Pinturas) con un costo aproximado de Gs. 8.000.000. Se realizaron Obras complementarias en el Pabellón de Contingencia atravez del Consejo Local de Salud por un Monto Aproximado de Gs. 50.000.000.

Se lograron un total de Consultas por consultorios de HTA (Hipertensión Arterial) **2.544** usuarios conocidos y **426** usuarios nuevos. Se logró un total de Consulta por consultorios por Diabetes **869** usuarios conocidos y **26** usuarios nuevos.

En el Consultorio amigable de adolescentes se realizaron talleres educativos sobre INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL y Talleres Motivacionales llegando a **100** adolescentes. Taller Educativo para prevención de Cáncer de Cuello Uterino y Cáncer de Mamas beneficiadas **230** mujeres.

Se realizó Consejería pre y post test, prueba rápida de todo el año de HIV (Virus Inmunodeficiencia Humana) y VDRL (Venereal Disease Research Laboratorio) = Embarazada: **586**, MEF (Mujer en edad fértil): **180**, Masculino: **221**. VDRL Reactiva=femenino: **12**, masculino: **8**. HIV Reactivo: **7**. Entrevista=**1100**.

En el Distrito de Villeta se llegó a una meta de **556** niños/as menores de 1 año con PENTA 3 equivalente al **69.5 %** de población asignada y niños/as de 1 año a **297** con S.P.R. (Sarampión, Rubeola, Papera) con el **37.3 %** de población asignada Culminando la Campaña Nacional de Seguimiento alcanzando un **77 %** de cobertura dosis adicional con la S.P.R., S.R. **3.574** niños de 1 a 6 años. En cuanto a la vacunación contra el Covid-19, se vacunaron a **14.752** personas con la primera dosis llegando a una meta del **65%** de la población y con **18.415** vacunados con segunda dosis se llegó a una meta del **56%**. En el sistema de vigilancia alimentaria nutricional (SISVAN) fueron atendidos **55** niños y niñas, **10** niños indígenas, además de **12** embarazadas. Fueron ingresados al PANI **137** niños y niñas, **45** embarazadas y **5** casos excepcionales o extra edad con enfermedad de base. Se realizó un total de **12** atenciones extramurales en asentamientos indígenas, territorios sociales y centros comunitarios que incluyeron evaluación nutricional, desparasitación y consejería beneficiando a **322** niños y niñas de distintos grupos etareos (menores de 5 años, niños en edad escolar, y adolescentes). Se realizaron capacitaciones sobre Olla Nutricional y Guías alimenticias escuelas y varias empresas beneficiando a **930** niños y **132** adultos.

Lic. Walter Centurión
Administrador
Hospital Distrital Villeta



Dr. Carlos A. Villalba Olmedo
Médico Cirujano
Reg. Prof. 1º 4524
Director Hospital Distrital de Villeta



En el año 2022, se realizaron 240 Primera Consulta Prenatal, y 787 consultas prenatales de seguimiento, con previo agendamiento telefónico. Fueron atendidas 2.117 usuarias de la Urgencia Obstétrica de la Institución. Fueron atendidas 5 emergencias obstétricas. Se produjeron 113 nacimientos, 101 de ellos por parto vaginal, y 12 por cesárea. El Programa de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) realizó 953 pruebas de PAP, 439 colposcopias, se realizó atención en planificación familiar con la provisión de métodos anticonceptivos: 55 DIU, 562 ACO, 218 Depoprovera, 147 implantes subdérmicos de 3 años de duración y 12 PAE. Se llevaron a cabo 20 actividades de atención extramural en territorios sociales y centros comunitarios de la ciudad. El Laboratorio de Citología procesó 4.694 láminas de PAP.


Lic. Walter Centurión
Administrador
Hospital Distrital Villeta





Dr. Roberto P. Villalba Olmedo
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6624
Director Hospital Distrital de Villeta



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 20- Servicios de Atención Integral a la Población de Hospital Barrio Obrero

Logros y Resultados Obtenidos

La totalidad beneficiarios es de 251.612 de los cuales 98.293 son del sexo masculino y 153.319 son del sexo femenino. En cuanto al avance de actividades la meta no fue superada, arrojando un total anual de 1.156.140, con un 94% anual, es importante tener en cuenta que en los primeros cinco meses del año aun seguían algunas restricciones de salud y en cuanto al mes de octubre se realizaron atenciones extramuros por lo que se redujeron las actividades, en cuanto a la Campaña de Vacunación se llegó a 21.981 beneficiarios, así como también se registraron 1.079 partos: 481 partos normales y 598 partos por cesaria, en el transcurso del año. En cuanto a la Ejecución Presupuestaria correspondiente al Hospital se ejecuto el 95,48 % del presupuesto conforme a lo obligado.

Se ha realizado Capacitación del Personal multidisciplinario calificado para diferentes áreas del Hospital Capacitaciones sobre protocolos de atención al paciente en el "Control de la tuberculosis" en la RED de B° Obrero, (conformación de REDES).

Se ha reforzado la Primera Consulta Pre Natal (trabajo coordinado con la Dirección General y Dirección Médica, Salud Pública, Jefatura de Nutrición, Odontología, Obstétrica y Ginecología), para lo cual se gestionó la confección de los Egresos Hospitalarios de los servicios que no lo hacían (cirugía general, clínica médica y urgencia adultos), así como la instalación del HIS (Health information System) en computadoras de las nutricionistas y psicólogas, a fin de determinar la Productividad Individual y por Servicios desde enero del 2022.

Se realizaron alianzas estratégicas con organismos de la comunidad y la XVII Región Sanitaria, a fin de obtener transporte para traslado de brigadas, desayuno – almuerzo para R. Humanos que realizan acciones en la comunidad y más apoyo con Recursos Humanos. Incorporación de un equipo de colposcopia, uso exclusivo del área de citología e Incorporación de 2 (dos) R. Humanos de enfermería en el área.

Capacitación para los 2 personales de estadísticas que son los encargados de "codificar y cargar en el sistema, lo referente a egresos hospitalarios y socializar los principales códigos CIE-10 (código internacional) en los diferentes consultorios, urgencias, internación, etc para bajar una línea a todos los profesionales, con el fin de identificar a los profesionales en el HIS de acuerdo a su profesión: doctores, residentes, licenciados, etc.

Socialización de los principales códigos (CIE-10) entre todos los involucrados en la atención de la Primera Consulta, a modo de mejorar la carga y la recolección de los datos, con esto se logró el mejoramiento de un 70% en el circuito de la Primera Consulta. Dotación de más consultorios médicos acorde a la cantidad de profesionales que realizan la consulta en el día (20 profesionales diarios, para solo 16 consultorios).

Reingeniería de RRHH de Nutrición a modo de intentar cubrir el máximo de turnos vacíos.

Se aplicaron los estándares dentro del proceso de mejoras instituido por el comité de Control de Calidad, en sala de alojamiento en conjunto y recepción del Recién Nacido en sala de parto.

Consolidación de las actividades de los Programas P.A.I.(Programa Ampliado de inmunización) – T.B. (Tuberculosis)- Prevención Cuello Uterino por la Red de H.G.B.O. y se logró analizar los datos de coberturas de los diferentes programas a través de control de Gestión con los encargados de USF (Unidad de Salud Familiar) y CAES.

Refacción del Área de Maternidad de Internado, Área de Laboratorio, Pasillo Neonatología- Maternidad. Construcción de una Planta Generadora de Oxígeno 40NM3/H con pureza de Oxígeno 95%, donado por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Se logró alcanzar coberturas del 91% en la campaña de vacunación (11/NOV/2022) M.R.V. (MONITOREO RAPIDO DE COBERTURAS) intermedio objetivo específico de la campaña de vacunación.


Lic. Isidro R. Segovia Molinas
Director Administrativo
Hospital General Barrio Obrero


Dra. JADIVY MABEL VINDE ENCINA
DIRECTORA GENERAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos.
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 21 – Servicio de Atención Integral a Población de Hospital Distrital de Ita.

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2022 se realizaron 57.405 consultas de los cuales 37.048 fueron femeninos y 20.357 masculinos, alcanzando un 72 % de la meta propuesta. En cuanto a las actividades llegamos a 237.887, siendo la meta 236.960, superando así el 100 %.

En el programa de Diabetes logramos una cobertura integral de 457 personas, mientras que en el Programa de Hipertensión Arterial llegamos a 2.065 usuarios. En ambos programas se trata temas sobre factores de riesgo y se encuentra guiado por profesionales Médicos, Licenciados, Nutricionistas que apoyan a dichos pacientes, logrando de esta manera mayor vínculo con el servicio y comprometidos con su salud. Se realizó trabajo de acuerdo a indicadores de Educación y Promoción a fin de paliar la pandemia COVID 19, socialización, concienciación, medidas de prevención de acuerdo a protocolos vigentes.

Cabe destacar la cantidad de usuarios en las consultas de Planificación Familiar 2.653, Pre Natal: 2.074, Pediatría 3.780, Urgencias: 58.623, Vacunaciones 82.568.

Sigue vigente el Club de Adolescentes donde se realiza charlas semanalmente a embarazadas y adolescentes de 14 a 18 años. En dichas charlas se tratan sobre salud Reproductiva, Planificación Familiar, Nutrición, Psicología, Salud Bucodental, PAP e Higiene, asistieron 1.680 usuarios. Empoderamiento del funcionario encargado del programa de salud en lograr la captación de pacientes para el aumento de la meta de productividad establecida según reglamentaciones vigentes, mediante capacitaciones dentro y fuera de la Institución,

A través del Consejo Local de salud se han adquirido: 1 Carro de Paro, 1 Otoscopio, 2 Ventiladores de pie, Acondicionadores de Aire: 4 de 12.000 BTU Y 6 de 24.000, 1 heladera, 23 sillas para oficina, 2 escritorio, 4 estante de madera, 2 balón de Oxígeno, 3 Tándems, 11 Extintores, 1 fichero metálico.

En Recursos Humanos logramos la incorporación de: 2 Profesionales de blanco y 2 de Apoyo en Salud.



Hugo Zúñiga
Jefe Int. Dpto. Administrativo
Hospital Distrital de Ita
MSPYRS



Dr. Diego Parla
Reg. Prof. N° 11.578
Dirección Médica
Hospital Distrital de Ita



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto : **22 – SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN EL HOSPITAL DISTRITAL DE ITAUGUÁ**

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2022 se realizaron 86.386 servicios de atención integral a la población alcanzando 33% de la meta programada.

En cuanto al indicador de desempeño % de población los cuales 29.836 fueron del sexo femenino y 19.736 del sexo masculino con un 49.572

Se aplicó un total de 25.116 ya entre ellas hombres, mujeres y niños, por PANI fueron beneficiados 1.021 entre niños y adultos, SISVAN 35 atendidos, además se puede destacar la aplicación de biológicos en un total aproximado de a pacientes que acudieron a la misma.

Mediante gestiones administrativas se ha logrado la reparación total del techo y parte de la antigua infraestructura de la Institución, también así la readecuación total de las instalaciones eléctricas teniendo en cuenta la instalación de equipos en los diferentes servicios, construcción de un depósito provisorio para el resguardo de las mercaderías adquiridas a través de los procesos de llamado.

Ampliación del Servicio de Laboratorio, reacondicionamiento total del área PAI, pintura en general de área de consultorio y sala de espera.

Reacondicionamiento y readecuación de área de toma de muestras, adquisición de equipos informáticos, electrodomésticos para las diversas áreas.

Se ejecutó el 90% de los procesos de adjudicación para compras y contratación de servicios por C.D. y C.M.

Se inició la reparación del techo Área Administrativa Planta Alta, reacondicionamiento y equipamiento del salón auditorio para las charlas y capacitaciones (muebles y equipos audiovisuales), compra varios de electrodomésticos (heladera, horno, cocina, aire acondicionado).

Equipamiento de la ambulancia (camilla nueva adquirida a través de la DNERHS), adquisición de balones de oxígeno.

Se realizó la gestión para la adquisición de una nueva flota de vehículo para funciones administrativas, una camioneta del año la cual funciona permanentemente para realizar actividades mencionadas más arriba.

Gestión para traspaso de equipo revelador de placas para el servicio de rayos X, el cual ya se encuentra en funcionamiento.

Puesta en funcionamiento el Sistema HIS (Sistema Informático en Salud), el cual ya se encuentra en funcionamiento, mediante las capacitaciones realizadas intensamente para todos los sectores, médicos, enfermería, técnicos y administrativos, eso significa que cada paciente que concurre a la Institución, su ficha ya se encuentra informatizado.

Gestión para la compra de una nueva ambulancia, dicha gestión ya estaba casi concretada por esta administración, pero no obtuvimos respuesta

Lic. María Lourdes Saldivar
Administradora
Hospital Distrital de Itauguá
M.S.P. y B.S.



BERNARDA GONZÁLEZ M.
Reg. Prof. N° 7.049
DIRECTORA



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 23- Servicios de Atención integral a la Población en el Hospital de Luque.
Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2022 hemos beneficiado a 125.768 nuevos usuarios de los cuales 66.165 fueron del sexo femenino y 59.603 del sexo masculino, los resultados obtenidos en relación al total de actividades se registró 1.223.270 actividades en los diferentes servicios del hospital para atenciones integrales (consultas, vacunaciones, entrega de medicamentos, otros.).

El Hospital funciona como polivalente, y de esta manera se realizaron 2.103 partos y 4.246 cirugías con las mejoras realizadas en el Área, mediante renovación de los insumos para procedimientos quirúrgicos.

En el año 2022 se realizó la inmunización a pacientes de alto riesgo contra el COVID-19, la influenza, fiebre amarilla, el Virus del papiloma humano (VPH) y la Vacuna (TDPA) que protege contra tétanos, difteria y pertussis acelular, con el esquema de vacunación a los usuarios que lo requieren con un total de 179.880 personas inmunizadas en el año 2022.

La Institución ofreció resultados a usuarios que acudieron para realización de Estudios de Endoscopia (un total de 399 Colonoscopia, 508 Endoscopia Digestiva Alta, 212 Colangiopancreatografía Retrógrada Endoscópica, así también se realizó un total de 16 de procedimientos de Fibrobroncoscopia, 13.215 tomografías computarizadas, 7.004 electrocardiogramas, 9.524 ecografías, 2.920 Ecocardiogramas, 4.970 Mamografías, 1.180 Colposcopias, 25.105 Rayos X, así también 1.175.804 total de determinaciones realizadas en el laboratorio clínico y laboratorio molecular, Un total de 320.449 consultas (Urgencias + Consultorio), un total de 98.838 Personas atendidas (Urgencias + Consultorio), 4.246 Cirugías (Sin cesárea), 1.242 Partos Normal y 861 Partos por Cesárea.

Se desempeño en el Hospital General de Luque la maratón de cirugías pediátricas ambulatorias denominado "Mitã Vy'arã – Luque" de los cuales fueron beneficiados un total de 69 niños.

Habilitan tres consultorios para atención de adolescentes denominado "Ñangarekó" exclusivamente para la atención de los adolescentes, promovido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el apoyo de la Fundación "Rassmuss Paraguay".

En cuanto a equipamientos, este centro médico de referencia pudo recepcionar los siguientes Equipos para los diferentes Servicios del Hospital: Urgencias Adulto: 10 unidades de cilindros (balón de oxígeno) de 50 litros, Unidad de cuidados intensivos bloque B: 10 unidades de cilindros (balón de oxígeno) de 50 litros, Servicio de Endoscopia: Torre de Videoendoscopia Flexible con accesorios, Servicio de Tomografía: tomógrafo portátil, Servicio de Hemodiálisis: 3 nuevas máquinas para hemodiálisis de última generación, 2 Equipos nuevos de Máquina de Anestesia con sus respectivos monitores de última generación, los cuales se encuentran en el Servicio de Tocoquirúrgico y Quirófano, 14 Equipos de Ventilador Pulmonar de alta complejidad Neonatal, Pediátrico, Adulto.

En cuanto a edificaciones dentro de la Instalaciones de la Institución, se construyó una nueva planta de oxígeno medicinal, la misma tendrá la capacidad de producir y almacenar oxígeno medicinal para el uso del hospital así como para cargar balones en caso de necesidad; Construcción del "Hospital Día" el cual tiene como objetivo llevar a cabo tratamientos como hierro sacarato, transfusiones de glóbulos rojos, infusiones de anticuerpos monoclonales en forma ambulatoria a los pacientes Hematológicos, Neurológicos, Reumatológicos. Readecuación para el Área de Laboratorio Clínico y Bacteriológico se llevo a cabo la ampliación y readecuación del servicio de laboratorio del Hospital General de Luque para la instalación de nuevas maquinas, en las diferentes aéreas: Química, Inmunología y Hematología.

Abog. Gabriela Bello Serrín
Hospital General de Luque



Hugo Canabria
Administración
Hospital General de Luque

Dr. Victor Luraschi
Director Médico
Reg. Prof. N°6541
Hospital General de Luque



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA

Ejercicio Fiscal 2022

Tipo Presupuesto : 2 - Programas Sustantivos

Programa : 002 - Servicios Hospitalarios para La Reducción de la Morbi Mortalidad

Sub-Programa : 0

Actividad/Proyecto : 24 - Serv. de Atención. Integral a Población en Hospital de Ñemby

Logros y Resultados Obtenidos

El año 2022 cerró con muchos logros importantes, que impactaron favorablemente en el servicio prestado a la ciudadanía, aumentando la productividad del Hospital de Ñemby, tal es así que la cantidad atendidas en nuestro servicio fue de 95.054 **personas**, de una meta total programada de 97.671 **personas** a atender, el cual constituye 97,3% del total programado. Del total de personas atendidas en nuestro hospital **59.351 fueron mujeres** y **35.703 fueron varones**. En cuanto a las consultas realizadas y registradas en el 2022, tenemos un total de **168.435**, que es 84,9% de avance, de un total de 198.432 consultas programadas.

Es de resaltar además los siguientes logros que obtuvimos este año:

Captados **307 niños** menores de 5 años con problemas de nutrición, Siendo 51,8% más que el año pasado en que fue captado 159 niños. De la cantidad de niños captados este año 45 eran niños desnutridos, y 262 niños presentaban riesgo de desnutrición. También tuvimos 53 casos excepcionales en seguimiento; contando en total con 688 niños en seguimiento. Además, se captó a 93 embarazadas de bajo peso, que es 25 embarazadas más que el año 2021, y 331 embarazadas ya estaban en seguimiento, con lo que 424 embarazadas en total se encontraban en seguimiento dentro del Programa, al cierre de éste año. A ambos grupos se entregó en total 5.614 kilos de leche enriquecida.

Otro logro muy importante es que 44 pacientes que tenían tuberculosis (TB) culminaron el tratamiento completo en el año 2022. En total 63 pacientes con TB se encontraban con tratamiento, de los cuales, 19 pacientes fueron detectado éste año. También este año 1 paciente con lepra culminó el tratamiento.

De 2.374 pruebas realizadas este año, 40 pacientes resultaron con ETS, que constituye 23 pacientes positivos más que en el año 2021, de los cuales 37 pacientes siguen en tratamiento. También se detectó en este periodo 4 pacientes con SIDA, siendo lo resaltante que todos se encuentra con tratamiento para dicha enfermedad.

Detectados e incorporados al Programa, 47 pacientes con Diabetes, con lo que suman 7.995 pacientes que se encuentran en tratamiento en nuestro hospital, a quienes se logró proveer los medicamentos básicos que necesitan. Así también fueron sostenidos con atención y medicamentos a 6.029 pacientes con hipertensión arterial (HTA), de los cuales 14 fueron detectadas e incorporadas al Programa este año.

En cuanto a infraestructura fueron Culminadas las obras de ampliación y remodelación del Servicio de Neonatología, cuya inversión asciende a Gs. 139 millones, realizado a través del Consejo Local de Salud de Ñemby, que permitió aumentar de 6 camas a 10 camas, para la atención de recién nacidos, de los cuales 6 son para cuidados mínimos y 4 para cuidados intermedios. La capacidad del área es hasta 12 camas.

Terminada las obras de ampliación y refuncionalización de la planta alta, de la farmacia y depósito de medicamentos del Hospital de Ñemby. Siendo el monto total de la inversión Gs. 728.202.062, asiento para 8 oficinas administrativas, salón auditorio, deposito; además de 4 baños sexados.

Obtenidos por primera vez los Certificados de Registro y habilitación del Centro del Pie Diabético; del área de Diagnóstico por Imágenes (Radiología y Mamografía), como así también del Servicio de Reumatología.

Realizada la mudanza de todos los consultorios que estaban funcionando en la sede de la Gobernación del Dpto. Central, Centralizándose nuevamente los consultorios externos en el predio del Hospital de Ñemby, después de 3 años.


Lic. Edita G. de Jiménez
Jefa Presupuesto




Lic. Robert Núñez Chávez
Administrador




Dr. Elías Rojas B.
Director General





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto : 25 – Servicios de Atención Integral a la Población en el Hospital de San Lorenzo

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2022 brindamos atención a un total de 284.446 usuarios alcanzando un 83% de la meta fijada que corresponde a 343.021 usuarios, de los pacientes atendidos 124.213 fueron usuarios nuevos en el servicio, distribuidos en 78.467 personas de sexo femenino y 45746 de sexo masculino, habiendo superado la meta de avance de indicador de desempeño fijada, alcanzando un 236%
Brindamos además vacunaciones a un total de 138.092 usuarios.

Se realizó la inauguración y habilitación de la planta generadora de oxígeno medicinal tipo PSA de 40Nm³/h de la marca Skymed Medical Devices INC con un costo total de 16.202.000.000 G garantizando la provisión constante de oxígeno, minimizando costos en la adquisición del mismo al prescindir de los servicios de proveedores externos y ampliando el alcance a usuarios.

Mediante la adquisición de un equipo de anestesia para quirófano (con un costo de 224.530.000 G.) logramos aumentar la capacidad de respuesta quirúrgica inmediata, reduciendo notablemente la necesidad de derivaciones a otras dependencias y realzando la calidad del servicio de cirugía del hospital.

Buscando resguardar la integridad física tanto del personal como de los pacientes se realizó el mantenimiento de las cámaras de circuito cerrado mediante fondos provenientes del Consejo Local de Salud.

Se realizó también la reparación de un móvil tipo furgón H1 utilizado para el transporte y distribución de brigadas de PAI, así también para retiro de insumos entre otros.

Se implementó el sistema HIS en los consultorios externos, urgencia pediátrica y farmacia optimizando de esta forma tiempo y espacio tanto para funcionarios como para los usuarios que acuden al servicio, así también con la implementación de este sistema se reduce casi en la totalidad la utilización de papeles lo que contribuye a la preservación del medio ambiente.

Considerando las altas temperaturas registradas en las épocas de calor, pensando en el bienestar y comodidad de funcionarios y pacientes se instalaron 67 acondicionadores de aire por parte del Consejo Regional de Salud de Central con un costo aproximado de 345.105.000 G.

David Estigarribia
Administrador
Hosp. Gral. de San Lorenzo

Victoria Cuevas M.
Jefe de Admisión y Estadísticas
Hospital Gral. de San Lorenzo

Reg. Prof. N° 1388
Director General
Hospital Gral. de San Lorenzo



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 26- Servicio de Atención Integral a Población en el Hospital de Villa Elisa.

Logros y Resultados Obtenidos

Se ha efectuado en el año 2022 un total de 248.677 actividades, con un total de 78.994 beneficiarios de las cuales 45.764 son mujeres y 33.230 hombres y fueron atendidos integralmente
Se destaca el buen desempeño del Comité de Morbi-Mortalidad quienes han cerrado 14 casos de óbitos fetales y nulo caso de muerte materna.
Se ha puesto en funcionamiento un nuevo equipo fijo de Rayos X con impresión digital cuya visualización de las imágenes radiográficas fue incluida dentro de la red interna en todo el hospital (consultorio, internado y urgencias). Para el efecto se requirió la adecuación del Sistema Eléctrico con el tablero central que garantice el amperaje del equipo nuevo de Rayos X
Se abarcó un total de 160 casos respiratorios por día en urgencias y consultorio plenamente atendidos por sistema informático con reportes oportunos en forma continua.
Se ha elevado la cantidad de camas a 92 unidades con porcentaje ocupacional del 53% en promedio por mes.
Se ha puesto en funcionamiento el Servicio de Terapia de Neonatología (UCIN) con 8 camas y la Terapia Intermedia de Neonatología con 6 camas.
Hicimos el cambio de tanque criogénico de 1100 L a 2000 L ante la alta demanda.
Se ha logrado el 140% de ejecución física en referencia de la programación anual, en personas atendidas, siendo los cuadros respiratorios la principal causa de atención.
En vacunación se alcanzó una cobertura del 75% en la Campaña Nacional de Vacunación contra la sarampión y rubeola del cual lograron refrendar mediante monitoreo frecuente
En lo que respecta a vacunación por COVID, el servicio ha instalado un vacunatorio en un predio aledaño donde se aplican 150 dosis de vacunas contra el Covid e Influenza en simultáneo logrando el 85% de susceptibles a vacunar.
De 7782 consultas en Diabetología, 1315 son inclusiones de Pacientes Diabéticos y 1.121 de Hipertensión Arterial, quienes ingresan al Programa de Control de Diabetes e Hipertensión arterial para control integral (consultas, retiro de medicación, nutrición), esta Dependencia cuenta con un nuevo kit de instrumentales.
Relanzamiento de actividades del programa del adulto mayor con actividades y consultas para un promedio de 800 actividades.
En epidemiología se logró agendar a 40 personas por día para hisopado nasofaríngeo
Ante la exigencia de contar con luz eléctrica sin interrupciones se ha instalado un generador de 500kw
Se ha construido el Sistema de Provisión de Agua Potable con el pozo artesiano dentro del predio del Hospital.
Se adquirió Lámpara cialítica y dos Autoclave para uso en Laboratorio y para Quirofano
Se habilitó el consultorio y área de tratamiento farmacológico para pacientes del área de Reumatología donde acudieron 2.993 pacientes.
En el área de Odontología se ha puesto en funcionamiento un consultorio de atención exclusiva para personas con trastornos del espectro autista.

[Firma]
Dra. Rosa María Villalón
Administrativa
H.S.V.E.



[Firma]
Hospital General Villa Elisa
Dra. Rosa María Villalón
Directora General



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto : 27 - Servicio de Atención Integral a la Población en el Hospital Pediátrico

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2022, en el hospital se han realizado **397.197 atenciones a 227.172 pacientes de 0 a 18 años**, avance de la meta anual del indicador de desempeño que se justifica por el aumento de las consultas externas y de urgencias considerando el levantamiento de las restricciones por la pandemia COVID 19, escenario esperado para el año 2022, además de la ampliación de la cartera de servicios de la institución para la atención a pacientes.

En cuanto a Medios Auxiliares de Diagnostico, totalizan **544.852 estudios** correspondientes al Laboratorio de Neurología, Imágenes, Estudios Cardiológicos y pruebas de Laboratorio Clínico.

Se han aplicado **17.709 vacunas**, a fin de disminuir las enfermedades prevalentes de la infancia.

Las intervenciones y procedimientos quirúrgicos totalizan **2.957**, mientras que las internaciones ascienden a **11.467 pacientes**.

Entre los principales logros, se destaca la inauguración y habilitación del nuevo bloque de internación para los servicios de UTI, Medicina Interna y Oncohematología, la cual cuenta con toda la infraestructura y equipamiento necesarios para la atención de niños y niñas que acuden desde diferentes puntos del país. Dicha ampliación edilicia representa un aumento del 61,6% del total de camas de internación (de 112 a 181 camas).

Además, se ha inaugurado el primer centro de atención a pacientes con Fibrosis Quística del país, lo que permitirá ampliar el porcentaje de atención a pacientes con esta patología, garantizando una atención integral dentro de un espacio exclusivo, logrando que la población pediátrica tenga mayor apertura en estas áreas en cuanto a atenciones multidisciplinarias y provisión de medicamentos de alto costo. Cabe destacar, que el hospital también ha aumentado el porcentaje de atención a pacientes con AME.

Se ha realizado con éxito la Primera Cirugía de Epilepsia en un hospital público a una niña de 6 años. Resultado de la capacitación de profesionales realizada en Italia en el año 2021, cerrando el año 2022 con 5 (cinco) cirugías de epilepsia en total.

En el servicio de neuro intervencionismo se han realizado intervenciones de alta complejidad a niños con patologías complejas, haciendo posible que pacientes con malformaciones arteriovenosas en estadios avanzados ya no requieren viajar al exterior para ser tratados.

Desde el servicio de Cardiología, reportan la realización de 4 (cuatro) trasplantes cardíacos pediátricos además de los procedimientos quirúrgicos para la asistencia biventricular (Berlin Heart) a 2 (dos) pacientes en espera de trasplante. Mientras que, en el Departamento de Oncohematología se han realizado 8 (ocho) trasplantes de medula ósea a pacientes.

En cuanto al Indicador de desempeño: Porcentaje de la población atendida en el H. Pediátrico en el año T: las cifras superaron las metas propuestas, con 227.172 personas atendidas de 178.746 previstas, lo que representa un aumento del 27,09%.

En cuanto a la Actividad: Servicio de Atención Integral a la Población en el Hospital Pediátrico: las cifras superaron la meta propuesta, de 357.493 atenciones a realizar se llegó a un total de 397.197 atenciones, con un aumento del 11,10%. Estos aumentos reflejan la ampliación de la cartera de servicios para seguir brindando un tratamiento integral a niños y adolescentes en la institución, como también el levantamiento de toda medida restrictiva por la pandemia, mencionado anteriormente.

En relación a la ejecución presupuestaria, el total ejecutado para el año 2022 es de Gs. 62.972.029.814, lo que representa un 85,20% del presupuesto de Gs. 73.902.893.118.

Lic. Mario Román
Jefe Depto. Planificación Financiera
Hospital General Pediátrico



Dr. Pío Alfie
Director General
Hospital General



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos .

Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad.

Actividad / Proyecto: 28- Servicio de Atención Integral a Población en general en el Hospital Nacional

Logros y Resultados Obtenidos

El Hospital Nacional en el año 2.022 ha beneficiado la cantidad de 162.524 mujeres y 143.623 hombres; totalizando 306.147 beneficiarios en todas las especialidades, dando un avance de 96% anual.

Actividades propuestas es de 3.920.437 según meta anual, logrando un total de 4.805.960 actividades en este año 2022, equivalente a un 122.6 % anual de la meta propuesta.

Se ha logrado 1 (uno) Trasplante Renal con éxito.

Se ha habilitado 17 camas para Neurocirugía, aumentando la dotación total a 703 camas.

El total de cirugías realizadas asciende a 10.913 y las mismas corresponden a: 4.580 cirugías programadas, 3.722 cirugías de urgencias, 1.430 cirugías ginecológicas y 1.181 cirugías oftalmológicas.

Se ha realizado un total de 1.900 partos vaginales y un total de 1.330 partos por cesárea.

Se realizaron un total de 164.140 estudios de imágenes; entre ellos 18.023 Tomografías, 106.632 Radiografías, 35.870 Ecografías, 3.415 Mamografías, 200 Angiografía Cerebral. Así también se realizaron 366 Electroencefalogramas, 1.392 Otoemisiones acústicas, 19.335 estudios cardiológicos, 6.649 estudios oftalmológicos, 225 estudios odontológicos.

En cuanto a los procedimientos realizados ascienden a un total de 26.457, entre ellos 447 Cateterismos, 43 Marcapasos, 1.516 Endoscopías Digestiva Alta, 857 Colonoscopías, 488 Colangiografías endoscópica, 23 Rectosigmoidoscopia, 3.064 PAP + Colposcopia, 849 Histeroscopías, 7 Fibrobronoscopías, 1.082 Espirometria, 5.909 procedimientos dermatológicos, 4.312 procedimientos hematológicos, 4.812 procedimientos de neurocirugía y 3.048 procedimientos de otorrinolaringología.

Se realizaron un total de 209 Diálisis peritoneal y 27.503 Diálisis, de los cuales 3.795 se realizaron en los bloques respiratorios.

Se ha realizado un total de 2.965.389 determinaciones laboratoriales, beneficiando a un total de 271.871 personas.

El Centro Nacional de Preparados Nutricionales ha elaborado un total de 12.886 preparados parenterales, de los cuales 7.425 fueron remitidos a otros centros asistenciales, 9.946 fueron para pacientes pediátricos y 2.940 para pacientes adultos.



Mg. Lic. Carlos A. Briceño
Jefe Int. Dpto. de Presupuesto
Centro Médico Nacional - MNI

Lic. Patricia E. Ojeda Matto
Jefa Dpto. Inform. y Eval.
Centro Médico Nacional



Dra. Yolanda González Barrios
Directora General
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

Dra. Caceres Jimenez
Directora Administrativa
Centro Médico Na
Hospital



El Centro Productor de Hemocomponentes del Hospital Nacional ha producido un total de 41.262 unidades de hemocomponentes. En Anatomía Patológica se ha procesado un total 2.384 citologías, 4.732 biopsias y 230 punciones.

Se ha cumplido la campaña de vacunación contra COVID – 19 llegando a total de 5.572. En cuanto a la campaña anual de vacunación contra la influenza, se ha llegado a un total de 1.290 vacunas en niños y 3.500 en adultos.

Se ha implementado el sistema informático HIS (Health Information Systems, en español Sistema Informático de Salud) en consultorio externo de Ginecología, Neurología y Neurocirugía. También se ha sistematizado los datos de Anatomía Patológica.

Se ha habilitado un equipo de simulación laparoscópica, que permite a los profesionales médicos perfeccionar sus técnicas quirúrgicas en cirugías simuladas.

Dentro del marco del “20 Congreso Paraguayo de Cirugía”, se han beneficiado a un total de 11 pacientes con cirugías de muy alto nivel y complejidad.



[Signature]
Lic. Carlos M. Bruceda
Jefe Int. Dpto. de Presupuesto
Centro Médico Nacional - HNI

[Signature]
Lic. Patricia E. Ojeda Matto
Jefa Dpto. Inform. y Eval.
Centro Médico Nacional



[Signature]
Msc. Dra. Yolanda González Barrios
Directora General
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional



[Signature]
Lic. Rossana Karina Gacerez Jimenez
Directora Administrativa
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 03 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos

Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad

Actividad / Proyecto: 29 - SERV.DE ATENCIÓN A LA POBLACION EN EL HSTA. ROSA DEL AGUAERAY

Logros y Resultados Obtenidos

En el transcurso del año se ha registrado la atención a 89.259 beneficiarios, de los cuales 54.325 fueron mujeres - (61%) y 34.934 hombres - (39%); con lo cual se ha superado la meta anual de 38.623, en cuanto a las actividades desarrolladas se menciona para trabajos de: (27%) de prevención integral 91.859, (2%) para área de internación 5.494, (55%) en laboratorio 181.745, (6%) para área de imágenes 23.131 y (10%) en actividades de vacunación 32.963; totalizando las actividades 330.445 durante el año, esto se desprende la gran cantidad de personas que asistieron en el año al hospital provenientes de otros distritos ajenos al hospital.

Compra de útiles de oficina, artículos de ferretería y elementos de limpieza en forma continua con recursos de caja chica y licitaciones que han totalizado Gs.127.367.540. También se compró 2 impresoras multifunción por valor de Gs.16.074.984, como apoyo a las áreas de enfermería y admisión que se precisan diariamente para registros clínicos y médicos

Reparación de la Cámara Frigorífica del hospital con un costo de Gs.5.200.000, a través del de Caja Chica, para brindar una mejor atención a los 5.494 usuarios internados durante el año.

Se ha recibido el Pabellón de Contingencia Respiratorio - COVID19. por valor de Gs. 9.788.824.885., ejecutado por el M.O.P.C.

En donación por parte del gobierno de Japón hemos recibido 2 ambulancias por valor de Gs. 675.659.680.

Se ha recibido dentro de los planes de mejoramiento para atención a usuarios: 1 máquina de anestesia con un valor de Gs.223.980.000 y se ha realizado el mantenimiento del Equipo de Tomógrafo por valor de Gs.320.000.000., para beneficio de los usuarios que asisten al servicio.

En carácter de contrapartida de las instituciones formadoras se ha recibido por valor de 70.540.000, muebles y enseres, equipos de salud y laboratorio para beneficio de las personas que acuden a esta dependencia.

Se consiguieron 30 nuevos contratos para funcionarios de blanco y 16 para personal de apoyo.

En el transcurso del año se ha registrado 32.963 vacunaciones,

El área de internación registra 5.494 beneficiarios, y se han realizado 1.870 partos.

Lic. Edgar A. Gimenez V.
Encargado de Presupuesto
HGRS. Py.-Co.

Lic. Liger Cornejo
Director Administrativo
Hospital General San Pedro Py. Co.
M.S.P. y B.S.

Dra. Lorena Inés Echagüe Miehé
Directora General

Hospital General del Departamento de
San Pedro - Paraguay - Corea





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto: 30 - Serv. de Atención Int. a Población en el H. de Lambaré

Logros y Resultados Obtenidos

Hemos beneficiados 87.440 usuarios, de los cuales 34.042 corresponde al sexo masculino y 53.398 al sexo femenino. Correspondiente al 60 % de la meta establecida para este año.

Se realizaron un total de: 1.200.659 atenciones. 143.753 consultas, 2.815 internaciones en las distintas especialidades, Parto Normal 324 y Parto Cesárea 347.

59.585 vacunas aplicadas en la campaña de vacunación contra el Covid-19, 33.769 vacunas aplicadas en la campaña de vacunación contra la Influenza.

Se realizaron 27 actividades de extramuros en los diferentes barrios más carenciados, beneficiando a un total de 550 personas, un trabajo coordinado con los referentes y autoridades de la comunidad

Beneficiamos a un total de 12.816 usuarias y 2.156 pediátricos en el Marco de la Atención Materno-infantil, que por la pandemia se había trasladado al Policlínico Municipal, brindando una atención integral del servicio Gineco-Obstetricia, Control de Niño Sano, y a partir de noviembre la habilitación del Consultorio de Adolescente, dando una respuesta adecuada, oportuna, con calidad y calidez a las necesidades de salud de las embarazadas, post parto, recién nacidos sanos, planificación familiar y otros servicios a la población de femenina e infantil.

Con 24 capacitaciones y 848 beneficiados en el marco del “Fortalecimiento del capital humano”, a través promoción de la participación activa de los funcionarios en cursos de capacitación en temas de gerenciamiento, salud ocupacional, calidez en la atención, calidad en salud, entre otros y talleres de formación continua.

Gestiones realizadas ante Gobernación del Dto. Central, Municipalidad de Lambaré, Ministerio de Salud, Fiscalía, Juzgado y Universidades se pudo concretar: La Instalación de la Planta de oxígeno. Habilitación de consultorio de adolescencia. Habilitación de consultorio de obesidad, incorporación de equipos biomédicos, equipos Informáticos, equipos de refrigeración, medio de transporte y equipos varios.

Medio de transporte: una camioneta por un valor de Gs 260.000.000.-

Equipos médicos por un valor de Gs. 596.930.000.-

Equipos Informáticos por valor de Gs. 58.620.872.-

Equipos de refrigeración por un valor de Gs 65.820.145.-

Equipos varios por un valor de Gs 46.472.002.-

En relación al indicador de avances de actividades se superaron la meta establecida debido al aumento en las atenciones realizadas a consecuencia del aumento de pacientes en urgencias, consultorio externo, la apertura de laboratorio para pacientes externos y al mismo tiempo seguimos con la inmunización por covid-19 e influenza. No obstante, el indicador de desempeño efectivo no se alcanzó la meta establecida por la disminución de beneficiarios nuevos al servicio.

LIC. ALBA BARBOZA
Firma, sello y aclaración de firma
Responsable Técnico

Dr. Derlis Carreras
Director General
Hospital General de Lambaré

DR. DERLIS CARRERAS
Firma, sello y aclaración de firma
Director/a

LIC. JUAN MARCELO GODOY
Firma, sello y aclaración de firma
Administrador/a



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 31 – Servicios de Atención Integral a población en el H. Fdo. De la Mora

Logros y Resultados Obtenidos

En el Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora, se estableció la meta anual de indicadores de desempeño para el año 2.022 en de **37.976** personas, y en el año 2022 fueron atendidas **41.139** personas de las cuales **24.270** asciende a pacientes femeninas y **16.869** personas masculinos nuevos en el servicio, equivalente al **108%** con relación a la meta anual programada. Además de las metas de actividades establecidas para el año 2.022 de la institución asciende a **270.671** actividades anual, y en el año se logró **273.334** actividades, equivalente al **101%** con relación a la meta anual programada.

Incorporación de una camioneta doble cabina 0Km., para el fortalecimiento del parque automotor de la institución, lo cual ayudará al hospital para el retiro de medicamentos e insumos de los parques Sanitarios del MSPyBS para el abastecimiento de la Farmacia Interna, traslado de brigadas de vacunación y labores administrativas, por un valor aproximado de Gs. 260.000.000.

Implementación del sistema HIS (Herramienta Tecnológica del Servicio). Informatización de los servicios de salud, contribuye en la optimización de las atenciones desde la Admisión del paciente, en la Pre-consulta, consulta de especialidades hasta el retiro de medicamentos en la Farmacia, beneficiando a los pacientes en la agilidad para la atención.

Recepción de equipos médicos para el Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora:

- Equipo de Videocolposcopio a través del Programa Nacional de Prevención, Detección Precoz y Tratamiento del Cáncer de Cuello Uterino y Mama, por un valor aproximado de Gs. 150.000.000, dicha adquisición beneficiará a las pacientes que acuden al servicio para un mejor diagnostico en estudio ginecológico.
- Máquina de anestesia de alta complejidad, el equipo optimizará el sistema de salud, brindando servicios de alta calidad a los pacientes, teniendo en cuenta que, el mismo es apto para pacientes pediátricos y adultos, además de ello, cumplen con todas las especificaciones técnicas y normas de calidad internacional, con un valor aproximado de Gs. 250.000.000.
- Balanza de precisión para el área de Enfermería, lo cual beneficiará a los pacientes que acuden al servicio, con una inversión aproximada de Gs. 250.000.
- Adquisición de una CABINA DE BIOSEGURIDAD TIPO II A2 para aumentar los tipos de Estudios laboratoriales. Con una inversión aproximada de Gs. 100.000.000.
- Donación de equipos médicos de alta complejidad, realizados por la EBY para el Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora por un valor aproximado de Gs. 600.000.000, consistentes en 1 Máquina de anestesia, 1 sillón odontológico con compresor, 1 estufa de esterilización digital de 30lts., 1 estufa de esterilización digital de 145lts., 1 cialítica de techo., 2 monitores multiparamétricos., 2 carros de paro., 2 lámparas de cuello cisne., 3 cajas para cesárea., 2 balanzas pediátricas digital, 3 oxímetros de mano., 3 bombas de infusión., 2 equipos de luminoterapia., 1 electrobísturi., 5 tensiómetros automáticos., 10 tensiómetros manuales., 1 monitor fetal.



Lic. Victor Ortiz Ucedo
Administrador
Hosp. Materno Infantil - F. Mora



DR. ARLISS DUARTE
Director Médico
H.M.I. de Fernando de la Mora

Construcción y mejoras de infraestructura del Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora

- Construcción áreas administrativas (Recursos Humanos, Servicio Social y Dirección Administrativa), con un costo aproximado de Gs. 60.000.000, para una mejor organización del área administrativa.
- Mejoras en infraestructura del consultorio de Salud Sexual y Reproductiva - Tracto Genital Inferior para las realizaciones de PAP y Colposcopia y los Test de HPV. Pintura de consultorios externos, vacunación PAI, poda de árboles.
- Ampliación del servicio de imágenes (Rayos X) y ampliación edilicia con adecuaciones requeridas dentro del servicio de Laboratorio, mediante el trabajo en conjunto entre el M.S.P. y B.S., los Directivos y funcionarios de la Institución con el fin de seguir creciendo en calidad y calidez, teniendo en cuenta que se logró ampliar el área de lavado, colocaciones de mesadas de granito para todas las áreas, colocaciones de Blindex, Colocaciones de Cielo Razo y Luces Led, nuevos acondicionadores de aires entre otros, con una inversión aproximada de Gs. 100.000.000.

Campaña Nacional de Vacunación de SARAMPION, RUBEOLA Y POLIO, además del esquema regular de vacunación, Influenza, COVID-19 1°, 2°, 3° 4° dosis. Jornada de Vacunación a todos los niños/as menores en las Instituciones Educativas de la ciudad de Fernando de la Mora, Inicio de vacunación contra el COVID a niños, niñas, adolescentes de 5 a 17 años, abarcando un total de 141.171 pacientes inmunizados en el año 2022.

Charlas educativas a los pacientes que acuden al servicio, con temas como: NO AL MALTRATO DE LA PERSONA ADULTA MAYOR, Medidas de prevención ante bajas temperaturas, la importancia del lavado de manos, Eliminación de criaderos de mosquitos, Enfermedades arbovirales, Dengue, Chikungunya, Zika, eliminación de criaderos vectores, Concientización sobre la importancia de una buena nutrición que permitirá un bienestar físico, conmemoración al Día Mundial de la Prevención del suicidio con el lema "CREAR ESPERANZA ATRAVES DE LA ACCIÓN", con la invitación especial de los alumnos de la UTC, por el Día Nacional de la Planificación Familiar, concientizar a los pacientes en sala de espera, definición de planificación familiar, importancia métodos de planificación familiar, totalizando un total de 500 pacientes aproximadamente.

Promoción de la salud en la escuela básica Pitiantuta, Colegio Fernando de la Mora, charla educativa sobre manejo de las emociones a los alumnos de dicha institución, haciendo un total de 150 alumnos aproximadamente.

Transmisión en vivo vía Facebook del Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora, temas por el Día Mundial de la Audición con la participación de profesionales del área, dialogando sobre la importancia de la realización de estudios de Otoemisiones Acústicas (O.E.A.) en recién nacidos de 0 a 6 meses de edad. Charla educativa sobre prevención del cáncer del cuello uterino, Conmemoración al Día de la Mujer Paraguaya Día Nacional de la Mujer Paraguaya, la importancia de la Planificación Familiar, abarcando un aproximado total de 200 participantes.

El departamento de Adultos Mayores del Hospital realizó varias asistencias médicas Extra Mural en la Comunidad Inmaculada Concepción de María de Fernando de la Mora Zona Norte, Comunidad San Pedro Apóstol, Centro de Adulto Mayor dependiente de la Municipalidad de Fernando de la Mora. Atención médica. Control de presión arterial y glicemia. Vacunación Ejercicios de relajación y provisión de medicamentos. Alcanzando, en la comunidad de San Roque zona sur, Charla educativa sobre la Diabetes; alimentación saludable, higiene y signos de alarma, también control de signos vitales, alcanzando un total de 350 pacientes atendidos.

Se realizaron las gestiones para contar con los biológicos pero no se logró la inmunización de refuerzos de Covid-19 a los pobladores del distrito de Fernando de la Mora, facilitando puestos de vacunación en supermercados, iglesias, atención en el hospital los 7 días de la semana, debido a factores externos teniendo en cuenta la no concurrencia de pacientes para dicho fin.

La falta de financiamiento para la ampliación y construcción del hospital, contar con terapia intermedia, intensiva para el beneficio de los usuarios que acuden a la institución, se realizaron las peticiones correspondientes pero no se logró el curso favorable a dicha petición en el ejercicio fiscal 2022.

Se solicitó la dotación de más profesionales médicos especialistas (Otorrino, Alergista, etc), Lic en Enfermería, Obstetricia, personales administrativos y de apoyo para el fortalecimiento de Recursos Humanos de la institución por factores de jubilación de funcionarios pero no se logró un curso favorable a la petición en el ejercicio fiscal 2022.



[Signature]
Dr. Victor Ortiz Ucedo
Administrador
Hosp. Materno Infantil - F. Mora



[Signature]
DR. ARLISS DUARTE
Director Médico
H.M.I. de Fernando de la Mora



MEMORIA 2022 EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 32 Servicios de atención integral a la población en el Hospital de Limpio

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el presente año fueron atendidos un total de 72.182 personas o beneficiarios, de los cuales 40.412 eran mujeres, hombres 31.770, de una meta anual de 92.469 personas para el presente año, que representa un 79% de la meta anual. Además se ha establecido una meta anual de 470.736 actividades (Prevención, Internación, Laboratorio, Imágenes, Vacunación) de los cuales se ha alcanzado: Prevención 606.769; Internación 2.362; Laboratorio 281.466; Imágenes 11.723; Vacunación 53.417.

A través de las gestiones realizadas se pudo llevar a cabo los trabajos de inmunización, dentro del predio de Hospital y de manera ininterrumpida dentro del esquema normal de vacunación, la construcción y culminación del edificio de emergencias e internación pediátrica con 4 consultorios, 14 unidades de observación en planta baja, 21 camas de internación pediátrica en planta alta, remodelación del edificio de maternidad antiguo, ampliación y remodelación del laboratorio del Hospital Distrital de Limpio, habilitación del servicio de bacteriología.

A través de convenio de la DNERHS y las universidades privadas se recibieron 1 electrobisturí, 1 Electrocardiógrafo, 3 Equipos de Monitoreo fetal, 4 Oxímetros de pulso.

Recepción de 1 camioneta Dmax doble cabina año 2022, contratación de 200 funcionarios entre personal de blanco y personal de apoyo por medio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, habilitación del programa de lucha contra el tabaquismo, habilitación del servicio de ecocardiografía infantil.

Mediante las gestiones realizadas se han recibido 1 notebook de 14", 3 impresoras, 6 teclados para computadoras 6 mouse, 1 bafle amplificado, 1 acondicionador de aire de 24,00 BTU, 1 compresor para aire acondicionado, 1 DVD grabador de 32 puertos, 1 amoladora, 1 Pantalla de proyección, 1 Hidrolavadora, por medio del Consejo Local de Salud de Limpio, 1 Generador Eléctrico de 25 KVA donado por la OEI-ITAIPU BINACIONAL, 1 inoculador eléctrico de asas bacteriológicas recibido por medio de la UNOPS-COVID19.

Objetivo 2023:

Ampliación del espacio destinado a Atención del Adolescente, Contratación de Profesionales para Ecocardiografía de Adultos, reiniciar el Servicio de Prótesis Dental, Equipamiento del Servicio de Neonatología para convertir en UTI neonatal.



Tec. Pedro Alegre
Reg. Prof. N° 33
Jefe de Bioestadística
H.D. Limpio



MG. JIMEN CAÑAVE
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DISTRITAL DE LIMPIO



MG. CYRILIA CAÑAVE
DIRECTORA GENERAL
HOSPITAL DISTRITAL DE LIMPIO



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 33- Servicios de Atención Integral a la población en el Hospital Materno Infantil Loma Pyta

Logros y Resultados Obtenidos

Se alcanzó en total 94.838 personas atendidas, siendo 40.107 hombres y 54.731 mujeres. La meta planificada del año fue de 71.950 pacientes nuevos en el año, que hace un 132% de la meta planificada, sumado a eso las actividades ofrecidas en la institución un total de 239.639 consultas realizadas. Habiendo sobrepasado la meta, debido al aumento de pacientes con casos respiratorios registrados en urgencias y que también en el hospital se encuentran ya habilitadas las áreas que estaban en refacción, urgencias, internados y la sala de RX .

Re funcionalización y modernización en el servicio de Urgencias con bloques separados con 2 consultorios para niños y adultos con sala de reanimación, mejoramiento de instalaciones en urgencia ginecobstetrica, en la sala de internados, sala de pre parto, parto, quirófano y sala de neonatos con instalación de aires acondicionados y camas articuladas nuevos.

También hemos recibido equipos para las áreas de urgencias, quirófano, sala de partos, neonatología: monitores, cicladores (ventiladores pulmonares) video laparoscopia, camillas, sillones servo cunas e incubadoras. Autoclave nueva para el servicio de esterilización, equipos de laboratorio para nuevo servicio de Bacteriología, equipos digitales (fijo y móvil) para servicio de radiología, equipos de informáticos y multimedia para habilitación de espacio del Sistema de Información Hospitalaria (HIS), equipo para otoemisiones acústicas (OEA), equipo para oftalmología.

En cuanto a las actividades consultas, aumento de espacio para consultorios externos, con habilitación de 3 consultorios incluyendo un consultorio exclusivo para atención de primera consulta de embarazadas. Además contamos con mobiliarios nuevos para distintas áreas, incluyendo habilitación de espacio para Servicio de Atención al Usuario (SAU), refacción y modernización de la sala de radiología y ampliación de área del laboratorio.

Implementación de policlínico con aumento de cartera de servicios especializados para consultorio externo: Nefrología, Otorrinolaringología, Urología, Psiquiatría, oftalmología y Consultorio Integral para Salud del hombre.


Lic. Nilsa R. Bareiro de Insfrán
Administradora
Hospital Materno Infantil Loma Pyta




Dr. Luis C. López Ocampos
Director General
Hosp. Materno Infantil de Loma Pyta



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 34 – Servicio de Atención Integral en Salud a la población en el Hospital Capiatá

Logros y Resultados Obtenidos

Cumpliendo con los objetivos establecidos de proveer servicios de atención primaria con equidad y calidad, centrado en las personas y sus familias, hemos programado como meta para el periodo fiscal 2022, la atención de 265.000 personas de las cuales se atendieron 266.309 personas llegando a 100,49% de metas programadas.

Para el periodo fiscal 2022 se programó como meta 650.000 actividades de las cuales se lograron realizar 650.720 actividades llegando al 100,00% de las metas programadas.

En lo que respecta a las Inmunización en el periodo fiscal 2022 se tuvo 28.570 personas inmunizadas por el programa. En el Hospital acudieron 9.570 personas a inmunizarse y por medio de las brigadas puestos vacunatorios se lograron inmunizar 19.000 personas, que mediante la campaña contra la influenza y el Covid 19 en mingas contra el dengue y Chicunguña que se realizaron en los primeros meses del año en las diferentes compañías de la ciudad y tuvieron conocimiento e inmunizaron a la mayoría de sus familiares.

En lo que respecta a atenciones en consultorios clínicos y especialidades se realizaron 41.942 consultas a beneficiarios.

Cabe destacar que en el hospital se realizan atenciones de cuadros respiratorios agudos llegando a 20.000 consultas por cuadros compatibles con el Covid 19, y también se realiza toma de muestras de Covid 19 llegando a 3.000 tomas durante el año.

Lic. Gustavo Chavez
Administrador
Hosp. Distrital Capiatá



Dr. Osvaldo Franco
Director General
Hospital Distrital de Capiatá
R# 7.582



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 35 – Servicios de Atención Integral a Población en el H.M.R.A.
Actividad / Proyecto:

Logros y Resultados Obtenidos

Los objetivos establecidos en el Ejercicio 2022, hemos llagado atender a 86.941 beneficiarios, de los cuales 48.089 son del sexo femenino y 38.852 del sexo masculino, con un total de 182.978 servicios de atención integral brindadas.

Se presentaron situación importante para el servicio hospitalario en el año 2022, por el aumento de casos respiratorios en estos últimos cuatro meses del año, afectando así también a los profesionales del servicio.

Se realizo campañas importantes de campo por parte de Servicio de PAI de la institución para llegar a las casas de los ciudadanos. Total, de vacunados 94.213

El servicio de Salud Reproductiva también aporato significativamente para el servicio en relación a brindar mejor atención Las charlas destinadas a genero son las dadas por salud reproductivamente para el sexo femenino, como ser consejería más charlas (pasillos y sala de internados por años) total 2.337., ecografía mamaria 154, ecografía ginecológica y transvaginal 2.152, PAP y colposcopia 1232 y primera consulta para embarazadas 1.846.

Se reubico del programa SIT (Servicio de Intervención Temprana) en el barrio San Jorge del Distrito de Mariano Roque Alonso, programa que atiende a niños de 0 a 5 años.

Además, se logró adquisiciones que fortalecieron el área de Patología Cervical con un electro quirúrgico y un evacuador de humos dual con un monto de inversión de Gs 41.749.141 (cuarenta y un millones setecientos cuarenta y nueve mil ciento cuarenta y uno), de Pabellón de Clínica Médica y Pediatría un monitor multiparamétrico digital, marca edan con un monto total de inversión de Gs. 18.700.000 (dieciocho millones setecientos mil) y el área de Planificación Familiar video colposcopio, marca Ekhoson con un monto total de inversión Gs. 18.900.000 (dieciocho millones novecientos mil) y una camioneta doble cabina, marca Isuzu D-max modelo 2022 monto total de inversión Gs. 260.000.000 (doscientos sesenta millones) que es destinada para retiro de vacunas, minga ambiental etc.



Dr. José A. Sánchez
Dpto. Estadística
H.M.R.A.



Dr. Martín Sánchez
Administrador
H.M.R.A.



Dr. Francisco D. Walder S.
Director General
H.M.R.A.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 36 – Serv. Atenc. en el Instituto Nacional de Ablación y Trasplante

Logros y Resultados Obtenidos

El INAT proveyó este año 2022 medicación antirrechazo y fueron atendidos 6374 (seis mil trescientos setenta y cuatro) pacientes trasplantados y no trasplantado, provenientes de diferentes puntos del país, cada paciente retira por valor de Gs. 5.000.000 a 10.000.000 (costo mensual por paciente).

Los trasplantes realizados en el año 2022: 65 Trasplante de Cornea, 32 Trasplante Renal, 45 Trasplante de Medula Ósea, 6 Trasplante Cardíaco; Totalizando 148 (ciento cuarenta y ocho trasplantes realizados). El INAT participo en ablaciones (extracciones) de órganos como riñón, corazón y tejidos (corneas).

El INAT autorizo a 655 pacientes estudios de compatibilidad para ingreso en lista de espera nacional única y si fuere el caso con sus donantes a fin de acceder a un trasplante renal, cardíaco y medula osea, a través del Laboratorio Central de Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, se realizan en forma gratuita análisis de histocompatibilidad (HLA – Crossmatch – PRA), y cada estudio tiene un costo de entre 2.000.000 a 3.000.000.

Se autorizaron diferentes estudios laboratoriales financiados por el INAT-MSPBS, a beneficio de 193 (ciento noventa y tres) pacientes, realizados en instituciones privadas debido a la falta de insumos y reactivos en el sector publico.

En el marco del convenio entre el Instituto de Previsión Social, el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social y el Instituto Nacional de Ablación y Trasplante, se abonaron 3 (tres) trasplantes de Celulas Progenitoras Hematopoyéticas – CPH, a beneficio de pacientes no asegurados, a un costo total de Gs. 721.754.078.-

INAT desde el año 2022 también suma medicamentos necesarios para trasplante de medula osea, de células progenitoras hematopoyéticas de alto costo a beneficios de los pacientes que necesitan.

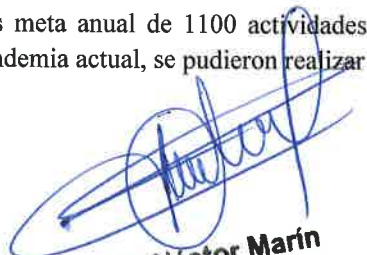
Se autorizaron 106 (cientos seis) pedidos de tejidos y de membrana amniótica del Banco de Tejidos, que funciona en el Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas, para uso en el tratamiento oftalmológico; además de huesos para uso traumatológico.

Se realizaron campañas educativas sobre la donación de órganos, tejidos y células, de origen humano como también socialización de los nuevos protocolos en relación a la pandemia COVID 19, realizado de manera virtual y presencial, en diferentes instituciones tanto pública y privada.

Con apoyo del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante – INCUCAI de la Argentina se realizaron búsqueda a nivel mundial, de donantes de células progenitoras hematopoyéticas a beneficio de ciudadanos paraguayos.

Se realizaron 4 (cuatro) trasplantes cardíacos a pacientes pediátricos en el Hospital Pediatría “Niños de Acosta Ñu” y 2 (dos) adultos en el Hospital San Jorge – Instituto Nacional de Cardiología, todos los trasplantes cardíacos se realizan en el sector público.

Las meta anual de 1100 actividades-atenciones programadas, se ejecutaron 1362, el 123%, debido al fin de la pandemia actual, se pudieron realizar y superar la meta establecida inicialmente para el año 2022.


CP. Néstor Marín
Administrador
Instituto Nacional de Ablación y Trasplante




Dr. Gustavo Melgarejo B
Presidencia - INAT
MSP y BS



Informe de Gestión Por Estructura Programática Informe Anual (Enero a diciembre) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 – Presupuesto de Programas Sustantivos
Programa : 2 – Servicios Hospitalarios para la reducción de la morbilidad y mortalidad
Actividad/Proyecto : 37 – Atención Integral a la Población del Hospital del Indígena “San Roque González de Santa Cruz”

Logros y Resultados Obtenidos

Los Beneficiarios atendidos corresponden a 6.041 mujeres y 3.664 hombres lo que suma un total de 9.705 personas beneficiadas llegando a un 103% de la meta programada en el año.

Dentro de las atenciones se realizaron 42.108 llegando a un 59% de la meta programada en el año.

Obtención de la Habilitación Provisoria por la Dirección de Establecimientos de Salud Afines y Tecnología Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

La obtención de la inscripción del Título de Propiedad del Instituto Paraguayo del Indígena a nombre del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Pavimentación de hormigón armado la calle al costado del hospital con colocación de desagüe cloacal.

Continuación para la instalación y puesta en marcha de los equipos informáticos son 17 (diez y siete) del Sistema Informático en Salud por sus siglas en inglés HIS, que verificarán para la carga de datos estadísticos.

Adquisición de equipos e insumos médicos: Detector Fetal y Tambores de Esterilizaciones, y Artículos de cocina Multiprocesadora de Alimentos y Licuadora, con los fondos del Consejo Local de Salud de Limpio.

La construcción con Servicios Higiénicos SSHH y un estar para Servicios Generales con mano de obra del Personal y del Consejo Local de Salud de Limpio.

Obra de estructura metálica para depósito de herramientas y bienes de inventario con fondos 834 caja chica.

Fabricación de estructura metálica techo para el Departamento de Laboratorio Prótesis dental de 24 mts2, con fondos 834 caja chica.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 38 - Atención de Afecciones Cardiovasculares Hospital San Jorge

Logros y Resultados Obtenidos

De la Meta establecida para este año **17.100** pacientes nuevos a ser atendidos se llegó a **15.342** es decir al 89,7%, Pacientes Femeninos: **8.128**, Pacientes Masculinos: **7.214**.

Meta de Indicadores de desempeño para el año 2.022 **no** se llegó a la meta planificada con un porcentaje alcanzado del 89.71%, por motivo de los trabajos realizados en el Hospital durante el año en la **adecuación y re funcionalización** de las siguientes áreas; **Salas de Internación de Cardiología, Sala de Cirugía General, Esterilización, Sala de Radiología, Salas de internación de Clínica Quirúrgica y Medica.**

43.674 Es la cantidad de Pacientes Beneficiarios (nuevos, readmitidos y conocidos) atendidos en el año 2.022 Pacientes Femeninos: **21.536**, Pacientes Masculinos: **22.138**.

Meta de Actividades para el año 2.022: 482.169 Actividades planificadas se realizaron en total **431.781**, llegando al 89,55%. En cuanto a la actividad realizada a los beneficiarios con las atenciones en los distintos Servicios del Hospital San Jorge, no se pudo lograr la meta Programada, debido a las faltas de reactivos para la realización de determinaciones laboratoriales de análisis y a los trabajos mencionados realizados en el Hospital y mencionados más arriba.

A continuación, algunas cifras de las actividades prestadas: **37.132** Procedimientos y estudios realizados en el Servicio de Imágenes en el año (Ecocardiograma Doppler Color, Ecografía general, Eco stress con ejercicios, Eco stress con Dobutamina, Ergometría de esfuerzo, Holter de 24hs, Ecografías de partes blandas, etc.),

1.046 Beneficiarios en el año, en procedimientos de alta complejidad realizados en el servicio de Hemodinamia (Cateterismo de Diagnostico, Angioplastia coronaria, Implante de Marcapaso definitivo o transitorio, Arteriografía, Endoprotesis, Electrofisiología, etc.), **229** Beneficiarios en el año en operaciones de alta complejidad realizados en el Servicio de Cardiocirugía (By Pass Coronario, Reemplazo de Válvula Aortica, Reemplazo de Válvula Mitro-Aortica, Disección Aortica, etc.).

En cuanto al porcentaje de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.022 se llegó al 99%.

Se realizaron en este año dos trasplantes de corazón, cuyo costo de medicamentos e insumos supera los 500 millones de guaraníes cada uno.

En cuanto a los logros realizados en el Primer Semestre se detalla los siguientes:

Mantenimiento de electrocardiógrafos y compra de accesorios.

Mantenimiento de cámara frigorífica, y equipos de refrigeración.

Mantenimiento de equipo de diálisis.

Mantenimiento de Electro bisturí.

Mantenimiento del generador de Urgencias.

Adquisición de 2 máquinas de Anestesia.

Mantenimiento de aspirador Quirúrgico.

Mantenimiento del Angiografía.

Adecuación y Re funcionalización de las salas de internación: Clínica Quirúrgica y Medica, Cardiología, Cirugía General, Esterilización, Radiología.


Ing. Raúl Adorno
Presupuesto
HSJ - Instituto Nacional de Cardiología
"Prof. Dr. Juan A. Cattoni"



Lic. María Paz Saldivar
Coordinadora Administrativa
Instituto Nacional de Cardiología
M.S.P. y B.S.


Dra. Fabiola Rodríguez Caballero
Directora Médica
Instituto Nacional de Cardiología
Hospital San Jorge



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 39-Atención a Población Programa Nacional de Prevención Cardiovascular

Logros y Resultados Obtenidos

El Programa Nacional de Prevención Cardiovascular ha desarrollado actividades en concordancia con los ejes estratégicos del programa dió continuidad a la normalización y paulatino aumento en los consultorios, llegando a 15.003 personas atendidas en los 2 centros a su cargo.

Se puso en marcha la implementación del Tablero de Enfermedades Crónicas No Transmisibles con la carga constante de los datos antropométricos de pacientes con hipertensión arterial en los Hospitales Centinelas, Villa Elisa y Barrio Obrero a fin de obtener datos más reales de la población de esos lugares.

La Incorporación de nuevos Hospitales al Código Infarto como el Integral de Ayolas, Distrital San Ignacio, Materno Infantil Villa Choferes, Distrital Independencia, Distrital de Limpio que se suman así a los ya existentes, apuntando a una mayor cobertura con 36 hospitales distribuidos en todo el territorio nacional que este año auxilió a 529 pacientes infartados llegando a la fecha con 1759 pacientes asistidos desde su implementación.

En el área de capacitación se logró la participación masiva en curso de electrocardiograma, llegando a 5069 participaciones.

Se superó ampliamente la meta prevista para el evento Mayo Mes de la Medición Meta de 5.000 pacientes y se Logró 10.315 pacientes.

Lanzamiento del Manual de Implementación de Estrategia de Cuidados Crónicos para así mejorar el tratamiento de los pacientes con dicha afección a la luz de los nuevos hallazgos científicos.

Lanzamiento en la Plataforma de la DNERHS de los videos de capacitación virtual sobre Hta1, Hta2, Código Infarto e Insuficiencia Cardíaca, que servirá de a los profesionales médicos accesibilidad a la capacitación en cualquier día y horario que disponga para su capacitación.

La entrega de equipos de Ecocardiografía con todos sus accesorios al Hospital de Santa Rosa y Hospital San Juan – Misiones, a fin de facilitar a los pacientes el acceso a estudios cardiológicos sin necesidad de traslado hasta la capital del país.

En cuanto al indicador de desempeño “Porcentaje de pacientes controlados” hemos logrado controlar la presión arterial de 1566 hombres y 3522 mujeres totalizando así 5088 pacientes controlados de los 5.190 planificado, lo que supone 98% de avance, la diferencia no logrado es debido al tardío levantamiento del protocolo covid-19 que impedía las consultas presenciales por ende la toma de presión en los mismos.

No se pudo concluir la revisión de las Guías de manejo en patologías cardiocerebrovasculares, esto se debió a la imposibilidad de algunos profesionales médicos de asistir a las reuniones de **revisión**, ya que son colaboradores externos.


Lic. NELSON DUARTE
Jefe de Estadística
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.


Lic. DANIEL VILLAMAYOR
Administrador
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.




Lic. DANIEL VILLAMAYOR
Director
Programa Nacional de
Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 40- Atención Integral en Salud Respiratoria - INERAM

Logros y Resultados Obtenidos

En el Año 2022 se realizaron 605.928 actividades, alcanzando el 106 % de lo programado para el año, se superó lo programado debido a las diversas actividades realizadas a pacientes con afecciones respiratorias y COVID-19; El Indicador de Desempeño el cual describe que el total de beneficiarios atendidos fue de 39.523 personas de las cuales (18.859) 48 % corresponden al sexo masculino y (20.664) 52 % corresponde al sexo femenino

Entre los principales logros podemos mencionar la Instalación de Cabina de Bioseguridad en el Área de Laboratorio Mantenimientos preventivos y correctivos de Aires Acondicionados con sistema de presión negativa correspondiente al Hospital de Contingencia; Instrumentales Médicos de Quirófano; Sopladora Stihl y Motosierra Stihl así como también de los vehículos Furgón Renault Master e Isuzu D-Max Mantenimiento preventivo y correctivo de Estructura Edilicia, Redes Fluviales y Cloacales; limpieza de canaletas de desagüe en distintos sectores del Hospital, se logró evitar el colapso y la entrada de agua a los Pabellones y en diferentes áreas del hospital

Instalación de una nueva llave tipo esférica de agua en entrada principal de ESSAP; un nuevo secador de aire comprimido en la Planta de Oxígeno ubicado en el Hospital de Contingencia y compresor de aire comprimido de respaldo en la Planta de Oxígeno ubicada en el Hospital Antiguo, con esto se ha logrado el suministro constante del Oxígeno Medicinal a los Pabellones de Internación.

Fabricación de tinglado de 12 metros x 6 metros para estacionamiento; Confección de Accesorios para Compresor de Aire Comprimido

Mantenimiento correctivo y preventivo de un Compresor de Aire Comprimido, marca ATLAS, modelo GA45 de la Planta de Oxígeno - Área Internados, se ha logrado mantener el caudal en el suministro de Oxígeno Medicinal en las Salas de Internaciones de todo el Hospital del INERAM.

Pintura general en varias áreas de la Institución

Reparación de TV Área Contingencia, así como también de las barreras vehiculares de entrada y salida; tejido perimetral averiado, baños en la sala de espera central

Adquisición de Instrumentales Médicos.

Mantenimiento preventivo y correctivo del Generador Eléctrico - Área Central Telefónica y Redes, se ha logrado que todas la Redes estén funcionando sin cortes.

Mantenimiento preventivo y correctivo de Un Broncoscopio del Servicio de Quirófano, no se dejó de realizar los procedimientos programados, tampoco se suspendieron las intervenciones.

Mantenimiento preventivo y correctivo de Varios Equipos de Acondicionadores de Aires de la Farmacia, se ha logrado la buena conservación de los Medicamentos Controlados, debido a la alta temperatura y la humedad existente en el lugar de almacenamiento.

Instalación y el Mejoramiento constante de artefactos de Iluminación de todas las Áreas de la Institución, se logró mayor Seguridad en el turno noche en todos los sectores.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo, en el Cambio de Tableros, Cámaras y Contactores Eléctricos, se ha logrado que ya no haya cortes en el suministro de Energía Eléctrica en el Sector de Lavandería, Cocina y el Mejoramiento en las Visualizaciones de las Cámaras en Varios Sectores del Hospital.

Colocación de Mamparas de vidrios para el Departamento de Administración y Consultorio de Fisioterapia, se ha logrado un mejoramiento de Sectorizar el Área Administrativa y dar Privacidad en el Consultorio de Fisioterapia del Hospital

Néstor Segovia
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS
INERAM

Judith Vaesken
Presupuesto
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"

Jc. Juan C. Cuatrecasas Sanabria
Sub Director Administrativo
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"
M.O.P. y B.S.

Dr. Néstor Segovia
Director
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"
Dirección General
INERAM - Prof. Dr. Juan Max Boettner



Todos los trabajos mencionados más arriba sumaron un costo total de Gs. 155.450.632 (ciento cincuenta y cinco millones, cuatrocientos cincuenta mil, seiscientos treinta y dos); Fondos proveídos a través del Objeto de Gasto 834 - Otras Transferencias al Sector Público y Organismos Regionales.

Las Adquisiciones por Compras y/o Traspaso, ascienden a un Costo total aproximado de Gs. 2.545.526.768 (dos mil quinientos cuarenta y cinco millones, quinientos veintiséis mil, setecientos sesenta y ocho), mientras que las Adquisiciones por Donaciones a un costo total aproximado de Gs. 1.787.253.015 (mil setecientos ochenta y siete millones, doscientos cincuenta y tres mil, quince)

Firma, sello y aclaración de firma
Responsable Técnico
Néstor Segovia
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS
INERAM

Firma, sello y aclaración de firma
Presupuesto
Judith Vaesken
Presupuesto
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"

Firma, sello y aclaración de firma
Administrador/a
Dr. Juan C. Cuélla Sanabria
Sub-Director Administrativo
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"
M.S.P. y B.S.

Firma, sello y aclaración de firma
Director
Dr. Felipe González Ávila
Director
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 41- Atención de Población con enfermedades infecciosas-IMT
Logros y Resultados Obtenidos

1. Fortalecer la atención integral con calidez y utilizando las herramientas y tecnologías de avanzada en el campo de infectología para la atención a los pacientes con enfermedades infectocontagiosas, parasitológicas, ofidismo e inmunodeficiencias Total, de personas atendidas 99.253 en el 2022 sobrepasando 9 % lo planificado (84.086)

En consultas fueron 124.007 sobrepasando en un 9 % con respecto al 2021 con respecto a la internación fuero de 1919 pacientes con una disminución de un 8 % esto se debió a que en el año 2021 aumentaron las internaciones por COVID 19

2. Desarrollo de Proyectos que fueron presentados a la Dirección Recursos Físicos, conforme al siguiente detalle:

* AREA DE URGENCIAS: en donde es necesario separar la urgencia de adultos de la Urgencia Pediátrica Proyecto de Servicio de Urgencias e Internación Pediátrica-Hospital Modular. Proyecto diseñado por la Empresa HCA Metalúrgica.

* Área de Apoyo para Unidad de Terapia Intensiva Unidad de Cuidados Especiales y Área de Internación para pacientes Respiratorios COVID-19.

* Proyecto de Adecuación y Ampliación de Áreas de Hospital día y Farmacia, destinado a la atención de pacientes con VIH SIDA Y pacientes con ESCLEROSIS MÚLTIPLES.

3. Fortalecer el confort y la seguridad del paciente durante su internación.

Recepción de los siguientes equipos: 6 Camas eléctricas, 1 carro de paro con equipo de cardiodesfibrilador, Autoclave Vertical marca Shimba, 10 Ventiladores pulmonares marca Leistung, Equipo RX Portátil marca Villa Systemi, 6 equipos de Aire Acondicionados, 20 ventiladores de techo Reparación y Mantenimiento del Video colonoscopio, equipo portátil ecógrafo.

Reparación y mantenimiento de la Ambulancia Toyota Land Cruiser y demás vehículos del Instituto.

El Servicio de Diagnóstico fue equipado con 1 equipo Electrocardiógrafo. Marca EDAN; Reparación y Mantenimiento del Equipo de RX tele comandado; Reparación y Mantenimiento de 2 Equipos de RX portátil. Mediante cooperación con las Universidades: 2 aire acondicionados tipo ventana. 1 aire acondicionado tipo Split, la provision de desmalezadora y otros

El Servicio de Lavandería fue mejorado debido a la Reparación y mantenimiento de equipos (Lavadora Baumer LXS100)

Los Estudios de Resonancia Magnética se realizan a través del Servicio Tercerizado de acuerdo a la Contratación Directa Plurianual por un monto de Gs. 120.599,720, beneficiando a Pacientes Internados de Pediatría y Adultos.

Se realizaron Mantenimientos y Reparaciones de Equipos médicos e Industriales, mantenimiento de aires acondicionados logrando el sostenimiento y correcto funcionamiento de los equipos médicos, laboratoriales, climatización, mantenimientos menores de edificios entre otros. así como las gestiones para la adquisición de útiles y materiales eléctricos, repuestos y accesorios menores, artículos de ferretería, papelería, insumos varios entre otros.

Se destaca que ciertos llamados fueron realizados por la Sub UOC 33 Instituto de Medicina Tropical, se efectuaron 10 (diez) Contrataciones Directas y 1 Licitación Publica Nacional, La administración y ejecución de los contratos está a cargo del IMT.

1. Dificultades

La mayor dificultad que se presenta es no contar en tiempo y forma la provisión de bienes y servicios de:

Dr. Gerardo Antonio Martínez Castellano
Director General
Instituto de Medicina Tropical



Dr. Oscar Merlo Faella
Director General - IMT



1. Mantenimiento de equipos médicos.
2. Mantenimiento y reparaciones menores de edificios.
3. Provisión de medicamentos e insumos.
4. Reactivos.
5. Materiales eléctricos.
6. Reparación y mantenimiento de equipos de oficina.

Como es de conocimiento la ejecución presupuestaria en los diferentes niveles se encuentra centralizada, por ende la ejecución del mismo no baja a nivel de esta Institución.

En la mayoría de las contrataciones dependemos de la Dirección Operativa de Contrataciones (Nivel Central), y la ejecución de los contratos está a cargo de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Nivel 500, pese a los constantes pedidos para la habilitación de la **Unidad de Cuidados Intensivos** para pacientes adultos con 10 camas, que cuente con unidades de aislamiento para enfermedades infecto contagiosas de muy alto riesgo que no existen en el país. Construir un área de **Urgencia Pediátrica** con 20 camas solamente para niños, dejando la urgencia actual con 20 camas exclusivamente para adultos. Construcción de un **Laboratorio de Bacteriología** que sea capaz de realizar las técnicas que permitan obtener un diagnóstico bacteriológico en el menor tiempo posible permitiendo el aislamiento e identificación de los gérmenes, incluyendo técnicas de Biología molecular. Todos los proyectos a la fecha no se cuentan con financiamiento pese a que los proyectos ya fueron elaborados. También la falta equipos médicos como ser Monitores, respiradores, camas eléctricas, electrocardiograma entre otros. Esto dificulta brindar un buen servicio a todos los pacientes que acuden a la Institución. Completar la climatización de las salas de internados, sala de espera de admisión y servicio de diagnóstico. Es necesario completar el mobiliario de admisión, archivo, docencia e investigación, farmacia y depósitos.

Lavandería: es necesario contar con nuevos equipos de procesamiento y transporte para dar respuesta a las necesidades actuales.

Cocina y Comedor: es necesario completar los equipos de procesamiento y transporte de alimentos.


Dr. Oscar Merlo Faella
Director General
Instituto de Medicina Tropical




Dr. Oscar Merlo Faella
Director General - IMT



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 42- Atención a la Población con enfermedades oncológicas-Incan

Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto Nacional del Cáncer (INCAN) al cierre del Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2022 ha atendido a una Población total de 80.888 personas, de los cuales son de sexo femenino 58.055 pacientes y 22.833 pacientes son de sexo masculino. Estas cifras representan el 118,39 % de la meta establecida para este Ejercicio; se ha superado la meta por el levantamiento de las restricciones sanitarias por el COVID 19. En cuanto a las actividades de atención a la Población con enfermedades oncológicas en el INCAN, se logró brindar 795.361 atenciones de las 738.321 atenciones establecidas como meta anual, por lo tanto se ha superado la meta en un 8% en el Ejercicio Fiscal del año 2022.

En cuanto a la Ejecución Presupuestaria en gastos de capital, se realizaron mejoras edilicias como la culminación de la Planta de Oxígeno por valor de 16.202.000.000 Gs., la Unidad de Cirugía Ambulatoria y el Bunker para la instalación del tercer acelerador lineal por valor de 1.603.093.593 Gs.

Así mismo se realizaron trabajos de reparación y mantenimiento edilicio de diferentes áreas del INCAN por valor de 4.700.000.000 Gs., esto incluye pintura del pasillo interno y externo de hospital, la adecuación edilicia del Departamento del Mantenimiento, el cual cuenta con 4 (Cuatro) oficinas que son la oficina principal del departamento y las oficinas de Obras Civiles, Electromecánica y Electromedicina. Reparación del techo y piso del tinglado del depósito transitorio de Basura Patológica y Común. Se colocaron pisos frente al Departamento de Mantenimiento y Braquiterapia.

A través del SENASA se perforó un Pozo Artesiano con instalación de Electrobomba sumergible con caseta y tablero independiente. También se instaló una cañería aductora que viene a un tanque de agua de capacidad de 15.000 litros.

En cuanto a equipamientos médicos se adquirió un equipo de Esterilizador a Gas Plasma por valor de 535.000.000 Gs., Desfibrilador por valor de 238.000.000 Gs., aspiradores quirúrgicos y portátiles por valor de 256.499.985 Gs.; y ecógrafos por valor de 838.900.000 Gs. para el Departamento de Biomédica.

La institución realizó llamados para la adquisición de medicamentos oncológicos por valor de 194.156.014.800 Gs. También se adquirieron insumos médicos como reactivos anticuerpos por valor de 8.863.250.000 Gs., Set de Bombas de Infusión volumétricas con equipos de comodato por valor de 9.322.250.000 Gs., Parche Transdermico de Fentanilo por valor de 10.647.660.000 Gs., suturas, catéteres y otros insumos médicos por valor de 1.753.248.000 Gs.

Se adquirieron formulas nutricionales por valor de 8.101.120.820 Gs. las cuales sirven para suplementar la alimentación de los pacientes y así poder recibir los tratamientos de Radioterapia y Quimioterapia.

Así también se realizaron llamados de servicios tercerizados de Estudio de Centellografía Ósea por valor de 1.300.000.000 Gs., Radioterapia por valor de 3.710.000.000 Gs., Tomografía Computarizada por valor de 1.600.000.000 Gs., Resonancia Magnética por valor de 1.200.000.000 Gs., PET-CT por valor de 2.207.254.500 Gs. y Traslado de Pacientes por valor de 960.000.000 Gs.

Para una mejor organización documental se adquirió el servicio de digitalización de documento con provisión de gestor documental y escáner por valor de 4.872.640.000 Gs.

No se concretó el llamado de adquisición de reactivo para test de sangre humana oculta en heces por valor de 3.330.000.000 Gs. debido a que los oferentes protestaron las especificaciones técnicas, sin embargo estas no pueden ser modificadas debido a que estas son las necesarias para el correcto funcionamiento del equipo que cuenta el hospital.

C.F. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolón
Director General
Instituto Nacional del Cáncer



Informe de Gestión Por Estructura Programática Ejercicio fiscal 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : -43-Atencion de población con enfermedad Oncológica de Cáncer de Cuello y Mama
Logros y Resultados Obtenidos

Con una meta anual de actividades de 253860 para el ejercicio fiscal 2022 y un avance del presente anual de 229.346 actividades realizadas en post de la prevención de cáncer de cuello uterino y mama, lo que equivale a un 90% con relación a lo programado.

La meta anual de indicadores de desempeño para ejercicio 2022 es de 253.860 mujeres en edad de riesgo en el presente año se ha logrado la detección de 6870 casos sospechosos atendidos a mujeres en edad de riesgo con patologías de cáncer de cuello uterino y mama, con un 3% de avance con relación a lo programado en la población objetivo

- **Reuniones Realizadas con la OPS/OMS**, en el marco de la visita de los representantes del Ginebra y Washington, Eventos realizados por el mes de concientización del cáncer de cuello uterino y VPH. Reuniones de Comité de Guías de cáncer de Mama,
- **Capacitación realizada en el marco de la actualización** del Sistema de Seccuma con los profesionales Médicos y demás usuarios del INCAN, para la implantación y carga de resultado de cáncer de cuello uterino y mama.
- **En el marco del Octubre Rosa fue inaugurado el nuevo Centro Integral** para la mujer en la III Región bajo el convenio entre la Fundación Religiosa para la Salud y el Programa Nacional de Prevención Detección Precoz y Tratamiento del Cáncer de Cuello Uterino Y mama MSP YBS; se realizó el primer curso de imágenes Mamarias
- **El lanzamiento de las de las Guías de tratamiento de mamas** y la obtención de la aprobación de la Guía de práctica clínica para el diagnóstico y tratamiento de Cáncer cervicouterino y la Culminación del Manual Nacional de Normas y procedimientos para la prevención y el Control del Cáncer del tracto genital inferior femenino.
- **La habilitación del Laboratorio de pruebas de VPH** para el PNPCACUM, en el Instituto Nacional del Cáncer, con la adjudicación de la Licitación Publica Nro. 6/2021, de Gs. 2.000.080.000, con 5.200 test, mencionando que por Resolución NRo 1104/21, se ha logrado la autorización para la incorporación de la Prueba de VPH como tamizaje en el marco del Programa Nacional de Prevención Detección y Tratamiento del Cáncer de Cuello Uterino Y mama
- **Siguiendo con la estrategia de eliminación** del cáncer cervical donde la República del Paraguay ha sido seleccionado dado el interés demostrado por el MSP Y BS, para el desarrollo de una experiencia demostrable en la Implementación del Plan de Acción de Cáncer Cervicouterino en el marco de la estrategia Mundial para la eliminación del Cáncer Cervicouterino de la OPS/OMS, se realizaron entregas en carácter de donación equipamientos medicos e instrumentales a los centros de referencia en el dpto. de Cordillera y el Dpto. Central, INCAN (donación de colposcopias, e instrumentales médicos, para la detección precoz.
- **Se ha contado con la presencia de los representantes de la OPS en el marco del Proyecto** demostrativo del Plan de Eliminación del Cáncer cervicouterino, donde se realizaron


Lic. Paola Flores
Administradora
Programa Nacional de Control
del Cáncer - INCAN - MSP. y BS.



demonstraciones del trabajo realizado en el marco de la Eliminación del Cáncer Cervicouterino, además se visitaron los centros de toma de muestras en el departamento de Cordillera, se ha recibido un donativo de 4 termos coaguladores para el tratamiento del Cáncer de Cuello uterino.

- **Se llevo a cabo el taller de Manejo de lesiones pre malignas** del cuello uterino mediante termo coagulador dirigido por un especialista de Programa Nacional de Control del Cáncer del Perú con el Dr. Carlos Santos.
- **Invitación para el Proyecto Curso online Nurse Navegadoras** de Uruguay, dicho programa consiste en la formación de navegadoras en cáncer de mama e implementación de un sistema de navegación en servicios de Mastología del Uruguay, esto a fin de replicar dichos conocimientos en nuestro país.
- Participación en el Proyecto Readiness For access to Medicines Breast Cancer in Paraguay del organización City Cancer Challenge. y la planificación para el 2023.
- **La Participación en el congreso Mundial de cáncer** de la UICC 2022 en Ginebra así mismo en carácter de disertante en la conferencia y Reunión de Expertos sobre cáncer Cervical organizada con la Organización Panamericana de la Salud y el Sylvester Comprehensive Cancer Center y la designación como representante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar social en el evento de Acces Accelerate, Unlocking the potential for collective impact; 77° Asamblea de la Naciones Unidas en la Ciudad de Nueva York,


Lic. Pelda Flores
Administradora
Programa Nacional de Control
del Cáncer • INCAN • MSP. y BS.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 44 – Atención Integral del Quemado – CENQUER

El Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas se constituye en un hospital especializado de referencia nacional e internacional de alta complejidad, dando atención integral a compatriotas que acuden de diferentes puntos del país. Los indicadores de las actividades ponen de relieve los resultados del esfuerzo continuo de los funcionarios y personal contratado de este centro asistencial para responder a la demanda de los pacientes. Hemos llegado a 219.958 actividades en cuanto al Avance de Actividades que corresponde al 128,36% lo programado para este año.

Fueron atendidas 2893 personas, 1411 mujeres y 1482 hombres. El agente causante de mayor incidencia se refiere al líquido (comida, aceite, leche, etc) la mayor cantidad de pacientes provienen de Capital y del Departamento Central. Esto representa el 110% de usuarios de la meta anual prevista para éste año.

Se registraron 22.356 curaciones especializadas (niños/as 4.632 y 8.653 adultos), 458 internados en el año distribuidos en 275 en Sala de Internados y 183 pacientes en la Unidad de Terapia Intensiva (niños y adultos) y 771 cirugías realizadas.

El Ministerio de Salud Pública (MSP) y la Entidad Binacional Yacyretá (EBY), a través del Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas (CENQUER), mediante el Programa Ñemyatyro Paraguay, benefició a familias del departamento de Misiones, Itapúa y Caazapá. Se realizaron 280 consultas y 141 cirugías reconstructivas por cicatrices patológicas o por accidentes de tránsito, quemaduras, labio leporino, tumores de piel, malformaciones de rostro, manos, pies y otros. Para el efecto se contó también con el apoyo de especialistas de la Sociedad Paraguaya de Cirugía Plástica, Sociedad Paraguaya de Quemadura, del Hospital Nacional de Itaugua, el Instituto de Previsión Social (IPS) y profesionales extranjeros de la Asociación Italiana de Cirugía Plástica y Estética para la Misión (AICPE ONLUS).

El CENQUER formó parte del desarrollo de un ensayo clínico internacional multicéntrico, sobre el uso de glutamina (aminoácidos) para el tratamiento de injurias por quemaduras, cuyos resultados fueron publicados en la revista internacional "The New England Journal of Medicine".

Habilitación y reconocimiento del Aula hospitalaria "Nuevo Amanecer" por el Ministerio de Educación y el Rincón de Juegos donde los pacientes en edad escolar continuaran sus clases regularmente con la ayuda del docente.

Se realizó mantenimiento y refacción de la Sala Internados área respiratoria, áreas dependientes de la Dirección Administrativa, Salón Auditorio, Dirección Médica y Dirección General, por un monto aproximado de G. 284.600.000 (Guaraníes Doscientos Ochenta y Cuatro Millones Seiscientos mil).

Compra: 1 Dermatomo Eléctrico, equipo para tomar injerto de piel, 36 Camas de Madera de 1 Plaza, con parrilla, colchón, color natural con accesorios con un valor aproximado de G. 170.000.000 (Guaraníes Ciento Setenta millones).

Donaciones recibidas: 2 ventiladores industriales de pared, 2 impresora multifunción brother, 2 teclado sate, 1 monitor 20" dell, 1 cpu sate, 1 mouse sate, 1 tv led 50" tokyo, 2 teléfonos panasonic, 5 estantes de metal beige, 1 bebedero eléctrico f/c agua life, 1 armario de 2 puertas, 1 estante bajo con cajones, 1 mesa 1,40x0,80 metros, 4 silla interlocutora negro de plástico, 1 aire split 18.000 btu midas, 1 bebedero eléctrico f/c fama, 1 aspiradora portátil tokyo, 1 Notebook De 14" Procesador Intel Celeron Memoria Ran 4gb, 1 Notebook De 15" Procesador Intel Celeron Memoria Ran 4gb, 4 Impresoras Ink Advantage Imprime, Copia y Escanea, Marca HP Modelo 2375, 1 Inoculador Eléctrico de Ansas Bacterio – Marca Biobase. Monto aproximado G.45.375.000 (Guaraníes Cuarenta y Cinco millones Trescientos Setenta y Cinco mil).

Traspaso de equipos: 1 máquina de anestesia penlon monitor philips y accesorios, 1 equipo de rx arco en c portátil, 1 Camioneta – Marca Isuzu – Año 2022, 1 Impresora de papel Térmico – Marca Sony, 2 Chaleco Plomado con Protector para Tiroides, 217 Grapadora para cierre de piel – Marca Covidien. Por un valor aproximado de G. 875.538.000 (Guaraníes Ochocientos Setenta y Cinco millones Quinientos Treinta y Ocho mil).

La Ejecución Presupuestaria es de 95%

AGUSTÍN CUENCA BRUN
Jefe de Estadísticas
CENQUER - M.S.P. Y B.S.

Sirley R. Britos López
Directora Administrativa
Centro Nacional de Quemados



DR. SAUL ZAPUTOVICH Z.
Director General
CENQUER - M.S.P. y B.S.
Reg. Prof. N° 5738

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 45 – Atención Integral en el Centro de Adicciones
Logros y Resultados Obtenidos

Durante el ejercicio fiscal 2022, en el Centro Nacional de Control y Tratamiento de Adicciones se realizaron un total de 44.110 atenciones, el número de consultas en el área ambulatoria fue de 18.760, el total del avance del indicador de desempeño es de 2.403, que corresponden a pacientes nuevos, siendo 451 de sexo femenino y 1.952 de sexo masculino. El departamento de Trabajo Social asistió a 1.966 personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas.

En el área de Prevención, se realizaron 240 ellas jornadas informativas, talleres de capacitación y orientación a personas que acuden al Centro, talleres educativos en el abordaje sobre el consumo de alcohol y otras drogas dirigido a los diferentes sectores de la comunidad, instituciones educativas, profesionales y trabajadores del área de salud, Organizaciones y Centros Comunitarios.

El servicio de laboratorio procesó 3.138 muestras de Screening Toxicológicos, 3460 muestras de Análisis Laboratoriales y 150 hisopados.

Desde su habilitación (julio), en el Departamento Técnico Forense, se han realizado 488 evaluaciones psiquiátricas y 73 evaluaciones psicológicas a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas, se han realizado 36 Declaraciones de Toxicomanía (Psiquiatría), 12 Evaluaciones Psicoforenses, con un efecto muy positivo en lo que respecta a la rápida respuesta a los requerimientos judiciales recibidos en el establecimiento.

En el servicio de Internación lograron culminar de manera exitosa el proceso de desintoxicación un total de 278 pacientes internados en las 3 Unidades, siendo 163 Adultos, 77 Adolescentes y 38 Niños.

Así también el servicio de Aula Hospitalaria brindó asistencia educativa 189 pacientes en el área de internados, con miras a la reinserción educativa.

Gracias a la donación del Grupo Vázquez, consistente en mobiliarios varios (de oficina y enseres), se ha logrado reacondicionar el área ambulatoria y las oficinas del Centro; así también miembros de la Asociación de Ex Becarios de Korea (APABECO), realizaron la donación de artículos de higiene y aseo personal para pacientes internados en las Unidades de Niños y Adolescentes.

Con una inversión de GS: 233.165.912, se ha dado inicio a la ejecución del Contrato N° 775/22 "Reparaciones y Readecuación Edilicia en el Centro Nacional de Prevención y Tratamiento de Adicciones", cuyo principal objetivo es brindar comodidad y confort que acuden a las instalaciones de este establecimiento sanitario.

En el marco del Sistema de Implementación del Sistema de Información en Salud (HIS), se han recepcionado 25 equipos informáticos y televisores Led, para el área asistencial ambulatoria como parte de la primera fase, lo que permitirá mejorar la calidad de asistencia y optimizar el tiempo en las atenciones, coadyuvando a la eficiencia, transparencia de datos y reportes precisos para la toma de decisiones a nivel gerencial.


Encargado de Adm.
Centro Nacional de Prevención y Tratamiento de Adicciones
M. S. P. y B. S.




FRANCISCO MANUEL FRESCO
ENCARGADO DE DESPACHO Dirección General
Centro Nacional de Prevención y Tratamiento de Adicciones
M. S. P. y B. S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 46- Atención a Pacientes Renales- Instituto Nacional de Nefrología.

Logros y Resultados Obtenidos

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través del Instituto Nacional de Nefrología cuenta con 1800 pacientes en diálisis, con insuficiencia renal crónica y paciente con insuficiencia renal aguda (que son pacientes de Terapia Intensiva) públicos y privados.

Resultados Obtenidos: 800 pacientes se dializan regularmente a través de la tercerización de Servicios de Hemodiálisis en Centros Privados y 1.000 pacientes en las Unidades del MSP y BS., para ello actualmente tenemos 14 centros públicos y 12 centros privados y convenios con Fundación Tesai, Hospital de Clínicas y Hospital de Policía.

En el año se dio cobertura al tratamiento integral de 1.856 pacientes de los 2.200 proyectados. Así mismo contamos con 62 pacientes en Diálisis Peritoneal distribuidos en los siguientes servicios en el Hospital de Clínica, Hospital de Policía, Hospital de Ciudad del Este y Hospital de Luque, Hospital Nacional lo cual se quiere aumentar y iniciar también el programa con pacientes en el Interior con los centros públicos.

Fueron distribuidos insumos a todos los centros de diálisis dependientes del Instituto Nacional de Nefrología (MSPYBS.). Se está recibiendo los insumos correspondientes a la LPN 37/2021 para así distribuir a los centros públicos y centros tercerizados se les provee la eritropoyetina y el hierro inyectable.

Se están realizando mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas de Diálisis NIPRO, B-BRAUN Y FRESCENIUS, como así también mantenimientos de la planta tratadora de agua de los Servicios de Diálisis Públicos.

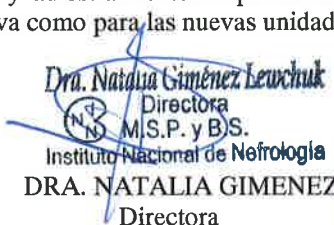
Se Contrataron profesionales de blanco para la asistencia en los Centros del interior y capital. Habilitando mayor cobertura en Pilar.

Se realizaron jornadas de Colocación FAVE en el Hospital Regional de Luque beneficiando a más de 60 pacientes.

Charlas de Nefro-Prevención en Colegios y Expo Salud. Consultoría de Nefro-Prevención con Atención de más de 800 pacientes en el Centro de Salud N° 9

Estamos en proceso de Implementación del SICIAP.

Capacitaciones y adiestramientos a profesionales licenciados y técnicos en diálisis tanto de las Unidades de Terapia Intensiva como para las nuevas unidades de hemodiálisis, tanto públicas como privadas.


Dra. Natalia Gimenez Lewchuk
Directora
M.S.P. y B.S.
Instituto Nacional de Nefrología
DRA. NATALIA GIMENEZ
Directora
I.N.N.




Lic. Ana Valinotti
Administradora
I.N.N.

Balance Anual de Gestión Por Estructura Programática Ejercicio Fiscal 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 – Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto: 47 – Atención a las Urgencias Médico Quirúrgicas – Hospital de Trauma

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2022 en el Hospital de Trauma “Manuel Giagni” se atendieron **135.842 personas**, de los cuales **57.594** son del sexo femenino y **78.248** son del sexo masculino, con un total de **323.681 actividades**, de los cuales **8.147** requirieron de internación y de acuerdo al estado de recuperación fueron dados de alta el **90%**; se programaron **5.450** cirugías. Fueron realizadas **4.206** cirugías (77%) del total de programadas, y **3.935** cirugías realizadas de urgencias.

En cuidados intensivos pediátricos se atendieron **156** pacientes y en cuidados intensivos adultos **596** pacientes, lo que conlleva a un **7%** del total de los pacientes graves que ingresan al Hospital.

Además, en el centro nacional de toxicología fueron atendidos **1416** personas, entre consultas personales y telefónicas para descartar intoxicaciones, de las cuales **778 personas**, fueron pacientes del Hospital de Trauma.

Recepción de equipos nuevos del M.S.P y B.S (tomógrafo)

Adquisición de equipos médicos para el Hospital de Trauma para los servicios de imágenes, quirófano, unidad de terapia intensiva e internaciones, beneficiando así a los usuarios.

Reanudación de Actividades del MECIP (Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay)

Donación de Depósito Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO). Porcentaje de Ejecución Anual de Contrataciones 100%

Recursos humanos incorporados en el 2022, Aux. en farmacia 1, licenciados en enfermería 9, servicios generales y apoyo 2, técnico radiólogo 1, licenciado en trabajo social 1. Lic. en Nutrición 1. Médicos de diferentes especialidades 8 y médicos residentes 10 para la especialidad de cirugía de trauma y 9 para ortopedia-traumatología.

Como dificultad se tuvo graves desabastecimientos en insumos y medicamentos, y descartables, déficit de funcionarios en distintas áreas sobre todo en Enfermería, Médicos, Área Administrativa y falta de mantenimiento de Equipos médicos.

El presupuesto asignado del año 2022 es de guaraníes **167.484.841.289**, con ejecución equivalente al 81%, guaraníes **135.274.083.342** de ejecución del presente periodo.


Téc. Sup. Rocío Franco - RP N° 24
Jefa Dpto. Estadísticas
Hospital de Trauma “Manuel Giagni”


Dr. LUIS A. FLEITAS B.
Director Administrativo
Hospital de Trauma “Manuel Giagni”
Prof. Dr. Agustín Saizivar Ortega
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma “Manuel Giagni”





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 48- Servicio de provisión de Leche Materna – Banco de Leche,

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el presente año 2.022 dimos cuidados a 2.633 (Dos mil, seiscientos treinta y tres) R.N. (Recién Nacidos) que recibieron Leche Materna Pasteurizada con Calidad Certificada, superando en relación a la Meta de Indicadores de Desempeño programada del año, que ascendía a 3.000 (tres mil) R.N.

Por otro lado, se brindaron 3.170 (tres mil, ciento setenta) atenciones desarrollando correctamente todas las actividades planificadas a beneficio de los usuarios, se dio consejería 1.360 madres y se realizó 1.179 evaluaciones de LM, también se logró incorporar 439 madres donantes de leche, se realizaron 1.138 visitas domiciliarias, con un total de 1.268 litros de leche pasteurizada con calidad certificada.

El Banco de Leche Humana hoy día cuenta con el documento "Lineamiento Técnico para Habilitación de BLH y CLM" con el Dpto. de Lactancia del MSP y BS.

Se realizó por el día mundial de la donación de leche humana (19 de mayo) "segundo seminario internacional de red Py de BLH y CLM", así mismo también en el mes de noviembre se inició el curso de manejo y funcionamiento de BLH y CLM organizado por el BLH- HGMISP (modulo I).

La asesoría Jurídica de DIRSINA nos recomendó presentar todos los expedientes de los antecedentes del BLH, a fin de solicitar que se nos reconozca y elevar a la categoría de **PROGRAMAS**, dentro de Organigrama del MSP y BS.

El Rotary Club Catedral presento un proyecto de apoyo para la realización de las refracciones edilicias, adquisición de repuestos de equipos y combustibles, que será concretada el próximo año y tendrá vigencia por 2 años.



Econ. Lis Carmen Cano González
Administradora
Hosp. Mat. Inf. San Pablo



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 49-Atención a Población con Enfermedad Mental – Hospital Psiquiátrico

Logros y Resultados Obtenidos

La cantidad de personas atendidas en el servicio de enero a diciembre del año 2022 fue de **11.324** de los cuales **5526** son del sexo femenino y **5798** sexo masculino. Esto representa un **113.39%** de cumplimiento de la meta anual.

En cuanto al avance de metas de Actividades de un total programado para el año 2022 de **192.837**, se realizaron **191.833 atenciones** que representa un **99.47%** de avance anual.

Mantenimiento constante a las diferentes salas con trabajos de pintura, remodelaciones y colocación de artefactos eléctricos con una inversión de **89.756.692 Gs.** a fin de brindar un atención con calidad y calidez para los pacientes internados en el servicio.

Contratación de 10 (diez) Personal de Enfermería y 3 (tres) Técnicos en Farmacia.

Contratación de 10 (diez) Personales de apoyo distribuidos en: 1 (uno) en Farmacia, 1 (uno) para Cocina, 4 (cuatro) para lavandería, 3 (tres) para Servicios Generales y 1 (Uno) para Limpieza.

Participación efectiva de representantes del Hospital con la Comisión de Salud de la Honorable Cámara de Senadores y a la Dirección de Salud Mental en la revisión del Proyecto de Ley de Salud Mental, el cual se convierte en Ley N° 7018 /2022, en fecha 15 de Noviembre del 2022.

Presentación a las autoridades del nivel Central la propuesta de creación del Dpto. o Sección de Atención al Familiar y Usuarios de Servicios del Hospital Psiquiátrico.

Presentación de la propuesta de elaboración del Manual de procedimientos del Hospital Psiquiátrico, a ser desarrollado en el año 2023, con acompañamiento de la Dirección Nacional de Salud Mental.

Realización de **17** Jornadas de Capacitación y Charlas de manera virtual, dirigidos a todos los funcionarios del Hospital con énfasis en Salud Mental en el Trabajo y buscando el bienestar de todos los funcionarios del Hospital.

Provisión adecuada y oportuna de medicamentos, vestimenta y alimentos para usuarios y usuarias internados en el hospital en un promedio de **290 a 305** por mes aproximadamente. Y provisión de medicamentos a **42.736** usuarios ambulatorios.

Externación de **71** Pacientes, de un total de **80** pacientes internados con Orden Judicial, todos con levantamientos de medidas o en su caso Actas de Externación.

Seguimiento de Menores Internados por Orden Judicial y con Autorización de Padres y por excepción: **26** Menores.

Elaboración de **18** Informes de Pacientes de abandono del servicio sin consentimiento médico, **452** Informes sobre situación y diagnósticos de Pacientes Internados y **11** dictámenes de funcionarios.

Lic. Norma Cáceres
Jefa de Departamento
Hospital Psiquiátrico

Lic. Carlos A. Ramírez Bauza
Director Administrativo
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dr. ALDO M. CASTAÑEDA ESPÍNOLA
Director General
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 50 Atención Integral a la población en el Hospital Gral. Materno Inf. San Pablo

Logros y Resultados Obtenidos

Entre los logros del Hospital General Materno Infantil San Pablo podemos destacar lo siguiente:

En el presente año 2022, la meta anual establecida del Indicador de Desempeño fue 73.017 (setenta y tres mil quinientos) personas atendidas, se ejecuto un total de 89.326 (veinte y nueve mil, trescientos ochenta y seis) personas atendidas, arrojando un porcentaje del 122,33% de la meta programada.

Por otro lado la meta anual de actividades se fijo en 230.584 (doscientos treinta mil, quinientos ochenta y cuatro) atenciones, se ejecuto un total de 296.000 (doscientos noventa y seis mil) atenciones, arrojando un porcentaje del 91,95 % de la meta programada.

En el marco de la implementación del Programa de Desarrollo Infantil Temprano - PDIT, se habilitó el Servicio de Intervención Temprana en el Hospital San Pablo- SIT HOSPITAL SAN PABLO, la misma y presta los siguientes servicios: Seguimiento a los niños prematuros: con riesgo neurológico derivados del área de neonatología, fueron atendidos: 402 pacientes. Intervención temprana: a niños de 0 a 5 años con algún tipo de desviación en su desarrollo, con 402 pacientes. Otoemisiones (OEA) a todos los bebés nacidos en el hospital, como a los provenientes de hospitales privados, otros hospitales públicos e IPS. Estudio de otoemisiones acústicas: 1581 pacientes. Pacientes en plan de intervención (fisioterapia, fonoaudiología o psicopedagogía): 42. Pacientes prematuros y de riesgo en estimulación: 80

Mantenimiento preventivo, correctivo y readecuación edilicia de los servicios de Patología Cervical Parque Sanitario, Salud bucodental, Coordinación de Salud Pública, y Salud Sexual y reproductiva en el predio del viejo hospital.

Habilitación del Día para Embarazadas de alto riesgo

En el marco del Proyecto VICTORIA ¡PORQUE GANASTE LA BATALLA reconstrucción mamaria destinada a mujeres sobrevivientes del cáncer de mama con escasos recursos económicos. Al mes de junio del corriente se realizaron 30 cirugías.

Ampliación del Laboratorio de Biología Molecular, con los siguientes análisis SARS-COV-2, INFLUENZA A y B, SARS-COV-2 Ag, PANEL RESPIRATORIO VIRAL, PANEL RESPIRATORIO BACTERIANO, PANEL ARBO VIRUS (Dengue, Zika Chikungunya)

Acreditación por ANEAES del programa de Especialización en Gineco-Obstetricia.




Econ. Lis Carmen Cano González
Administradora
Hosp. Mat. Inf. San Pablo



TESAI HA TEKÓ
PORÁVE
Motenondeha
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL



Cruz Roja Paraguay

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad

Actividad / Proyecto: 51- Atención Integral a la Población Materno Infantil de la Cruz Roja Paraguay

Logros y Resultados Obtenidos

Cantidad de Beneficiarios, Total:

15.753 personas atendidas o beneficiadas por el servicio como sigue:

Hombres: 2.133

Mujeres: 13.620

De tal manera que no se ha registrado ningún inconveniente durante el desarrollo de las actividades del presente año.

Resumen de la Ejecución Física y Financiera:

En el ejercicio Fiscal 2022, en relación a lo proyectado, el avance anual de la producción fue del 101%, más de lo programado, lo cual se debe a la mayor demanda de las usuarias por los servicios prestados en el Hospital.

Logros Obtenidos:

La Terapia Intensiva Neonatal, ha gestionado la utilización de sus instalaciones ya que es prácticamente el único centro especializado en Neonatología, y que cuenta con Recursos Humanos altamente capacitados, además de ofrecer la Infraestructura acorde a los requerimientos técnicos, permitiendo al Ministerio, a través de una inversión en Equipos, ampliación de la nómina actual de recursos humanos, y provisión de medicamentos e insumos, una reducción significativa de los costos actuales en Tercerización de terapia y el aumento de la capacidad de respuesta casi inmediata.

Se ha llegado a un total de 100.895 atenciones en el año, como así también un total de 2.584 partos (45% partos vaginales y 55% partos por cesárea). Teniendo en cuenta que el 40% de los nacimientos son de alto riesgo, y un 14% recién nacidos prematuros, en el Área de Obstetricia, la calidad y cantidad de las atenciones hospitalarias ha permitido el restablecimiento y bienestar de la madre y del niño.

Así como las atenciones de apoyo de los servicios de Consultorio, teniendo un servicio completo en: Diagnóstico y Tratamiento (Laboratorio, Servicios de Imágenes y Rayos X, Patología Cervical), se han incrementado dado por el constante crecimiento de la demanda por los servicios prestados en el hospital. En medicina preventiva en consultorios: se desarrollaron 301 charlas educativas y participativas, algunos temas destacados: Importancia del Pre-Natal, Signos y síntomas del embarazo, Alimentación de la Embarazada, Lactancia Materna (Importancia), Ventajas del Calostro, Leche Madura, Dieta de la puérpera, Reposo e higiene, Nombres para el Registro del Nacido Vivo, Preparación para el ajuar del RN, y de la madre para la internación, COVID 19, sus medidas preventivas y formas de contagio, planificación familiar entre otros, lo cual da un promedio de 566 charlas mensuales de lunes a viernes. En el ámbito asistencial, el área de internación del hospital funciona con un total de 83 camas. Incluyendo, Cuidados Intensivos, Servicio de Neonatología, Dilatación, Ginecología, Alto Riesgo, Madres, Adolescencia, Infectadas, Semí Pensión y Pensión para la Hospitalización de las pacientes provenientes de diversos puntos del país, constituyéndose en ese aspecto como un hospital de referencia con alcance nacional.


Lic. Sandra Núñez
Jefa del Dpto. de Estadística


Dr. Mario Villalba Mangiaterra
Director General H.M.I.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 52 -Atención Integral a la Población Materno Infantil Santísima Trinidad

Logros y Resultados Obtenidos

En el Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad, hemos atendido en el 2022 a 35.602 beneficiarios de los cuales 23355 es de sexo femenino y 12247 son de sexo masculino, que totalizan 577691 atenciones integrales. -

Se realizaron varios mantenimientos y reparaciones de diversos equipos, maquinarias y vehículos como son: fotocopadoras e impresoras, equipos informáticos, Sistema del Circuito Cerrado de Tv, Rayos X, equipo de esterilización, lavarropas, aires acondicionadores, heladeras y congeladores, Vehículo y ambulancia con un costo aproximado de Gs. 65.000.000 (Sesenta y Cinco Millones)

Mejoramiento y acondicionamiento de las diferentes áreas de la institución (cocina, comedor, sala banco de sangre, salas de internados, área de urgencias, área de admisión y archivo, sala de ecografía, consultorios externos, salas de espera) y servicio de mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas de la Institución. -

Adquisiciones varias: insumos de elementos de limpieza, utensilios de cocina, ferretería y útiles de escritorio, oficina y enseres, Equipos informáticos para (consultorios externos, Dpto. de sumistros, área de urgencias, Admisión y Archivos) Aires Acondicionadores para (salas de internados, sala de pre-parto, sala de parto y salas de espera para mayor confort de los funcionarios y pacientes que acuden al nosocomio a consultar, freezer (Vacunatorio) y muebles de madera y escritorios para (comedor y áreas administrativas)

Recepción de equipos médicos varios para terapia neonatal y área de internados y urgencias (sillón de Hidratación, Camilla Hospitalaria, Porta Sueros, Ventiladores Pulmonares) por un valor aproximado de Gs. 980.000.000.-

Adquisición de Inoculador Eléctrico Bacteriológico para laboratorio y Generador de Energía Eléctrica.

Recepción de una Camioneta Izuzu doble cabina o km para tramites administrativo y 1 Ambulancia Mercedes Benz para traslado de pacientes. -

No logramos cubrir todas las necesidades de la institución por no contar con suficiente presupuesto, como tampoco contamos con personal de Servicio de Seguridad y personal administrativo para el área de la Sub-UOC.-

Mejor Comunicación y gestión con el Nivel Central .

Gestión ante Entes externos sobre necesidades hospitalarias no presupuestados. -


Miguel Flores
Administrador
Sma. Trinidad




Nick Campos
Director General - HST



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 53- Capacitaciones. Formación e Investigación en el IMT

Logros y Resultados Obtenidos

Fortalecer la investigación en el área de la Infectología;

Formación de especialistas en infectología

En relación a las Funciones de la Dirección de Docencia, la Institución contó con 18 médicos que realizaron su residencia médica, de los cuales 5 en Infectología Clínica (Adultos), 12 en Pediatría Clínica y 1 de Infectología Pediátrica.

El principal logro del año fue la mayor productividad en las actividades académicas desarrolladas de manera híbrida con el aprovechamiento de las tecnologías disponibles en el Instituto de Medicina Tropical

PEDIATRIA; SESIONES CLINICAS Y BIBLIOGRAFICAS. CLASES DE POSTGRADOS

TOTAL:

60 actividades con 891 asistentes.

ADULTOS; SESIONES CLINICAS Y BIBLIOGRAFICAS. CLASES DE POSTGRADO

TOTAL:

71 Actividades con 1422 asistentes.

CHARLAS DE CAPACITACION DE ENFERMERIAS;

6 actividades con 300 asistentes.

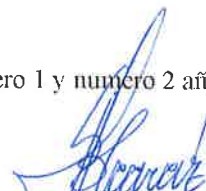
CAPACITACION SOBRE CONTROL DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS;

6 actividades con 278 asistentes.

Revista del Instituto de Medicina Tropical;

2 tiradas

Volumen 17 numero 1 y numero 2 año 2022


Dr. Oscar Merlo Faella
Director General
Dirección Administrativa
Instituto de Medicina Tropical




Dr. Oscar Merlo Faella
Director General - IMT



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos .
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad.
Actividad / Proyecto: 54- Capacitaciones, Formación e Investigación en el Hospital Nacional.

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2022 el Centro Médico Nacional - Hospital Nacional ha beneficiado a un total de 354 profesionales médicos, en cuanto a Capacitaciones, Formación e Investigación, dando un avance anual del 100%.

Se realizaron Congreso de Laboratorio, Congreso de Dermatología, Congreso de Pediatría, Jornada Internacional de Neonatología, Jornada de Especialidades Pediátricas, Capacitaciones a Médicos, Capacitaciones a Enfermería, Capacitaciones a Bioquímica, Capacitaciones a Nefrología, Capacitaciones a residentes, , Capacitaciones a Ginecología, Talleres sobre Diabetes, Talleres de simulación, Talleres de Psicología, Talleres de Imágenes, Reuniones clínicas; teniendo un total de 7.113 participantes.

Es importante mencionar que ante la pandemia, muchas de las actividades programadas en el Hospital Nacional tuvieron que ser suspendidas para evitar la aglomeración de personas en las capacitaciones.



Msc. Lic. Carlos A. Briceño
Jefe Int. Dpto. de Presupuesto
Centro Médico Nacional - HNI



Lic. Patricia L. Ojeda Matto
Jefa Dpto. Inform. y Eval.
Centro Médico Nacional



Msc. Dra. Yolanda González Barrios
Directora General
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 56 - Capacitación, Formación e Investigación en el INERAM

Logros y Resultados Obtenidos

En el Área de Docencia se realizaron 14.211 actividades, alcanzando el 159 % de lo programado para el año.

Se superó lo programado debido a la cantidad de actividades realizadas por Médicos Residentes (21), distribuidas en evaluaciones diarias durante recorrida médica, solicitud de estudios complementarios, ingresos, egresos, traslados, intubación, instalación de catéter venosos, vesical, SNG

Reuniones Médicas comprendidas en evaluación de casos, revisión bibliográfica, clases con otros especialistas, investigaciones Médicas y clases de Postgrado.

Nº de
DEPART.

Firma, sello y aclaración de firma
Responsible Técnico

Firma, sello y aclaración de firma
Presupuesto
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"

Firma, sello y aclaración de firma
Administrador
Lic. Juan C. Cubilla Sanabria
Sub Director Administrativo
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"
M.S.P. v B.S.



Firma, sello y aclaración de firma
Director
Dr. Felipe González Avila
Director
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto : 57 – Capacitación, Formación e Investigación en el CENQUER

El área de Capacitación y Prevención tiene por objetivo concienciar a la ciudadanía sobre las quemaduras, como también dar a conocer las medidas para prevenir los accidentes relacionados a esta patología, así también dar continuidad con la capacitación de profesionales de la institución y de otros hospitales.

A través del Departamento de Docencia y Prevención se realizaron 192 actividades que corresponden al 117,07% de lo programado para el año, entre capacitación y prevención, con un total de 4.482 participantes entre estudiantes de diferentes niveles, personal de blanco y familiares de pacientes internados, tanto de Capital, Central y de otros Departamentos del país.

Se promocionó a través de programas radiales y televisivos la campaña “En estas fiestas cero quemados por fuegos pirotécnicos”, con la intención de disminuir la cantidad de pacientes afectados por el uso de petardos y otros artefactos pirotécnicos. Impulsada conjuntamente con el Hospital del Trauma, y la adhesión del Servicio de Cirugías Plástica y Quemados de IPS, Unidad de Cirugías Plásticas del Hospital de Clínicas, Sociedad Paraguaya de Quemaduras y otras sociedades científicas.

La Ejecución Presupuestaria es de 9%.


AGUSTÍN CUENCA BRUN
Jefe de Estadísticas
CENQUER - M.S.P. Y B.S.


Shirley R. Britos López
Directora Administrativa
Centro Nacional de Quemado


DR. SAUL ZAPUTOVICH Z.
Director General
CENQUER - M.S.P. y B.S.
Reg. Prof. N° 5738





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 58 - Serv. De Aten. Int. A pobl. En el H. Dist. Areguá

Logros y Resultados Obtenidos

Cumpliendo con los objetivos establecidos de proveer servicios de atención primaria con equidad y calidad, centrado en las personas y sus familias. En cuanto a las metas de actividades se realizaron 95.285 atenciones en el año 2022, lo cual equivale a 168,29% de las metas programadas.

También mediante gestiones realizadas con el Consejo Local de Salud de la ciudad de Areguá, se logró la provisión de Internet en red para el Pabellón de Urgencias de Adultos, por lo cual se podrá implementar el Sistema HIS en el servicio, completando así la implementación total de Urgencias y Consultorios.

Ante las gestiones realizadas en la Gobernación del Departamento Central se ha conseguido:

- La instalación de la planta generadora de Oxígeno mediante gestiones ante la Gobernación del Departamento Central con una producción de 195 balones cargados siendo 145 de ellos balones comunitarios y 45 del servicio en 86 horas de funcionamiento del equipo.
- La adquisición de un Electrobisturí para proceder quirúrgicos.

Cabe destacar que a través de gestiones realizadas ante el Ministerio de Salud Pública y Bienestar social se ha conseguido:

- La implementación del Consultorio de Espirometría con los equipos y muebles provistos a través del Programa de Enfermedades Respiratorias y Lucha contra el Tabaquismo.
- La adquisición de quipos como: electrocardiógrafo, ecógrafo, camillas ginecológicas, estufas para esterilización y una campana de bioseguridad para el laboratorio.



Firma, Sello y Aclaración
Administrador

Matias Cantero Céspedes
Administrador
HOSPITAL DISTRITAL AREGUÁ

Firma, Sello y Aclaración
Director



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 3 – Servicios de Apoyo y Diagnostico para la mejora en la atención
Sub-Programa : 1 – Centro Nacional de Servicios de Sangre
Actividad / Proyecto: Obtención, producción y suministros de sangre.

Logros y Resultados Obtenidos

Entre los logros que el CENSSA ha tenido en el año 2022 se destaca que las actividades realizadas por el CENSSA han sido superadas ampliamente en el año 2022 Llegando a un porcentaje del 130 % de las actividades previstas. Con un avance total acumulado de las actividades de 1.428.470, Esto se debió al aumento de la cantidad de donantes atendidos en el año que fue de 28.605 en comparación a la cantidad atendida en el año 2021 que fue de 27.121 donantes, El aumento considerable de colecta extra muros (donación voluntaria) en instituciones tanto públicas como privadas que en el año 2022 fueron 128 con un total de 4.545 donantes atendidos en comparación al año anterior que fueron 3.002 donantes voluntarios. Superando ampliamente la meta programada.

Otro logro muy importante y desafiante del CENSSA es la habilitación y puesta en marcha del **Laboratorio de Biología Molecular para Bancos de Sangres del Ministerio de Salud**, que posibilitara dar seguridad transfusional a los pacientes, lo que genero también la contratación de personal Técnico calificado para la implementación del NAC

La cobertura a las UMTS (Unidad de medicina Transfusional) de influencia: Hemos realizado el apoyo logístico, de provisión de insumos y de personal para la realización de actividades de colectas y capacitaciones en las UMTS de nuestra área de influencia como si también a nivel nacional. El traslado de hemocomponentes a y desde distintos puntos del País.

La exportación de Plasma fresco Congelado en la cantidad de 17.550 realizadas en 5 exportaciones

La firma de 2 **convenios de Alianza** estratégica interinstitucional con instituciones públicas privadas

La **aprobación** de la continuidad de la certificación de la Iso 9001.

Se han realizado 19 **adjudicaciones** de los 28 llamados previstos, estos llamados son realizados por el Nivel Central


Lidia Velázquez de Basili
Administradora
Centro Nacional de Servicios de Sangre


Eli Vargas de Salinas
Directora
Centro Nacional de Servicios de Sangre



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 3- Servicios de Apoyo y Diagnóstico para la Mejora de la Atención
Actividad/Proyecto : 2- Habilitación y Control de Laboratorios de Análisis Clínicos y Empresas de PDIV

Logros y Resultados Obtenidos

13202 actividades correspondiente a trámites regulatorios de Laboratorios de Análisis Clínicos y Empresas de Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro.

Se han realizado 2339 autorizaciones sanitarias de importación de Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro (PDIV) que han ingresado para su comercialización en el territorio paraguayo; los cuales consisten en reactivos para varias áreas del diagnóstico, investigación, seguimiento del tratamiento de enfermedades infecciosas y no infecciosas, agudas y crónicas de importancia en Salud Pública incluyendo aquellos reactivos para el diagnóstico de COVID-19.

Trámite 100% online de las autorizaciones sanitarias de importación de PDIV a través de la Ventanilla única del importador (VUI): Análisis, Autorización y Pago de aranceles por el sistema Home Banking.

16 inspecciones de supervisión y diagnóstico a Servicios de Salud dependientes del MSP y BS, entre ellas inspecciones para implementación de nuevas tecnologías en laboratorios regionales (adecuación de áreas de Biología Molecular para el diagnóstico de COVID-19 y otros virus respiratorios).

242 inspecciones a Laboratorios de Análisis Clínicos públicos y privados para Habilitación correspondiente a las 18 regiones sanitarias.

132 Habilitaciones de Laboratorios de Análisis Clínicos Públicos y Privados dentro del territorio nacional.

14 Habilitaciones para Empresas Importadoras, Distribuidoras y Comercializadoras de Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro (PDIV).

18 Constancias de Autorización a Laboratorios habilitados para procesamiento de SARS-CoV-2 por rt-PCR y otros Virus Respiratorios.

640 Constancias a Empresas Importadoras de PDIV referente a inscripciones sanitarias y autorizaciones de importación de productos in vitro.

Elaboración del Manual de Buenas Prácticas de Laboratorios de Análisis Clínicos.

Se han realizado 5498 inscripciones sanitarias de nuevos Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro (VUI) a importar en la Ventanilla única del importador (VUI).


Dr. Juan Marcos Báez, Director
Dirección Administrativa
I.C.S.P. - M.S.P. y B.S.




Dra. María Isabel de Hernandez
Directora
Registros, Habilitación y Control
I.C.S.P. - M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 3 - Servicios de Apoyo y Diagnostico p/ la Mejora de la Atención
Actividad / Proyecto: 3 – Servicios Laboratoriales
Logros y Resultados Obtenidos

2-3-3- SERVICIOS LABORATORIALES

El Laboratorio Central de Salud Pública (LCSP) es el laboratorio de Referencia Nacional, cumple funciones Normativas, Reguladoras y de Investigación en salud, coordina la Red de Vigilancia Laboratorial que incluye laboratorios del sector público y privado, entre los logros de esta institución se puede mencionar los siguientes:

- En el año 2022, fueron atendidos 107.062 usuarios para la realización de diferentes estudios laboratoriales. La cantidad de determinaciones laboratoriales realizadas ha sido de 428.501. Es importante mencionar, que también hemos procesado 33.303 determinaciones para COVID-19 por RT-PCR. (Real Time-Reacción en Cadena de la Polimerasa Reversa), y 2.136 determinaciones para la vigilancia genómica de SARS-COV-2.
- Entrenamiento a profesionales del Departamento de Virología en técnicas de secuenciación del genoma completo con MinION, plataforma ILLUMINA para SARS COV-2 y Bioinformática.
- Entrenamiento a un profesional del Departamento de Virología en el diagnóstico molecular en tiempo real para la detección de Monkeypoxvirus, Fiocruz-Brasil, organizado por la OPS. Además de brindar capacitaciones sobre Toma de muestra, almacenamiento y transporte de muestras de Viruela símica, con la participación de laboratorios de la Red Nacional de Laboratorios, Laboratorios Privados, DGVS.
- Un profesional del Departamento de Virología participo en el Curso de aislamientos virales y cultivos celulares.
- Implementación de técnicas moleculares como las pruebas de detección de Monkeypoxvirus, Varicela, Herpes 1/2 y la identificación de Neisseria gonorrhoeae.
- Se realizaron supervisiones y visitas de monitoreo a los laboratorios integrantes de la Red para las diferentes vigilancias.
- Elaboración y/o actualización de Guías, manuales, flujogramas de trabajo, protocolos de trabajo y recomendaciones para las diversas patologías.
- Se realizaron 60 capacitaciones virtuales y presenciales para la actualización y socialización de los diferentes diagnósticos laboratoriales para los diversos agentes etiológicos que alcanzo a más de 500 profesionales.
- Se realizaron 16 publicaciones científicas de los profesionales de los Departamentos de Bacteriología, Virología e Inmunología.
- Presentación de 11 propuestas de proyectos de investigación a ser financiados por CONACYT.
- El LCSP participo en 14 Programas de Evaluación de Calidad Internacionales (CDC, WHO-EQAP, WHO UK, MALBRAN, PNCQ, PULSENET y otros). Se obtuvo un resultado superior a 95% de rendimiento en los programas de evaluación externa, lo que certifica la calidad de los resultados del LCSP.
- Participación en Talleres, reuniones y jornadas de entrenamientos nacionales e internacionales, permitió la actualización en las metodologías y técnicas de diagnóstico.
- Participación en 41 reuniones virtuales con miembros del consorcio y en el Taller “Encuesta de Implementación del Proyecto CUIDA-Chagas-Paraguay” (Monitoreo, comunicación y carga de datos). Gestiones para el proyecto de ampliación del módulo para biología molecular y la adquisición de equipos, insumos y reactivos. Conformación del Comité Técnico de Chagas (SENEPA, LCSP, DGVS). Aprobación del proyecto por Comités de Ética nacional y externo.
- Participación del simposio de laboratorio en la XIII Muestra Epidemiológica Nacional con 5 disertantes del Laboratorio Central de Salud Pública.



Juan Marcos Pérez
Dirección Administrativa
LCSP - M.S.P. y B.S.

Dra. Cynthia Vázquez
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

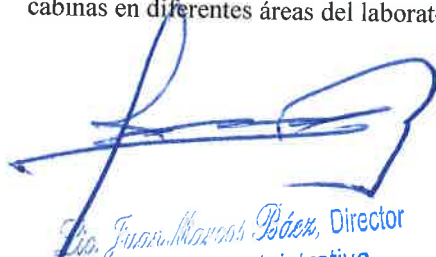
Cynthia Vázquez
Dra. Cynthia Vázquez
R.P. 894
Directora Técnica
LCSP-MSP y BS



- Participación en proyectos nacionales e internacionales en apoyo a la vigilancia de las diferentes patologías virales como el proyecto REVELAC (OPS/CDC), proyecto “Fortaleciendo la respuesta contra el Covid-19” del Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), y bacteriológicos como “Vigilancia genómica de la RAM en bacilos gramnegativos productores de carbapenemasas, circulantes en hospitales de Asunción y Central. Año 2022”, en el marco del Plan Nacional de RAM.
- Participación activa en reuniones presenciales y virtuales organizadas por OPS como RELDA, Influenza y otros virus respiratorios, Sarampión y Rubeola, Rotavirus.
- Participación activa de las reuniones presenciales y virtuales convocadas por el Comité Técnico para la implementación del Plan Nacional de RAM en carácter de Punto Focal en representación del LCSP; y las reuniones organizadas por la OPS en el marco de ReLAVRA +, PULSENET, SIREVA II y Red Latinoamericana de Micología.
- Panel de Control de Calidad para COVID-19 y otros virus respiratorios distribuidos a 27 laboratorios de la Red de Laboratorios Público-Privado.
- Dentro del Proyecto FOCM se encuentran 9 profesionales cursando el doctorado en Salud Pública con el Instituto FIO CRUZ de Rio de Janeiro.

Como consecuencia a la situación sanitaria mundial atravesada con la PANDEMIA COVID 19, y las medidas adoptadas por el gobierno nacional en este periodo, no permitió el cumplimiento de algunas de las metas como:

- Las determinaciones programadas se vieron afectadas debido a que la atención a pacientes ambulatorios fue suspendida.
- Demora en la provisión de reactivos de los diferentes llamados.
- Dificultades en el proceso de adquisición de reactivos, insumos y equipo, mantenimiento de equipos y cabinas en diferentes áreas del laboratorio, impactando en la cantidad de determinaciones programadas.


Dr. Juan Manuel Pérez, Director
Dirección Administrativa
LCSP - MSP y BS.


Dra. Cynthia Vázquez
R.P. 894
Directora Técnica
LCSP-MSP y BS




Dra. Lizzia Carolina Arribas Pacheco
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 3 – Servicios de Apoyo y de diagnóstico para la mejora en la atención
Actividad/Proyecto : 4 – Gestiones Integradas para la provisión adecuada de biológicos

Logros y Resultados Obtenidos

En el marco de vacunación contra el COVID-19; el PNEI y PAI logró cobertura total con la 2° dosis de refuerzo en adolescentes de 12 a 17 años alcanzando una cobertura del 36%, en la población de 60 y más años se logró cobertura del 76%, en cuanto a nuestros indicadores de vacunación con una dosis de SPR en niños/as de 12 a 23 meses se logró 88.764 dosis aplicadas, en vacunación con tres dosis de PENTAVALENTE en menores de 1 año se logró 75.539 dosis aplicadas, y en cobertura de vacunación con dos dosis de vacuna contra el VPH en niñas de la cohorte de 10 años se logró 19.891 dosis aplicadas, sin embargo en mención a nuestros indicadores no hemos logrado metas optimas debido al retraso del arribo de biológicos correspondientes al esquema regular y por el efecto de perdida de confianza a la vacunación después de la pandemia del COVID-19.

En cuanto a nuestro indicador de actividad se logró la distribución de 6.348.533 dosis de vacunas a las 18 Regiones Sanitarias.

En el marco de la Campaña de Vacunación de seguimiento contra el Sarampión, Rubéola y Polio se logró cobertura del 69% con dosis adicionales y en la Campaña de vacunación Invierno 2022 se aplicaron 2.030.248 dosis de la vacuna contra la influenza.

En cuanto a la adquisición de Vacunas del Esquema Regular y COVID-19 se han realizado pagos en concepto de vacunas, jeringas y otros insumos, la suma de Gs. 289.226.193.064, como así también se han honrado pago a proveedores por un monto de Gs. 3.513.275.111 y pago en el O.G. 910 Impuesto, Tasa, Gastos Judiciales y otros por monto de Gs. 637.588.851, en concepto de adquisiciones de vacunas contra el COVID-19.

La cantidad de 22.300 dosis de todas las vacunas aplicadas en población indígena y comunidades de paraguayos latinos aledañas, de los departamentos de Amambay, Canindeyú y Caaguazú lo que, sumando a las 5.177 dosis del primer trimestre, nos da un total de 27.477 dosis aplicadas durante ambos semestres del año 2022.

Ejecución de la segunda fase del proyecto de fortaleciendo la respuesta contra el COVID con apoyo de USAID y el CIRD.

Se realizó la distribución y puesta en marcha de 13 refrigeradores dual con sistema solar y 147 refrigeradores TCW4000 distribuidos en los almacenes regionales y distritales, en funcionamiento, 2 cámaras frigoríficas de 40 m3 para almacenamiento de vacunas en almacenes regionales de Central e Itapúa, con apoyo de consultoría técnica en cadena de frío de la UNICEF y el gobierno del Japón, dotación de 51 refrigeradores especiales para vacunas, 500 cajas térmicas transportadoras de vacunas, 2 camionetas para el fortalecimiento de la vacunación en las RS del país, por cooperación a través de la OPS. Se visitaron y capacitaron a 8 Regiones sanitarias sobre sistema de cadena de frío para responder a la pandemia de COVID-19, en Paraguay.

Supervisión y habilitación de nuevos centros de vacunación en la red de clínicas RapiDoc.

En cuanto dificultades cabe mencionar el desconocimiento de la población sobre la importancia de la Campaña Nacional de Vacunación SPR/SR y Polio en niños de 6 meses a 6 años de edad y la realización de varias actividades en simultáneo del Programa Ampliado de Inmunizaciones, con mismos personales de salud (Covid19, Influenza, CVS). La falta de carga oportuna en el RVE de los vacunados, lo cual generó subregistros de vacunación, Sistema de Vigilancia abocado a la Pandemia COVID-19. Se tuvo que fortalecer las BAI desde el nivel Nacional, un bajo conocimiento del personal de salud hospitalario sobre formularios y/o formas de notificación e intervención en casos sospechosos de EPV y ESAVI.


Eder González Cebal
Administrador
PNEI - PAI




Dra. Marta Von Horoch
Coordinación Técnica
PNEI - PAI



Ministerio de
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

SERVICIO DE EMERGENCIA MÉDICA EXTRAHOSPITALARIA – SEME

**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2022**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 3- Servicio de apoyo y Diagnostico para mejoras en las atenciones
Actividad / Proyecto : 5- Intervenciones en casos de Emergencias Extrahospitalaria

Logros y Resultados Obtenidos

La institución brindó asistencia sanitaria extra hospitalaria rápida y efectiva en todas las situaciones de urgencias y emergencias que fueron solicitadas. El sistema de Referencia y Contra referencia de pacientes fue fortalecida mediante criterios establecidos por profesionales de cada área.

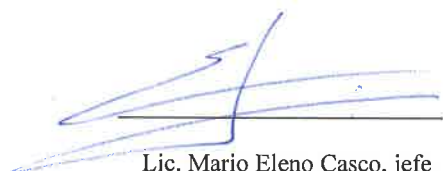
Se destaca el trabajo en conjunto con la Coordinadora de Terapia para el registro e ingreso de pacientes a las terapias publicas/privadas, así mismo, la colaboración y coordinación con entidades públicas y privadas (FFAA, Policía Nacional, Bomberos Voluntarios, IPS, Sanatorios Privados) para las evacuaciones aeromédicas e intervenciones oportunas ante situaciones de urgencias y/o emergencias, en las vías públicas y domiciliarias. Se dispuso móviles y personal sanitario para coberturas en eventos deportivos (Juegos ODESUR – Rally), eventos religiosos (fiestas marianas – María Auxiliadora, Schoenstatt, Caacupé), y de apoyo a hospitales para traslados de pacientes que requerían estudios especializados (Hospital San Jorge, INERAM, Hospital Nacional Itauguá).

La institución dispuso de todos los recursos necesarios para la adquisición y renovación de equipos de bioseguridad, nuevas ambulancias, mobiliarios, fortalecimiento de medicamentos controlados, insumos médicos, como así también la actualización constante de los protocolos de cuidados limpieza desinfección y esterilización del personal sanitario y los equipos utilizados para cada evento. Las capacitaciones del personal sanitario de la Institución fue constante, como también a otras instituciones públicas e Instituciones educativas privadas (convenio de colaboración SEME/Universidad CM Bautista)

La ejecución presupuestaria fue del 91% mientras que la ejecución física alcanzo un 96% con relación a lo programado para el ejercicio fiscal 2022.

Sin otro particular.

Atentamente.



Lic. Mario Eleno Casco, jefe
Dto. BIOESTADISTICAS



MG. Lic. Graciela Villalba Cabrera, jefa
Coordinación ADMINISTRATIVA



Dr. José Otaño, director
Servicio de Emergencias
Medicas Extra Hospitalaria
SEME
Dr. José Otaño
Director
SEME - M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa: 3 - Servicios de Apoyo y Diagnostico para la mejora en la atención
Actividad / Proyecto: 06 - Prov. de Medicamentos, Insumos, Instrumentales y Equipos

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2022, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES) ha realizado la solicitud de inicio de 219 llamados, en las modalidades de Contratación Directa, Contratación por Excepción, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional; siendo el monto total adjudicado Gs. 1.149.120.629.088, correspondiente a llamados plurianuales en los Rubros 240, 350 y 530.

la Dirección de Planificación, ha trabajado para cubrir las necesidades de cada Programa, Región o Servicio, para lo cual se han realizado llamados de medicamentos, insumos hospitalarios, gases medicinales, determinaciones e insumos de laboratorio, equipos y accesorios biomédicos; mediante Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. Utilización de la herramienta Tabloo, para la Planificación de llamados. Trabajo articulado con los programas y otras Direcciones y/o Departamentos del MSPyBS para la elaboración de llamados, socialización del Tabloo con los mismos. Elaboración de llamados según clasificación VEN (Vital, Esencial, No Esencial). Taller de capacitación "Modelo de Gestión de Suministro de Medicamentos e Insumos Médicos" en colaboración con la OPS, para la implementación del modelo a nivel país, llevado a cabo con referentes de las Regiones Sanitarias y Hospitales de todo el país. Solicitud al Comité de Farmacoterapéutica, de inclusión, exclusión y/o modificaciones al Listado de Medicamentos e Insumos Esenciales, en coordinación con Programas y Servicios. Comité de Evaluación de la DGGIES: activo y trabajando en forma coordinada con la DOC.

Durante el año 2022, la Dirección Biomédica, ha gestionado en el OG 530, la adquisición de aproximadamente 350 (trescientos cincuenta) equipos biomédicos. En el OG 240 ha gestionado la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con provisión de repuestos de aproximadamente 250 (doscientos cincuenta) equipos biomédicos. También a través del plantel técnico se realizó trabajos de mantenimiento y reparación de 320 (trescientos veinte) equipos biomédicos aproximadamente, lo que representa un ahorro para el MSP y BS en aproximadamente 3.600.000.000.-

Verificación, elaboración y gestión de las Especificaciones Técnicas de Equipos Biomédicos para la adquisición a través de llamados a licitaciones dando cumplimiento a la Resolución N° 64/2022. Verificación, elaboración y gestión de las Especificaciones Técnicas para la Contratación de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de repuestos de Equipos Biomédicos a través de llamados a licitaciones dando cumplimiento a la Resolución N° 64/2022. Verificación y Fiscalización de los equipos biomédicos adquiridos a través de las distintas licitaciones en cumplimiento con los contratos vigentes. Verificación y Fiscalización de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos en cumplimiento con los contratos vigentes

La Dirección de Logística, a través del Departamento de Oxígeno realizó la inauguración de las Plantas Generadoras de Oxígeno en las distintas dependencias del MSPyBS en el marco de la LPN N° 42/2021 "Adquisición de Plantas Generadoras de Oxígeno para el MSPyBS" – Plurianual ID N° 399.911. Se capacitó a 150 funcionarios de las distintas dependencias que cuentan con Planta Generadora de Oxígeno y también aquellos cuyas dependencias contarán con plantas a futuro, con el objetivo de brindar todas las garantías necesarias en cuanto a seguridad requerida para el manejo de las mismas. Implementación de nuevo sistema para monitorear el funcionamiento de Plantas Generadoras de Oxígeno. Fortalecimiento de centros asistenciales con equipos necesarios a fin de afrontar los diferentes cuadros de influenza y nuevo rebrote del COVID-19. Ampliación de redes para gases médicos en los distintos servicios de salud debido al colapso en todos los centros asistenciales del País a raíz del COVID-19 y cuadros respiratorios.


Lic. Rocío
Jefe Dpto. de Filtración
DGGIES - MSP y BS


Lic. Humberto Espínola
Encargado de Despacho
DGGIES - M.S.P. Y B.S.


Dr. Derlis León S.
Director General
DGGIES - MSP y BS



TESAI HA TEKÓ
PORÁVE
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

El Departamento de Control de Stock y Almacenamiento, obtuvo la habilitación por la DINAVISA de los Parques Sanitarios Mariano Roque Alonso I, II y III, dependientes de la DGGIES. Habilitación del Parque Sanitario Mariano Roque Alonso I en la SENAD, para el almacenaje de productos controlados por Ley N° 1340/88. Se almacenan productos pertenecientes a los programas ostomizados, Diabetes, Red de laboratorios, Programa de Reproducción Sexual, Tuberculosis, Nefrología, PRONATER, Fibrosis Quística y Kit de Parto, así mismo dichos productos son distribuidos desde los parques sanitarios a las diferentes regiones del país, y el Programa de Fibrosis Quística el cual retira de los parques y se encarga de la distribución de sus productos, así también salud bucodental. Se cuenta con servicio tercerizado de equipos impresoras en los parques sanitarios. Contamos con áreas sectorizadas del almacenaje. Adquisición de nuevas maquinarias (12 porta pallets) para los parques sanitarios. Mejoramiento en la infraestructura de un sector del Parque Sanitario Venezuela. Adquisición de cuatro camiones con sistema de refrigeración (8.000 kg) para los parques sanitarios. Implementación del Tableau Server, como herramienta para monitoreo de medicamentos e insumos. Contamos con una cámara refrigerada en el Parque Sanitario Venezuela, con 15 metros de largo por 4 metros de ancho y 4,5 metros de altura, para almacenamiento de medicamentos que requieran mantener cadena de frío.

El Departamento de Distribución efectuó distribución de Medicamentos por un monto de Gs. 1.358.159.746.701, Insumos por un monto de Gs. 189.025.946.542, Reactivos por un monto de Gs. 313.210.124.005. Cabe aclarar que en los mencionados montos incluyen los fondos de emergencia contra el COVID-19. La distribución de medicamentos oncológicos asciende a la suma de Gs. 17.212.867.814.-

La DGGIES, en la parte Administrativa Financiera, al cierre del Ejercicio Fiscal 2022, sobre un Presupuesto Vigente de Gs 882.515.893.362 ha ejecutado Gs 828.511.004.532, alcanzando un 94% de Ejecución Presupuestaria, sobre 100% de Ejecución de sus Actividades Programadas hasta la fecha, de esta manera manteniendo una meta por encima de los porcentajes de años anteriores. Además, se procesaron 992 expedientes de pago con multa.


Lic. Rocio Silva
Jefa Depto. de Finanzas
DGGIES - MSP y BS


Lic. Humberto Espinoza
Encargado de Despacho
DGGIES - MSP y BS


Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES - MSP y BS



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la Cobertura en Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto: 1- Promoción y tratamiento de Fibrosis quística y retardo mental

Logros y Resultados Obtenidos

De Enero a Diciembre del 2022, este programa mantuvo la cobertura del Test del piecito, llegando al 97% de la meta propuesta para este año, realizando estudios a 82.247 recién nacidos (RN) de los cuales 40.299 fueron mujeres y 41.948 fueron hombres. De los 82.247 RN, estudiados fueron detectados:

11 Nuevos casos de Fenilcetonuria, Los 11 se hallan en tratamiento. 2 de Alto Paraná, 2 de Itapúa, 1 de Caaguazú, 1 de Alto Paraguay, 2 de Central, 1 de Amambay, 1 de Misiones y 1 de Asunción.

27 Nuevos casos con Hipotiroidismo congénito, patología que produce un severo retardo mental y del crecimiento, de no iniciarse el tratamiento en el primer mes de vida. El 100% de los RN se hallan bajo tratamiento. 5 de Alto Paraná, 2 de Itapúa, 4 de Asunción, 4 de Cordillera, 1 de Amambay, 6 de Central, 1 de Canindeyú, 1 de Paraguari, 1 de Caazapá, 1 de Pte. Hayes y 1 de Concepción.

21 Nuevos casos detectados de Fibrosis quística, esta es una patología multisistémica afectando principalmente al aparato respiratorio, el sistema digestivo, las glándulas sudoríparas y el conducto deferente. Los Recién Nacidos afectados tienen riesgo de vida de no ser detectados e iniciar el tratamiento de forma precoz. 4 de Caaguazú, 4 de Alto Paraná, 5 de Asunción, 1 de Canindeyú, 3 Central, 1 de Concepción, 2 de Cordillera, 1 de Itapúa.

-33 Nuevos sitios de tomas, 9 del Dpto. de San Pedro, 6 del Dpto. de Caaguazú, 4 del Dpto. de Itapúa, 6 del Dpto. de Alto Paraná, 1 del Dpto. de Canindeyú, 1 del Dpto. de Boquerón, 6 del Dpto. de Central, totalizando 1.233 sitios.

- 760 Casos de Defectos Congénitos codificados. 8 estudios cromosómicos realizados

-Entrega de medicamentos e insumos a 602 Pacientes con Hipotiroidismo congénito, 160 Pacientes con Fenilcetonuria, 236 Pacientes con Fibrosis Quística y 139 Pacientes con Espina Bífida.

- Resolución S.G.. Nº 144/22, que crea el Registro Nacional de Defectos Congénitos y el documento de aplicación "Manual de Defectos Congénitos".

- Validación de la Guía Integral a las personas con Hipotiroidismo Congénito y Guía a personas con Fibrosis Quística.

- Implementación de un Sistema de Gestión de Laboratorio, que permite realizar una gestión digital de los datos del laboratorio, la automatización de tareas y la integración con instrumentos y sistemas externos, así como la red de los 1.233 Sitios de Toma de Muestra.

- Realización de Congreso, Talleres, Charlas en la modalidad presencial y virtual: con la participación de 2.026 personas que se detallan:

Talleres de capacitación en la prevención de Defectos Congénitos- 618 personas capacitadas. Taller de Curso de Detección Temprana del Pie equino varo (Pie Bot). 34 personas capacitadas. Talleres de Prevención de Defectos congénitos a través del consumo de ácido fólico, 154 personas capacitadas en los Dptos. Central y Paraguari. Simposio Ética y Salud del paciente "Principio de Bioética y la salud del neonato" Charla en el 25º Congreso Latinoamericano de Bioquímica Clínica. Capacitaciones del Programa de Detección Neonatal en los departamentos de San Pedro y Central, 102 capacitados. Taller modelo de atención integral para personas con espina bífida y mielomeningocele realizado en forma virtual, 1.000 capacitados y presencial con 33 capacitados. Charla Test del Píequito y Otoemisiones acústicas, 85 capacitados.

La documentación fotográfica así como las resoluciones y las demás informaciones, puede encontrarse en:
<https://www.mspbs.gov.py/pndc> y <https://www.facebook.com/piequito.mspbs/>

Dra. Marta Ascurra - Directora
Prog. Nac. de Detección Neonatal
Prog. Nac. de Prev. Defectos Congénitos
M.S.P. y B.S.



Mirna Ortiz
ADMINISTRADORA
Prog. Nac. de Prev. de Fibrosis
Quística y Retardo Mental



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto : 2 - Medicamentos para Enfermedades Lisosomales

Logros y Resultados Obtenidos

La meta anual planificada para la cobertura con medicamentos a pacientes con enfermedades lisosomales fue de 465 asistencias, sin embargo se llegó a 487 asistencias como resultado final del ejercicio 2022. La diferencia se produjo por la inclusión progresiva de pacientes al listado del Programa.

Durante este año se logró nuevamente el tratamiento oportuno sin interrupción a pacientes con Enfermedades Lisosomales; con Enfermedad de Gaucher (34 pacientes), MPS I (6 pacientes), MPS II (2 pacientes) y Fabry (4 paciente) completando de esta manera 46 pacientes en total con cobertura del MSPBS.

También podemos mencionar entre los resultados más destacados las Actualización del Registro Nacional Único de Pacientes PAIPEL (Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosomales).

Recepción de los medicamentos:

- Imiglucerasa, Laronidasa y Agalsidasa Beta correspondientes a la LPN N° 44/2022
- Velaglucerasa Alfa y Agalsidasa Alfa correspondientes a la LPN N° 10/2022
- Idursulfasa correspondiente a la LPN N° 50/2022

Y sus posteriores distribuciones a los Hospitales pertenecientes a la red del PAIPEL.

Gestiones para la recepción y traslados de donaciones para pacientes con enfermedad de Gaucher, Pompe, Mucopolisacaridosis I y Fabry.

Entrega de Imiglucerasa para el tratamiento de la Enfermedad de Gaucher, entrega de Velaglucerasa para el tratamiento de la Enfermedad de Gaucher, entrega de Agalsidasa Alfa para el tratamiento de la Enfermedad de Fabry, entrega de Laronidasa para el tratamiento de la Enfermedad de MPS I.

De esta forma logramos el objetivo fundamental de dar continuidad a los tratamientos de pacientes con estas enfermedades.

Prestación del Servicio para INFUSIONES DOMICILIARIAS a pacientes con Enfermedades Lisosomales en tratamiento por parte del PAIPEL/MSPBS. Inclusión de tres pacientes con enfermedad de Gaucher al régimen de tratamiento del PAIPEL y un paciente con enfermedad de Fabry al régimen de tratamiento del PAIPEL.

Gestiones para la adjudicación de la LPN 10/22 ID: 407.223 ADQUISICIÓN DE VELAGLUCERASA ALFA Y ALGASIDASA ALFA PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON ENFERMEDADES LISOSOMALES. Monto total: 18.182.743.800 Gs; de la LPN 44/22 ID 414.717 " ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES CON ENFERMEDAD DE GAUCHER, MUCOPOLISACARIDOS TIPO I (MSP I) Y FABRY PARA PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON ENFERMEDADES LISOSOMALES (PAIPEL) - MSPBS. Monto total: 51.186.238.942 Gs y de la LPN 50/22 ID 414.717 " ADQUISICIÓN DE IDURSULFASA PARA PACIENTES CON ENFERMEDAD DE MUCOPOLISACARIDOS TIPO II (MSP II) PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON ENFERMEDADES LISOSOMALES (PAIPEL) - MSPBS. Monto total: 10.120.526.700 Gs. Adquisición de medicamento Agalsidasa alfa vía LNR para la continuidad en la provisión a pacientes con enfermedad de Fabry favorecidos con amparos judiciales: Derlis, Jonathan, Julio y Osmar Domínguez. Monto total: 6.208.502.300 Gs Solicitud de Adquisición del medicamento IDURSULFASA para pacientes con Enfermedad de MPS II previendo el ingreso de 03 pacientes pediátricos.

Por ultimo mencionar como un objetivo alcanzado la Elaboración del borrador para el PLAN NACIONAL PAIPEL.


Dra. Patricia Velluva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P y B.S.





Balance Anual de Gestion Publica Enero a Diciembre de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 4 - Aumento de la Cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad/Proyecto : 3 - Atención Integral a la Población con Enfermedades Oculares

Logros y Resultados Obtenidos

Al termino del Ejercicio Fiscal – 2022, se ha brindado 71.363 Atenciones Médicas: de las cuales:

2.055 cirugías Oftalmológicas y 69.308 Atenciones (En consultorio, estudios médicos y procedimientos de urgencia)

BENEFICIANDO A: 65.513 personas 29.281 (Hombres) 36.232 (Mujeres)

Así también podemos mencionar la adquisición y entrega de un TOMOGRAFO OCULAR, al Hospital Nacional de Itauguá, a fin de beneficiar a los pacientes con afección de Retina.

Los equipos médicos de uso oftalmológicos recibidos, fueron distribuidos a los siguientes servicios habilitados: Hospital Nacional Itauguá, Hospital Pediátrico “Acosta Ñu”, Hospital Distrital San Ignacio, Hospital Distrital .Ma. Auxiliadora. Hospital Regional de Encarnación, Hospital Regional de Concepción. Además, se habilitado consultorio oftalmológico en el Hospital de Loma Pyta, equipado por el Programa Nacional Salud Ocular.

Renovación de reuniones, con la Fundación Visión a fin de dar continuidad a las actividades operativas de atenciones oftalmológicas, en todas las áreas. (Consultorios, estudios especializados y Cirugías masivas.

Participación en la reunión de CONAVIP – Comisión Nacional de la Visión en Paraguay, que nuclea a todas las Instituciones, Publicas y Privadas, abocada a la salud de la Visión, donde la Directora del P.N.S.O. fue nominada como Directora de la Comisión mencionada.

CONAVIP, Participación, vía Zoom, tema tratado, Organización del Plan de trabajo, cuales son los organismos involucrados, organización del Plan Nacional, solicitar asesoramiento de la OPS/OMS, por medio del Programa nacional Salud Ocular.

Visita de Supervisión y Coordinación, con los servicios de : Concepción, San Pedro, Pedro J. Caballero, Curuguaty, Misiones, Encarnación, Ma. Auxiliadora, Pto. Pte. Franco, a fin de interorizar las dificultades(necesidades) y/o fortalezas (equipos médicos, Recursos Humanos, Convenios, etc)

Encuentro Latinoamericano SAO-PREVENCIÓN 2022, Via Zoom, Buenos Aires, Argentina.

Convenio con la Fundación Visión (Encargada de ROP) para la capacitación en uso de equipos médicos, al personal técnico del Programa Nacional Salud Ocular.

Se recibió (Donación) 700 frascos, GOTAS OFTÁLMICAS, para la distribución a pacientes que acuden al servicio médicos – Extramurales, realizadas en Hospitales, Hogar de Ancianos, Salón Auditorio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Club de Leones, Dispensarios Municipales, USF.

Brindar atención Oftalmopediatria de la SOEPY en diferentes Regiones sanitarias del Pais en 2023, calendarización de 5 (cinco) atenciones masivas durante el año 2023, en Regiones Sanitarias donde no existe el servicio de oculista.



MARIA EVARISTA AQUINO V
Administradora
Programa Nacional Salud Ocular
M.S.P. y B.S.



Dra. Sofia Maldonado Mezi
Directora
Programa Nacional de Salud Ocular



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la Cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto : 4- Atención Integral de Población con Enfermedades Bucales
Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección de Salud Bucodental (DSBD), a través de acciones de prevención, promoción y atención integral de la salud Bucodental, ha implementado estrategias con herramientas para lograr la captación, consolidación y digitalización de datos estadísticos de los procesos internos superando la Meta Programada a 130,56 %, mediante los Servicios de la Coordinación de la Clínica Móvil, Capacitación a Profesionales Odontólogos, Fiscalización y Habilitación de Consultorios Odontológicos Públicos y Privados, Servicio Técnico de Reparación y Mantenimiento de Equipos Odontológicos de la DSBD y los Servicios Odontológicos Regionales, brindando nuestro servicio a un total de 310.651 mujeres y 207.828 hombres totalizando 518.479 beneficiarios atendidos, Procedimientos Odontológicos y Actividades realizadas con un total de 1.388.204 a Nivel País.

El Programa Preventivo Escolar llego a 50.969 niños, en los cuales se realizó 47.954, Procedimientos de Restauración Atraumática (PRAT), sellantes de fosas y fisuras y auto profilaxis, Se realizaron así mismo, 187.684 charlas de promoción de la salud y prevención de enfermedades bucales.

La Coordinación de Atenciones Extramurales a través de la Clínica Móvil, realizo charlas educativas sobre cepillado correcto con entregas de kits de higiene bucal en instituciones educativas del área central y de la capital y los Servicios Odontológicos de las 18 Regiones Sanitarias, en alianza con la UNICEF.

El Laboratorio de Prótesis Dental realizó 13.814, procedimientos: Impresión, vaciado, pulido, molido, curado y Mordida, montaje enfilado, prueba de encerado, instalación, rebasado, con costura, cubeta individual de montaje y la confección de entrega e instalación Prótesis Dentales Terminadas a a pacientes de escasos recursos.

Se ha trabajado en el Ingreso en el Nodo Paraguay del Campo Virtual de Salud Pública CVSP O.P.S., en carácter de Miembro Cooperante, a la vez cursos de actualización con el Objetivo de Capacitar y Certificar a 2.627 Profesionales Odontólogos de todo el País.

El Departamento de Fiscalización superó la meta en cuanto a la cantidad de gestiones realizadas, que totalizan a la fecha 1.801, procedimientos entre: Mesa de Entrada, Certificados de Verificación Técnica, Certificados de Habilitación, Inspecciones y Oficios. Se logró además recaudar mediante las liquidaciones de Aranceles con un ingreso de un total de Gs. 330.888.732, mediante la expedición de Certificados de habilitación de Clínicas y Consultorios Odontológicos, Inspección de Consultorios y Clínicas Odontológicas, Habilitación de Laboratorio de Prótesis Dental y Cambio de Regente.

El Servicios Técnicos realizó de 287 servicios técnicos de la DSBS, con repuestos y accesorios para reparación y mantenimiento de equipos odontológicos.

Se entregaron a todos los servicios a nivel país, Insumos e Instrumentales Odontológicos con un total de Gs. 2.693.107.495.-

Mediante las gestiones Administrativas se ha alcanzado la Ejecución Presupuestaria del 90,25 % del Presupuesto Asignado a la Dirección de Salud Bucodental logrando Adjudicaciones y en proceso de Adjudicar varios Llamados en sus diferentes Modalidades fortaleciendo las áreas dependientes de la Dirección y los Servicios de Salud Bucodental de las Regiones Sanitarias, de los siguientes :Adquisición de la Ampliación de la L.P.N. N° 40/2019, logrando fortalecer la distribución de Insumos y Antisépticos Odontológicos para provisión de las Regiones Sanitarias a Nivel País con un monto en Gs. 775.174.700. Adquisición de Insumos básicos para la atención Odontológica (Mepivacaina, (Aguja Odontológica, Eugenol y Oxido de Zinc) el cual se encuentra en Estado de distribución del producto por el valor estimado Gs. 163.840.000, y Gs. 112.000.000, por el valor Gs. 2.440.000. La LCO N° 21/2022 Adquisición Papaina Gel insumo de Alta Tecnología para la Implementación de PRAT con un valor de Gs. 630.000.000, con distribución autorizada. La SBE N° 02/2023 Adquisición de Repuestos y Accesorios para Equipos Odontológicos en Estado de Evaluación, por valor de Gs. 824. 475.000. La LPN N° 81/2022 Adquisición de Medicamentos, Insumos e Instrumentales en estado de Evaluación por valor de Gs.83.996.036.065. Adquisición de Resmas de Papel, por el Valor de Gs. 10.114.740, Muebles, Valor de Gs. 4.990.000. Elementos de Limpieza Valor de 2.017.600, Muebles y Aire Acondicionado, Valor de Gs. 15.803.000. La CD N° 51/2022 Adquisición de Artículos Eléctricos Gs. 2.153.320. 2022. La Ampliación del Contrato de Alquiler Oficinas Deposito de Insumos Odontológicos LI N° 05/2020, por 24 meses por el valor de Gs. 164.400.000.

Cabe mencionar que nos fortalecería aumentar la Línea Presupuestaria correspondiente a nuestra Dirección para el abastecimiento oportuno para mejorar los Servicios de Salud Bucal a Nivel País, además de realizar gestiones concernientes a los procesos de nuevos Llamados para la Adquisición de todas las necesidades existentes para Nivel Nacional resaltando que, los nuevos Llamados a Licitación, agilizaría la ejecución de los Programas Preventivos, y Curativos de la DSBD de acuerdo al Cronograma de Avances de Actividades del 2023.

El Objetivo fundamental de la Dirección de Salud Bucodental es facilitar Herramientas para la realización de los trabajos de Extramurales, Fiscalizaciones y Habilitaciones de Consultorios Odontológicos, Capacitaciones, Servicio Técnico de Equipos Odontológicos para el logro de las Metas Establecidas, siempre y cuando la situación y las Directivas Ministeriales, así lo permitan.

Julia Ocampos de Fernández
H. Julia Ocampos de Fernández
de Dpto. Administrativo
L. de Salud Buco Dental



Dra. Cristina Barrios
Dra. Cristina Barrios
Encargada de Despacho
Dirección de Salud Bucodental
M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la Cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales Actividad /
Proyecto : 5 - Entrega de Insumos para Personas con Ostomía

Logros y Resultados Obtenidos

En el ejercicio fiscal 2022, se dio cobertura a **1500** pacientes ostomizados, de los cuales **860 (57.3%)** corresponde al sexo masculino y **640 (42.7%)** al sexo femenino. Estas cifras representan al **100%** de la meta anual establecida (1.500 personas), por el Programa Nacional de Atención Integral a Pacientes Ostomizados.

En cuanto a **Entregas de Insumos para Personas con Ostomías**, se distribuyeron a Nivel País un total de **114.550 unidades** de insumos, correspondiente a una cobertura del **100%** sobre la Meta Anual Programado. Los mismos fueron distribuidos a las 18 Regiones Sanitarias.

Los Insumos proveídos están distribuidos de la siguiente forma: un total de **102.054** de BOLSAS PARA OSTOMIAS. De esto fueron **3.800** unidades de bolsas de colostomía de 1 pieza; mientras que **98.254** unidades de bolsas de colostomías de 2 piezas. Esto, acompañado de entrenamientos y orientaciones sobre uso correcto de los mismos.

Así mismo fueron entregados **6.153** unidades de APÓSITO CURATIVO, y un total de **6.343** unidades de ADHESIVOS PARA BOLSAS DE COLOSTOMIAS.

Además, se realizó las gestiones concernientes a los procesos de nuevos llamados, para adquisición de insumos que permitirían dar cobertura a Nivel Nacional, logrando la publicación de la LPN N° 18/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ATENCIÓN A PACIENTES OSTOMIZADOS".ID N° 421555 MSPYBS - Plurianual por el Valor de Gs 12.268.225.000.

Podemos destacar como uno de resultados principales la **Resolución S.G. N° 038 /2022 POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES OSTOMIZADOS 2021 - 2026**.

Otro logro importante se ha concretado la **Resolución S.G. N° 340 /2022 POR LA CUAL SE APRUEBA "GUÍA DE PROCEDIMIENTOS Y CUIDADOS PARA EL ABORDA'E INTEGRAL DEL PACIENTE OSTOMIZADO ADULTO"** Y SE DISPONE SU IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN EN TODAS LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

En cuanto a CAPACITACIÓN A PROFESIONALES: en la METODOLOGÍA DE PROVISIÓN DE INSUMOS, ADIESTRAMIENTO EN EL USO CORRECTO DE LOS DISPOSITIVOS y CUIDADOS DE LAS OSTOMIAS, han participado **260 profesionales**, entre ellos **21 Médicos**, **213** Licenciadas en Enfermería, **1** Técnico superior en enfermería, **4** Auxiliar en Enfermería, **17** Química Farmacéuticas, **1** Técnica superior en farmacia, **1** Técnica superior en obstetricia y **1** Técnica superior en Laboratorio.

En el marco de la rectoría y supervisión del Programa Nacional de Atención a pacientes ostomizados, supervisaron **19** Servicios de Salud donde se realizan atención integral a pacientes con ostomías.


Gloria Leticia Ortiz
Encargada de la Administración
Dirección de Ostomizados
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.


Mg. Lic. Ma. Natividad Velázquez
Directora
Dirección de Ostomizados
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto : 6 - Asistencia a la Población (Anatomía y Salud Mental)

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el ejercicio fiscal 2022, se obtuvieron logros importantes en cuanto al desarrollo de los indicadores. Las personas acudieron nuevamente a los servicios y en forma masiva, en búsqueda de atención, luego de dos años difíciles marcados por la Pandemia del COVID19. En tal sentido podemos mencionar respecto a las actividades que se ha alcanzado un avance del 145,23% (305.958) en relación a la meta anual establecida de 209.988. Se logró un avance superior a lo planificado debido al excesivo número de pacientes que acudieron a los diferentes centros hospitalarios del país, dependientes del MSPBS. Más personas con los códigos de Problemas psicosociales que acudieron a los diferentes servicios del país y profesionales capacitados en la Guía mhGAP 2.0 de la OPS/OMS.

En relación a los indicadores de desempeño, para el indicador n° 823- Porcentaje de personas con problemas psicosociales que consultaron en los servicios del MSPYBS se logró un avance del 136,81% (178.604) en torno a la meta anual establecida de 130.550, con el indicador n° 825- Porcentaje de pacientes atendidos para estudios anatomopatológicos-se tuvo un alcance de 144,47% (29.727) sobre la meta anual de 20.577; el indicador n° 826- Porcentaje de personas con trastornos mentales y del comportamiento que consultaron en los servicios de salud del MSPYBS-marco un progreso del 171,92% (99.352) de la meta anual de 57.788 y por último el indicador n° 827- Porcentaje de personas con Síndrome de Maltrato que consultaron en los Servicios de Salud del MSPYBS-con un avance del 90,87% (975) en función a la meta anual de 1.073. Esta brecha importante en los indicadores nos muestra que la proyección para el ejercicio fiscal entrante debe ser actualizado a las cifras actuales, puesto que se ha vuelta a la normalidad en las vidas de las personas, no solo en Paraguay, si no en el mundo entero y los indicadores de salud mental reflejan los temas más comunes dentro de la atención en este campo de la salud en los servicios del M. S. P. y B. S. También tienen que ver con la calidad de vida de cada persona y su funcionalidad. Un individuo que sufre un problema de la salud mental y obtiene asistencia de los profesionales de psicología o psiquiatría puede mejorar su calidad de vida, por ende ser más productivo.

Por otra parte, se logró un avance anual de 12.785 Biopsias realizadas, de las cuales 10.312 fueron del sexo femenino y 2.473 del sexo masculino. Las Citologías llevadas a cabo 16.942 todas del sexo femenino.

Fueron realizadas actividades de extramuros, farmacia y certificados de Salud Mental.

Se gestionó la habilitación de la reapertura de la Farmacia de Salud Mental por la DINAVISA Y LA SENAD para el funcionamiento del año 2022 y la atención con entrega de medicamentos a los usuarios o familiares que acudieron a retirar sus medicamentos así como la gestión y reposición permanente de medicamentos en la farmacia, en tal sentido se llegó a 51.996 (Cincuenta y un mil novecientos noventa y seis) usuarios o familiares que retiraron sus medicamentos de la farmacia Interna y 6.905 (Seis mil novecientos cinco) usuarios por la farmacia móvil en el interior del país con las actividades de extramuros, llegando a un total de 5.943.066 (Cinco millones novecientos cuarenta y tres mil sesenta y seis) medicamentos entregados a pacientes y usuarios de salud mental. Carga de 65.317 Recetas médicas en el sistema SICIAP.

Reposición de medicamentos psiquiátricos en los depósitos de la DIGGIES para la farmacia interna, las Unidades de Salud Mental y el Hospital Psiquiátrico, gestión de albergues y de recomendaciones psicosociales para la población en general. La Unidad Móvil de Salud Mental no suspendió los viajes y brindó atención especializada a los usuarios.

Se logró un Rescreening del 10% de las citologías, totalizando 1.012 (Mil doce) láminas. Cuatrocientas interconsultas con médicos residentes del servicio de Dermatología del Hospital Nacional de Itagua.

Instalación y puesta en marcha de un equipo para Inmunohistoquímica de Cáncer de mama, realizándose 50 determinaciones.

Dra. Patricia Velluva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 – Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto : 7 – Capacitaciones de RR.HH. del MSPYBS

Logros y Resultados Obtenidos

El ejercicio fiscal 2022, estuvo trazado por el gran desafío que implicaba tratar de volver al “normalidad” luego de dos años difíciles marcados por la Pandemia del COVID19. Se han logrado avances importantes en cuanto al Indicador de actividades de rectoría, capacitación, supervisión y monitoreo, la modalidad virtual llegó durante la pandemia para quedarse definitivamente lo que permitió seguir alcanzado los objetivos propuestos e incluso superarlos, llegando a mayor cantidad de personas y culminando el año 2022 con una cobertura de 1.429 actividades de los 1.153 programados para este periodo. A continuación un detalle descriptivo incluyendo acciones complementarias de las dependencias de la Dirección General de Programas de Salud;

Doce Regiones Sanitarias con implementación de acciones enmarcadas en sus respectivos Planes Estratégicos Regionales que transversalizan la perspectiva de género y la prevención y abordaje de la Violencia Basada en Género, así como su atención integral desde el Sistema de Salud. Se logró que 11 Regiones Sanitarias cuenten con un Equipo Técnico Multidisciplinario activo. 2 Regiones más, cuentan con 1 referente para género y violencia, no así con un ETM. Aproximadamente 1.400 beneficiarios de las capacitaciones y entrenamientos realizados en el marco del Plan Nacional de Prevención y Atención a la Violencia Basada en Género desde el Sistema Nacional de Salud 2020 – 2025, entre profesionales del área de la salud y público en general. Intervención y atención a víctimas de trata, en el marco del trabajo interinstitucional de la Comisión. Año 2022 (Enero a mayo): 01 caso. Se logró la descentralización y acción a nivel regional y local.

Capacitación teórica virtual de RCP Neonatal a 200 profesionales de la salud del área materno infantil de las siguientes Regiones Sanitarias: Caaguazú, Caazapá, Boquerón y Alto Paraguay. También la capacitación práctica presencial en RCP Neonatal y ACoRn a 60 profesionales de la salud del área materna infantil de las regiones sanitarias mencionadas.

Entrega de laminados ACoRn a profesionales y referentes de las regiones sanitarias para la implementación de la estrategia en los establecimientos de salud de las regiones sanitarias mencionadas. Metodología de análisis causa raíz implementado para el informe de muertes fetales y muertes neonatales. Se logró la designación de una persona responsable para el consolidado de los datos de muerte fetal y neonatal enviados por las regiones sanitarias al correo institucional.

Contar con material impreso: Guía de Retinopatía del Prematuro. Aprobación del “Lineamiento Técnico para la implementación de la Red Paraguaya de Bancos De Leche y Centros de Lactancia Materna” por asesoría jurídica y gabinete. El documento fue editado y presentado.

Articulación de Acciones con otras direcciones del MSPBS: DIGESA-DESATS-DVET-INAN-DINAVISA.ASESORIA JURIDICA; 3 Reuniones de coordinación con los especialistas de cada módulo de las diferentes direcciones del MSPBS para el Curso de sala de lactancia materna para encargados; 5 Reuniones Nacional e internacional sobre los sucedáneos de lactancia materna en Paraguay: RRH del MSPBS Comisión intergubernamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN). Direcciones involucradas en la implementación del CCSLM. Articulación de Acciones con el Ministerio del trabajo; 4 Mesas de Trabajo interinstitucionales para la implementación y fiscalización de salas de lactancia materna en instituciones públicas y privadas. Se desarrolló el Plan de Desarrollo Integral para la Primera Infancia en el marco de la ENAIPI.

Se logró la Promulgación de la ley 7018 de salud mental.

Revisión y parecer de la Resolución S.G.N 630-2019 por la cual se establecen medidas sanitarias de protección a la salud de las personas en relación a los cigarrillos electrónico, vapeadores y otros sistemas similares de administración de nicotina(sean) y sistemas similares sin nicotina (sssn), y sustancias utilizadas para uso de los mismos.

Dra. Patricia Yelluva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.H.P. y B.S.





Lineamiento Técnico, nutricionales y procedimientos administrativos, para la implementación del programa de alimentación escolar del Paraguay –PAEP, en instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada, en este caso específicamente los ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANA –EDI. del MEC.

Elaboración de parecer técnico con respecto al manejo de la lactancia materna en el contexto de infección por MONKY POX. Revisión y parecer del Proyecto de Ley: 'Por el cual se regula integralmente y se declara de interés nacional el autocultivo, la producción, industrialización, comercialización, uso e investigación de la planta de cannabis y sus derivados.

Se trabajaron los siguientes manuales: Manual De Especificaciones Técnicas De Implantes Cocleares, Manual De Especificaciones Técnicas De Equipos Audiológicos. Fueron entregados 3 Implantes Cocleares Al Hospital De Clínicas.

Abogacía para la habilitación de consultorio para adolescentes en el Centro de Salud Ypane y Hospital Distrital Lambaré. Taller de capacitación a más 100 profesionales de salud en la actualización de salud integral del adolescente. También referentes de Adolescencia y profesionales de Salud capacitados en la actualización de salud integral del adolescente.

Se realizó la Validación del PNSIA 2022-2027, la Validación del Cuadro de procedimiento IMAN, la Validación de la Guía de actividades de preparación integral al adolescente. Inclusión del Idioma Guaraní y Lenguaje de Señas en la APP Libreta Adolescente. Adquisición de equipamientos para la Dirección por parte de cooperantes.

Capacidad de 55 lugares de adultos en los Hogares sustitutos, de los cuales 54 lugares están siendo usufrutuados.

Se logró la Aprobación del Proyecto de Mejorando el Acceso y la calidad de los servicios públicos de salud a adolescentes con foco en SSR y disminución del embarazo adolescente, Paraguay, con la FRS/AECID. Entrega a OPS el borrador final Guía de manejo Clínico a pacientes con Fibrosis Quística y la Coordinación de la Reunión del Comité Nacional de Vigilancia de la MMMFyN (MorbiMortalidad Materna, Fetal y Neonatal).


Dra. Patricia Veilva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.




Lic. Julio Ibarra Huel
Director
Dirección Administrativa
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4- Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto: 8- Entrega de Medicamentos, Kit de Parto y Anticonceptivos.

Logros y Resultados Obtenidos

En el marco de la **Movilización Nacional para la Disminución de la Mortalidad Materna y del Recién Nacido y la Alianza Neonatal** y la estrategia implementada del **Plan de Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna, Fetal y Neonatal en Paraguay 2020 – 2023**, que dichos indicadores se encuentran vinculados a los **Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030 (ODS)**, informo las actividades y logros obtenidos:

Con la provisión de métodos anticonceptivos se ha conseguido beneficiar a 151283 parejas en el año 2022 dando una cobertura del 26%, se ha registrado 54.436 partos institucionales (parto vaginal y parto cesárea) que representa el 58% de los nacimientos a nivel país. Con respecto a la Emergencias Obstétricas se han registrado 6.043 casos exitosos que da el 39%.

En cuanto a Vigilancia de la Morbimortalidad Materna, Fetal y La coordinación del Comité Técnico Nacional realizo las siguientes reuniones tanto con los Comité Técnico Nacional y Comité Técnico Local del país: 2 Reuniones de Informe Anual del CTN, 25 Reuniones de BIRMM, 36 Reuniones de Cierres de casos, 5 Reuniones de MMEG - Near Miss,, 2 Reuniones de Taller de validación de la Guía de VEMMMFN. Se realizaron 4 capacitaciones en Normas y actualizaciones en la atención del Parto con un total de 58 funcionarios capacitados De enero a diciembre se han registrado 83 muertes maternas, de las cuales 59 son de causa Directa (71%) y 25 son de causa Indirecta (29%). Dentro de las muertes maternas Indirectas, 7 son muertes maternas por COVID-19. Se logró la articulación de la vigilancia en el nivel central, la notificación obligatoria de 24 hs para muerte materna en un 90%. Lanzamiento de la Guía de Vigilancia Epidemiológica de la Morbimortalidad Materna, Fetal y Neonatal con la incorporación del capítulo de Morbilidad Materna Extremadamente Grave/NEAR MISS.

La estrategia del Plan de Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna, Fetal y Neonatal en Paraguay 2020 – 2023, se aplicó la estrategia CONE a las siguientes regiones sanitarias: Alto Paraná, San Pedro, Caaguazú, Ñeembucú, Itapúa, Capital, Canindeyú. Boquerón y Alto Paraguay. Se ha realizado 8 viajes para realizar el Monitoreo y seguimiento de la implementación de dicha estrategia. Se ha logrado fortalecer la vigilancia de la Mortalidad Materna, Fetal y Neonatal en estos lugares.

Se ha logrado fortalecer el área materno-infantil con la dotación de instrumentales, insumos y medicamentos OPS: 11 notebook, 3 ecógrafos portátiles. AECID:): 8 cajas de parto cesárea y 18 cajas de parto vaginal, 18 cajas para inserción de DIU., Cuenta en la plataforma Zoom para reuniones y capacitaciones a distancia. UNFPA: simuladores para practica de inserción de DIU, brazo para inserción de implantes. Instrumentales para prácticas simuladas, AME. Fundación DIRECT RELIEF, medicamentos, insumos e instrumentales. (120 cajas)

Capacitaciones en la modalidad Presencial y a distancian nacionales e internacionales en los siguientes temas: Capacitación en Código Rojo, Capacitar en SSyR (Prenatal, Parto y Anticoncepción) , Capacitar en SIP Plus - Near Miss, Capacitar en SIP Plus, Capacitar a los profesionales de SSR del área de sala de partos de regiones priorizadas en Talleres Prácticos de Anticoncepción Post evento Obstétrico, Capacitación a Profesionales sobre la Guía de Atención en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes con Discapacidad, Capacitar los profesionales de SSR de los servicios del Hospital General Luque, Hospital Distrital de Caaguazú y Hospital General de Barrio Obrero y sus USF en la Iniciativa Escalamiento del DIU, totalizando 1,800 funcionarios capacitado

Capacitaciones a distancia: Participación de la 2da Versión de la Masterclass en Preeclampsia 267 profesionales capacitados, Manejo de Preeclampsia 306 profesionales,

Cursos internacionales a profesionales en el área de la obstetricia, Anticoncepción 170, Prenatal y Emergencias Obstétricas (40), Curso para instructores para simulación clínica (7) y Curso de derechos sexuales y Reproductivos. (2)


Lorena Jazmin Florentin
Administrativa
del Programa de Salud Sexual y Reproductiva
D.G.I.B. - M.S.P. y B.S.




Dra. Patricia Velluva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.



Ampliación de la canasta básica de métodos anticonceptivos, (se incorpora inyectable mensual).

Con el apoyo de la cooperación UNFPA, se socializa y se aplica la APP de la Libreta de la Embarazada y su disponibilidad para su descarga y uso. Se lanzó y distribuyó los manuales: Manual Nacional de Normas de Cuidados Preconcepcional, Prenatal, Parto, Nacimiento y Puerperio Seguro e Inclusivo 3° Edición, y Guía Código Rojo Materno y Neonatal 2° Edición, Guía de Vigilancia Epidemiológica de la Morbimortalidad Materna Fetal y Neonatal Segunda Edición, además de la generación del curso virtual de Salud Sexual y Reproductiva. Con la cooperación de UNICEF concretamos la elaboración y perfeccionamiento del software de Código Rojo para su utilización a nivel país. Con la estrategia de Primera Infancia y el apoyo de la Unidad Técnica de Gestión de la Presidencia de la República se han articulado acciones interinstitucionales para mejorar la atención a la embarazada, el recién nacido y la inscripción del mismo por el Registro Civil.

Fortalecimiento y seguimiento en la implementación del Sistema Informático Perinatal en las 8 zonas priorizadas. Articulación con sanitarios privados en la implementación del sistema informático perinatal y la vigilancia de la morbilidad materna, fetal y neonatal.

Lic. Lorena Jazmín Florentín
Administrativa
Dirección del Programa de Salud Sexual y Reproductiva
D.G.I.S. - M.S.P. y B.S.



Dra. Patricia Veiluva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 5 - Seguridad Alimentaria Nutricional Humana Mejorada
Actividad / Proyecto: 1 – Vigilancia Alimentaria Nutricional

Logros y Resultados Obtenidos

Entre las metas logradas en el Ejercicio Fiscal 2022 se resalta lo alcanzado en el área de Registros Sanitarios; específicamente se emitieron 667 Registros de Establecimientos; 9.322 Registros Sanitarios de Productos Alimenticios superando la meta establecida para el mismo; 44 Registros de Envases; se emitieron 354 Certificados de Libre Venta, 14.363 Constancias de vigencia de Registros, mencionando que también se ha superado la meta en esta actividad y 99 Constancias de Buenas Prácticas de Manufactura/Almacenamiento y 15 en buenas prácticas de laboratorio.

Lo antepuesto se puede ver reflejado en el indicador 836 – Porcentaje de registros documentos sanitarios emitidos en el año, que consiste en el número de registros y certificados emitidos incluyen Registros de Establecimientos, Registro Sanitario de Productos Alimenticios, Registro Nacional de Envase, Registro de Reactivos para laboratorios de alimentos, Certificados de Cumplimiento de Buenas Prácticas, Certificados de Libre venta, con un avance de 24.864 actividades logradas.

Por otro lado, en relación a las Capacitaciones en Inocuidad de Alimentos, se realizaron 92, en lo referente a Inspecciones Sanitarias para Registro de Establecimientos y de Vigilancia se realizaron 2.014 inspecciones.

En lo que confiere al Programa Nacional de Control y Prevención de los Desórdenes por Deficiencia de Yodo, en el transcurso del año se recolectaron 199 muestras de sal yodada en plantas yodizadoras y de establecimientos fraccionadores y se realizaron los monitores correspondientes superando la meta establecida para el año, no obstante, debido a la situación de pandemia por COVID-19 y con el retorno de las clases presenciales se recolectaron y procesaron 4003 muestras de sal de hogares de escolares

Para la Estrategia de enriquecimiento de la harina de trigo con hierro y vitaminas, en el presente año la recolección de muestras fue de 213 muestras cumpliendo con la meta establecida para el año, habiendo realizado viajes a los diferentes departamentos que cuentan con molinos harineros.

Publicación de 1 artículo científico “Vigilancia de la concentración de yodo en sales disponibles en puestos de venta de Paraguay del 2015 a 2019” publicado en la Revista Española de Nutrición Comunitaria (Vol. 28 Núm. 1 2022) y presentación oral de 1 trabajo de investigación en el XI Foro de Investigadores 2022, Universidad Iberoamericana.

En lo que respecta al indicador 835 – Porcentaje de determinaciones de análisis de productos realizados en base a lo programado en el área de alimentos y nutrición, que consiste en determinaciones de muestras del Programa de Vigilancia de Alimentos, para investigaciones y alimentos, Sistema de Vigilancia de Alimentos enriquecidos con micronutrientes (harina y sal) y determinaciones a pedido del Interesado, con un avance de 13.553 actividades logradas

En lo referente a la meta global de la Actividad se llegó a un avance total de **40.610**. En cuanto a la Ejecución presupuestaria podemos resaltar que, al cierre del ejercicio fiscal 2022 se ejecutó **G. 12.107.821.485**, llegándose a un **47%** sobre el presupuesto aprobado.


Lic. Edgar Echagüe Boggiani
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
INAN - MSPyBS




BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 5 - Seguridad Alimentaria Nutricional Humana Mejorada
Actividad / Proyecto: 2 - Sensibilización en Temas de Alimentación y Nutrición

Logros y Resultados Obtenidos

Entre las principales actividades desarrolladas en el ejercicio fiscal 2022 se pueden resaltar lo del Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional (SISVAN) donde se presentaron y difundieron por los medios correspondientes los 2 informes de perfil nutricional de grupos seleccionados correspondientes al año 2021: Informe de situación nutricional de niños menores de 5 años que acuden a servicios públicos de salud e Informe de situación nutricional de mujeres embarazadas que acuden a servicios públicos de salud. Así también se elaboró el capítulo de evaluación nutricional de niños prematuros en el marco de la actualización del Manual Básico de Evaluación Nutricional Antropométrica

Asimismo, también se realizaron 47 actividades de Promoción Nutricional, en forma virtual y presencial sobre los siguientes temas: Guías Alimentarias del Paraguay, Guías Alimentarias del Paraguay para niñas y niños menores de 2 años, Lactancia Materna y Alimentación del Niño Pequeño, Alimentación del Escolar y Adolescentes, Alimentación del Adulto Mayor, Alimentación Saludable para la familia, dirigidos a profesionales y estudiantes de la carrera de Nutrición, personal de blanco de los Servicios de Salud y público interesado llegando a 897 personas. Y se elaboraron 12 materiales educativos (cartillas, recetas, documentos y videos) en su mayoría relacionados a hábitos en alimentación saludable, disponibles en la página web institucional.

Por otra parte, se realizaron 30 capacitaciones virtuales en Buenas Prácticas de Manufactura dirigidas a empresas proveedoras de servicio de alimentación escolar, llegando a 530 personas, así también se han realizado vigilancia de alimentos/monitoreos en el marco de la alimentación escolar. Por último, se realizó el Lanzamiento de la Guía Básica para Servicios de Alimentación aprobado por Resolución N° 918/21 y realización de monitoreo a 13 hospitales Regionales

En lo referente a la meta global de la Actividad se llegó a un avance total de **587**. En cuanto a la Ejecución presupuestaria podemos resaltar que, al cierre del ejercicio fiscal 2022 se ejecutó **G. 35.678.274**, llegándose a un **47%**..


Dr. Edgar Echagüe Bogarín
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
INAN - MSPyBS



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 5 - Seguridad Alimentaria Nutricional Humana Mejorada
Actividad / Proyecto: 3 - Asistencia Alimentaria Nutricional

Logros y Resultados Obtenidos

El PANI como programa de asistencia alimentaria a la población vulnerable, amparado por la Ley N° 4698/2012 de Garantía Nutricional en la Primera Infancia modificada por la Ley N° 5281/2014, realizó las siguientes actividades:

Asistencia Alimentaria Nutricional a **79.197** usuarios, de los cuales **60.988** corresponden a niños y **18.209** a mujeres embarazadas. Estas cifras representan el **62,85%** de la meta anual establecida (126.000 usuarios).

Se dio inicio a la carga de datos nominales de ingreso y evolución de usuarios del Programa.

Se realizaron supervisiones capacitantes sobre los programas y estrategias de nutrición a 136 servicios de salud de 14 Regiones Sanitarias.

Además, se logró la implementación del Programa PANI en modalidad ampliada en la IX RS Paraguarí, llegando de esa manera a 12 Regiones Sanitarias con esa modalidad.

En lo que respecta al indicador 838 - Porcentaje de niños menores de 5 años que ingresaron al PANI en el año t., que consiste en el total de niños menores de 5 años que se encuentran en situación de pobreza, bajo peso, desnutrición o cualquier situación de vulnerabilidad nutricional ingresados al PANI en el año t en relación al número total de niños menores de 5 años esperados en el año t., se logró un avance del 27,22% ($60.988/224.000 \times 100$).

En cuanto al indicador 810 - Porcentaje de mujeres embarazadas que ingresaron al PANI en el año t., que consiste en el total de mujeres embarazadas que se encuentran en situación de pobreza, bajo peso, desnutrición o cualquier situación de vulnerabilidad nutricional ingresadas al PANI en el año t en relación al número total de mujeres embarazadas esperadas por el PANI en el año t., se logró un avance del 32,51% ($18.209/56.000 \times 100$).

En lo referente a la Ejecución presupuestaria podemos resaltar que, al cierre del ejercicio fiscal 2022 se ejecutó G. **56.949.225.333**, llegando a un 59% sobre el presupuesto aprobado para el INAN, en la Actividad 3.



Cic. Edgar Echagüe Bogarín
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
INAN - MSPyBS



INFORME ANUAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (ENERO A DICIEMBRE – 2022)

Entidad: 12-08 - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa: 6- Mejora en el Bienestar Social para personas en situación de riesgo
Actividad/Proyecto: 1-Atención Integral a Persona Adulta Mayor

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección de Adultos Mayores dependiente del Instituto de Bienestar Social cuenta con un total de 3 hogares Nacionales de Ancianos y Ancianas, 6 Hogares Sustitutos y 6 Hogares con Convenios en los diferentes departamentos del país.

Desde esta Dirección se ha tenido para el año una proyección Anual de **13.088** atenciones a Personas de Adultas Mayores, llegando a finales del año a **27.332** con un **209 %**, superando ampliamente la meta propuesta.

Así también de las **5000** población objetiva proyectada se logró un **total de 12.615**, distribuido de la siguiente manera: **Hombres 6243** y **Mujeres 6372**, con un **252 %**, teniendo en cuenta la justificación mencionada más abajo.

Cabe destacar la habilitación del Primer Complejo para personas Adultas Mayores del Paraguay, la cual se desarrolló mediante el acuerdo entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), denominado como COMPLEJO SANTO DOMINGO, la misma cuenta con una gran variedad de profesionales de distintas áreas que son: Geriatría, Medicina Interna, Ginecología, Odontología, Diabetología, Fisioterapia, Psicología, Fonoaudiología y Nutrición, contando a la vez con atenciones en las áreas de Electrocardiograma, Radiología y Laboratorio.

Desde el Departamento de Atención a Personas Adultas Mayores, se han recepcionado durante el año denuncias sobre casos de Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad totalizando 866 intervenciones, dando respuestas efectivas a todos.

En cuanto al Departamento de Establecimientos de Adultos Mayores tiene la finalidad de registrar y habilitar los establecimientos destinados a las Personas Adultas Mayores por tanto se realizaron 10 Registros y 6 Habilitaciones de Establecimientos de Estadía Permanente y se gestionaron para la firma de convenios con Hogares para Adultos Mayores, Comedores y Centros Comunitarios.

Desde esta Dirección se han ejecutado diferentes acciones como el lanzamiento de la Campaña Envejecer Saludablemente con OPS, el día 27 de abril.

También es importante recalcar la Caminata en Conmemoración del Día Mundial de la Toma de conciencia en contra del abuso y maltrato en la Vejez, con el apoyo de la KOICA, y el Ministerio del Interior el día 15 de junio.

Desde la Dirección de Adultos Mayores el Instituto de Bienestar Social se encuentra comprometida en el mejoramiento del nivel de vida de los mismos, trazando como principales objetivos la calidad y gratuidad de los servicios.

Luis Alberto de Herrera Nº 856 c/ Tacuary
e-mail: ibssg854@gmail.com
Teléfono: (021)440-854

Pimari Poncello





INFORME ANUAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (ENERO A DICIEMBRE – 2022)

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa: 6- Mejora en el Bienestar Social para Personas en Situación de Riesgo
Actividad / Proyecto: 2 – Atención Integral a la Población en Situación de Riesgo

Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto de Bienestar Social, a través de la Dirección de Bienestar de la Infancia y la Familia implementa el Programa CEBIFA (Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia), además de contar con el Centro de Capacitación para la familia y comedores comunitarios, cuya política social es la protección y atención integral de niños, niñas adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad.

La Dirección de Bienestar de la Infancia y la Familia ha tenido una proyección Anual de 9740 atenciones a niños y niñas, y se ha superado llegando a finales del año con un porcentaje de 122 % que equivale a 11.862, frutos del trabajo en conjunto.

Así también desde esta Dirección se proyectó 1.016 población objetiva y se llegó a un total de **4380**, distribuido en **Niños (H) 2273** y **Niñas (M) 2107**, con un **431 %**, teniendo en cuenta que se ha realizado, atención integral a los Niños/as, en atenciones médicas, psicológicas, pediátrica, nutricionales, odontológicas y sociales en 30 CEBINFA.

Se ha brindado cobertura a **476** Niños/as y Adolescentes en 2 Comedores Comunitarios con provisión de alimentos de lunes a viernes (San Cayetano de Fdo. De La Mora y Divino Niño Jesús de Pilar).

Se realizó capacitación a los Responsables del servicio y el Equipo Técnico de Infancia referente al Análisis de Calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil organizado por el Programa del Desarrollo Infantil Temprano.

Cabe resaltar la culminación y entrega de obras y refacciones en los CEBINFA Obdulia Rivas de Zazzi y San Roque González en referencia al programa Desarrollo Infantil Temprano, a fin de dar mayor cobertura a los Niños/as que son usuarios de estos servicios y a través del Programa DIT con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo desde esta Dirección se ha logrado el Equipamiento y Mobiliarios para los 30 CEBINFA.

Se realizó la atención Extramural en las comunidades de Zevallos cue y Bañado Sajonia de Asunción a cargo de los profesionales del Equipo Técnico de la Dirección de Infancia y Familia.

Renovación de acuerdos de cooperación interinstitucional para el Apoyo de los servicios dependientes de la Dirección de Infancia.

Entrega de obsequios a niños y niñas de los Servicios de zonas vulnerables por el Despacho de la Primera Dama.

Desde esta Dirección los esfuerzos de brindar a la población servicios de calidad durante el año se ven reflejados en los logros obtenidos.

Luis Alberto de Herrera Nº 856 c/ Tacuary
e-mail: ibssg854@gmail.com
Teléfono: (021)440-854

[Firma manuscrita]





INFORME ANUAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

(ENERO A DICIEMBRE – 2022)

Entidad: 12-08 - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa: 6 - Mejora en el Bienestar Social para personas en situación de riesgo
Actividad/Proyecto: 3 - Registro y Acreditación en Entidades sin Fines de Lucro

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección de Registro de Entidades de Bien Social ha tenido una proyección Anual de 583 y ha llegado a 542 el 93 % de la meta Programada (desglosadas de la siguiente manera:

Se logró expedir 256 Resoluciones de Registro o Renovación de Registro a entidades sin fines de lucro.

Se llegó a Verificar de forma In Situ a 286 entidades con la finalidad de controlar sus funciones, en cumplimiento a la Ley N° 836/80 "Del Código Sanitario", en concordancia con la Resolución S.G. N° 739/2.017 y Resolución S.G. N° 119/2.019.

Nina Mancilla





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 7 - Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
Actividad/Proyecto : 1 - Gestión Administrativa

Logros y Resultados Obtenidos

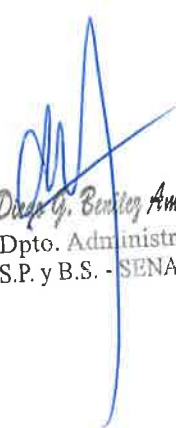
La ejecución presupuestaria a través del Programa de Acción como unidad de apoyo en el presente año utilizó financieramente la cantidad de **Gs. 50.661.613.550**, el **86,69%** del monto total presupuestado de **Gs. 58.437.622.143**, y cuya meta física programada fue de **873 Actividades Administrativas**, logrando un porcentaje de avance del **92.44%**. Con esta ejecución se ha dado cumplimiento al pago de proveedores que corresponden al ejercicio anterior, como así también compromisos contraídos en el ejercicio fiscal año 2022.

Solicitud de reprogramación presupuestaria y modificación de saldos por objetos de gastos a fin de dar cumplimiento a los compromisos asumidos en cuanto a las adquisiciones de bienes y prestaciones de servicios que fueron y serán realizados por los distintos proveedores que se encuentran dentro del Programa de Acción.

El principal logro del Servicio Nacional y Saneamiento Ambiental es el avance en la expansión en la provisión de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Ambiental, a través de Perforación de Pozos, equipamiento de pozos, adquisición de máquina perforadora y laboratorio móvil, a través de los Proyectos ejecutados por el BID 3601/OC-PR - FONPRODE, FOCM y FONDOS LOCALES.

El Programa de Acción, es un programa de apoyo, ya sea a nivel presupuestario como a nivel de logística en cuanto a provisión de recursos, como combustibles para las actividades de perforación de pozos, prueba de bombeo para pozos perforados, traslado de materiales para las distintas regiones del país, cobros de aranceles a las Juntas de Saneamiento entre otras actividades institucionales que en ocasiones los recursos financieros no acompañan a la par en las diversas actividades que se vienen encarando por los funcionarios, también es importante mencionar que el crédito presupuestario es escaso y aun así se trata de cumplir los objetivos institucionales y las políticas públicas que son de prioridad para el Gobierno Nacional. Aclaramos que este déficit presupuestario se viene arrastrando de varios ejercicios fiscales anteriores. Sería oportuno obtener más recursos financieros a fin de seguir cumplimiento con los objetivos y metas de la Institución.

El plan de caja asignado mensualmente es escaso, aun así se procura dar cumplimiento con los proveedores. Debemos mencionar que las gestiones encaradas por el SENASA posibilitará brindar mayor celeridad a la consecución de las gestiones pendientes y de esa forma cumplir con las metas y objetivos del Gobierno Nacional el cual es proveer de agua potable y saneamiento básico a las comunidades vulnerables, comunidades indígenas, rurales y dispersas, cuyo alcance es de carácter Nacional. Pagar a las Empresas por la provisión de los Bienes y Servicios en tiempo y forma, según la disponibilidad presupuestaria y plan de caja asignado cada mes.


C.P. Diego G. Benítez Amarilla
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA


Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social




Egoi. Rodrigo Eduardo Irala Cabrer
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 7 - Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental.
Actividad / Proyecto : 4- SP Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas. (FOCEM)

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2022 la Unidad Ejecutora del Proyecto, Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas del País; ha realizado esfuerzos de manera a ejecutar y culminar las obras, en ese sentido se obtuvieron los siguientes resultados:

En cuanto a la culminación del Sistema de Agua Potable en la localidad de Yacui Guazú, Distrito de Mayor Otaño, Departamento de Itapúa, personal técnico del SENASA, determinó que no se pudo eliminar la obstrucción del pozo tubular profundo, por lo que no se pudo dar continuidad a los trabajos pendientes para la culminación de la obra. A través de un relevamiento técnico, personal de Recursos Hídricos del SENASA, ha informado la necesidad de perforación de un nuevo pozo. La Unidad Ejecutora del Proyecto, ha iniciado las gestiones administrativas a fin de que pueda ser incluida la localidad de Yacui en el cronograma de trabajo a ser ejecutado por el Departamento de Recursos Hídricos del SENASA.

El Contrato N° 24/2019 para la “Culminación de la construcción de planta de tratamiento y redes colectoras de desagüe cloacal para la ciudad de Iturbe, Departamento de Guairá”. Empresa CONSORCIO UNIVERSITARIO, ha paralizado la obra, a partir del 01 de junio del 2022, en virtud a las facturas pendientes de pago, por la falta de disponibilidad presupuestaria en contrapartida local. La deuda con la contratista fue cancelada en el mes de Octubre de 2022, por lo que se han reanudado los trabajos en el sitio de obras. Dicho contrato consta de 2 Lotes: Lote 1: Planta de Tratamiento y el Lote 2: que corresponde a las Redes Colectoras. Ambos lotes tendrán un costo de inversión de Gs. 7.079.058.474. El porcentaje de avance de obras representa el 88,4%, de la meta programada para el año 2022, beneficiando a 639 personas.

El Consorcio Consulpar Demison, SP 02/2019, ID N° 360935, ha cumplido con la ejecución del contrato, “Servicio de Consultoría para Fiscalización de la Construcción de Redes Colectoras de Desagüe Cloacal y Promoción de Conexiones Intradomiciliarias para la Ciudad de Iturbe, Departamento de Guairá. (Lote 2 – Redes Colectoras)”, realizando los trabajos de Fiscalización de Obras.

En el mes de noviembre de 2022, se han reactivado las actividades de la Consultora REDINSA S.A, Contrato N° 21/2019, para el relevamiento, readecuación, ajuste, ampliación y actualización de los diseños ejecutivos de redes colectoras, redes condominiales y conexiones intradomiciliarias de desagüe cloacal, así como el diseño de planta de tratamiento y obras complementarias para la Ciudad de Caazapá, debido a la compra del predio para la planta de tratamiento. El predio cuenta con el informe técnico del SENASA, el cual indica que es apto para la construcción de la Planta de Tratamiento.

Lic. Cesar G. Martínez
Coordinador General
Proyecto SENASA-FOCEM

Abg. Carlos E. Guzmán
Director de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA



Don. Rodrigo Eduardo Irala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS.

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
Motenondéhi
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 7 - Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
Actividad / Proyecto: 6 - Construcción de Sist. Agua Pot. Y San. Peq. Com. Rural e Indig.

Logros y Resultados Obtenidos

En lo que respecta al avance de la meta planificada de sistemas de agua potable, es como sigue:

Subcomponente 1.1: Comunidades Rurales

Con respecto al paquete de obras de sistemas en 31 comunidades rurales, a cargo de las firmas ING, CARLOS GUEYRAUD (Lote N° 1) y BRIALES S.A (Lote N° 2), cuentan con un avance financiero del 60,24% y 106,69%, respectivamente.

Por otra parte, con relación al llamado de obras por componentes de sistemas – Contrato Marco, suscrito con las firmas CONFORTEC S.R.L (Lote N° 1) e ING. HUGO NAVARRO (Lote N° 2), la UCP ha tenido que rescindir contrato con la firma del Lote N° 1 por no presentar avances de obras, sin embargo, la firma adjudicada con el Lote N° 2 ha avanzado con la ejecución de las obras y presenta un avance financiero del 112,39%.

Además, continúan avanzando las obras de Construcción de Unidades Sanitarias Básicas (USB) en localidades rurales de la Región Oriental del país, suscritas con las empresas Caldetec Ingeniería (Lote N° 1), Consorcio INRA (Lote N° 2) y Hugo Navarro (Lote N° 3). Se han instalado en total 335 USB (Lote N° 1: 33 USB, Lote N° 2: 173 USB y Lote N° 3: 129 USB).

Subcomponente 1.2: Comunidades Indígenas

Las obras para la construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua por Cosecha de Agua de Lluvia – Departamento de Alto Paraguay presenta un avance financiero de 70,16%.

Así también, las obras para la construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua por Macrocaptación de Agua de Lluvia – Comunidades Indígenas Del Chaco – Zona Laguna Negra cuenta con orden de inicio en noviembre de 2022. Al respecto se han realizado reuniones con líderes de las comunidades y se encuentra en etapa de definición de los predios para las obras.

Por otro lado, las obras para la construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua por Macrocaptación de Agua de Lluvia – Comunidades Indígenas Del Chaco – Zona La Patria presenta un avance financiero de 10,67%.

La UCP ha realizado las gestiones para contratar al Especialista Articulador, que se encarga del apoyo al SENASA en la articulación de las partes interesadas en el proceso de ejecución de obras y las actividades de promoción social y comunitarias en lo referente a las obras en comunidades indígenas de los Departamentos del Chaco Paraguayo. El contrato con el consultor ha sido suscrito en fecha 24/10/2022.

Subcomponente 1.3: Pequeñas Ciudades

Los avances de obras de alcantarillado continúan en ejecución con los siguientes avances financieros acumulados en el primer paquete de obras de 3 ciudades de la Región Oriental: Fram (44,75%), Capitán Miranda (63,95%) e Yhú (88,66%); con respecto al segundo paquete de obras presentan avances de ejecución en las ciudades de Chore (77,53%), Yby Yau (64,63%), Pirayú (73,62%) y Yaguarón (88,76%).

Por otro lado, el contrato para el Diseño y Construcción de Sistema de Agua Potable para el Sistema Integrado de Itapé cuenta con orden de inicio emitida en fecha 10/11/2022 y presenta un avance financiero del 10,52%.



Ing. Lengua, Director
Proyectos Planificación y Política
SENASA

Ing. Sara López
Directora General - SENASA

Ing. Rodrigo Eduardo Irala Col
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS



TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
Motenonileta
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Se han firmado los siguientes contratos de Consultoría Individual para el apoyo a las obras de alcantarillado:

Consultoría Individual para promoción social y asistencia técnica social para el sistema de alcantarillado de Fram.
Fecha de firma 01/12/2022.

Consultor Individual para promoción social y asistencia técnica social para el sistema de alcantarillado de Capitán Miranda. Fecha de firma 01/12/2022.

Consultor Individual para la fiscalización de obras civiles del sistema de alcantarillado de Fram. Fecha de firma 15/12/2022.

Plan del SENASA en el Marco de la Emergencia Sanitaria COVID-19

Con relación a los contratos correspondientes al Plan del SENASA en el Marco de la Emergencia Sanitaria COVID-19, se han presentado los siguientes avances:

- Construcción de Casetas de operación prefabricadas para SAP (90,63% Avance financiero) con un total acumulado de 505 casetas nuevas y mejoradas.
- Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento para Hospitales y Unidades de Salud Familiar por otra parte (SAP en Establecimientos de Salud: 26 Establecimientos cuentan con SAP; Saneamiento en Establecimientos de Salud: 30 Establecimientos cuentan con módulos de saneamiento). Los números representan montos acumulados desde el inicio de cada una de las obras.
- Adquisición de 43 tanques adicionales de fibra de vidrio para el abastecimiento de agua potable a comunidades vulnerables, por medio de la Adenda N° 1 suscrita con SYOPAR S.A.
- Provisión de 70 estaciones de lavado de manos adicionales, por medio de la Adenda N° 1 suscrita con SANICAB S.R.L.
- Se adquirió el laboratorio móvil para el SENASA, según orden de compra recibida en fecha 18/07/22.
- Se emitieron órdenes de compra para la adquisición de equipos de perforación de pozos para la provisión de agua potable a comunidades vulnerables y se proveyeron de forma parcial los equipos solicitados, según orden de compra.

Las dificultades encontradas fueron las siguientes:

Se ha declarado desierto uno de los lotes del llamado para la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua y Saneamiento en Comunidades Indígenas del Chaco - Departamento de Alto Paraguay, lo cual generó ciertos retrasos para avanzar con un nuevo proceso, que consistió en la elaboración de un nuevo Pliego de Bases y Condiciones, generando retrasos en la contratación para estas obras. Por otra parte, también existieron ajustes de diseño de las obras de alcantarillado que retrasaron el avance en el cumplimiento de los plazos de obras. A la fecha de elaboración de este informe, la ECATEF ya ha presentado los certificados de los ajustes de diseños que se encontraban pendientes.


Lic. Claudia Vera
Directora General
UCP SENASA - BID 3601 - FOMPRODE




Lic. Rodrigo Eduardo Irujo Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y ES


Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 7 - Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
Actividad/Proyecto : 7 - Acciones de Vigilancia de Calidad Ambiental

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2022 dentro acciones de vigilancia de calidad ambiental de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA se realizaron 6.554 servicios sobre la meta de 7.205, faltando mínimamente un 9% para alcanzar nuestra meta anual.

Dichas acciones se encuentran contempladas en indicadores de desempeño como el porcentaje de intervenciones realizadas a Establecimientos de Salud, con una meta anual de 331 intervenciones, se alcanzaron 251 intervenciones, faltando un 24% para llegar a la meta. De las cuales resaltamos las Fiscalizaciones sobre la Gestión Integral de los Residuos Generados Establecimientos de Salud y Afines. Acompañamiento en la verificación de destrucción de medicamentos, vacunas y/o insumos vencidos

Evaluación de Calidad de Agua Potable y Recreativa en el marco de Evaluación de Salud Ambiental (Lago Ypacarai y en la red de abastecimiento del sistema de ESSAP de San Bernardino)

Evaluación de Calidad de Agua con énfasis en metales pesados Río Pilcomayo. Evaluación de la Calidad de Agua en el marco de Programa Nacional de Enfermedades Transmitidas por Agua y Alimentos (ETAA). Evaluación de Calidad de Agua en el marco del Plan Operativo Caacupé

Por otra parte se cuenta con el indicador de desempeño que obtiene el porcentaje de registros emitidos a establecimientos generadores de residuos a nivel nacional: Con una meta anual de 6.874 registros, se alcanzó una meta de 6.303 registros emitidos, faltando para alcanzar nuestra meta anual en un 8%. En lo que se destaca Establecimientos de Salud Públicos y Establecimientos de Salud Privados Registrados en el Registro Nacional de Generadores y sus respectivas renovaciones.

Habilitaciones a Vehículos de Transporte de Residuos Bioinfecciosos Generados en Establecimientos de Salud y Afines y sus respectivas renovaciones.

Registro y Habilitación de Profesionales Responsables Técnicos Acreditados y sus respectivas renovaciones.

Certificados de Capacitaciones sobre el manejo de residuos.

Evaluación de Calidad de Agua potable, recreativa y prestación de Servicios en sistema de abastecimiento público y privado en análisis de parámetros básicos y especializados.

Expediciones de Certificados de Sanidad a Bordo otorgados a Empresas Navieras.

Expediciones de Certificados, Registros y Habilitación a Empresas Fumigadoras, Asesores Técnicos y Personal Fumigador. Evaluación del riesgo laboral para declaración de Insalubridad presentadas por las diferentes instituciones

En cuanto a otros logros obtenidos se destacan; Aprobación y puesta en marcha de la Resolución S.G N°327/22 sobre el Registro y Funcionamiento de Empresas en el Control de Plagas Urbanas, proyecto en marcha del Plan Piloto de Instalación de puntos verdes en 5 hospitales seleccionados para la gestión integral de medicamentos generados en hogares en el marco de RAM,

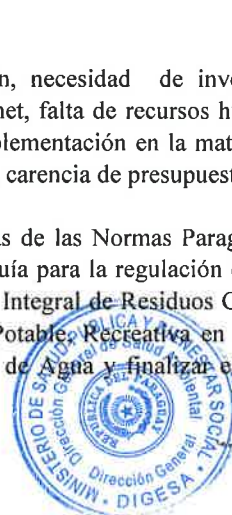
Avance sustancial en el proceso de mudanza del laboratorio.

Implementación de nuevo sistema de fiscalización a las empresas Fumigadoras.

Participación regular en comités como CISAT- Mercosur: Reunión de Trabajos y participación en Reuniones virtuales, para la elaboración del Borrador de Declaración de Ministros de Salud MERCOSUR/CISAT, CONADERNA, Mesa de Aire y Salud, Convenio Cambio Climático y Salud.

Dificultades: Servicios de calibración y mantenimiento de equipos de medición, necesidad de inversión en la actualización de equipos informativos, de impresión y conexión permanente a internet, falta de recursos humanos para inspecciones, trabajo de campo y fiscalización a establecimientos, necesidad de implementación en la matriz salarial y reducción de carga horaria de 2do vínculo para el personal de blanco del laboratorio, carencia de presupuesto.

Objetivos para el año 2023: Revisar documentos y promover nuevas metodologías de las Normas Paraguayas sobre Salud Ambiental, uso de los compuestos de Plomo en Pinturas y la Ley modelo y guía para la regulación de la pintura con plomo, ampliar la cobertura a Nivel Nacional del Plan de Vigilancia del Manejo Integral de Residuos Generados en Establecimientos de Salud y Afines, Afianzar la Evaluación de Calidad de Agua Potable y Recreativa en el marco de Evaluación de Salud Ambiental y la prestación de Servicios Analíticos de Calidad de Agua y finalizar el proceso de mudanza, instalación y adecuación del nuevo laboratorio de la DIGESA.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 02 - Programas Sustantivos
Programa : 08 – Emergencia Sanitaria ante Pandemia COVID-19
Actividad / Proyecto : 02 – Equipamiento Equip. Contenc. y Apoyo a los Serv. De Salud – SNIP N° 915

Logros y Resultados Obtenidos

El proyecto de Respuesta de Emergencia COVID-19, busca fortalecer el sistema nacional de salud para la preparación y respuesta frente a la emergencia de la pandemia por COVID-19

Entre los principales logros del Indicador; “Establecimientos de Salud con Equipamiento” se centran en la compra y puesta a disposición de equipos de alta complejidad; Electrodo para el control del ritmo cardiaco (40.000), Catéter de succión Venoso central (14.000), Mascarilla para Nebulizador (4.000), Guantes Quirúrgico de varios tamaños para tratamiento y procedimiento (6.350.000), Bolsas Mortuorias (1.000), Mascarilla Quirúrgica (8.000), Trajes de protección biológica (18.000), necesarios para el tratamiento de pacientes con cuadros diagnosticados de COVID-19, la adquisición y entrega de insumos para la toma de muestra y detección de personas con COVID-19

Entre los no logros identificados dentro del Indicador; “Establecimientos de salud con equipamiento”, se encuentran; la compra de mayor cantidad de insumos quirúrgicos para el fortalecimiento de las unidades de terapias intensivas e insumos descartables básicos para el tratamiento de pacientes con cuadros diagnosticados de COVID-19, la adquisición de (66) Monitores Multiparametricos por medio del acuerdo de adquisiciones firmado con la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), esta situación se debió a la falta de entrega de la totalidad de insumos por parte de las empresas proveedoras, lo que imposibilitó la rendición de los gastos ejecutados para el inicio de nuevos procesos de compras antes del cierre del ejercicio fiscal 2022.





TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 9 - Fondo de Cobertura Gastos en UTI a pacientes Covid-19
Actividad / Proyecto: 1 – Atención a pacientes en UTI con Covid-19

Logros y Resultados Obtenidos

Logros: con la creación del Programa “Fondo cobertura gastos en UTI a pacientes Covid-19”, aprobada por la Ley N° 6725 se pudo dar cobertura de gastos durante la hospitalización en unidades de cuidados intensivos y sala en Sanatorios Privados, a un total de 347 (trescientos cuarenta y siete) personas afectadas por el COVID-19.

Lic. Maria Celeste González
Coordinadora Administrativa
DTI - MSPyBS



Dr. Angel D. Nuñez R.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TERAPIAS INTENSIVAS
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

ANEXO II

➤ Avance de la Población Efectiva

 
Sra. Mariana B. Díaz Riverola
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

 
Gerardo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

 
Risa Estela Villalba Neguero
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Memoria del Programa Sustantivo:

2.1.1. - SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

Identificación de la Población

Tipo de Población	Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
			Hombre	Mujer	Total
Población total:	Población total a nivel nacional	PERSONAS	3.751.447	3.702.248	7.453.695
Población potencial:	Población total asignada	PERSONAS	3.751.447	3.702.248	7.453.695
Población objetivo:	Población a ser atendida	PERSONAS	880.665	2.324.424	3.205.089

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Población	Avance***	Distribución por sexo (6) Población		Avance***		Distribución Rango etario (7)	Distribución Por Área (8) Población		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9) Población		Avance***	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena
01 CONCEPCION	159.211	81.860	41.395	117.816	22.478	59.382									
02 SAN PEDRO	308.805	155.561	86.466	222.339	45.677	109.884									
03 CORDOBLERA	164.143	86.095	47.602	116.541	23.922	62.173									
04 GUAYRA	153.743	75.579	38.437	115.306	19.507	56.072									
05 CASIGUAYU	143.257	112.457	40.112	103.145	35.788	76.669									
06 CAZUMA	139.960	72.406	40.588	99.372	23.189	49.307									
07 ITAPUA	317.092	211.997	95.127	221.965	69.999	141.998									
08 MISIONES	96.264	59.802	27.917	68.347	14.571	45.231									
09 PARAGUARI	111.304	74.205	31.165	80.139	24.213	49.992									
10 ALTO PARANA	643.740	341.592	193.122	450.618	96.545	245.047									
11 CENTRAL	415.382	324.802	103.845	311.537	92.536	232.266									
12 ITAPICUA	62.898	27.907	19.499	43.395	11.522	19.385									
13 EMBAJAY	86.377	67.029	20.731	65.646	18.584	48.445									
14 CANINDEYU	213.733	145.605	53.433	160.300	36.839	108.766									
15 PRESIDENTE HAYES	76.054	37.540	13.689	62.365	8.712	28.828									
16 BOQUERON	21.607	17.840	4.537	17.070	5.548	12.292									
17 ALTO PARAGUAY	12.049	8.815	3.132	8.917	3.074	5.741									
18 CAPITAL	79.470	63.670	19.868	59.602	17.891	45.779									
Total de Población a beneficiar	3.205.089	1.964.852	880.665	2.324.424	567.595	1.397.257	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Prto. de Control y Evaluación Presupuestaria

M.S.P. y B.S.



Dr. Severino H. Brito C., Director
Dirección de Presupuestos

M.S.P. y B.S.



Dr. Rita Cecilia Villalba Inojosa
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



GOBIERNO NACIONAL

Presupuesto de Inversión

Identificación de la población

Nombre del Programa Subsectorial	2.1.1. - SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD			
	Tipo de Población	Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)
	☐ Privada ☐ Entorno ☐ Entorno Organizacional			
Población total:		Población total a nivel nacional	PERSONAS	3.751.447
Población potencial:		Población total asignada	PERSONAS	3.751.447
Población objetivo:		Población a ser atendida	PERSONAS	880.665

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Personas	Avance***	Distribución por sexo (6) Personas		Avance***		Distribución Rango etario (7)	Distribución Por Área (8) Personas		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9) Personas		Avance***	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Étnia	No indígena	Étnia	No indígena
01 CONCEPCION	159.211		81.860	41.395	117.816	22.478	59.382								
02 SAN PEDRO	308.805		155.561	86.466	222.339	45.677	109.884								
03 COROILEIRA	164.143		86.095	47.602	116.541	23.922	62.173								
04 GUAYRA	153.743		75.579	38.437	115.306	19.507	56.072								
05 CAAGUAZU	143.257		112.457	40.112	103.145	35.788	76.669								
06 CAAZAPA	139.960		72.496	40.588	99.372	23.189	49.307								
07 ITAPUA	317.092		211.997	95.127	221.965	69.999	141.998								
08 MISIONES	96.264		59.802	27.917	68.347	14.571	45.231								
09 PARAGUARI	111.304		74.205	31.165	80.139	24.213	49.992								
10 ALTO PARANA	643.740		341.592	193.122	450.618	96.545	245.047								
11 CENTRAL	415.382		324.802	103.845	311.537	92.536	232.266								
12 NEEMBUCU	62.898		27.907	19.499	43.399	8.522	19.385								
13 AMAMBAY	86.377		67.029	20.731	65.646	18.584	48.445								
14 CANINDYU	213.733		145.605	53.433	160.300	36.839	109.766								
15 PRESIDENTE HAYES	76.054		37.540	13.689	62.365	8.712	28.828								
16 BOQUERON	21.607		17.840	4.537	17.070	5.548	12.292								
17 ALTO PARAGUAY	12.049		8.815	3.132	8.917	3.074	5.741								
18 CAPITAL	79.470		63.670	19.868	59.602	17.891	45.779								
Total de Población a beneficiar	3.205.089		1.964.857	880.665	2.324.424	567.595	1.397.257	0	0	0	0	0	0	0	0



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria



Dra. Susana M. Brítez G., Directora
Dirección de Presupuesto



Dra. Rita Estela Villalba Inguera
Directora General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

M.S.P. y B.S.

Identificación de la Población

Nombre del Programa Subjetivo		2.2.- SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD				
Tipo de Población	☐ Personas ☐ Entorno ☐ Entidades u Organizaciones		Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
	Descripción de la Población (1)			Hombre	Mujer	Total
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL		PERSONAS	3,751,447	3,702,248	7,453,695
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA		PERSONAS	3,702,281	3,650,758	7,353,038
Población objetivo:	POBLACION A SER ATENDIDA		PERSONAS	2,702,262	3,441,959	6,144,221

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5)	Avance***	Distribución por sexo (6)		Avance***		Distribución Rango etario (7)	Distribución Por Area (8)		Avance***		Distribución por Grupo Etnico (9)		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena	
13. AMAMBAY	126.300	174.378	45.416	80.884	63.907	110.471	(*)	69.455	56.835	83.200	91.178	25.260	101.040	37.766	136.612	La población predominante en la Región son las etnias Paj Tayta y Awa Suayan y los no indígenas.
14. CANINDEYU	117.409	91.709	46.963	70.446	34.956	56.753	(*)	0	117.409	0	91.709	0	0	0	0	
15. POTE. HAYES	68.933	81.313	33.777	35.156	33.134	48.179	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
16. BOCUERON	53.900	46.310	21.560	32.340	17.227	29.083	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
17. ALTO PARAGUAY	16.096	19.362	8.209	7.887	7.713	11.649	(*)	9.980	6.116	9.734	9.628	4.829	11.267	5.680	13.672	La población según su pertenencia al grupo étnico son indígena a los grupos de culturas ancestrales (Makasy, Agayte, Ibir, Yuyra, Toromach, Aycepi), entre otros, y los no indígenas.
18. CAPITAL	223.520	248.323	90.936	132.594	105.772	142.551	(*)	223.520	0	223.520	0	0	0	0	0	
19. SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION DE VILLETIA	24.720	50.311	9.120	15.600	18.235	32.076	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
20. SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN H. BARRIO OBRERO	186.147	251.612	90.574	95.573	98.293	153.319	(*)	186.147	0	251.612	0	0	0	0	0	No se cuenta con distribución de la población por área rural, así como tampoco por grupo étnico.
21. SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN H. DE TA	80.120	57.405	35.520	44.600	20.357	37.048	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	No se cuenta con distribución de la población por área rural, así como tampoco por grupo étnico.
22. SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H.D. ITAUGUA	39.063	49.572	11.859	27.204	29.836	19.736	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	La población corresponde a la Comunidad Maim Kasy, La Unión, Molino, Taramindy
23. SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. DE LUQUE	189.795	125.768	61.148	128.647	59.603	66.165	(*)	189.795	0	125.768	0	642	0	642	0	
24. SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN H. DE MEMBY	97.671	95.054	28.452	69.219	35.703	59.351	(*)	97.671	0	95.054	0	0	97.671	0	95.054	
25. SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. SAN LORENZO	52.493	124.213	25.722	26.771	45.746	78.467	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
26. SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. DE VILLA ELISA	56.345	78.994	18.712	37.633	33.230	45.764	(*)	56.345	0	78.994	0	0	0	0	0	
27. SERV. DE ATENCION INTEGRAL A LA POB. EN EL H. PEDIATRICO	178.746	222.172	91.068	87.678	118.213	108.959	(*)	178.746	0	222.172	0	0	0	0	0	No se ha planificado la distribución de población por grupo étnico
28. SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL HOSP. NACIONAL	321.047	128.419	192.628	143.623	162.524	162.524	(*)	321.047	0	306.147	0	0	0	0	0	Informar que no contamos con la distribución por grupo étnico



Sra. Mariana B. Diaz Rivalta, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



M. Osvaldo M. Brito, Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



CP. R. Rojas, Jefa
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



PDR

GOBIERNO NACIONAL

Ministerio de Salud

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustentivo:	2.2.- SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD					
Tipo de Población	☒ Personas ☐ Étnico ☐ Entidades u Organizaciones	Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)		Cantidad (3)	
Población total:		POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS		3.751.447	3.702.248
Población potencial:		POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA	PERSONAS		3.702.281	3.650.758
Población objetivo:		POBLACIÓN A SER ATENDIDA	PERSONAS		2.702.262	3.441.959

Población Objetivo detallada																
Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado	Avance***	Distribución por sexo (6)		Avance***		Distribución Rango etario (7)	Distribución Por Área (8) Planificado		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9) Planificado		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Étnia	No indígena	Étnia	No indígena	
29- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. STA. ROSA DEL A.	38.623	89.259	20.161	18.462	34.934	54.325	(*)	0	38.623	0	89.259	0	0	0	0	No se cuenta con distribución por etnias.
30- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. LAMBARÉ	145.820	87.440	71.452	74.368	34.042	53.398	(*)	145.820	0	87.440	0	0	0	0	0	
31- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H.FDO DE LA MORA	37.976	41.139	15.574	22.402	16.869	24.270	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
32- SERV. DE ATENC. INT. A POBLACION EN EL H. LIMPIO	92.469	72.182	40.069	52.400	31.770	40.412	(*)	92.469	0	72.182	0	0	0	0	0	
33- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. LOMA PITA	71.950	94.838	25.183	46.767	40.107	54.731	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
34- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. CAPIATÁ	285.000	266.309	132.920	132.080	131.103	135.206	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	No se cuenta con distribución por grupo étnico ni por áreas
35- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO	94.528	86.941	42.622	51.906	38.852	48.089	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
36- ATEN. INT. A POBLACION H. INDIGENA SAN ROQUE G. SC.	9.435	9.705	3.753	5.682	3.664	6.041	(*)	0	0	0	0	6.535	2.800	6.800	2.905	Atte. Ana Guaraní, Mbya, Pa'i Tayeva, Guaraní Randevay, Guaraní Occidental, Anihet Norte, Enxet Sur, Sanapaná, Toba, Guirán, Argaté, Mivale, Maki, Marilú, Ayapepo, Vyvostichamotocol, Tombarino, Toba-qom
37- ATEN. DE AFECIONES CARDIOVAS. H. SAN JORGE	17.100	15.342	8.430	8.670	7.214	8.128	(*)	17.100	0	15.342	0	0	0	0	0	
38- ATENCION A POBLAC. PROG. NAC. PREV. CARDIOVASCIUAR	5.190	5.088	1.972	3.218	1.566	3.522	(*)	5.190	0	5.088	0	0	0	0	0	
39- ATENCION INT. EN SALUD RESPIRATORIA - INERAM	47.528	39.523	22.954	24.574	18.859	20.664	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
40- ATENCION DE POBLAC. CON ENFERM. INFECCIOSAS INT	84.086	99.253	47.813	36.273	53.959	45.294	(*)	84.086	0	99.253	0	0	0	0	0	No cuentan con la distribución por grupo étnico
41- ATENCION A LA POBLACION CON ENFERMEDADES ONCOLOGICAS-INCAN	68.318	80.888	19.622	48.696	22.833	58.055	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
42- ATENC. DE POBLAC. C/ ENFER. ONCOLOG. DE CUELLO UTERINO	1.358	1.675	0	1.358	0	1.675	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	No posemos distribución de Grupo Étnico al ingreso
43- ATENC. INT. DEL QUEMADO	2.634	2.893	1.449	1.185	1.482	1.411	(*)	2.634	0	2.893	0	0	0	0	0	
44- ATEN. INT. EN EL CENT. NAC. DE CONTROL DE ADICCIONES	2.600	2.403	1.600	1.000	1.952	451	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	El Centro de Adicciones brinda atención a usuarios de diferentes grupos étnicos, pero no discriminados

Dr. Mariana B. Díaz-Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Dr. Eduardo M. Brito, Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Dr. María Teresa Vindana, Jefa
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



GOBIERNO NACIONAL

Ministerio de Salud

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sectorial:	2.2.- SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD					
Tipo de Población	☒ Personas ☐ Entorno ☐ Entidades u Organizaciones	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)			Observaciones (10)
			Hombre	Mujer	Total	
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS	3.751.447	3.702.248	7.453.695	
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA	PERSONAS	3.702.281	3.650.758	7.353.038	
Población objetivo:	POBLACIÓN A SER ATENDIDA	PERSONAS	2.702.262	3.441.959	6.144.221	

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento Planificado (5)	Avance***	Distribución por sexo (6)		Avance***	Distribución Rango etario (7)	Distribución Por Área (8)		Avance***		Distribución por Grupo Etnico (9)		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia Planificado	No indígena	Etnia	No indígena	
45. ATEN. A PACIENTES RENALES- INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA	2.200	1.856	1.070	1.130	1.110	746	0	0	0	0	0	0	0	0	
46. ATENCIÓN A LAS URGENCIAS MÉDICO, QUIRÚRGICAS - H. TRATAMA	140.376	135.842	84.226	56.150	78.248	57.594	0	0	0	0	0	0	0	0	
47. SERVICIO DE PROVISIÓN DE LECHE MATERNA - BANCO DE LECHE	3.000	2.633	1.500	1.500	1.131	1.502	3.000	0	2.633	0	0	0	0	0	No se cuenta con datos de distribución por grupo étnico.
48. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON ENFERMEDAD MENTAL - H. PSIQUIÁTRICO	9.987	11.324	4.694	5.293	5.798	5.526	6.991	2.996	8.297	3.027	0	0	0	0	
49. ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN MAT. INF. SAN PABLO	73.017	89.326	18.290	54.727	24.176	65.150	73.017	0	89.326	0	0	0	0	0	
50. ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN MAT. INF. CRUZ ROJA P/A	15.700	15.753	4.512	11.188	2.133	13.620	0	0	0	0	0	0	0	0	
51. ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN MAT. INF. STIMA, TRINIDAD	38.941	35.602	7.657	31.284	12.247	23.355	38.941	0	35.602	0	0	0	0	0	
Total de Población a beneficiar	6.144.221	6.194.011	2.702.262	3.441.959	2.505.994	3.688.017	2.634.825	1.220.603	2.528.175	1.368.717	45.595	851.546	54.798	871.276	

OBSERVACION: (*) La siguiente distribución por rango etario (discriminado en 12 grupos), aplica para todas las Actividades Presupuestarias, a excepción de aquellas especificadas en el Cuadro:

Hombres Primera Infancia 0 a 8 años; Hombres Niños 9 a 14 años; Hombres Adolescentes 15 a 17 años; Hombres Adultos Jóvenes 18 a 29 años; Hombres Adultos 30 a 64 años; Hombres Adultos mayores 65 y más años.

Mujeres Primera Infancia 0 a 8 años; Mujeres Niños 9 a 14 años; Mujeres Adolescentes 15 a 17 años; Mujeres Adultos Jóvenes 18 a 29 años; Mujeres Adultos 30 a 64 años; Mujeres Adultos mayores 65 y más años.


Sra. Mariana B. Díaz Riverola, Jefa
Ofic. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.


Lic. Osvaldo M. Ortiz G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.


Lic. Rita Castela Villalba, Jefa
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Identificación de la Población

		PERSONAS A SER ATENDIDAS POR ENFERMEDADES ESPECIALES				
Tipo de Población	☒ Personas ☐ Entorno ☐ Entidades u Organizaciones		Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
	Descripción de la Población (1)			Hombre	Mujer	Total
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL		PERSONAS	3.751.447	3.702.248	7.453.695
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA		PERSONAS	3.702.281	3.650.758	7.353.038
Población objetivo:	POBLACIÓN A SER ATENDIDA		PERSONAS	117.570	322.380	439.950

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento	Total por Departamento Planificado (5)	Avance***	Distribución por sexo (6)		Avance***		Distribución Rango etario (7)	Distribución por Área Planificado (8)		Avance***		Distribución por Grupo Étnico Planificado (9)		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena	
1.- PROMOCIÓN Y TRATAMIENTO DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL	85.000	82.247	43.348	41.652	41.948	40.299	(*)	85.000	0	82.247	0	0	0	0	0	No se tiene distribuido por grupo étnico.
3.- ATENCIÓN INTEGRAL A LA POB. CON ENFERMEDADES OCULARES	93.450	65.513	44.117	49.333	29.281	36.232	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
4.- ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN CON ENFERMEDADES BUCALES	260.000	518.479	29.300	230.700	207.828	310.651	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
5.- ENTREGA DE INSUMOS PARA PERSONAS CON OSTOMIA	1.500	1.500	805	695	860	640	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	El programa no cuenta con discriminación por Área Urbana, Rural y Grupo Étnico.
Total de Población a beneficiar	439.950	667.739	117.570	322.380	279.917	387.822	(*)	85.000	0	82.247	0	0	0	0	0	

VER PARA QUIENES APLICAN: OBSERVACION: (*) La siguiente distribución por rango (discriminado en 12 grupos), aplica para todas las Actividades Presupuestarias, a excepción de aquellas especificadas en el cuadro

Hombres Primera Infancia 0 a 8 años; Hombres Niños 9 a 14 años; Hombres Adolescentes 15 a 17 años; Hombres Adultos Jóvenes 18 a 29 años; Hombres Adultos 30 a 64 años; Hombres Adultos mayores 65 y más años.

Mujeres Primera infancia 0 a 8 años; Mujeres Niños 9 a 14 años; Mujeres Adolescentes 15 a 17 años; Mujeres Adultos Jóvenes 18 a 29 años; Mujeres Adultos 30 a 64 años; Mujeres Adultos mayores 65 y más años.



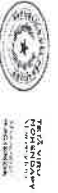
Sra. Mariana B. Díaz Rivalola, Jefa
Dirección de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Ortiz G., Director
Dirección de Presupuestos
M.S.P. y B.S.



L.P. Rita C. Villalba Nuñez, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MINISTERIO DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES



GOBIERNO NACIONAL

Ministerio de la Juventud

Nombre del Programa Subvencionado

2.5. - SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL, HUMANA, MEJORADA

Identificación de la Población

Tipo de Población	☐ Persona ☐ Familia ☐ Entidad u Organización				
	Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
			Hombre	Mujer	Total
Población total:	Población total a nivel nacional	PERSONAS			4.822.248
Población potencial:	Población total asignada	PERSONAS			280.000
Población objetivo:	Población a ser atendida	PERSONAS			126.000

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento	(4)	Total por Departamento (5) Población	Avance**	Distribución por sexo (6) Porcentaje		Avance**		Distribución Porcentaje	(7)	Distribución Por Área (8) Porcentaje		Avance**		Distribución por Grupos Étnicos (9) Porcentaje		Avance**	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			Urbano	Rural	Urbano	Rural	Étnia	No indígena	Étnia	No indígena
								Mujeres EMBARAZADAS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS									
ASUNCION		4.000	2.207														
CONCEPCION		10.303	3.494														
SAN PEDRO		14.186	7.975														
CORDILLERA		4.000	2.014														
GUARA		7.282	3.109														
CAAGUAZU		18.157	14.625														
CAAZAPA		8.000	3.834														
ITAPUA		6.166	3.281														
MISSIONES		3.000	2.181														
PARAGUARI		3.426	2.550														
ALTO PARANA		8.095	5.479														
CENTRAL		13.373	8.136														
NEEMBUCU		1.746	717														
AMAMBAY		2.832	3.339														
CANINDEYU		7.000	4.054														
POTE. HAYES		9.461	7.382														
BOQUERON		3.521	3.638														
ALTO PARAGUAY		1.452	1.182														
Total de Población a beneficiar		126.000	79.197	0	0	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0

Sta. Mariana B. Diaz Riverola, jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección de Administración y Finanzas
Eduardo M. Brítez G. Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Rita Cecilia Villalba Murgueta
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Identificación de la Población

Nombre del Programa		2.6. - MEJORA EN EL BIENESTAR SOCIAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO				
Tipo de Población	Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)		Cantidad (3)		
		Hombre	Mujer	Total	Avance***	Observaciones (10)
Población total:	POBLACION TOTAL A NIVEL NACIONAL					
Población potencial:	POBLACION TOTAL ASIGNADA					
Población objetivo:	POBLACION A SER ATENDIDA					

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento	Total por Departamento Planificado (5)	Avance***	Distribución por sexo Planificado (6)		Avance***		Distribución Rango etario (7)	Distribución Por Área Planificado (8)		Avance***		Distribución por Grupo Etnico Planificado (9)			Avance***	Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena	
Población Adulta Mayor - Atención Integral a la población en situación de riesgo.	6,016	16,995	2,816	3,200	8,516	8,479	Adultos Mayores de 60 años y más; Niños de 0 a 14 años.	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total de Población a beneficiar	6,016	16,995	2,816	3,200	8,516	8,479		0	0	0	0	0	0	0	0	



Sra. Mariana B. Diaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Dr. Gerardo M. Brito G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Dr. Gerardo M. Brito G., Director
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud y Bienestar Social



GOBIERNO NACIONAL

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo:		2.7.- ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL			
Tipo de Población	Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
			Hombre	Mujer	Total
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS	3,751,447	3,702,248	7,453,695
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA	PERSONAS	133,669	133,669	267,338
Población objetivo:	POBLACIÓN CON ACCESO A SISTEMAS	PERSONAS	17,275	17,276	34,551

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento	Total por Departamento (5) Planificado	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificado		Avance***		Distribución Rango etario (7)	Distribución Por Área (8) Planificado		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9) Planificado		Avance***	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena
Alcance Nacional	34,551	62,487	17,275	17,276	31,244	31,243		0	34,551	0	62,487	0	0	0	0
Total de Población a beneficiar	34,551	62,487	17,275	17,276	31,244	31,243		0	34,551	0	62,487	0	0	0	0

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección de Administración y Finanzas
Sra. Mariana B. Díaz Divarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección de Administración y Finanzas
Lic. Oscar M. Brito G., Director
Dirección de Presupuestos
M.S.P. y B.S.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección General de Administración y Finanzas
Msc. María Virginia Nogales
Directora General



ANEXO III

➤ Recursos Humanos

RECURSOS HUMANOS			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	39.987	16.273	56.260
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	17.350	6.421	23.771
Recursos Humanos Contratados ^(b)	22.637	9.852	32.489
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	32.163	12.068	44.231
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	1.641	651	2.292
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	225	202	427

➤ Cantidad de Personal de Blanco

CANTIDAD DE PERSONAL DE BLANCO A NIVEL PAÍS															
Departamento	Población s/ INE.PY	Médico/a	Médicos Residentes y Pasante	Licenciado en Enfermería	Técnico de Salud	Odonólogo/a	Bioquímico/a	Psicólogos/as	Nutricionista	Anestesiastas	Licenciados de Blanco	Veterinarios/as	Auxiliar de Enfermería	Apoyo en Salud	Total
Concepción	263.115	430	34	736	99	29	33	16	10	16	131		86	145	1.725
San Pedro	447.967	596	31	1313	218	44	52	17	14	16	156		119	119	2.898
Cordillera	320.509	489	32	697	250	58	56	25	12	4	127		109	170	2.029
Guairá	234.046	478	23	860	144	47	65	24	21	4	77		95	196	2.029
Casapayá	579.897	505	49	1131	115	40	66	24	16	5	140	1	87	225	2.404
Casapayá	198.268	346	22	707	137	32	42	6	9	3	44		63	147	1.558
Itapúa	636.546	737	147	1049	190	82	89	18	71	6	111		116	129	2.885
Misiones	131.930	383	25	773	136	27	61	17	13	10	97		43	248	1.833
Paraguarí	234.791	431	36	738	275	54	51	22	8	7	129		83	220	2.054
Alto Paraná	857.175	814	114	1313	130	57	69	20	28	5	256		84	401	3.291
Central	2.283.812	4.223	688	5725	1094	393	527	186	141	83	1.029	22	428	1.501	16.848
Neembucú	92.426	200	20	354	125	22	17	10	5	6	71	2	70	157	1.059
Amambay	178.143	262	33	300	14	12	24	8	4		66		20	92	835
Caazapayá	213.736	313	18	444	53	25	25	2	3	7	94		75	133	1.192
Pdte. Hayes	132.676	296	20	314	95	34	23	12	6	3	60		45	215	1.123
Boquerón	69.319	129	11	121	43	5	12			3	41		20	39	424
Alto Paraguay	18.634	79		95	26	3	8	1		1	32		21	37	303
Capital	530.703	3.116	299	3888	823	352	562	284	194	55	1.036		111	1.658	12.578
Total a Nivel País	7.453.693	13.827	1.605	20.558	3.977	1.316	1.782	692	505	234	3.687	25	1.875	6.227	56.260

➤ ID 752 “Tasa de Recursos Humanos en Salud por Vínculos del MSPYBS por cada 1.000 Habitantes”

ID 752 (*)		
Descripción	Cantidad (Personas)	Vínculos
Recursos Humanos Activos Nombrados	21.652	23.771
Recursos Humanos Contratados	32.489	32.489
Total	54.141	56.260



Sra. Mariana B. Díaz Riverola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brito G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

C.P. Rita Ester Villalba Nogueras
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social





TESAI HA TEKŌ
PORAVE
Mokotackha
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO IV

➤ PAI sobre beneficiarios de vacunas



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefe
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lt. Osvaldo M. Brietz G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Nota PAI_ADM N° 02/2023

Asunción, 04 de enero de 2023

SEÑOR

LIC. OSVALDO BRITZ, Director

Dirección de Presupuesto

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

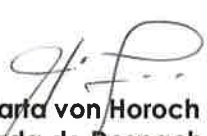
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio donde corresponda, en respuesta a la Nota D.G.A.F. N° 2537/2022, el cual especifica sobre la elaboración y presentación del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), como instrumento de Presupuesto por Resultado – PpR.

Al respecto, remitimos adjunto en formato impreso y medio magnético Cantidad de personas vacunadas, desde enero hasta el 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2022.

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.


Lic. Nathalia Martínez Irrazabal
Encargada Dpto. Administración
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES


Dra. María von Horoch
Encargada de Despacho
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES



Verificado por: 
Fecha: 05.01.23
L: 12:29

AÑO 2022	
Atención a la Salud	
Regiones/Servicios	Vacunaciones (Cantidad de personas)
1ra Región Sanitaria - Concepción	121.640
2da Región Sanitaria - San Pedro	153.890
3ra Región Sanitaria - Cordillera	153.320
4ta Región Sanitaria - Guairá	91.774
5ta Región Sanitaria - Caaguazú	195.379
6ta Región Sanitaria - Caazapá	73.559
7ma Región Sanitaria - Itapúa	258.266
8va Región Sanitaria - Misiones	66.460
9na Región Sanitaria - Paraguari	130.903
10ma Región Sanitaria - Alto Paraná	332.898
11ma Región Sanitaria - Central	1.045.113
12va Región Sanitaria - Ñeembucú	44.653
13ra Región Sanitaria - Amambay	77.000
14ta Región Sanitaria - Canindeyú	73.858
15ta Región Sanitaria - Ptte. Hayes	55.190
16ta Región Sanitaria - Boquerón	38.330
17ma Región Sanitaria - Alto Paraguay	11.448
18va Región Sanitaria - Capital	520.712
Hospital de Barrio Obrero	35.888
Hospital de Loma Pyta	31.790
Hospital de Santa Rosa del Aguaray	12.513
Hospital de Lambare	39.359
Hospital de Fernando de la Mora	16.429
Hospital de Mariano Roque Alonso	18.442
Hospital de San Lorenzo	64.571
Hospital de Limpio	51.943
Hospital de Capiatá	46.205
Hospital del Indígena	94
Hospital de Luque	43.468
Hospital de Ñemby	31.753
Hospital de Itá	31.904
Hospital de Villeta	5.793
Hospital de Villa Elisa	14.564
Hospital de Itauguá	42.109
Materno Infantil Cruz Roja Paraguaya	4.895
Materno Infantil Barrio San Pablo	46.170
Materno Infantil Santísima Trinidad	54.291
Hospital San Jorge	0
Ineram	0

Lic. Nathalia Martinez
Jefa de Presupuesto
Programa Ampliado de Inmunizaciones



Lic. Eder Gonzalez Cabral
Administrador
PNEI - PAJ

Instituto de Medina Tropical	4.238
Instituto Nacional del Cáncer	4
Centro Nacional del Quemado	0
Hospital General Pediátrico	5.516
Hospital Nacional	13.066
Hospital Psiquiátrico	0
Centro Nacional de Control de Adicciones	0
Salud Buco dental	0
Centro de Emergencias Médicas	0
Programa Nacional de prevención Cardiovascular	0
TOTAL	4.059.398

Fuente: Tablero de datos - MSPBS

Lic. Nathalia Martinez
Jefa de Presupuesto
Programa Ampliado de Inmunizaciones



Lic. Eder González Cabral
Administrador
PNEI - PAI



TESÁI HA TEKO
POBAVE
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Mariana B. Díaz R.
- ✓ Dependencia: Dirección de Presupuesto - Dpto. Control y Evaluación Presupuestaria
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: cepresupuestaria@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 - 2374-493 / 204-702



Sra. Mariana B. Díaz Riverola, Jefe
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Ing. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita Esilda Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social